

1008 1008
SERATEC LTDA

Bogotá, Diciembre 18 de 1987

Doctora

CARMEN CECILIA SILVA D.

Jefatura de Desarrollo Económico

C.V.C.-PLADEICOP

Estimada Doctora:

Para SERATEC LTDA. es altamente satisfactorio entregar el Informe Final sobre la realización de la Evaluación Externa del Programa "Pequeños Proyectos Productivos".

Esperamos que los resultados de la presente investigación apoyen los procesos de consolidación del Convenio 355, como alternativa de apoyo institucional dirigida al mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores productivos más deprimidos que habitan en el Litoral Pacífico Colombiano.

Queremos agradecer a usted y al conjunto de funcionarios de la División de Desarrollo Económico de C.V.C.-PLADEICOP, especialmente los Doctores Maritza Escobar, Alberto Balcazar y Adolfo Estevez, por la permanente y desinteresada colaboración que en todo momento prestaron a los investigadores vinculados a SERATEC LTDA.

Cordialmente,

SERATEC LTDA

ALFONSO RUBIANO ORTEGON

GERENTE

Copia No Controlada CVC

SERVICIOS Y ASESORIAS TECNICAS
S E R A T E C L T D A .

for
PROGRAMA "PEQUEÑOS PROYECTOS PRODUCTIVOS"
CONVENIO No. 355 : C.V.C. - SENA - INCORA - UNICEF

EVALUACION EXTERNA

INFORME FINAL

Investigador Principal : ALFONSO RUBIANO O.
Investigador I : LUIS C. RUBIANO O.
Investigador II : MARIA VICTORIA PEREZ DE P.
Investigador III : RICARDO GUZMAN F.
Investigador IV : ESTELLA GARZON

Calli, Diciembre de 1987

TABLA DE CONTENIDO

		Rág.
	INTRODUCCION	1
I.	ANTECEDENTES DEL PROGRAMA "PEQUEÑOS PROYECTOS PRODUCTIVOS" (CONVENIO No. 355: C.V.C.-INCORA-SENA-UNICEF)	5
1.1.	Primeras Acciones Institucionales: El Plan Integral de Desarrollo de Buenaventura, el Plan de Acción Urbano y Regional para la Costa Pacífica, y, el Programa de Servicios Sociales Básicos.	5
1.2.	El Convenio C.V.C.-UNICEF-I.C.B.F.	13
1.3.	El Plan de Desarrollo Integral para la Costa Pacífica, PLADEICOP.	20
1.4.	El Convenio Marco No. 357: D.N.P.-C.V.C.-UNICEF.	25
II.	LAS CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS, POBLACIONALES Y SOCIOECONOMICAS DE LA COSTA PACIFICA COLOMBIANA.	26
2.1.	Localización, Hidrografía y Clima.	26
2.2.	Aspectos Geográficos.	29
2.3.	Población y Asentamientos.	32
2.4.	Las Actividades Productivas.	39
III.	EL MARCO INSTITUCIONAL, LOS OBJETIVOS, LAS ESTRATEGIAS Y LA ORGANIZACION DEL CONVENIO 355.	48

		Pág.
3.1.	Generalidades.	48
3.2.	El Marco Institucional y Legal.	49
3.3.	Los Objetivos del Programa "P.P.P."	51
3.4.	La Organización del Programa "P.P.P."	52
3.5.	Las Estrategias Utilizadas	57
3.6.	La Metodología de Intervención	59
3.7.	El Area de Cobertura de los Pequeños Proyectos Productivos	64
3.8.	Resultados Esperados.	66
IV.	LAS REALIZACIONES GLOBALES ALCANZADAS POR EL PROGRAMA "PEQUEÑOS PROYECTOS PRODUCTIVOS"	68
4.1.	Los Recursos Financieros Disponibles	68
4.2.	Los Recursos Humanos y Físicos Disponibles	71
4.3.	La Ejecución de Metas Físicas	74
4.4.	El Desempeño del Convenio 355 durante el Segundo Semestre de 1984	77
4.5.	El Desempeño del Convenio 355 durante el Año 1985	78
4.6.	El Desempeño del Convenio 355 durante el Año 1986	81
4.7.	El Desempeño del Convenio 355 durante el Primer Semestre de 1987	88
V.	SINTESIS EVALUATIVA DE LOS PROYECTOS ZONALES DE DESARROLLO	91
5.1.	Metodología aplicada para la Selección de los Beneficiarios Participantes en los Talleres de Evaluación a nivel de cada Proyecto Zonal.	91
5.2.	Síntesis Evaluativa del Proyecto Zonal de Desarrollo Pesquero y Desarrollo Agrícola de Bahfa Solano y Golfo de Cupica.	115

5.3.	Síntesis Evaluativa de los Proyectos Zonales de Desarrollo Agrícola y Pesquero de la Microcuenca del Río Naya	162
5.4.	Síntesis Evaluativa de los Proyectos Zonales de Desarrollo Minero de las Cuencas de los Ríos Timbiquí, Iscuandé y Guajuf	201
5.5.	Síntesis Evaluativa del Proyecto de Desarrollo Zonal de las Bocanas de los Ríos Timbiquí, Guapi, Iscuandé y Tapaje.	231
5.6.	Síntesis Evaluativa de los Proyectos Zonales de Desarrollo Agrícola de las Cuencas de los Ríos Tapaje y La Tola.	249
5.7.	Síntesis Evaluativa del Proyecto Zonal de Desarrollo Minero de Barbacoas	265
5.8.	Síntesis Evaluativa del Proyecto Zonal de Desarrollo Pesquero de la Frontera con Ecuador	287
5.9.	Síntesis Evaluativa del Proyecto Zonal de Desarrollo Agropecuario de la Carretera Tumaco-Pasto	297
5.10.	Síntesis Evaluativa del Proyecto Zonal de Desarrollo Agrícola del Delta del Río Patía	307
VI.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	332

I N T R O D U C C I O N

Para SERATEC LTDA. es altamente satisfactorio presentar el Informe Final de la Evaluación Externa del Programa "Pequeños Proyectos Productivos" (Convenio 355: C.V.C.-INCORA-SENA-UNICEF), el que está adscrito al Programa de Servicios Sociales Básicos, en el marco del Plan de Desarrollo Integral de la Costa Pacífica, PLADECOP.

Los Términos de Referencia para el adelanto de la Evaluación Externa fueron presentados el 6 de Marzo del presente año, para ser aprobados hacia finales de Junio. El Acta de Iniciación de Labores se firmó a los diez días del mes de Julio de 1987.

La primera etapa de la investigación se realizó en aproximadamente doce semanas y se centró en el seguimiento y análisis del sistema de información gerencial del Programa "P.P.P.", ocupándose además, de la ejecución de entrevistas en profundidad con informantes claves.

En relación con el análisis del sistema de información gerencial, tres investigadores, en forma permanente, desarrollaron las siguientes actividades:

- Con base en el conocimiento del Código-guía a nivel de cada uno de los archivos existentes en la División de Desarrollo Económico de C.V.C.-PLADECOP, principalmente, se logró la identificación de los diferentes documentos relacionados con el diseño, la programación y la ejecución del Programa "P.P.P."
- A continuación, se diseñaron matrices, fichas y formatos que permitieron la captura de la información según diferentes temáticas y contenidos (an

tecedentes del Convenio, diseño del Programa, recursos disponibles, programaciones, identificación de funciones y responsabilidades por entidades, determinación de los niveles de organización y administración, ejecuciones físicas y financieras por entidad, por componente y por proyecto zonal, et.).

- Posteriormente, se procedió al ordenamiento, análisis e interpretación del conjunto del sistema de información gerencial, y a través de la discusión interna entre los integrantes del equipo de investigación de SERATEC LTDA y de la realización de entrevistas con informantes claves, se lograron las primeras conclusiones a nivel de la evaluación y se ganaron los elementos básicos de comprensión acerca de la dinámica de funcionamiento del Programa "P.P.P.", lo que permitió iniciar las actividades de campo.

Los resultados de esta primera etapa de la investigación se consignan en los primeros cuatro capítulos de este Informe Final.

El Capítulo I se ocupa de reseñar los antecedentes del Convenio 355. Se informa acerca de las formulaciones, del funcionamiento y de las principales ejecutorias en relación con: el Plan Integral de Desarrollo de Buenaventura, el Plan de Acción Urbano y Regional para la Costa Pacífica, el Convenio C.V.C.-UNICEF-I.C.B.F., el Programa de Servicios Sociales Básicos, el Plan de Desarrollo Integral para la Costa Pacífica -PLADEICOP- y, el Convenio Marco 357: D.N.P.-C.V.C.-UNICEF.

En el Capítulo II se describen las principales características geográficas, poblacionales y socioeconómicas de la Costa Pacífica Colombiana, analizando se los siguientes aspectos: localización, hidrografía y clima; aspectos geográficos; población y asentamientos; y, las actividades productivas (sectores agropecuario, pesquero, minero y forestal).

El contenido del Capítulo III se ocupa de informar en detalle sobre el marco institucional, los objetivos, las estrategias y la organización de: Con

venio 355. Se brinda especial importancia a los siguientes elementos: marco institucional y legal, responsabilidades y funciones de las entidades vinculadas al Convenio, objetivos generales y específicos del Programa "P.P.P.", la organización del Programa, las estrategias utilizadas, la metodología de intervención, el área de cobertura de los pequeños proyectos productivos, y, los resultados esperados.

La segunda etapa de la investigación, realizada en aproximadamente cuatro semanas, se relacionó con la actividad de campo que permitió el conocimiento directo del entorno geográfico y socio-económico a nivel de cada Proyecto Zonal, el contacto directo con los beneficiarios del Programa "P.P.P." y con los funcionarios locales de las entidades ejecutoras, y, la realización de Talleres de Evaluación con amplia y democrática participación de beneficiarios y de funcionarios.

En relación con dicha actividad de campo, previa programación, se conformaron tres equipos de trabajo, con la participación de cinco investigadores vinculados a SERATEC LTDA.

El Capítulo IV, que antecede a la evaluación de los Proyectos Zonales, se preocupa por reseñar las realizaciones alcanzadas por el Programa "P.P.P." a lo largo de tres años de ejecutorias, y analiza la calidad y la cantidad de los recursos financieros, físicos y humanos disponibles. También, describe, año por año, las principales características del desempeño del Convenio 355.

Los resultados de la segunda etapa de la investigación (actividad de campo), se consignan en el Capítulo V de este Informe Final y, constituyen, junto con el contenido del Capítulo VI, en nuestro concepto, el más importante aporte generado por esta evaluación externa, en tanto se logra pasar del terreno de los indicadores cuantitativos a la percepción cualitativa sobre el funcionamiento del Convenio 355. Además, conforme a postulados básicos del Programa "P.P.P.", algunas veces olvidados, se logra movilizar a sectores de las comunidades para que evalúen y conceptúen sobre el impacto del Programa.

A nivel de cada uno de los Proyectos Zonales evaluados, se consigna información relacionada con los siguientes aspectos: caracterización geográfica y socio-económica del área de influencia; características de la población y de los asentamientos; caracterización de las prácticas productivas y de los sistemas de mercadeo; caracterización de la asesoría institucional; el crédito, la asistencia técnica y la capacitación; análisis de la situación organizativa y económica de los Grupos Asociativos; y, conclusiones a nivel de la evaluación.

En tanto en el Capítulo V se consignaron evaluaciones sobre el desempeño de cada Proyecto Zonal en particular y se proponen algunas soluciones para el mejor funcionamiento de la asesoría institucional, el Capítulo VI, a nivel de conclusiones y recomendaciones, se ubica en el plano de lo cualitativo y centra sus análisis en la identificación de las realizaciones generales del Programa "P.P.P.", en el señalamiento de los principales limitantes a nivel de funcionamiento y en la identificación de recomendaciones que contribuyan a la cualificación de los servicios de apoyo hacia las comunidades del Litoral Pacífico por parte del Convenio 355.

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA "PEQUEÑOS PROYECTOS PRODUCTIVOS"
(CONVENIO No. 355: C.V.C. - INCORA - SENA - UNICEF).

Con base en el documento "Programa de Asistencia Técnica a Pequeños Proyectos Productivos de la Costa Pacífica" (Septiembre de 1983), en la versión final del "Plan de Desarrollo Integral para la Costa Pacífica, PLADEICOP" (Noviembre de 1983), en apartes de la ponencia presentada por Ana Isabel Arenas ante el Foro "Programas de Desarrollo del Tercer Mundo" (1984), y en contenidos de la "Gufa Inductiva para el Asistente Técnico" (Noviembre de 1986), nos es posible presentar una síntesis de las experiencias de corte institucional y gubernamental que antecedieron al Convenio 355.

El Litoral Pacífico Colombiano ha sido una de las regiones más deprimidas y marginadas del proceso de desarrollo económico y social del país y menos integradas físicamente al territorio nacional. No obstante, esta amplia región alberga inmensos recursos forestales, pesqueros, fluvio-mineros y de minería marina que el país requiere de inmediato y representa, al mismo tiempo, un área de fundamental interés geopolítico nacional.

I.1. Primeras Acciones Institucionales: El Plan Integral de Desarrollo de Buenaventura, el Plan de Acción Urbano y Regional para la Costa Pacífica, y, el Programa de Servicios Sociales Básicos.

Hacia 1968, por delegación del Gobierno Nacional, la C.V.C. inicia acciones en el área de Buenaventura. Ya para 1977, rompiéndose con el esquema de intervenciones aisladas, la C.V.C. inicia la ejecución del Plan Integral de Desarrollo de Buenaventura, proponiéndose como tarea fundamental el dotar a la ciudad de una infraestructura física, social y de servicios, para posteriormente emprender programas de vivienda, de mejoramiento institucional y de promoción industrial. Este Plan se proyecta hasta 1985, programándose una inversión total de US \$ 107.0 millones.

A raíz del terremoto-maremoto que afectó la región litoral de los Departamentos de Cauca y Nariño, en Diciembre de 1979, como complemento a las ayudas asistenciales gubernamentales, se delegó en la C.V.C., por parte del Gobierno Nacional, la responsabilidad de ejecutar el Plan de Acción Urbano y Regional para la Costa Pacífica, destinándose US \$ 31.0 millones de presupuesto.

Para efectos de reconocimiento de las necesidades de la zona, en Febrero de 1980, la C.V.C. en colaboración con una misión especial del B.I.D. participó en el inventario de los daños a ser reparados y de las necesidades a ser proveídas, aprovechándose el apoyo y la experiencia del Banco para la formulación y ejecución de los programas de emergencia.

El Plan se orientó hacia la reconstrucción física y la rehabilitación de los principales centros urbanos y costeros de los dos Departamentos, ejecutándose obras de infraestructura física, social y de servicios. Además, se impulsó un programa de mejoramiento institucional y se inició un proceso de asesoría y apoyo con productores, único programa realizado en zonas rurales.

Las actividades realizadas en el marco del Plan, se ejecutaron con recursos de la Nación (US \$ 15.0 millones) y con recursos provenientes de un crédito externo del B.I.D. (US \$ 16.0).

Se contempló el impulso de ocho Subprogramas en un área de 23.000 kms.² aproximadamente y con una población estimada en 200.000 habitantes, localizados en pequeños poblados continentales e islotes de la zona costera del Pacífico, principalmente en las poblaciones de: Tumaco, Salahonda, Bocas de Satinga, Mosquera, El Charco, Iscuandé, San José, Magüf y Barba coas en el Departamento de Nariño, y de Guapi, López de Micay y Timbiquí en el Departamento del Cauca.

El Plan contempló los siguientes Subprogramas:

- Subprograma de servicios de saneamiento
- Subprograma de servicios educacionales
- Subprograma de servicios de salud pública
- Subprograma de servicios públicos de electricidad
- Subprograma de créditos para vivienda y desarrollo urbano
- Subprograma de vías y transporte
- Subprograma de créditos y fomento a la producción
- Subprograma de mejoramiento institucional.

En tal marco, el Subprograma de Fomento a la Producción, tenía como objetivo principal el apoyar con créditos blandos a través de la Caja Agraria, los proyectos productivos, pequeños, medianos y grandes, para lograr un impacto benéfico en la zona, principalmente en los aspectos de generación de empleo e ingresos. Además, en el caso de los pequeños proyectos, se estipuló el servicio de asistencia técnica gratuita.

Para el otorgamiento de los créditos se formalizó con la Caja Agraria el Contrato de Fideicomiso No. 2548 y se elaboró conjuntamente entre C.V.C. y Caja Agraria un reglamento de crédito que, teniendo en cuenta las dificultades de la zona y de los usuarios, propugnara por la rehabilitación económica de la región.

El Subprograma buscó estimular el fomento de las actividades de la región, concretándose 86 proyectos productivos. Para el desarrollo de estos proyectos se financiaron 2.054 usuarios con una inversión de \$ 340.3 millones en las actividades productivas agropecuarias, artesanales e industriales, con la prestación del asesoramiento técnico.

Para la ejecución de las obras construídas en el marco del Plan, se invirtieron \$ 2.400 millones de pesos. A continuación, transcribimos en forma textual el Informe de C.V.C. que describe en detalle los logros en la ejecución de obras y en la prestación de servicios de apoyo:

PLAN DE ACCION URBANO Y REGIONAL DE LA COSTA PACIFICA DE NARIÑO Y CAUCA

SUBPROGRAMA DE SANEAMIENTO

1. ACUEDUCTO:

TUMACO

- Rehabilitación de la estructura de captación 150 LPS
- Optimización de la planta de tratamiento Global
- Reparación de redes 14.000 ML
- Instalación redes nuevas con conexiones domiciliarias 10.000 ML
- Rehabilitación de tanques elevados 3 UN
- Cobertura 60 %

GUAFI

- Rehabilitación de la estructura de captación 80 LPS
- Construcción planta de tratamiento Global
- Construcción tanques de almacenamiento 500 M3
- Ampliación de distribución 2.400 ML
- Cobertura 65 %

BARBACOAS

- Rehabilitación de la estructura de captación 15 LPS
- Construcción planta de tratamiento Global
- Rehabilitación redes de distribución 1.500 ML
- Cobertura 60 %

ACUEDUCTOS RURALES

- Construcción de obras de captación, redes de conducción y distribución en Salahonda, San José, Lopez de Micay y Timbiquí. Global
- Construcción de sistemas de abastecimiento compuestos de pozos de succión, caseta de bombeo, tanque de almacenamiento de 500 M3 clu y redes en Maguí, Iscuandé, Mosquera y Bocas de Satinga.

2. ALCANTARILLADO:

GUAPI Y BARBACOAS

- Construcción redes matrices y secundarias y conexiones domiciliarias 8.600 ML
- Cobertura 40 %

SISTEMAS SANITARIOS RURALES

- Programa de letrinas en el área rural de Tumaco y Timbiquí Global

3. ASEO:

TUMACO

- Vagonetas 3 UN
- Tractores 2 UN

GUAPI

- Tractor sobre orugas 1 UN
- Vagonetas 2 UN

4. MATADEROS PUBLICOS:

Construcción del matadero de Tumaco.

- Area construida 500 M2
- Area total 3.500 M2

5. PLAZAS DE MERCADO:

- Reconstrucción y ampliación del mercado de Tumaco 940 M2
124 puestos
- Remodelación y ampliación del terminal pesquero de Tumaco 780 M2
- Construcción del mercado de Guapi y muelle en concreto 472 M2
22 Puestos

SUBPROGRAMA DE ELECTRIFICACION

- Construcción y ampliación redes primarias y secundarias y alumbrado público en Tumaco 10 KM
- Instalación plantas generadoras de energía:
 - San José 120 KW
 - Maguí 90 KW
 - Timbiquí 200 KW
 - López 200 KW
 - Salahonda 150 KW
 - La Playa 150 KW
- Construcción microcentrales:
 - Hidroeléctrica de Mongón en Nariño y redes de distribución de Mongón - Teraimbe - Las Mercedes 50 KW
- Construcción y ampliación redes primarias y secundarias y alumbrado público en Guapi 4 KM
- Reconstrucción redes en Bocas de Satinga, El Charco, Iscuandé y Mosquera 23 KM

SUBPROGRAMA DE URBANISMO

- Construcción de lotes con servicios en:
 - Tumaco 190 UN
 - Maguí 100 UN
- Créditos para mejoramiento de la vivienda por valor de 10 millones a usuarios de bajos recursos económicos en:
 - Guapi 28
- Construcción del Centro de Desarrollo Vecinal de Tumaco 2.400 M2

SUBPROGRAMA DE VIAS Y TRANSPORTE

- Mejoramiento y pavimentación de vías urbanas de:
 - Tumaco 5 KM
 - Guapi 1 KM
- Construcción de caminos vecinales:
 - Bucheli-Descolgadero 8 KM
 - Llorente-Inda 10 KM
 - Chilvi-Robles 10 KM
 - Chilvi-San Isidro 8 KM
 - Cajapi-Peña Colorada 6 KM
 - Cajapi-Dos Quebradas 7 KM

- Rectificación y canalización de esteros:
Salahonda - Mariano - Travesía 390.000 M3
- El Bagrero 28.000 M3
- Mejoramiento de los atracaderos fluviales de
El Charco, Mosquera, Bocas de Satinga, Salahonda
e Iscuandé.
- Remodelación de la pista del aeropuerto de Guapi y
dotación sala de espera 1.300 ML

SUBPROGRAMA DE CREDITOS Y FOMENTO A LA PRODUCCION

- Crédito, rehabilitación y fomento de la producción y asesoría técnica para 86 proyectos; otorgados a pequeños, medianos y grandes productores.

Actividad productiva.	No.de usuarios.	Crédito (Mills.pesos)
Industria	22	93.5
Agropecuario	1.155	180.1
Artisanal	877	66.7
TOTAL	2.054	340.3

SUBPROGRAMA DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Como apoyo al Plan, se ejecutaron acciones tendientes a la prestación de asesoría técnica a 12 municipalidades del área:

- Administración municipal.
- Organización y administración de servicios públicos de agua potable, alcantarillado, recolección y disposición final de residuos sólidos, electrificación, mercados y mataderos.

SUBPROGRAMA DE EDUCACION

- EBP. Reconstrucción y remodelación escuelas en el área del proyecto para Tumaco, Barbacoas, San José, Iscuandé, Mosquera, Bocas de Satinga, La Playa, El Charco y Maguí en Nariño; Guapi Timbiquí y López de Micay en el Cauca. 34 UN
- EBS. Construcción de los colegios en las siguientes localidades: Tumaco, Barbacoas, San José, Iscuandé, Mosquera, Bocas de Satinga, Salahonda, El Charco y Maguí en Nariño; Timbiquí y Guapi en el Cauca. 16 UN
- Dotación muebles, equipos de laboratorio para colegios, bibliotecas y material didáctico. Global
- Capacitación de maestros en la modalidad de Escuela Nueva. 800 Maest.

SUBPROGRAMA DE SALUD

- Ampliación y remodelación del hospital San Andrés de Tumaco y dotación de equipo médico y de transporte.
- Ampliación y remodelación del hospital San Francisco de Asís en Guapi, dotación de equipo médico y de transporte.
- Reparación y remodelación del hospital de Barbacoas, dotación de equipo médico y de transporte.
- Reconstrucción y dotación del hospital de El Charco.
- Construcción de centros de salud en Mosquera y Bocas de Satinga.
- Construcción de puestos de salud y vivienda médica con su dotación en Salahonda, Maguí, Mosquera, San José, Iscuandé, Timbiquí, López de Micay y La Playa.
- Equipo de vigilancia epidemiológica y transporte para control de la Malaria en toda la zona del Proyecto.

En el marco del Plan de Acción Urbano y Regional para la Costa Pacífica, el I.C.B.F. y UNICEF suscribieron un Convenio en el propósito de desarrollar un Programa de Servicios Sociales Básicos para la Costa Pacífica, uno de cuyos componentes estaba dirigido a fomentar actividades de asistencia técnica tendientes a generar empleo e ingreso, mediante la promoción de Pequeños Proyectos Productivos.

1.2. El Convenio C.V.C. - UNICEF - I.C.B.F.

En Junio de 1982, se suscribió el Convenio C.V.C.-UNICEF-I.C.B.F., con el fin de conformar un grupo interdisciplinario que prestara asistencia técnica a Pequeños Proyectos Productivos de la Costa Pacífica en Nariño y Cauca, agenciados por grupos asociativos susceptibles de recibir crédito. El equipo de funcionarios inició actividades en Septiembre de 1982, adelantando tareas de promoción orientadas a identificar posibles proyectos económicos y a incentivar y cualificar a los grupos asociativos ejecutores de los proyectos.

En tanto las aproximaciones metodológicas y las formas de intervención desarrolladas por este Convenio, se constituyeron en fundamento esencial para el diseño e implementación del Convenio 355, nos detendremos en la descripción de sus principales rasgos y características de funcionamiento.

1.2.1. Los Criterios para la Delimitación de los Proyectos Zonales.

Los proyectos iniciales se relacionaron con grupos en potencialidad de transformarse en asociaciones ejecutoras de proyectos y ubicados en comunidades aisladas (El Naranjo, Chacón, La Playa).

Pronto se hizo evidente que era necesario rebasar el estrecho marco localista y concebir el conjunto de actividades financiadas dentro del marco de Proyectos Zonales que abarcasen y beneficiasen a una serie de grupos de la

producción ubicados dentro de comunidades con orientaciones productivas análogas.

Para determinar la ubicación y el tamaño de los Proyectos Zonales se procedió a establecer criterios de ordenamiento espacial del territorio. Tal hecho, condujo a determinar áreas a lo largo de ríos y bocanas que constituyeran unidades funcionales de planificación y programación. Esto, porque los ríos conforman en la Costa del Pacífico arterias unificadoras e integradoras de la economía y de la cultura, a la par que constituyen prácticamente las únicas vías de comunicación posibles.

Un segundo criterio que se tuvo en cuenta para la selección de las regiones fue el de homogeneidad. Por ésta se entendió la existencia de vocaciones productivas análogas en el conjunto de comunidades constitutivas de cada Proyecto Zonal.

Finalmente, se tomó como criterio para determinar la extensión geográfica de cada Proyecto Zonal la capacidad de cubrimiento institucional, medida por la capacidad real de un asistente técnico para atenderlo.

A partir de los criterios señalados, se delimitaron los siguientes Proyectos Zonales:

- Pesquero de la Ensenada de Tumaco
- Agrícola bajo del Río Patía
- Maderero del Río Guapi
- Pesquero de las bocas de los Ríos Guapi e Iscuandé
- Minero del Río Magüf
- Minero del Río Timbiquí
- Ganadero bajo del Río Patía
- Agrícola de los Ríos Satinga y Sanquianga
- Agrícola del Río Tapaje
- Pesquero de las bocas del Río Saija
- Pesquero de las bocas del Río Satinga.

Hacia finales de 1983, la asesoría y la promoción, dados los escasos recursos disponibles, se habían concentrado en los primeros seis Proyectos Zonales que se acaban de relacionar, atendiéndose un total de 15 comunidades y beneficiándose directamente 318 productores pertenecientes a 60 grupos asociativos.

Los proyectos ganaderos no se continuaron atendiendo ni expandiendo porque la experiencia demostró que ese tipo de proyectos, por sus exigencias de recursos, deberían ser agenciados por medianos y grandes empresarios.

1.2.2. La Formulación de Estrategias.

La formulación de las estrategias intentó consultar la realidad de las comunidades, su raigambre cultural, las formas tradicionales de la organización para la producción, y las características propias de las economías naturales.

El equipo de Asistencia Técnica precisó modalidades específicas de apoyo crediticio al trabajo a partir de la lógica de la organización familiar comunitaria. Se adoptó el sistema de "partes" comunmente utilizado en la Costa Pacífica para distribuir el excedente, asimilándolo a las formas de la amortización de los créditos. Se procuró ajustar la estructura de los grupos de producción asociativa a las características y al sentido de la familia extensa negra en el proceso productivo.

Las estrategias adoptadas buscaban incentivar la participación comunitaria en la discusión, formulación, implementación y evaluación de los proyectos productivos. Así, se intentó estructurar los Proyectos Zonales en tal forma que incorporasen los siguientes elementos:

- a. Un conjunto de objetivos, en términos cuantitativos, por Proyecto Zonal.

- b. Prioridades y metas, acompañadas por una programación que contemplara la expansión progresiva de cobertura al interior de cada Proyecto, de acuerdo a los recursos disponibles.
- c. Un sistema de organización asociativa basado en el robustecimiento de los grupos de producción y su articulación vertical a complejos asociativos de segundo grado por la vía representativa, sin disolver las organizaciones productivas de base. En el Proyecto Agrícola del Delta del Rfo Patía, por ejemplo, se procuro que la piladora de arroz fuese pertenencia de una sociedad de cuadrillas (grupos de producción), dentro del esquema de una sociedad de asociaciones.
- d. La transformación del producto primario, en tanto diversos grupos asociativos se veían abocados a tener que conservar el producto (p. e. en pesca), en algunos casos a transformarlo y siempre a comercializarlo. Entonces, un planteamiento básico dentro de los Proyectos Zonales, lo constituyó la ligazón de la producción a "pequeñas agroindustrias", responsables de la transformación, la conservación y el mercadeo de la producción.
- e. La generación de tecnologías apropiadas, por cuanto el potencial económico de la Costa Pacífica está constituido por el trabajo subutilizado, por las destrezas sencillas de la gente y por los recursos naturales. El programa de Asistencia Técnica se planteó, como opción metodológica, el estímulo de pequeños proyectos productivos, ubicados dentro de Proyectos Zonales, que comprometiesen a la mayor cantidad posible de personas a nivel local, para que movilizaran sus recursos a través de grupos asociativos capaces de absorber capital por la vía de la incorporación de tecnologías sencillas, baratas, apropiadas a las condiciones locales y de fácil manejo.
- f. La evaluación permanente y continua como parte integrante de las estrategias de intervención. El enfoque metodológico de la Asistencia Técnica-

ca privilegiaba la investigación participativa y presupone la incorporación de formas evaluativas al interior del proceso mismo de promoción y de asesoría, toda vez que la reflexión sobre la práctica exigía ir la cualificando por la vía de "ensayo y error".

1.2.3. Los Mecanismos de Apoyo Institucional.

a. El Crédito.

En términos generales, el modelo de crédito asociativo, en las pocas ocasiones en que alcanzó a experimentarse exitosamente, demostró dos ventajas básicas:

En primer lugar, se procuró que el momento del otorgamiento del crédito se correspondiese con etapas relativamente avanzadas del proceso de consolidación asociativa. Se intentó que el crédito, como incentivo económico, no se planeara como elemento desligado de los procesos de afianzamiento grupal, sino como su complemento.

En segundo lugar, el reglamento de crédito contenía elementos de cobertura que permitían el beneficio de una muy amplia gama de asociaciones, muchas de las cuales no tenían cabida dentro de los esquemas crediticios tradicionales. El programa de crédito logró apoyar formas asociativas que funcionaban como organizaciones de hecho, facilitándose el acceso a recursos financieros por comunidades empobrecidas, con muy pocas oportunidades para acceder al crédito. Esta última característica la conservan los créditos que se irrigan en el marco del Convenio 355, pero, lastimosamente, el otorgamiento de crédito en correspondencia con procesos de consolidación organizativa de los productores asociados, es algo poco común en la actualidad, dados los rígidos esquemas institucionales del INCORA.

Otras formulaciones relacionadas con la participación comunitaria en el di

seño de los proyectos crediticios y con la realización previa de estudios de factibilidad basados en información confiable sobre la producción y el mercadeo, con muy contadas excepciones, ayer (Convenio C.V.C.-UNICEF-I.C.B.F.) y hoy (Convenio 355), no pasaron de ser simples postulados o propósitos loables que no se concretaron en la práctica.

b. La Asistencia Técnica.

El Programa de Asistencia Técnica se diseñó como respuesta a la necesidad de que se establecieran formas efectivas de supervisión que garantizaran la inversión adecuada de los recursos crediticios otorgados a grupos asociados y como contribución a la solución de los problemas de carácter técnico que pudieran afectar la producción.

En el diseño conceptual, la asistencia técnica se asumió como un proceso de promoción de empresas autogestionarias y de capacitación para la producción participativa. En el desarrollo de algunas experiencias, se intentó refinar una metodología de animación que, por la vía del acompañamiento y que a partir de los diagnósticos realizados con alguna participación de la comunidad, permitiera inducir la idea asociativa y activar dinámicas sociales hacia la conformación de grupos de autogestión.

La base metodológica del diseño se sustentaba en la investigación participativa, como elemento contradictor con las acciones manipuladoras de agentes externos que propugnaban porque las comunidades aceptaran ideas venidas de afuera. Se procuró asumir prácticas vivenciales orientadas a descubrir con los productores los caminos más adecuados para alcanzar el mejor estar.

c. La Capacitación.

El énfasis de la Asistencia Técnica se centraba principalmente en la capacitación, en la pretensión de que se generaran procesos de enseñanza-aprendizaje.

Se alcanzó a impartir capacitación informal, sin requerimientos de organización especial, buscándose que los grupos adquirieran conocimientos y destrezas dentro de las actividades productivas, en el contacto con los demás y en el intercambio de experiencias. Se tomó como principio el "aprender haciendo". En algunos casos (El Naranjo), se logró la vinculación de aserradores de madera de otras regiones, expertos en el manejo de motosierras, para que comunicaran sus habilidades a miembros de una asociación de madereros, en el proceso mismo del trabajo.

La capacitación no formal se impartió a través de actividades que se pretendía fuesen organizadas y sistemáticas. Dentro de esta modalidad se diseñó un programa de capacitación socio-empresarial y se alcanzaron a producir, para finales de 1983, instructivos y materiales.

d. La Coordinación Interinstitucional.

Una actividad que se intentó, sin mayores éxitos, fue la de establecer desde el terreno mecanismos de colaboración con algunas instituciones presentes en la Costa Pacífica. Se adelantaron reuniones en Guapi con la Prefectura Apostólica y se discutieron posibles propuestas con el Gerente Regional del INCORA. A pesar de las buenas intenciones, no se pudieron concretar iniciativas.

Era prácticamente imposible operacionalizar propuestas de colaboración interinstitucionales sin que existiesen definiciones de cooperación desde lo alto y sin que se estableciesen mecanismos de integración que permitieran garantizar en la base la aplicación conjunta de estrategias.

e. La Coordinación con el Programa de Servicios Sociales Básicos.

En general, y en relación con las acciones adelantadas por los distintos Componentes constitutivos del Programa de Servicios Sociales Básicos, incluso en aquellos casos en que las intervenciones de los distintos subprogra

mas confluyeron en el mismo escenario, no se logró conformar un conjunto de acciones articuladas en un paquete coherente.

Desde ese tiempo (1983-1984), es evidente la necesidad de que se rediseñe el Programa de Servicios Sociales Básicos en tal forma que la articulación de sus componentes constitutivos y de las acciones que les corresponden, pueda operacionalizarse en la práctica. Desde ese tiempo, se reclama la de definición de metas para los Proyectos Zonales, no solamente en términos económicos, sino también en términos sociales, con el fin de que en las áreas de intervención se configuren verdaderos Proyectos Subregionales de Desarrollo Integral.

Hasta aquí la transcripción resumida de los principales rasgos y características de funcionamiento que tipificaron al Convenio C.V.C.-UNICEF-I.C.B.F.

Durante 1984, la asistencia técnica se prestó a través de un nuevo Convenio suscrito entre la C.V.C. y FUNDELLPA (Fundación para el Desarrollo Económico del Litoral Pacífico).

Los resultados del Programa motivaron institucionalmente y sirvieron de base para la celebración del Convenio 355, suscrito entre C.V.C., SENA, INCO RA y UNICEF.

1.3. El Plan de Desarrollo Integral para la Costa Pacífica, PLADEICOP.

A continuación nos preocuparemos por describir los principales rasgos que caracterizan a PLADEICOP, según las formulaciones básicas de la versión final del Plan. Es indudable que las ejecuciones del Plan Integral de Desarrollo para la Costa Pacífica, y aún su misma formulación, permiten un amplio y enriquecedor debate. Sin embargo, en tanto esta investigación no se plantea tal discusión, nos limitaremos a señalar los principales aspectos a nivel de la formulación del Plan.

Las intervenciones realizadas en la Costa Pacífica, el reconocimiento de que el Litoral cuenta con inmensos recursos y posibilidades, y, finalmente, la importancia que el Océano Pacífico ha ido adquiriendo a nivel mundial, llevó a que finales de 1981 el Gobierno Nacional se interesara por un planteamiento de conjunto de la región y surgiera la propuesta de formular un Plan de Desarrollo Integral. El Convenio suscrito en Diciembre de 1981 entre D.N.P., C.V.C. y UNICEF, permitió la formulación del Plan de Desarrollo Integral para la Costa Pacífica, el cual fue adoptado formalmente por el Consejo Nacional de Política Económica y Social -CONPES- en Noviembre de 1984.

La estrategia global consiste, resumidamente, en impulsar el desarrollo de la región a través de la puesta en funcionamiento de los principales recursos en ella ubicados (madera, pesca, agricultura en zonas aluviales y cierto potencial minero aún no explotado); la construcción de alguna infraestructura básica (vías, esteros, puertos, energía, comunicaciones) serviría de apoyo y haría viable la explotación de tales recursos. Se busca, por otra parte, crear las condiciones para atraer inversiones y actividades productivas y para que el elemento humano goce de salud, se eduque y se capacite para participar activamente en su propio desarrollo.

Objetivos generales de PLADEICOP son los siguientes:

- a. Elevar los niveles de bienestar de la población, mediante el mejoramiento de la producción y del empleo, el acceso a los servicios básicos y la adecuada dotación de infraestructura física y social.
- b. Propiciar la integración física, económica y social del Litoral Pacífico con el resto del país, facilitando a la vez el ejercicio de la soberanía nacional, la presencia estatal y la consolidación de los valores nacionales en la región.
- c. Obtener condiciones que aseguren la protección y utilización óptima y racional de los recursos humanos y naturales del Litoral, respetando sus

patrones y valores étnicos y culturales.

- d. Fortalecer el proceso de participación de la comunidad en la identificación y solución de sus necesidades básicas, evitando las posiciones asistencialistas o paternalistas.
- e. Lograr una estrecha coordinación institucional entre las entidades que trabajan en el Litoral Pacífico, con el fin de garantizar la ejecución, mantenimiento y continuidad de los programas en el largo plazo.

Como puede observarse, aún falta mucho camino por recorrer para lograr la materialización de tales objetivos generales.

Dentro de sus objetivos sociales, PLADEICOP pretende elevar los niveles de bienestar de la población, posibilitar el acceso a los servicios sociales básicos y promover el desarrollo por autogestión comunitaria. El 72.5% de las inversiones totales en proyectos sociales se destinaron a salud y a saneamiento básico, con énfasis en la construcción de acueductos y alcantarillados y con intervenciones en educación y en mejoramiento de la vivienda.

El impulso a los sectores productivos se concentra dentro del Plan, en orden de importancia, en los sectores pesquero, agropecuario y forestal, sectores identificados como los de mayor potencialidad económica en el mediano plazo. La menor importancia relativa asignada a los sectores minería y turismo, obedeció a la necesidad de profundizar en estudios básicos que permitieran conocer tanto sus potencialidades como los mecanismos más adecuados para su aprovechamiento racional y óptimo.

Dos estrategias globales complementarias se plantearon como ejes del desarrollo productivo regional: (a) el apoyo y la financiación a la gran industria en ciertos proyectos de dimensión regional, tales como la captura marítima del atún, el establecimiento de un puerto pesquero ó la explotación de la madera en los bosques de colinas bajas; y, (b) el fomento y financiamiento

ción a pequeñas y medianas empresas asociativas, a través del suministro de crédito, asistencia técnica, capacitación socioempresarial, incentivos a la organización comunitaria y apoyos en la comercialización; estas empresas deberfan concentrarse en actividades como la pesca artesanal, la producción agrícola, la pequeña y mediana minerfa y la manufactura artesanal.

En relación con la infraestructura regional, dentro del Plan se consideró que no existirfa posibilidad alguna de desarrollar el Litoral, de integrar lo al país, de impulsar su economía y de mejorar el nivel de vida de sus habitantes, si no se construfan vías, se habilitaban los esteros fluvio-marinos y si no se lo provefa de energía y comunicaciones. Se consideró la organización de una flota de cabotaje que brindara el servicio regular de transporte de pasajeros y productos a lo largo del Litoral, con sus correspondientes centros de acopio.

Frente a los problemas administrativos de los municipios en el ámbito local, PLADEICOP señala la necesidad de propiciar un fortalecimiento organizacional en la región, frente a lo cual se plantearon dos estrategias básicas: (a) impulsar un programa de asesorfa y capacitación presencial y a distancia para los funcionarios municipales, que contemplara orientación administrativa, financiera y técnica; y, (b) establecer mecanismos que garantizaran la eficiencia operativa y administrativa, en el manejo de los servicios públicos, con anterioridad al diseño y construcción de las obras.

Con el fin de contar con criterios claros de localización, que orientaran la ejecución de las acciones hacia un desarrollo armónico y equilibrado de los diferentes subsistemas espaciales, PLADEICOP identificó ciertas unidades ó áreas de intervención con base en criterios fisiográficos, demográficos, económicos, politico-administrativos, geopolfticos, y de infraestructura física y de servicios.

Se identificaron dos conceptos y dos unidades geográficas y funcionales de planificación, así: la Región Económica, cuyo centro es el mercado y cuyo

eje geográfico está representado por los ríos y sus cuencas; y, el Núcleo Dinamizador, cuya dinámica económica rebasa las fronteras de su propia región económica y amplía su área de influencia a otras regiones. En total, se identificaron 17 regiones económicas y 5 núcleos dinamizadores.

Los núcleos dinamizadores identificados a lo largo del Litoral Pacífico son: Bahía Solano e Istmina en el Chocó; Buenaventura en el Valle; Guapi en Cauca; y, Tumaco en Nariño.

?
El programa de inversiones está conformado por un paquete integrado de proyectos de preinversión, infraestructura, productivos y sociales. El costo total del Plan asciende a US \$ 307.700.000.00, de los cuales la mayor parte (49.6%) se destinan a costear proyectos de infraestructura, por dos razones fundamentales: la casi total carencia de infraestructura básica regional, y, los altos costos de este tipo de inversión a causa de la inaccesibilidad y las condiciones ecológicas del Pacífico.

El área de la producción absorbe el 21.7% del total de las inversiones. Los proyectos sociales representan el 21.5% de las inversiones totales. Un 7.2% de la inversión se destinó para estudios de preinversión.

En relación con la inversión en el área productiva, en un 39.0% se orientó hacia proyectos que promovieran fundamentalmente la producción agropecuaria de subsistencia, a través de pequeños grupos asociativos; en reducida escala se promovería la pequeña minería. La gran extracción minera que tanto perjuicio causó a la ecología de la región, no se incluyó dentro de los proyectos adoptados por PLADEICOP.

n
La financiación del Plan incluyó dos fuentes de recursos: nacionales en un 54.0% y externos para el 46.0% restante. Los recursos externos se conformaron principalmente con créditos blandos, créditos no reembolsables y recursos de cooperación técnica, previas negociaciones adelantadas con los Gobiernos de Japón, Canadá, España, Francia, Inglaterra y Corea, entre otros.

1.4. El Convenio Marco No. 357: D.N.P.-C.V.C.-UNICEF.

En Julio de 1984 se firmó el Convenio Marco No. 357 entre el Departamento Nacional de Planeación -D.N.P.-, la C.V.C. y UNICEF, cuyo propósito básico es el de incluir y ejecutar el Programa de Servicios Sociales Básicos dentro del Plan de Desarrollo Integral para la Costa Pacífica -PLADEICOP-.

El Convenio se realiza con el objetivo general de elevar el nivel de vida de la población del Litoral Pacífico, mediante la puesta en marcha de un programa multisectorial integrado.

Los Subprogramas incluidos dentro del plan de operaciones del Convenio 357 son los siguientes:

- Proyecto de Atención Primaria en Salud
- Proyecto de Escuela Nueva
- Atención Integral al Niño Menor de Siete Años
- Pequeños Proyectos Productivos
- Coordinación Institucional.

Cada uno de los Proyectos del P.S.S.B. es operado por las instituciones del Gobierno creadas para tal fin, así:

Salud y Saneamiento	:	Ministerio de Salud.
Educación Primaria	:	Ministerio de Educación.
Atención al pre-escolar	:	I.C.B.F.
Pequeños Proyectos Productivos	:	SENA e INCORA.

La C.V.C., en su papel de coordinación, define conjuntamente con las instituciones relacionadas y con la UNICEF las metas y responsabilidades, y, ha apoyado a través de asesorías y recursos la ejecución de las primeras acciones, las que más adelante deberán ser asumidas en su totalidad por cada una de las instituciones comprometidas.

II. LAS CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS, PUBLACIONALES Y SOCIOECONOMICAS DE LA COSTA PACIFICA COLUMBIANA.

2.1. Localización, Hidrografía y Clima.

La región del Litoral Pacífico constituye una misma unidad ecológica, geográfica, económica, racial y sociocultural, claramente diferenciable del resto del país. La región comprende el territorio de 23 municipios de los Departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, que se extiende a lo largo de la llanura costera de la Cuenca Pacífica Colombiana, en una extensión de aproximadamente 49.700 kms². El Litoral Pacífico colombiano tiene una longitud de 1.300 kms.

La región está localizada en la parte más occidental de Colombia y tiene por límites 1.300 kms. de costa a lo largo del Océano Pacífico, la frontera con Panamá en el norte, la frontera con el Ecuador en el sur, y la vertiente más occidental de la Cordillera de los Andes por el oriente.

El Litoral comprende dos sectores bien diferenciados, separados por el Cabo Corrientes. El sector que va desde el Cabo Corrientes hasta el Cabo San Fernando en los límites con el Ecuador, es bajo y anegadizo, está cubierto de manglares y es cruzado por brazos, caños y esteros, utilizados como vías de comunicación. El sector que desde el Cabo Corrientes llega hasta tierras panameñas, es alto y escarpado por la proximidad de la Serranía del Baudó.

Las principales cuencas hidrográficas de la vertiente del Pacífico son las de los ríos San Juan y Baudó en el Chocó, y Patía y Mira en Nariño. El río San Juan es el más caudaloso de los tributarios del Océano Pacífico en Suramérica, con un curso de 376 kms. de largo; recibe el tributo de más de 130 afluentes. Casi todos los cauces de los ríos grandes y pequeños de la región corren en dirección este-oeste, con excepción de los ríos Baudó, San Juan y Micay.

El clima del Litoral Pacífico colombiano se enmarca dentro de las características de trópico, que se corresponde con altas temperaturas aunque no excesivas, con aire húmedo y bochornoso y con abundantes lluvias, siendo ésta última la característica más sobresaliente.

El Litoral Pacífico colombiano es probablemente la parte más húmeda del continente americano, con lluvias anuales entre 5.000 y 10.000 mm.

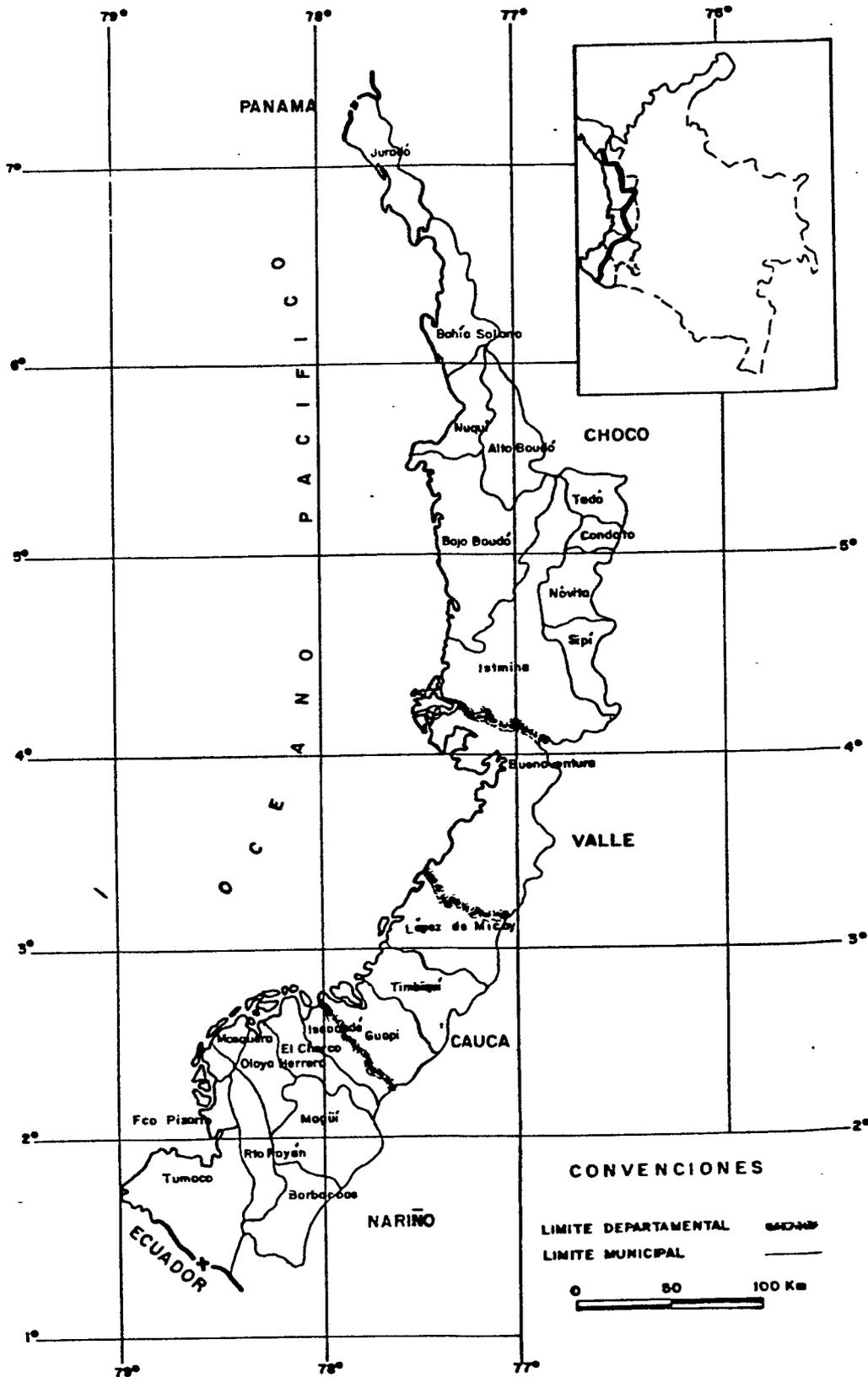
Las temperaturas del aire son típicas de las zonas ecuatoriales. Los promedios mensuales presentan variaciones muy bajas, usualmente menores de 1°C; sólo se presenta una variación considerable en el mes de Diciembre, en Buenaventura. Los promedios mensuales rara vez exceden los 28°C; los promedios de temperaturas máximas se presentan alrededor de los 30°C, mientras que los de temperaturas mínimas se encuentran sobre los 21°C. La nubosidad es un factor importante que impide las temperaturas excesivas.

La humedad del aire es uno de los parámetros climatológicos más importantes. En el Litoral, la humedad relativa alta prevalece aún en días claros y soleados. En Bahía Solano (Estación Panamericana) el promedio es de 91.0%; en Buenaventura se registra un promedio de 87.0%; y, en Tumaco se da un promedio de 84.0% de humedad relativa.

La precipitación del Litoral Pacífico colombiano, no solamente es la más alta de América, sino que probablemente excede la de otras partes ecuatoriales en el mundo. En Bahía Solano se registra un promedio de 5.400 mm. anuales; en Andagoya el promedio está sobre los 7.100 mm. anuales; y, en Buenaventura sobre los 6.000 mm. por año.

En las regiones extremas norte y sur del Litoral decrece la precipitación: en el norte, la influencia de los Vientos del Norte reduce las lluvias de Enero a Abril; en el sur, Tumaco recibe los efectos de las corrientes frías que se encuentran mar adentro, se registra un promedio de 2.000 mm. anuales y las lluvias se reducen de Julio a Diciembre.

LITORAL PACIFICO COLOMBIANO



2.2. Aspectos Geográficos.

"El Andén Pacífico está constituido, en términos generales, por cuatro grandes unidades fisiográficas: (a) formas marinas o de litoral, (b) formas aluviales, (c) colinas y (d) serranías.

A lo largo de buena parte de la región Pacífica corre paralela la Cordillera Occidental, la cual constituye una barrera geográfica que presenta grandes obstáculos para la comunicación con el interior del país.

Numerosas corrientes fluviales que descienden por las vertientes y llegan a las llanuras, convierten el andén del litoral sur en un laberinto de caños, esteros, y lagunas, que permiten la navegación en porciones importantes, la que representa el casi único medio de comunicación existente.

La sub-zona de los esteros es una franja cuya vegetación es dominada por los manglares (halófica); presenta altas temperaturas y suelos con sedimentos fluviales que favorecen la presencia de una fauna anfibia de mariscos, moluscos y crustáceos.

Otra influencia importante está dada por las mareas; cuando están altas penetran por las bocas altas de los ríos y se esparcen por las corrientes fluviales, facilitando así la navegación.

2.2.1. Geomorfología.

Las formas marinas o de litoral están conformadas por playas, las cuales son extensas en bajamar y casi nulas en pleamar. Estas conformaciones cuaternarias están constituidas por arenas cuarzosas, lutitas, limolitas, chert y otros depósitos deltáicos y marinos recientes. Las playas están limitadas por sus crestas y por bancos marinos antiguos estabilizados en forma de lomas y surcos que forman cordones alargados y paralelos a la Costa. Las marismas, zonas sometidas a una acción importante de colmatación, son otra forma

del litoral colonizada por vegetación de tipo manglar. Están atravesadas frecuentemente por numerosos cauces o canales de marea ("esteros") que desaguan en el río o en el mar, según la marea suba o baje. En esta área los materiales son una mezcla de depósitos minerales (arenas, limos y arcillas), con materiales orgánicos en diferentes grados de descomposición.

Las formas aluviales corresponden al cuaternario más reciente, cuyos materiales han sido depositados en terrenos planos y, en muchos casos, depresionales, por los ríos que recorren el área. Las principales formas que se observan son los llamados complejos de islas y orillas, diques naturales bajos o basines, terrazas y valles de cauces y afluentes menores. En los basines hay depósitos importantes de materiales orgánicos, mezclados o no con materiales más finos. Las terrazas, casi siempre escasas y de poca extensión, están compuestas de sedimentos más antiguos (Pleistoceno) que descansan sobre basamento de edad terciaria. Son generalmente disectadas por la acción de procesos erosivos.

Inmediatamente después de las formas aluviales se encuentra el paisaje de colinas, de relieve ondulado o fuertemente ondulado, que corresponde al Terciario Superior y está compuesto por arcillas grises abigarradas y areniscas, principalmente. Algunas colinas más altas y con relieve quebrado están formadas por materiales pertenecientes al Terciario Inferior.

Al norte, en el costado occidental, hace su aparición el cuarto gran paisaje denominado Serranía. Se trata de áreas quebradas con cimas y laderas encadenadas que corren hacia el norte, paralelas al Océano Pacífico (Serranía del Baudó); está cubierto de bosques y tiene pendientes escarpadas y sujetas a deslizamientos activos. Estas son formaciones de edad Terciaria Inferior y Cretácico. La Serranía del Baudó está compuesta principalmente por rocas volcánicas de basalto, aglomerados, calizas y limolitas.

2.2.2. Suelos del Andén Pacífico.

Las condiciones climáticas extremas del Litoral Pacífico y las formas del relieve son los dos factores más importantes en la formación de los suelos. La humedad excesiva y la temperatura propias del bosque muy húmedo o super húmedo tropical aceleran procesos de alteración de los minerales primarios y causan la pérdida, por lavado, de los elementos químicos, muchos de los cuales son indispensables para la nutrición de las plantas. El relieve, por otra parte, cuando se presenta fuertemente disectado con formas quebradas y escarpadas, impide el desarrollo genético del suelo y lo expone a la acción de los procesos erosivos. La topografía plana depresional de las planicies aluviales de los ríos ha propiciado el depósito de sedimentos minerales finos y materiales orgánicos cuyo grado de evolución también es restringido por la ausencia de condiciones oxidantes durante períodos prolongados de inundación.

Desde el punto de vista del contenido mineralógico, el cual está relacionado con la fertilidad natural, los suelos del Pacífico presentan diferencias importantes. Los suelos aluviales (que ocupan áreas extensas ubicadas a lado y lado de los grandes ríos y otros cauces menores) y los de las planicies marinas, contienen proporciones significativas de minerales fácilmente alterables, como los feldspatos y los ferromagnesianos en la fracción arena y minerales del tipo 2:1, y materiales amorfos en la arcilla. Por esta razón, los suelos se caracterizan por presentar niveles relativamente altos de nutrientes para las plantas, lo que se refleja en una mayor capacidad de intercambio de cationes, valores altos de saturación de bases y contenidos bajos de aluminio de cambio, en comparación con el resto de los suelos del área. Estas afirmaciones son válidas aún para los suelos aluviales localizados en los climas más húmedos.

No sucede lo mismo con los suelos que se han desarrollado en los paisajes más antiguos, denominados comúnmente terrazas, colinas y serranías. La mineralogía de la fracción de arena se caracteriza, en este caso, por una predominancia de los minerales resistentes a los procesos de alteración como el cuarzo, y de minerales como la caolinita y la gibsita en la arcilla. Esta composición es indicativa de un alto grado de alteración de los materiales que forman los suelos e incide directamente en la baja fertilidad potencial.

En efecto, estos suelos de la parte alta del Andén Pacífico son pobres en nutrientes por el intenso lavado a que están sometidos; son ácidos, tienen alto contenido de aluminio intercambiable y presentan los valores más bajos de saturación de bases. El contenido de carbón orgánico es alto en el primer horizonte, pero desciende abruptamente en las capas profundas del perfil de suelo.

En general, los suelos del Pacífico son pobres químicamente si se examina su fase mineral. En ellos la nutrición vegetal depende, principalmente, de los nutrientes almacenados en la fase orgánica del ecosistema.

La vegetación se caracteriza por la presencia del "bosque húmedo tropical", que cubre toda la región y asciende hasta los 5.000 pies de altura, en donde aparece el "bosque pluvial tropical", asentado sobre una delgada capa vegetal. Se destacan especies de árboles como el chachajo, la ceiba, el sande, el cedro, el peinemono y el tangare.

2.3. Población y Asentamientos.

2.3.1. Antecedentes Históricos y Características del Poblamiento.

Antes de la llegada de los españoles, las tierras bajas de la Costa del Pacífico estaban habitadas por grupos indígenas dispersos a lo largo de las márgenes de las vías fluviales; en su gran mayoría eran agricultores, cazadores y pescadores. Algunos de estos grupos desaparecieron en el proceso violento de conquista y penetración a la región. Contemporáneamente subsisten alrededor de unas 35 comunidades indígenas, ubicadas a todo lo largo del Litoral y concentradas mayormente, en orden de importancia, en los litorales del Chocó, Nariño y Cauca. Aunque estos pobladores pertenecen a distintos grupos indígenas (Emberá, Wanamá o Noanamá, Cuna, Catío, Cayapa, Chamí, Coaiquer), los estudios lingüísticos y antropológicos efectuados muestran que todos ellos, con excepción de los Coaiquer, pertenecen a una misma cultura y familia lingüística.

ca (Chocó). Aspectos como el parentesco, la mitología, la medicina tradicional, los patrones de residencia y poblamiento y casi todos los objetos de su cultura material son comunes a todos estos grupos; las variaciones y diferencias son atribuibles más a la separación geográfica y temporal, en algunos casos de casi cinco siglos, que a una diferenciación originaria.

Estas comunidades indígenas, a lo largo de la historia han sido desplazadas de su habitat original, en las vegas de los grandes ríos, hacia las cabeceras de los mismos o hacia los riachuelos y quebradas más inaccesibles. No obstante, los indígenas juegan un papel importante en la escasa producción agrícola en el Litoral y constituyen uno de los grupos que guarda más adecuadamente el equilibrio ecológico de la región que habitan.

Desde finales del siglo XVI la región del Pacífico fue sujeta a la Gobernación de Popayán, que constituía uno de los centros de poder más importantes durante el período colonial. Desde allí se organizó la conquista y sometimiento de los indígenas y la apropiación de sus yacimientos auríferos, a los que posteriormente se incorporaron esclavos provenientes de África (De Roux, 1984).

De Roux plantea una tesis de importancia: el hecho de que el Litoral constituya un reservorio de recursos naturales aprovechables y que su poblamiento haya sido hecho por indígenas y por negros sometidos física e ideológicamente, imposibilitados para asumir la defensa de su territorio y de los recursos que contiene, permitió el establecimiento en la región de una economía de despojo.

La ocupación del Litoral por la población negra, comenzó desde el momento mismo en que se establecieron las primeras explotaciones de oro en las cabeceras de los ríos de la región. Desde las minas, los negros empezaron un proceso de migración descendente, en pequeños grupos de cimarrones que burlaban el control de los capataces o que escapaban durante rebeliones abiertas (Colmenares, 1975).

Así, el poblamiento del Litoral estuvo estrechamente ligado a su apropiación y adaptación por parte de los negros, en búsqueda de libertad y autonomía en un espacio físico dentro del cual, por razones geográficas, el Estado difícilmente podía ejercer soberanía (De Roux, 1984).

Durante el período colonial, uno de los aspectos más significativos fue la expansión lograda por la población negra en toda el área del Litoral, desde las zonas mineras. Empezaron a migrar a finales del siglo XVIII en pequeños grupos de cimarrones (negros libres), formando pequeños asentamientos.

Desde 1821 se incrementó la migración, durante un período gradual de emancipación, hasta 1851. Fueron conformando poblados cerca de la Costa, en las playas principalmente, donde la pesca y la agricultura se constituyeron en las actividades fundamentales para la subsistencia, implementándose técnicas similares a las utilizadas por la población indígena. Los nexos familiares eran el elemento básico de vinculación.

La población de origen africano, que originalmente presentaba una gran heterogeneidad étnica y cultural, se fue homogeneizando paulatinamente, conformando una población sustancialmente diferente a la del resto del país. Se han conservado diversos elementos de la cultura original, que se expresan en manifestaciones como la magia, la música y las narraciones. En la música y en el baile es donde más han prevalecido las manifestaciones africanas, siempre con el acompañamiento de instrumentos musicales autóctonos. Sin embargo las tradiciones y la cultura, poco a poco vienen siendo relegadas y olvidadas.

La población blanca se introdujo al Pacífico durante la época de la Colonia; sus exponentes se constituyeron en Administradores de las minas, en Gobernadores Oficiales, en ocasionales comerciantes y, por supuesto, en propietarios de las minas. En 1851, cuando se decretó la liberación de los esclavos, la mayoría de los propietarios de las minas migró hacia el interior (Cali, Pasto, Popayán, Medellín).

Los descendientes de los primeros hombres africanos constituyen en la actuali

dad la mayoría de la población del Litoral Pacífico (alrededor de un 92%). La población blanca penetró desde el tiempo de la conquista en el territorio en busca de oro y representa hoy cerca de un 5% del total. El grupo indígena constituye aproximadamente un 3% del total poblacional.

Durante el proceso del poblamiento, la característica fundamental del asentamiento de la población es su dispersión en forma lineal a lo largo de las riberas de los ríos, conformando caseríos que no exceden en la mayoría de los casos de las 300 personas y que generalmente cuentan con una Iglesia y ocasionalmente con una Escuela. A lo largo de la Costa, los asentamientos también son pequeños y lineales, a lo largo de las playas.

El sentido de identificación y pertenencia local se da en función de este poblamiento característico; "la gente que vive en un río se considera así misma como una comunidad, aparte de la que se ubica en los arroyos adyacentes separados por zonas despobladas difíciles de atravesar... La facilidad relativa de la comunicación por agua, los problemas comunes que involucran la explotación del suelo, la pesca, la caza y los recursos minerales a lo largo del río, el matrimonio entre familias del mismo sistema de arroyos, son los factores bajo los cuales subyace el interés comunal a lo largo de líneas hidrográficas".

Durante el proceso de poblamiento, que se efectuó sobre las riberas de los ríos, no se desarrollaron núcleos habitados de significación. Hasta la década de 1910, en la que comenzó a cobrar importancia el puerto de Buenaventura por la apertura del Canal de Panamá y por su conexión ferroviaria con la zona cafetera andina, la población se hallaba dispersa en el territorio o agrupada en muy pequeños poblados.

2.3.2. Aspectos Demográficos.

El censo de población y vivienda realizado en 1973 arrojó un total de 410.772 habitantes para la región del Litoral Pacífico colombiano. Para 1982 la población había alcanzado un total de 613.720 personas.

Del total de la población del Litoral, para 1973 un 44.5% residía en las cabeceras y un 55.5% en el resto del área municipal, mientras que en 1982 esa relación parecería estar invirtiéndose para toda la región al registrarse un 53.5% en las cabeceras y un 46.5% en el resto del área municipal.

Al excluir Buenaventura, que es el gran centro urbano de la Costa Pacífica, el porcentaje de residentes en las cabeceras se reduce a un 29% (1982), incrementándose en consecuencia el de los residentes fuera de ellas a un 71%. Si a esta situación se añade la consideración de que una mayoría de las cabeceras municipales son pequeños centros poblados que no alcanzan el calificativo de núcleo urbano (de 1.500 habitantes según definición censal), se puede concluir que la población de la región (exceptuando Buenaventura) es mayoritariamente rural.

Los municipios de mayor tamaño poblacional en todo el Litoral Pacífico son, en orden de importancia: Buenaventura, Tumaco, Istmina, Guapi, Barbacoas, López de Micay, El Charco, Bajo Baudó y Tadó, todos ellos por encima de los 15.000 habitantes.

De acuerdo con los datos recolectados a través de la Encuesta Socioeconómica de la Costa del Pacífico, la tasa de crecimiento vegetativo de la región sería de 2.35%, resultante de una tasa de natalidad de 4.29% y de una tasa de mortalidad de 1.94%.

La estructura poblacional por sexo y grupos etáreos señala las características de una población joven, con el 45.1% comprendida hasta la edad de 15 años; el 50.4% de la población pertenece al sexo masculino y el 49.6% al sexo femenino.

Respecto a la movilidad de la población es preciso destacar algunos hechos: los hombres entre 15 y 30 años son los que tienden a migrar en mayor medida. Dicha migración se dirige especialmente a Buenaventura y de allí a las principales ciudades del interior como también a otros países (Panamá y Venezuela).

En el litoral de Cauca y Nariño el patrón migratorio es de migración-retorno para los hombres. Las mujeres, que migran menos, tienden a no regresar. Con la mayor salida de los hombres en edad productiva, se nota en las localidades rurales un predominio levemente mayor de mujeres, niños y ancianos.

Se configura así un tipo de "familia extensa", en la que la abuela desempeña un rol central pues a menudo ella se encarga de cuidar, educar y ejercer cierto control sobre los niños habidos en diferentes uniones de los hijos, que a menudo se ausentan por temporadas más o menos largas o definitivamente.

claro en texto
A

2.3.3. Salud, Educación y Vivienda.

En relación con este tema, hemos optado por transcribir interesantes planteamientos hechos por Gustavo de Roux (1984) y apartes del contenido de la "Gufa Inductiva para el Asistente Técnico" (1986).-

Señala PLADEICOP que la Costa del Pacífico presenta indicadores sociales y económicos que se comparan muy desfavorablemente con los del resto del país, los que la convierten en una de sus regiones más deprimidas. La evidencia ofrecida indica que los niveles de ingreso corresponden a los de una situación de extrema pobreza y que el desempleo es muy elevado.

Las tasas de analfabetismo urbano y rural son cercanas al doble de las que se presentan en el resto del país; la atención al pre-escolar es prácticamente inexistente; la mitad de los niños del Litoral no asisten a la escuela primaria; y, la gran mayoría de los que frecuentan alguna de las mil escuelas que hay en la región, no completan la educación básica primaria.

Múltiples factores influyen para que se dé tal situación en el campo educativo: las características ecológicas de la región propician una gran dispersión poblacional, lo que hace difícil la comunicación y el acceso a las escuelas; la inversión estatal en construcción y mantenimiento de los establecimientos educativos es muy baja; existe un pobre equipamiento escolar y una dotación

mínima de material didáctico; la remuneración de los docentes es baja y existen poca supervisión y apoyo técnico; se da un sistema de enseñanza que genera poco interés y motivación en el alumno, al no ser acorde con el medio ecológico y sociocultural.

Los indicadores disponibles sobre mortalidad infantil (191 por mil), de esperanza de vida y de desnutrición, colocan a la Costa del Pacífico bien por debajo del promedio nacional. Entre las causas de consulta ambulatoria, los primeros lugares los ocupan las enfermedades diarreicas, la desnutrición, las enfermedades respiratorias, el parasitismo y la malaria. Los pocos hospitales, puestos y centros de salud existentes son insuficientes, por lo general están mal dotados, padecen serios problemas de suministros y se ubican en algunas cabeceras municipales. El recurso médico y paramédico es insuficiente (1.4 médicos y tres promotoras por cada 10.000 habitantes). La totalidad de la población dispersa carece de sistemas de suministro de agua potable y de letrinas.

Como factores que condicionan el deficiente estado de salud de las gentes del Pacífico, sobresalen los siguientes: un desbalance de la dieta alimentaria, caracterizada por la poca ingestión de alimentos protéicos animales y vegetales; la mala calidad del agua; la inadecuada disposición de excretas y basuras; la escasa higiene en las viviendas; la baja educación de la población en aspectos de salubridad; y, el arraigo cultural de un sistema de creencias y actitudes como soporte de la práctica de una medicina tradicional.

Las viviendas de la Costa Pacífica se tipifican por estar construidas sobre pilotes, aún cuando no estén ubicadas en terrenos lacustres o anegadizos, con el fin de evitar la alta humedad de la zona o prevenir las inundaciones. Para su edificación se emplean los recursos del medio: maderas, guaduas, palmas, fibras. Su diseño es de forma rectangular y en su distribución interior se destacan tres áreas: la sala en la parte delantera, los dormitorios a lado y lado del área central y la zona del fondo para la cocina, comedor y recolección de agua. Para el habitante de la región, la vivienda no es más que una defensa frente a las condiciones del clima y del medio ambiente.

2.4. Las Actividades Productivas.

La economía de la Costa Pacífica es básicamente de subsistencia, con excepción de las formas capitalistas de explotación minera y forestal, gracias a concesiones hechas a compañías extranjeras o del interior del país. Últimamente vienen consolidándose actividades empresariales vinculadas a la pesca en gran escala o a la captura y producción de camarón y langostino para la exportación.

Algunas de las consecuencias de la penetración capitalista, agenciadora de procesos netamente extractivos, son señaladas por Gustavo de Roux (1984) en la siguiente forma:

- Del total de bosques comerciales existentes en el Pacífico, se han explotado, vale decir devastado, alrededor de un millón de hectáreas, habiéndose agotado casi por completo las reservas de mangle y de caoba.
- En relación con el recurso marino, las reservas disponibles de algunas especies de exportación como el camarón, son copadas por la pesca industrial que extrae volúmenes que igualan el máximo permisible.
- El dragado de los cauces fluviales realizado por compañías extranjeras para extraer material aluvial rico en sedimentos auríferos, ha provocado daños irreversibles en las bancadas de algunos ríos, sobre los cuales se desarrolla agricultura de subsistencia.
- La Bahía de Buenaventura recibe anualmente miles de toneladas de desechos orgánicos, productos residuales y con frecuencia escapes de petróleo, alcanzando límites insospechados.

A continuación presentaremos los rasgos básicos que tipifican a los sectores productivos de mayor importancia en el Litoral Pacífico.

2.4.1. El Sector Agropecuario.

No obstante las condiciones ecológicas y las características de los suelos, con problemas de inundación y drenaje, poca fertilidad, acidez, escasa luminosidad y un alto régimen de lluvias, la agricultura es una actividad fundamental para la subsistencia de los grupos humanos asentados en el Litoral Pacífico. Esta agricultura es practicada por cultivadores-recolectores que, aprovechando los suelos aluviales, vegas y terrazas resultantes de los depósitos de los ríos, siembran arroz, plátano y maíz, como productos básicos de la dieta alimenticia de la región; además, cultivan papachina, cacao, yuca, coco, chontaduro y algunos frutales como caimito, zapote, banano, piña, papaya, almirajó y borojó. (Gufa Inductiva para el Asistente Técnico, 1986).

Como sistema tradicional para cultivar se utiliza la socola (corte de matas y arbustos delgados), el derrumbe de árboles medianos y de gran tamaño que se realiza en tiempo seco, y la quema de la vegetación que se ha secado con el propósito de limpiar el terreno, destruir malezas y producir cenizas que abonen el suelo.

La explotación de los terrenos es intensiva, con cortos períodos de descanso, lo cual conduce al agotamiento de las tierras y a su posterior abandono; esta modalidad conlleva la práctica de una agricultura migratoria, caracterizada por los continuos desplazamientos y por la explotación de varios lotes situados en diferentes lugares. El tamaño de las fincas comúnmente se encuentra entre una y veinte hectáreas; su explotación se ha realizado esencialmente con mano de obra familiar o mediante "cambio de mano" ó "mingas". Sin embargo, la penetración de la economía mercantil y el otorgamiento de créditos institucionales vienen deteriorando estas formas solidarias de la producción.

La Palma Africana es tal vez el cultivo comercial de mayor importancia, recibiendo atención por parte del ICA en la Estación Experimental El Mira, la que se ubica en Tumaco. Otros productos que se destacan por sus excedentes comercializables son el coco, el plátano, el banano, el arroz y el cacao.

Sin embargo, la carencia de infraestructura de transporte y comunicación con los principales centros del consumo nacional, la poca investigación tecnológica y las escasas fuentes de crédito y asistencia técnica, impiden mayores niveles de producción.

Las características fundamentales de la agricultura tradicional se hallan en íntima relación con las formas de tenencia de la tierra.

La primera característica se relaciona con la muy escasa vigencia del estatuto jurídico de la propiedad; solo mediante un contrato oral se transmiten, se ceden, se heredan o se hace uso de las propiedades. Las tierras, una vez utilizadas, van adquiriendo cierto valor de propiedad privada que acaban por estabilizarse dentro de limitadas familias, sin ningún registro escrito, con condición que los demás miembros de la comunidad aceptan. Sin embargo, existen zonas con atractivo turístico (Bahía Solano) ó económico (Tumaco), que han generado cierta rapiña por la tierra entre nativos y colonos, lo que ha hecho optar por la vía de la titulación de los predios.

La segunda característica de la agricultura es que la explotación es realizada directamente por sus dueños. Generalmente, el dueño organiza "mingas" para ciertas labores como la siembra y la limpieza, en las cuales necesita del concurso de vecinos y compadres; en algunas zonas se ha venido introduciendo el salario como una forma de pago.

La tercera condición es que la posesión de la tierra no constituye un área unificada; se trata de la disponibilidad de una serie de predios ubicados en partes diferentes como son las bocanas, las llanuras o vertientes y las vegas de los ríos. Estos predios generalmente no comprenden grandes extensiones, sino que constituyen retazos hábiles de suelo, que por ser fértiles y no inundables pueden ser aprovechados para la siembra. Esta dispersión de la propiedad hace que su explotación mantenga a las personas dentro de un permanente ir y venir, abriendo el "claro", cultivando el producto y recogiendo la cosecha permanente o estacional. Se dá así un continuo movimiento cíclico agrícola complementado con otras actividades como la pesca y/o la minería.

La producción pecuaria no ha tenido incidencia notable en la economía regional, pues la escasa existencia de tierras aptas, los suelos muy húmedos, las altas precipitaciones, la carencia de vías de comunicación y la falta de conocimiento en el manejo del ganado, han restringido su desarrollo. Se exceptúa la zona de la Carretera Pasto-Tumaco, en la cual la ganadería ha venido evolucionando lentamente. La cría de porcinos y aves de corral representan para el campesino actividades de importancia, no solo como complemento alimenticio, sino en la medida en que proporcionan prestigio social ante la comunidad.

2.4.2. El Sector Pesquero.

Pese al inmenso potencial de pesca marítima con que cuenta la región, los niveles de captura son relativamente bajos. La pesca fluvial es una actividad que realiza la familia diariamente para satisfacer sus necesidades y viene desapareciendo sobre todo en los lugares en donde ha existido la explotación minera de draga. Dos formas de explotación pesquera se distinguen: la artesanal y la industrial.

La pesca artesanal es practicada por innumerables familias como medio de subsistencia: utilizan pequeñas canoas de madera movidas a canaleta o con motor fuera de borda y rudimentarios implementos de captura. Estos tipos de faenas se realizan en esteros, playas cercanas o bancos situados a pocos kilómetros de los asentamientos comunitarios. La producción pesquera se destina al consumo familiar o a la venta en los mercados locales, cuando se generan excedentes.

La técnica más común de captura es la del chinchorro. La manipulación de ese chinchorro (red de 100 a 300 pies) requiere como mínimo de la actividad de cinco personas. La red se sumerge en un bajo, luego la canoa se acerca a la playa y se empieza a recoger el chinchorro lentamente. Esta técnica se utiliza para la pesca blanca y para la captura del camarón. Se están introduciendo nuevas técnicas como el trasmallo, para pesca a mayor profundidad.

La producción, después de la captura, es seleccionada y repartida proporcionalmente entre los participantes, asignándose una mayor proporción al dueño del motor, de la canoa y del chinchorro. El pescado que no se consume inmediatamente es "salado" ó conservado en cavas rudimentarias para su posterior venta en los mercados locales. Cuando la pesca es escasa, la actividad se complementa con la recolección de mariscos como la almeja, la jaiba y la piangua, lo que se hace principalmente por mujeres y niños.

Dentro de los principales centros de acopio del Litoral, en orden de importancia se destacan: Buenaventura, que capta el 64.6% de la producción comercializable, Guapi con el 20.5%, Tumaco con el 13.3% y Bahfa Solano con el 1.6% (PLADEICOP, 1983). De las especies marinas con que cuenta el Océano Pacífico, merecen mencionarse las siguientes: amabalú, atún, bonito, burique, cherna, dorado, corvina, gualajo, jurel, ñato, pelada, tiburón, toyo, pez vela y sierra, entre otros.

Dentro de los principales limitantes que enfrenta la pesca artesanal se encuentran los siguientes: carencia de embarcaciones más eficientes y de mayor tonelaje así como de implementos adecuados; falta de conocimientos sobre tecnologías que ayuden a aumentar los niveles de captura; falta de infraestructura de frío y de transporte que garanticen canales eficientes de comercialización; insuficientes técnicas de conservación y procesamiento.

La pesca industrial en el Océano Pacífico gira en torno a la captura de camarones y langostinos, y en menor escala, en torno a la captura de atún y de pesca blanca. Según las estadísticas de PLADEICOP, el 80.3% de los barcos que operan en la región se dedican a la captura de camarones y langostinos y el 11.3% a la pesca blanca; el resto son barcos atuneros, barcos para conservas y para harina de pescado.

2.4.3. El Sector Minero.

Históricamente, la explotación del oro ha sido para los habitantes del Lito

ral Pacífico una actividad económica tradicional. A partir de los años 20 y 40 se otorgan las primeras concesiones a empresas extranjeras para que exploren mecánicamente, mediante el sistema de dragado, zonas auríferas de Chocó, Nariño y Cauca. Esta modalidad extractiva trajo como consecuencia una serie de efectos negativos tanto ecológicos como económicos para el nativo y para la región, pues no solo agotó la productividad de oro de los ríos, sino que además destruyó las riberas aptas para la agricultura, cambió el curso de los ríos y extinguió la pesca. ("Güsa Inductiva para el Asistente Técnico", 1986).

Actualmente los principales yacimientos de oro y platino se encuentran en el Chocó, en los ríos San Juan, Atrato, Guito y Cértegui. El oro es comercializado en Quibdó, Istmina, Condoto, Sipí, Novita y Tadó.

En Nariño, los aluviones más importantes se localizan en los ríos Telembí, Patía, Güelmambí y Magüf; la comercialización se lleva a cabo principalmente en Barbacoas, bien sea vendiendo el oro directamente al Banco de la República o a los orfebres locales. El Departamento del Cauca ha disminuído su producción; no obstante, su extracción se realiza en los ríos Timbiquí, Napí y Guajuf; la venta del metal confluye a las agencias del Banco de la República de Guapí o Timbiquí.

Las técnicas tradicionales de explotación del oro más comunes se describen a continuación.

- a. El mazamorreo ó barequeo: utiliza la energía humana y algunas herramientas rústicas para remover el suelo: barras de hierro y almocafre (combinación de hoja metálica y mango de madera). El resto de implementos son de madera o calabazo: bateas redondas para separar finalmente el oro de las areniscas y pondos de madera para transportar el cascote. Esta actividad de extracción del oro de las quebradas o de la orilla de los ríos por medio del lavado de las arenas, es trabajo que en zonas como Barbacoas lo practican solamente las mujeres ancianas y algunas niñas que inician su proceso de socialización en la comunidad.

a,

Otro sistema es el zambullido, consistente en sumergirse con la batea entre las manos y con una piedra amarrada a la espalda, a manera de lastre. Una vez llena la batea se sale a la superficie y se lava el metal. Esta actividad es únicamente femenina.

- b. La mina de terraza: Se practica en la zona de Barbacoas. La técnica más frecuente es aquella por medio de la cual el oro se consigue después de desbaratar la peña que contiene conglomerados de piedra, barro y arcilla, y de lavar y movilizar manualmente todo este material. El trabajo es realizado con base en fuerza física individual o por un grupo familiar denominado cuadrilla que utiliza herramientas como barras, almocafres y palas. Ultimamente se emplean motobombas y mangueras para impulsar agua a los frentes de trabajo y lavar el material que contiene el oro.
- c. Las minas de pozo: tienen presencia significativa en zonas de Cauca y Chocó. Son excavaciones de 10.0 a 15.0 metros ubicadas cerca de las playas de los ríos. El trabajo consiste en abrir un pozo de forma rectangular, cuyas paredes se van revistiendo de madera a medida que se va profundizando. Por uno de los lados se construye una especie de grada para sacar el material en bateas y lavarlo. La organización social para este tipo de labores está dada por la mamuncia familiar (ocho ó diez personas que tienen un capitán, el cual distribuye el oro por igual entre los hombres, pero en menor cantidad entre las mujeres y los niños), o la mamuncia particular (el dueño de la mina contrata personal, pone el bombero y la motobomba para extraer el agua del pozo; el dueño de la mina se queda con el 50.0% de la producción y el resto se distribuye entre los participantes del trabajo).
- d. La mina de socavón o nivel: es notoria su presencia en Timbiquí. Sobre una peña es que generalmente se ubican las minas. El derrumbamiento de la peña se inicia con picas para buscar el canal o franje donde se encuentra el oro. Estas minas alcanzan túneles de 40 a 300 metros de extensión. Una vez se llega a la peña, se busca el venero (franje de tie

rra diferente en su color) para continuar el socavón hacia el lado que vá la franja. El número de personas que intervienen es más elevado que en los anteriores casos; de igual manera, la utilización de herramientas tiene un mayor grado de desarrollo: se emplean carros de hierro para sacar el material, carrileras de madera, lámparas de carburo, bonques para transportar material y zapapicas o pigualas.

La mediana minería se caracteriza por hacer uso de monitores, motobombas y minidragas o draguetas de superficie (zonas de Barbacoas y del río Telembí). La dragueta es una máquina que reposa en la superficie del agua mientras saca grava del fondo. Está compuesta de un sistema de flotación, una caja-compuerta de lavado, un motor, una bomba de succión y una manguera. La manguera succiona la grava del fondo y la deposita en la caja-compuerta de lavado, seleccionando los pedazos grandes de grava sobre la malla, mientras el material pequeño es lavado para una mejor selección y para la separación del oro y de las areniscas. Esta forma de explotación ha sido introducida ultimamente por personas provenientes de Zaragoza (Antioquia), que solo vinculan al nativo por el conocimiento que tiene sobre los sitios auríferos.

La gran minería está representada por Compañías mineras que emplean maquinaria pesada para la explotación de oro y de platino. En el Chocó (Andagoya), en el Cauca (Timbiquí) y en Nariño (Mongón-Barbacoas y Magüí-Payán) se observa la presencia de estas Compañías, que utilizando el sistema de dragas, han arrasado con los metales, han deteriorado la ecología y han propiciado pobreza y descomposición social.

2.4.4. El Sector Forestal.

Según estudios del INDERENA, desde el punto de vista del recurso natural, el Litoral Pacífico alberga una de las mayores reservas forestales de Colombia, solo superada por la Amazonía.

La explotación forestal constituye otra parte vital en la existencia del hom

bre de la Costa Pacífica; le proporciona materiales fundamentales para la vivienda y para la construcción de su medio de transporte; además, se constituye en complemento para su subsistencia, por la venta de madera a aserríos.

La técnica tradicional de aprovechamiento es un sistema manual consistente en la tumba del árbol mediante uso de hachas o motosierras; luego el material se corta en trozas y se transporta a manera de balsas flotantes por los ríos, hasta los aserríos. El sistema mecanizado utiliza los winches para el arrastre de varias trozas.

El procesamiento de la madera tiene igualmente dos categorías, según el uso de fuerza humana o mecánica. El primero, o sea el aserrío manual, emplea una sierra portátil operada por dos hombres; produce bloques y vigas que tienen que ser reaserrados en los aserríos mecanizados. La industria mecanizada incluye los aserríos mecanizados y las plantas de molduras, chapas y triplex.

Se calcula que en el Litoral Pacífico existen unas trescientas especies maderables, dentro de las cuales merecen destacarse las siguientes: sajo, cuángare, cedro, mangle, peinemono, otobo, tangare, tagua, chachajo y machare.

Handwritten notes:
Hoy se planea
para con la explotación
Cuerpo de Misioneros
para / instrumentos
en el tipo con P.P.P. en
puerto.

III. EL MARCO INSTITUCIONAL, LOS OBJETIVOS, LAS ESTRATEGIAS Y LA ORGANIZACION DEL CONVENIO No. 355.

3.1. Generalidades.

Las siguientes características resumen algunas de las generalidades básicas del Convenio No. 355:

Area geográfica:	Costa Pacífica
Instituciones Ejecutoras:	INCORA - SENA
Institución Coordinadora Regional:	C.V.C.
Institución de Cooperación Internacional:	UNICEF
Costo Total del Proyecto:	\$ 928.717.500
Aportes Presupuesto Nacional:	\$ 148.714.500
Aportes INCORA:	\$ 488.058.000
Aportes UNICEF:	\$ 33.000.000
Firma del Convenio:	Julio 11 de 1984

Todo aporte SENA

Las acciones preliminares de programación se iniciaron con el SENA en Julio de 1983. A finales del mismo año, y antes de la firma del Convenio con el INCORA se realizaron acciones de apoyo a los Pequeños Proyectos Productivos que venía ejecutando la C.V.C. en las Costas de Nariño y Cauca, al Instituto Matfa Mulumba y a la formulación de los Pequeños Proyectos a nivel regional -PIDER-.

convenio

El Convenio se firmó el 11 de Julio de 1984.

Durante Agosto de 1984 se llevó a cabo la Comisión Evaluativa con asesores de la Comunidad Económica Europea -C.E.E.- con el fin de presentar el estudio de financiamiento del Proyecto "Pequeñas Intervenciones de Desarrollo Rural", dentro del cual están enmarcados los Pequeños Proyectos Productivos.

esto para

3.2. El Marco Institucional y Legal.

El Convenio No. 355, suscrito entre C.V.C., INCORA, SENA y UNICEF, para la ejecución del Programa "Pequeños Proyectos Productivos", se planeó con una vigencia comprendida entre Junio 1° de 1983 y Diciembre 30 de 1987.

A continuación se describen las principales responsabilidades y funciones asignadas a cada una de las instituciones participantes del Convenio:

a) Funciones y Responsabilidades de C.V.C.:

- Coordinar las actividades institucionales del Programa "P.P.P." y las de los demás proyectos que se ejecutan dentro del Programa de Servicios Sociales Básicos (P.S.S.B.).
- Participar en el Comité Coordinador del P.S.S.B., presidir el Comité Técnico Nacional y participar en el Comité Regional del Programa "P.P.P."
- Solicitar anualmente ante el D.N.P. la asignación de las partidas presupuestales previstas para cada uno de los años de ejecución del Convenio No. 355.
- Administrar los recursos presupuestales asignados al Programa "P.P.P." provenientes tanto del presupuesto nacional como de UNICEF y transferirlos a las entidades ejecutoras.
- Apoyar logísticamente la ejecución del Programa "P.P.P." a través de recursos físicos y humanos.
- Participar en el seguimiento y evaluación del Programa "P.P.P."

b) Funciones y Responsabilidades del INCORA:

- Coordinar y liderar la ejecución del Programa "P.P.P." a nivel regional.
- Coordinar y presentar ante el Comité Coordinador del P.S.S.B. la programación operativa y presupuestal de las áreas de trabajo.
- Convocar y presidir las sesiones del Comité Técnico Regional y de los Comités Zonales del Programa "P.P.P."
- Dirigir y ejecutar las actividades de asistencia técnica a los Pequeños

Proyectos Productivos y colocar los recursos crediticios, según las programaciones que se establecen en el Plan de Operaciones del Convenio No. 355.

- Participar en las actividades de seguimiento y evaluación del Programa "P.P.P." a través del Comité Técnico presidido por la C.V.C.
- Proveer los cargos de personal técnico y administrativo, la infraestructura, los gastos generales y los suministros necesarios para el funcionamiento del Programa "P.P.P.", según los acuerdos establecidos en el marco del Convenio No. 355.
- Adoptar las medidas que garanticen la continuidad y permanencia del Programa "P.P.P.", una vez se termine la vigencia del Convenio No. 355. ✓

c) Funciones y Responsabilidades del SENA:

- Generar a través de la metodología CAPACA, adecuada a las condiciones del Litoral Pacífico, procesos de organización, movilización y participación comunitaria.
- Capacitar a través de eventos teórico-prácticos a los usuarios del Programa "P.P.P." en las áreas técnicas de pesca, madera, minería, artesanías, agropecuaria e industria.
- Promover la integración, generación y consolidación de grupos asociativos a través de la capacitación empresarial y organizativa.
- Participar en el Comité Coordinador del P.S.S.B., presentando los respectivos informes de avance de las acciones ejecutadas.
- Participar en los Comités Zonales y Regionales de planificación y evaluación del Convenio.
- Participar en el seguimiento y evaluación del Programa "P.P.P." a través del Comité Técnico presidido por la C.V.C.
- Proveer el personal técnico y administrativo, la infraestructura, los gastos generales y los suministros necesarios para el funcionamiento del Programa "P.P.P.", de acuerdo al Plan de Operaciones del Convenio No. 355.

d) Funciones y Responsabilidades de UNICEF:

- Revisar y aprobar los informes de ejecución presupuestal del Programa

"P.P.P."

- Respaldo financieramente la ejecución del Programa "P.P.P."
- Participar en el Comité Coordinador del P.S.S.B., presentando el informe de avance de las ejecuciones del Convenio No. 355.
- Participar en el seguimiento y evaluación del Programa "P.P.P.", a través del Comité Técnico presidido por la C.V.C.

3.3. Los Objetivos del Programa "P.P.P."

3.3.1. Objetivos Generales.

- a. Promover el desarrollo equilibrado del Litoral Pacífico, mediante la integración física, económica y social con el resto del país.
- b. Mejorar las oportunidades económicas de la población del Litoral, aumentando los niveles de producción, ingreso y empleo.
- c. Elevar las condiciones de vida de los habitantes, posibilitando el acceso a los servicios sociales básicos y a una adecuada dotación de infraestructura física y social que logre frenar el fenómeno migratorio.
- d. Estimular las condiciones que aseguren la protección y utilización racional y óptima de los recursos naturales del Litoral.
- e. Propiciar el fortalecimiento institucional de los organismos encargados de la prestación de los servicios de apoyo.
- f. Impulsar la activa participación de la comunidad en el diagnóstico de sus necesidades, en el planteamiento de alternativas de solución y en la ejecución de los proyectos.

3.3.2. Objetivos específicos.

Los objetivos específicos del Convenio No. 355 se fundamentan en el desarrollo integral del hombre de la Costa Pacífica Colombiana, mediante su

formación en las áreas organizativas, productivas, empresariales y técnicas, para lograr:

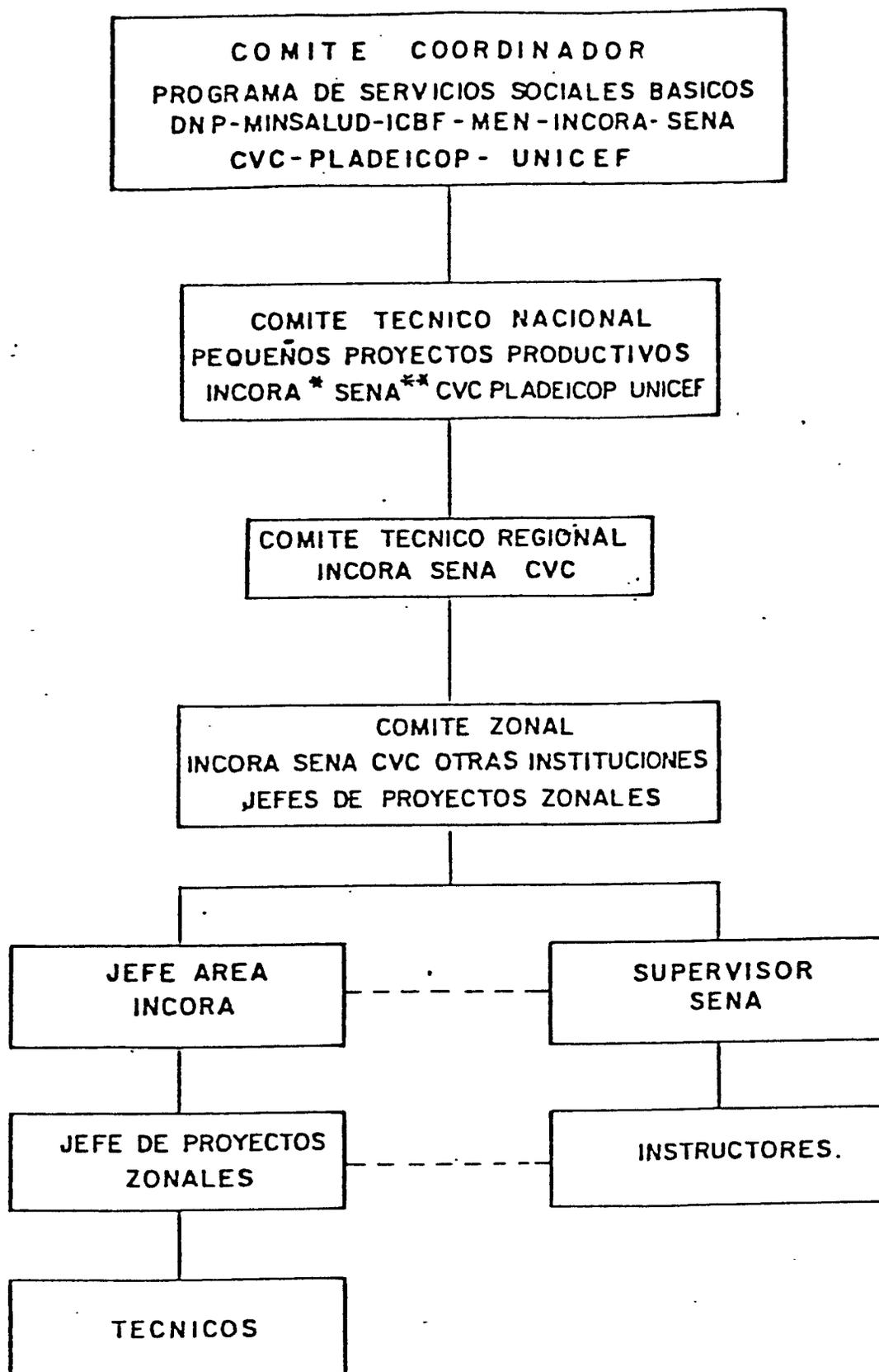
- a. Mejorar la organización comunitaria, mediante la promoción de formas asociativas de producción y comercialización de la producción pesquera, agropecuaria, maderera, industrial, minera y artesanal.
- b. Aumentar la capacidad de gestión de las organizaciones económicas comunitarias, mejorar la producción y la productividad del trabajo, y, generar empleo.
- c. Establecer un servicio institucional de asistencia técnica, empresarial y de capacitación permanente que opere a nivel del pequeño usuario asociado en el Litoral Pacífico.
- d. Identificar, formular y ejecutar proyectos de inversión para lograr avances tecnológicos apropiados que permitan la autogestión en la producción, procesamiento, conservación, mercadeo y comercialización de los productos.
- e. Ofrecer adecuadas y permanentes líneas de crédito para todas las actividades económicas de la región.

3.4. La Organización del Programa "P.P.P."

El esquema organizativo del Convenio No. 355 cuenta con cuatro niveles de información, decisión y evaluación, tal como se ilustra en el Organigrama que se anexa en la siguiente página.

Según el Plan de Operaciones del Convenio No. 355 y la información consignada en la "Gufa Inductiva para el Asistente Técnico" (1986), la composición, las funciones y la periodicidad de convocatoria de los diferentes Comités son las siguientes:

- 3.4.1. Comité Coordinador Nacional del Programa de Servicios Sociales Básicos.



* Subgerencia Asentamientos Campesinos
Jefatura Producción Agronómica

** División Promoción Profesional Popular Rural

Copia No Controlada CVC

a. Composición.

- Un representante de D.N.P., quien preside el Comité.
- Un representante del Ministerio de Salud
- Un representante del Ministerio de Educación
- Un representante de C.V.C.-PLADEICOP
- Un representante de UNICEF
- Un representante de I.C.B.F.
- Un representante de INCORA
- Un representante de SENA.

b. Funciones.

- Trazar la política general de ejecución del Programa "P.P.P.", en concordancia con la política nacional.
- Aprobar las programaciones presentadas por el Comité Técnico Nacional del Programa "P.P.P."
- Examinar y aprobar los informes presentados por el Comité Técnico Nacional del Programa "P.P.P."
- Determinar las medidas necesarias para asegurar el eficiente desarrollo del Programa "P.P.P."

c. Periodicidad de la Convocatoria.

El Comité se reunirá en Bogotá, por lo menos una vez cada seis meses, previa convocatoria del organismo de coordinación (C.V.C.).

3.4.2. Comité Técnico Nacional del Programa "P.P.P."

a. Composición.

C.V.C.-PLADEICOP: Jefe de la División de Desarrollo Económico.

INCORA: Jefe de la División de Producción Agroeconómica

SENA: Coordinador Nacional del Convenio 355

UNICEF: Oficial del Programa.

b. Funciones.

- Estudiar y evaluar los informes y las programaciones de las diferentes zonas de intervención del Programa "P.P.P."
- Presentar los informes de ejecución y las programaciones para su aprobación por el Comité Coordinador del P.S.S.B.
- Asesorar el desarrollo del Convenio en las diferentes zonas de intervención.
- Con base en la disponibilidad de recursos financieros, institucionales, humanos y físicos, definir ó ajustar periódicamente las metas de intervención y los compromisos institucionales.
- Evaluar periódicamente las ejecuciones y la marcha del Programa "P.P.P." e introducir oportunamente los correctivos necesarios.

c. Periodicidad de la Convocatoria.

El Comité se reunirá en Cali, trimestralmente y por convocatoria de C.V.C.

3.4.3. Comité Técnico Regional del Programa "P.P.P."

a. Composición.

C.V.C.-PLADEICOP: Jefe de la División de Desarrollo Económico y/o Jefe de la Sección de Promoción y Crédito.

Jefe de la División Social de PLADEICOP.

INCORA: Gerente Regional

Jefe de Asentamientos Campesinos

Jefe de Area ó de Zona.

SENA: Gerente Regional

Supervisor de Zona

Coordinador Nacional del Convenio 355.

UNICEF: El representante podrá participar cuando lo considere conveniente.

b. Funciones.

- Dirección, supervisión y control del Programa "P.P.P."
- Coordinar a nivel regional la ejecución del Programa y de los subproyectos.
- Recepción y evaluación de los informes semestrales sobre el estado del avance de cada subproyecto.
- Elaboración de las programaciones anuales y de los ajustes periódicos necesarios.
- Proponer y solicitar ante el Comité Nacional la asignación financiera correspondiente a las programaciones anuales.
- Efectuar evaluaciones y ajustes a nivel del subproyecto de crédito.

c. Periodicidad de la Convocatoria.

Las reuniones de este Comité deberán efectuarse trimestralmente por convocatoria del INCORA, ó cuando se determine que una actividad importante deba ser evaluada por el conjunto de las instituciones.

3.4.4. Comités Zonales del Programa "P.P.P."

a. Composición.

C.V.C.-PLADEICOP: Coordinadores zonales.

SENA: Jefes de Proyectos Zonales

Funcionarios locales.

INCORA: Jefes de Proyectos Zonales

Funcionarios locales.

Otras Instituciones: Un representante, cuando se desarrollen actividades de apoyo.

Comunidades: Representantes de las comunidades, en algunas ocasiones.

b. Funciones.

- Ejecutar las tareas propuestas por el Comité Regional.
- Adecuar y perfeccionar la metodología de trabajo, a nivel de Proyecto Zonal.
- Evaluar el avance logrado de acuerdo a las metas programadas, a nivel de Proyecto Zonal.
- Discutir y acordar las programaciones zonales y establecer las responsabilidades a ser asumidas por cada institución.

c. Periodicidad de la Convocatoria.

Este Comité, en los sitios de trabajo a nivel zonal, deberá reunirse como mínimo cada dos meses, por citación del INCORA (Jefe de Proyecto Zonal).

3.5. Las Estrategias Utilizadas.

Teóricamente, la asesoría a brindarse a las organizaciones comunitarias vinculadas a pequeños proyectos productivos, debería basarse en los fundamentos de la "observación e investigación participantes", lo que permitiría que, a partir de la realidad y cultura de las comunidades, de las formas tradicionales de organización para la cooperación y la producción, y de las características propias de economías en alto grado no mercantiles, se formularan estrategias adecuadas de apoyo institucional.

Con base en dichos postulados, la formulación de estrategias para adelantar las actividades propias del Convenio 355, debería tener en cuenta los aspectos básicos que se mencionan a continuación:

- a. Debería propiciarse la más amplia participación de las comunidades en la identificación, definición, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos zonales económicos y de desarrollo integral.
- b. Debería retomarse el grupo familiar como unidad socio-económica aglutinada en torno al trabajo, dada la importancia que otorga la familia negra a los lazos familiares, de parentesco o compadrazgo, los cuales cohesionan socialmente todos los quehaceres cotidianos, en especial los procesos productivos.
- c. Dado que el hombre de la Costa Pacífica utiliza el sistema "de partes" como elemento distributivo de los excedentes, esta modalidad debería asimilarse como forma de pago del crédito, como forma de retribución al trabajo entre los socios y como forma de ahorro para la reparación y/o compra de equipos productivos.
- d. Deberían retomarse las formas organizativas tradicionales en el trabajo, como las "manuncias familiares" (minería en el Cauca), las "cuadrillas" (pesca y minería en Nariño), las "mingas" y el "cambio de mano" (actividades agrícolas). Estas formas de trabajo, además de fomentar la solidaridad y la colaboración, evitarían que en la planificación de los créditos se incluyesen elevados montos de capital de trabajo para el pago de jornales.
- e. El fomento a las formas asociativas de producción, conservación, agro industrialización y mercadeo de los excedentes, debería garantizar la cohesión social en torno a los equipos de extracción ó explotación de los recursos, favoreciéndose la unidad económica productiva.
- f. La generación de tecnologías apropiadas debería tipificarse por los siguientes rasgos esenciales:
 - Que beneficiasen al mayor número posible de productores alrededor de la utilización de un equipo de producción (chinchorro, espinel, molino, motobomba, etc).

- Que los equipos y las tecnologías fuesen de bajo costo, de fácil mantenimiento, y lo suficientemente sencillos para poder ser utilizados eficientemente por personas con poca capacitación, sin necesidad de entrenamiento especializado de la fuerza de trabajo.
 - Que fuesen tecnologías en capacidad de adaptarse y combinarse con prácticas productivas tradicionales, eficientes y funcionales.
 - Que los equipos y las tecnologías cohesionaran la organización grupal, proporcionasen empleo y permitieran la generación de excedentes económicos.
- g. El accionar de las instituciones (SENA e INCORA) y la generación de servicios (asistencia técnica, crédito y capacitación), deberfan estar precedidos por la planeación y la coordinación interinstitucionales, con el fin de que en forma permanente e integral las comunidades se beneficiasen con paquetes de asesorfas y servicios de apoyo.

Como lo demostraremos más adelante, la falta de capacitación a los funcionarios en las estrategias y metodologfas de intervención, el rígido esquema de las asesorfas institucionales y la no presencia oportuna y suficiente de recursos financieros, técnicos y físicos a nivel de diversos proyectos zonales, impidieron la implementación integral de las estrategias reseñadas. Es por esta razón por lo que ha sido escasa la participación de las comunidades en los procesos de desarrollo y por lo que diversos resultados esperados no han logrado plasmarse en la realidad.

3.6. La Metodología de Intervención.

La metodología de intervención acordada por las entidades que suscribieron el Convenio 355 para el logro de los objetivos propuestos, incluía los siguientes elementos (etapas) básicos:

- a. Concertación de Estrategias de Intervención.

En primer lugar, una vez cuantificados los recursos disponibles, identificamos los proyectos zonales y definidas las instituciones ejecutoras del Programa "P.P.P.", se procedió a la concertación de las estrategias de intervención con el fin de que existiesen claros y unificados criterios de atención comunitaria. Además, se realizó la programación inicial de actividades y de metas físicas y financieras en el tiempo.

b. Adiestramiento Preliminar de Funcionarios.

En los inicios del Convenio 355, a través de Talleres y Seminarios de Inducción, el personal técnico de SENA e INCORA fue informado y adiestrado sobre las estrategias de intervención y sobre las modalidades de la asesoría para la atención de las comunidades y de las formas organizativas.

De otra parte, con la definición previa de las comunidades a ser beneficiadas con el impulso a pequeños proyectos productivos, a través de la ubicación de los técnicos en las zonas de operación del Convenio 355 y por medio del reconocimiento de las áreas de intervención del Programa "P.P.P.", se buscó que los funcionarios se familiarizaran con el entorno geográfico, económico y social del medio en el cual desarrollarían sus funciones de asesoría.

También, inicialmente, se entrenó al personal técnico en la metodología de identificación y formulación de proyectos (ver documento "Etapas para la Elaboración de Estudios de Factibilidad a nivel de Pequeños Proyectos Productivos", Henry Arboleda, 1984), y en las formas y métodos para la programación del trabajo; además, se proporcionó a nivel de proyecto zonal, una dotación básica de equipos y de apoyos logísticos necesarios.

c. Definición de los Contenidos y Métodos de la Capacitación.

Se adoptó la metodología CAPACA, desarrollada a nivel nacional por el SENA, como estrategia básica para la capacitación de las comunidades y como método para promover la participación comunitaria. Sin embargo, se estipuló que

dicha metodología debería ser acondicionada a las condiciones socio-económicas y culturales prevalecientes en el Litoral Pacífico.

La metodología CAPACA, para la capacitación organizativa, técnica y empresarial, puede caracterizarse, entre otros, por los siguientes rasgos básicos:

- La realidad de una comunidad se analiza como un todo, con el fin de que puedan formularse planes integrales de desarrollo que agrupen en una relación coherente los diversos proyectos que propendan por el mejor estar.
- Se parte de una teoría del desarrollo que tiene que ver con lo técnico, lo social, lo económico, lo cultural y lo político, para lograr el análisis de cada una de las partes de la realidad concreta.
- El conocimiento, el diagnóstico y los planes de desarrollo son construcciones colectivas en las que participa activamente la comunidad.
- Es con la comunidad con la que se elaboran los planes y proyectos; no se les llega con ellos.

d. Elaboración de los Diagnósticos para la Formulación de Proyectos Zonales.

En esta etapa de la metodología de intervención, previa definición de criterios y formas de recolección de la información, debería de lograrse el conocimiento detallado y coherente de las características que tipificasen las comunidades a ser asesoradas y los aspectos principales de la actividad productiva.

Este diagnóstico, al tiempo que aproximaba a los funcionarios con las comunidades, permitía estimular procesos de participación comunitaria, debería constituirse en soporte básico para la formulación de los pequeños proyectos productivos, y facilitar la selección de las comunidades a ser atendidas. También, la elaboración de los diagnósticos era una forma práctica de promoción del Programa "P.P.P." entre las comunidades.

e. Motivación y Participación Comunitarias.

Los procesos de reconocimiento de las áreas de intervención del Programa y de elaboración de diagnósticos para la posterior formulación de proyectos zonales, suponían una intensa actividad de comunicación y compenetración de los funcionarios con las comunidades. A través de reuniones, visitas y charlas, deberían generarse los procesos de motivación y participación comunitarias que permitiesen:

- La selección de líderes para el posterior impulso de proyectos productivos.
- Los primeros eventos capacitadores, en lo organizacional, en lo empresarial y en lo técnico.
- El conocimiento de las condiciones particulares de la organización y de la producción en las comunidades locales.
- La participación organizada de las formas asociativas en la identificación de proyectos factibles de ser ejecutados.
- La definición de las formas organizativas para la ejecución de los proyectos productivos.

f. Formulación y Presentación de Proyectos.

En esta etapa, los grupos de usuarios del Programa "P.P.P." a nivel de cada proyecto zonal, con la debida asesoría de los funcionarios, deberían de haber alcanzado la capacidad de identificar y formular por escrito el proyecto productivo a ser ejecutado por el grupo asociativo en cuestión.

Las características técnicas, el perfil empresarial, los requerimientos de asesoría, el inventario de recursos disponibles y las necesidades de crédito, deberían consignarse en formas previamente diseñadas por funcionarios del Convenio 355.

Las instituciones de apoyo deberían evaluar técnica y financieramente la viabilidad del proyecto y conceptuarían sobre la moralidad bancaria de los potenciales beneficiarios; emitirían recomendaciones técnicas sobre los as.

pectos de la producción y el mercadeo y ajustarían los presupuestos de la inversión.

g. Ejecución de los Proyectos y Otorgamiento de Créditos. Supervisión y Asistencia Técnica.

Se estipuló que una vez aprobado un proyecto, el asistente técnico debería asesorar a los usuarios en los trámites bancarios hasta que se obtuvieran los desembolsos crediticios, cuyos flujos dependerían de las características de cada proyecto. En el caso de la compra de equipos, la planificación del crédito estipulaba que los desembolsos se hicieran directamente a los proveedores o a las casas comerciales. El asistente técnico debería, también, ejercer el control para que no se desviaran hacia otras finalidades los recursos crediticios.

El asistente técnico debería acompañar y asesorar a los grupos asociativos en la compra de los equipos e insumos, según el plan de inversiones del proyecto.

La asesoría a los grupos asociativos, una vez iniciado el proyecto, debería efectuarse a nivel de los aspectos de la producción, del mercadeo, de la organización y de las áreas contable y financiera. El asistente técnico, además de su asesoría, debería buscar el concurso de otras instituciones de apoyo para lograr el fortalecimiento de la forma asociativa y del proyecto en ejecución. Las primeras etapas de implementación del proyecto deberían contar con una asesoría intensiva y con la presencia permanente del asistente técnico en los sitios de la actividad productiva. Debería efectuarse un control sobre las formas y modalidades del trabajo, para el logro de una supervisión adecuada y para la aplicación oportuna de correctivos si fuese necesario.

Este proceso de asesoría, control y supervisión debería tener como objetivo la capacitación para el logro paulatino de los mayores niveles de autogestión por los grupos de productores.

h. La Evaluación.

Periódicamente, el asistente técnico y los miembros de la forma asociativa deberfan de efectuar evaluaciones cuantitativas y cualitativas de todas las acciones desarrolladas en un espacio y tiempo determinados.

En la evaluación de las metas físicas deberfan medirse las acciones concretas previstas en relación con el trabajo productivo, con la cobertura geográfica y poblacional y con los servicios y eventos de asesorfa y capacitación, principalmente.

La evaluación de impacto, caracterizada por la reflexión conjunta entre el asistente técnico y los socios del grupo productivo, deberfa referirse a los logros en lo organizacional, en lo económico, en lo técnico, en lo socio-empresarial y en lo cultural. Así mismo, deberfa analizar el desempeño institucional.

3.7. El Area de Cobertura de los Pequeños Proyectos Productivos.

La ubicación y el tamaño de los Proyectos Zonales deberfa obedecer a los siguientes criterios básicos:

- Distribución especial del territorio a partir de cuencas hidrográficas (ríos y bocanas) ó marinas (golfos y ensenadas) como unidades funcionales de planificación y programación.
- Homogeneidad de las vocaciones productivas en relación con los aspectos económicos y socio-culturales y según la ubicación de las comunidades a lo largo de los ríos.
- Relación entre la capacidad de trabajo institucional y el espacio territorial, en cuanto a los recursos humanos, físicos y financieros, para tener una garantía de cobertura, dada la escasez de los recursos.
- Atención a compromisos adquiridos. O sea, dar continuidad a las acciones previas adelantadas por las instituciones participantes del Convenio.

- Articulación al P.S.S.B.; es decir, procurar que las zonas atendidas fueran beneficiadas integralmente por el desarrollo.
- Como orientación general, tener presente que debería partirse de los núcleos definidos como dinamizadores para irradiar las acciones.

La interrelación de los anteriores criterios, permitió identificar las zonas de intervención, las que se enmarcaron en los siguientes proyectos zonales:

Chocó:

- Pesquero del Golfo de Cupica.
- Agropecuario de la Microcuenca del Rfo Valle.
- Agrícola de la Microcuenca del Rfo Cupica.

Valle:

- Pesquero de la Desembocadura del Rfo Naya.
- Agrícola de la Microcuenca del Rfo Naya.

Cauca:

- Pesquero de las Bocanas de los Rfos Timbiquí, Guapi, Iscuandé y Tapaje.
- Agrícola del Rfo Micay.
- Agrícola de la Cuenca del Rfo Guapi.
- Agrícola de la Cuenca del Rfo Tapaje.
- Agrícola de la Cuenca del Rfo La Tola.
- Agrícola de la Cuenca del Rfo Iscuandé.
- Minero de la Cuenca del Rfo Guajuf.
- Minero de la Cuenca del Rfo Timbiquí.
- Minero de la Cuenca del Rfo Iscuandé.

Nariño:

- Pesquero de la Frontera.
- Pesquero de la Ensenada de Tumaco.
- Agropecuario de la Carretera Tumaco-Pasto (Km. 15 a Km. 30).
- Agrícola del Delta del Rfo Patía.
- Minero de la Zona de Barbacoas (Rfos Guelmambí, Nagúf y Patía).

3.8. Resultados Esperados.

a. Proyectos Zonales: 10.

Inicialmente, luego de la identificación de 24 zonas potenciales de desarrollo (ver "Plan de Operaciones del Convenio 355", 1984), se determinó que podrían ser atendidos diez proyectos zonales, con servicios de capacitación (técnica, empresarial y organizativa), de asistencia técnica y de crédito.

Se iniciaría la consolidación de experiencias en las zonas donde ya existía una presencia de las entidades ejecutoras (Litoral Pacífico de Cauca y Nariño); paulatinamente se lograría prestar una asesoría permanente y equilibrada a todo lo largo del Litoral Pacífico.

b. Comunidades Seleccionadas: 50.

Se estimó que a nivel de cada uno de los diez proyectos zonales podrían ser seleccionadas cinco comunidades para ser atendidas durante los cuatro años de vigencia del Programa "P.P.P."; su atención debería ser integral y permanente a través de todo el proceso productivo, es decir, en las etapas de extracción o explotación, acopio y/o procesamiento, conservación y mercadeo.

c. Atención a Grupos de Productores: 250.

En cada una de las cincuenta comunidades seleccionadas debería atenderse un promedio de cinco grupos de productores, a los que se brindaría capacitación para la participación, capacitación socio-empresarial y capacitación técnica en las diferentes áreas. También se contemplaban apoyos a nivel de cursos de extensión familiar, alfabetización, postalfabetización y otros eventos capacitadores básicos, según las circunstancias.

d. Beneficiarios Directos: 1.250.

Cada grupo de productores incorporado al Programa "P.P.P." y ubicado en una

de las comunidades y/o proyectos zonales seleccionados, debería estar compuesto por un promedio de cinco personas, previéndose que dichos productos asociados servirían de multiplicadores del desarrollo para que así se lograsen las metas indirectas de cobertura que se propuso el Convenio.

Así, se esperaba que el Programa "P.P.P.", durante sus cuatro años de vigencia, beneficiara con capacitación, asistencia técnica y crédito a 1.250 usuarios directos.

e. Beneficiarios Directos e Indirectos: 7.500.

Se asumió que las acciones de apoyo y asesoría institucional beneficiarían también a las familias de cada uno de los 1.250 usuarios directos. En tanto una familia tipo del Litoral está compuesta por un promedio de seis personas, en total se beneficiarían 7.500 usuarios (directos e indirectos).

Además, se esperaba que la revitalización o la generación de fuentes de trabajo indirectas, por la puesta en marcha de los pequeños proyectos productivos, permitiría que se pudiese pensar en otros 3.750 beneficiarios indirectos adicionales.

f. Recursos de Crédito: \$ 375.000.000.00.

Para la atención integral de los 1.250 beneficiarios directos organizados en los diferentes grupos de productores, según vocación productiva, se estimaron unos recursos crediticios del orden de los \$ 300.000.00 por usuario. Sin embargo, se estipuló que los montos crediticios (por usuario y por proyecto) podrían ser ajustados, previo concepto del Comité Técnico del Programa "P.P.P."

Así pues, se esperaba que, una vez transcurridos los cuatro años de vigencia del Convenio 355, se hubiesen colocado unos recursos crediticios totales de \$ 375.000.000.00.

IV. LAS REALIZACIONES GLOBALES ALCANZADAS POR EL PROGRAMA "PEQUEÑOS PROYECTOS PRODUCTIVOS"

4.1. Los Recursos Financieros Disponibles.

En momentos en que se suscribió el Convenio 355, el Plan de Operaciones contempló inversiones para el período 1984-1987, del orden de \$ 928.717.500 aproximadamente.

Los aportes para sufragar la totalidad de los costos de operación y de funcionamiento del Programa "P.P.P.", según programación contenida en el Plan de Operaciones, deberían de haber sido los siguientes:

SENA	: \$ 258.845.000
INCORA (Asistencia Técnica):	\$ 113.058.000
INCORA (Crédito)	: \$ 375.000.000
GOBIERNO NACIONAL	: \$ 148.715.500
UNICEF	: \$ 33.000.000

Dicha información, en forma desagregada, puede apreciarse en los Cuadros No. 4.1.1. y No. 4.1.2., los que se anexan a continuación.

Sin embargo, los recursos presupuestados, con la excepción de los aportes de UNICEF, nunca se correspondieron con las expectativas iniciales, lo que se ha constituido en gran limitante para el logro de un mayor impacto en la ejecución del Programa "P.P.P."

El Cuadro No. 4.1.2. permite demostrar que los recursos financieros ejecutados siempre fueron inferiores a los programados. Algunos indicadores que pueden demostrar la anterior aseveración son los siguientes:

Aportes SENA durante 1985	: 61.2% de lo programado
Aportes INCORA (asistencia técnica) durante 1985:	12.5% de lo programado

CUADRO No. 4.1.1.

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA COSTA PACIFICA
PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIALES BASICOS
PEQUEÑOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

COSTOS FINANCIEROS DEL PROYECTO P.P.P. (\$ 000)
APORTES DE LAS ENTIDADES EJECUTORAS Y REQUERIMIENTOS PRESUPUESTALES

ENTIDAD Y AÑO	COSTOS DE PERSONAL		GASTOS GENERALES		RECURSOS DE CREDITO		COSTOS TOTALES	
	APORTES	REQUERIM	APORTES	REQUERIM	APORTES	REQUERIM	APORTES	REQUERIM
<u>I N C O R A</u>								
1984	6.074.4	4.704.3	3.802.9	4.035.8	20.000.0		29.883.6	8.740.1
1985	20.193.9	9.023.9	1.360.0	7.711.6	75.000.0		96.553.9	16.735.5
1986	30.168.7	9.545.7	2.772.8	15.712.6	125.000.0		157.941.5	25.258.3
1987	45.350.6	6.867.7	3.328.4	18.860.9	155.000.0		203.679.0	25.728.6
SUBTOTAL	101.787.6	30.141.6	11.270.4	46.320.9	375.000.0		488.058.0	76.462.5
<u>S E N A</u>								
1984	23.304.0		3.410.0	10.132.1			26.714.0	10.132.1
1985	55.930.0		6.900.0	5.702.6			62.830.0	5.702.6
1986	67.115.0		7.666.0	7.482.0			74.781.0	7.482.0
1987	80.538.0		14.082.0	10.123.0			94.620.0	10.123.0
SUBTOTAL	226.887.0		32.058.0	33.439.7			258.945.0	33.439.7
T O T A L E S	328.674.6	30.141.6	43.328.4	79.760.6	375.000.0		747.003.0	109.902.2

NOTAS: Lo programado es lo contenido en el Plan de Operaciones del Proyecto P.P.P. (Call, Junio de 1984).
Los Gastos Generales incluyen inversiones en Equipos, Instalaciones y Suministros.

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA COSTA PACIFICA
PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIALES BASICOS
PEQUEÑOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

COSTOS FINANCIEROS DEL PROYECTO P.P.P.: PROGRAMACION vs. EJECUCION

RUBRO PRESUPUESTAL	S E N A		I N C O R A		G O B I E R N O		U N I C E F		C O S T O S T O T A L E S	
	Prg	Ejc	Prg	Ejc	Prg	Ejc	Prg	Ejc	Prg	Ejc
	AÑO DE 1984 (\$ 000)									
*** GASTOS DE PERSONAL	23.304.0	s.l.	6.074.4	s.l.	4.704.3	169.0	-	4.880.0	34.082.7	
GASTOS GENERALES	3.410.0	s.l.	3.809.2	s.l.	9.167.9	-	9.312.3	2.396.0	25.699.4	
CREDITO	-	-	20.000.0	s.l.	-	-	2.000.0	-	22.000.0	
SUBTOTAL	26.714.0	s.l.	29.883.6	s.l.	13.872.2	169.0	11.312.3	10.554.8**	81.762.1	
	AÑO DE 1985 (\$ 000)									
GASTOS DE PERSONAL	55.930.0	23.815.7	20.193.9	2.698.7	9.023.9	s.l.	-	5.759.8	85.127.8	
GASTOS GENERALES	6.900.0	14.678.1	1.360.0	-	11.414.2	s.l.	2.000.0	3.042.1	21.672.4	
CREDITO	-	-	75.000.0	86.630.6	10.000.0	-	5.000.0	-	90.000.0	86.630.6
SUBTOTAL	62.830.0	38.493.8	96.533.9	89.329.3	30.438.1	16.651.7	7.000.0	8.801.9	196.802.0	153.276.7
	AÑO DE 1986 (\$ 000)									
GASTOS DE PERSONAL	67.115.0	19.815.4	30.168.7	18.998.3	9.545.7	10.660.0	-	9.653.3	106.829.4	59.127.0
GASTOS GENERALES	7.666.0	8.278.1	2.772.8	1,094.3	20,694.6	13,040.0	2,500.0	9,200.0	33,633.4	31,612.4
CREDITO	-	-	125,000.0	52,339.3	15,000.0	-	5,500.0	-	145,500.0	52,339.3
SUBTOTAL	74.781.0	28,093.5	157,941.5	72,431.9	45,240.3	23,700.0	8,000.0	18,853.3	285,962.8	143,078.7
	PERIODO 1984 - 1986 (\$ 000)									
GASTOS DE PERSONAL	146.349.0		56.437.0		23.273.9		-	20.293.1	226.039.9	
GASTOS GENERALES	17.976.0		7.942.0		41.276.7		16.812.3	14.638.1	81.005.2	
CREDITO	-		220.000.0	138.969.9	25.000.0	-	12.500.0	-	257.500.0	138.969.9
INVERSION TOTAL	164.325.0	66.587.3*	284.379.0	161.761.2**	89.541.6	40.520.7	29.312.3	34.931.2	564.545.1	303.800.4

- NOTAS: * Sin incluir ejecución en Gastos de Personal y en Gastos Generales correspondiente a 1984.
 ** La inversión de UNICEF para 1984, incluye partidas aprobadas para 1983 (\$ 3.278.800.0).
 *** Los Gastos Generales incluyen Inversiones en equipos y suministro.

Aportes Gobierno Nacional durante 1985	: 54.7% de lo programado
Aportes UNICEF durante 1985	: 125.7% de lo programado
Aportes SENA durante 1986	: 37.6% de lo programado
Aportes INCORA (asistencia técnica) durante 1986	: 61.0% de lo programado
Aportes Gobierno Nacional durante 1986	: 52.4% de lo programado
Aportes UNICEF durante 1986	: 253.6% de lo programado
Aportes Gobierno Nacional hasta Dic. de 1986	: 45.2% de lo programado
Aportes UNICEF hasta Dic. de 1986	: 119.2% de lo programado
Aportes totales hasta Dic. de 1986:	: 53.8% de lo programado

4.2. Los Recursos Humanos y Físicos Disponibles.

Quando se diseñó el Programa "P.P.P." existía a nivel institucional cierta autonomía y relativa agilidad para la contratación de personal, específicamente a nivel de SENA y de INCORA. Sin embargo, el Decreto Nacional No. 2620 de Octubre de 1984, congeló la nómina de personal de las instituciones oficiales, razón por la cual el INCORA no logró incorporar al equipo de asistentes técnicos que a nivel de cada Proyecto Zonal deberían liderar la ejecución del Programa "P.P.P.". Así, a Diciembre de 1986, tan solo existían doce funcionarios del INCORA vinculados a los pequeños proyectos productivos, lo que correspondía al 30.8% de lo programado (Cuadro No. 4.2.1.).

Ante el hecho de que el INCORA y el SENA se declararon en imposibilidad legal y financiera de cumplir con lo pactado en el marco del Convenio 355, se decidió suplir las deficiencias de personal mediante la contratación de asistentes técnicos, con recursos de UNICEF y de C.V.C.-PLADEICOP.

Otro problema vigente a todo lo largo de la ejecución del Programa se relaciona con la inestabilidad del personal y con frecuentes cambios administrativos a nivel del INCORA: durante el lapso de solo dos años (1985, 1986), tres profesionales se encargaron de la coordinación del Programa a nivel operativo y se adoptaron diferentes criterios frente a los compromisos institucionales pactados en el marco del Convenio 355. Ello tenía que conducir,

CUADRO No. 4.2.1.

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA COSTA PACIFICA
PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIALES BASICOS
PEQUEÑOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES POR PROYECTO ZONAL (INCORA-SENA)

ZONA	ENTIDAD	AÑO DE EJECUCION					
		1985		1986		1987	
		Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.
Bahfa Solano	INCORA	8	4	10	4	10	5
	SENA	12.5	4	14.8	1	17.1	-
Buenaventura	INCORA	5	3	5	3	5	2
	SENA	11.2	3	14.4	2.5	18.2	4
Guapi	INCORA	14	2	14	2	14	6
	SENA	4.2	4	4.7	2	6.2	-
Tumaco	INCORA	8	3	10	3	10	11
	SENA	6.9	6	8.9	6	11.5	-
T O T A L E S	INCORA	35	13	39	12	39	24
	SENA	34.7	18	42.8	11.5	53	4

- NOTAS: (1) En ejecución 1987, se incluye como personal INCORA a 12 funcionarios contratados con recursos UNICEF.
- (2) Como nómina de INCORA se incluyen Coordinadores Zonales de Tumaco y Guapi, con dedicación parcial al Convenio 355.
- (3) Durante 1987, con excepción de la Zona de Buenaventura, no hay instructores de planta, y la capacitación impartida ha sido mínima, a nivel de SENa.

C U A D R O No. 4.2.2.

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA COSTA PACIFICA
PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIALES BASICOS
PEQUEÑOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

DOTACION ANUAL DE RECURSOS FISICOS (EQUIPOS).

ENTIDAD	Z O N A	TIPO DE EQUIPO *	UNIDADES 1985	UNIDADES 1986	UNIDADES 1987	
INCORA	Bahfa Solano	Canoa	1			
		Bote fibra vidrio	1	1		
		Motor .99 H.P.			1	
		Motor 25 H.P.	2	2		
		Motor 40 H.P.	2	2		
	Bahfa Solano	Planta Eléctrica				1
	Buenaventura	Motor 25 H.P.				1
		Motor 40 H.P.				2
	Guapi	Canoa	4			
		Motor 25 H.P.	4			4
		Planta Eléctrica	1			1
	Tumaco	Canoa	3			
		Bote fibra vidrio	1	1		
		Motor 15 H.P.	1			1
Motor 25 H.P.		3			2	
Motor 40 H.P.		3	2		1	
T O T A L I N C O R A	Canoas	8				
	Botes fibra vidrio	2	2			
	Motores	14	6		12	
	Plantas Eléctricas	2				
SENA	Bahfa Solano	Bote fibra vidrio	1	1		
		Motor 25 H.P.	1	1		
		Motor 40 H.P.	2	2		
		Planta Eléctrica		1		
	Buenaventura	Bote fibra vidrio	1	1		
		Motor 25 H.P.	1	1		
		Motor 40 H.P.	2	2		
		Planta Eléctrica	2			
	Guapi	Bote fibra vidrio	2	2		
		Motor 25 H.P.	1	1		
		Motor 40 H.P.	3	3		
		Planta Eléctrica	1	1		
	Tumaco	Bote fibra vidrio	1	1		
		Motor 40 H.P.	2	2		
		Planta Eléctrica		1		
T O T A L S E N A	Botes fibra vidrio	5	5			
	Motores	12	12			
	Plantas Eléctricas	3	3			

NOTA: No se incluyen dotaciones personales para funcionarios ni equipos menores.

* Dotación en comodato a SENA e INCORA.

logicamente, a que el INCORA no estuviera en capacidad de asumir el liderazgo del Convenio a nivel de la ejecución en los diferentes Proyectos Zonales del Programa "P.P.P."

En relación con el SENA, a más de que nunca se logró la vinculación del personal programado (26.9% de lo programado durante 1986), la no permanencia de los funcionarios, en forma estable, en las zonas de operación del Convenio, y los procesos de capacitación a través de eventos que se realizaban esporádicamente, no ha permitido que se respeten los criterios y postulados básicos de la metodología CAPACA.

Respecto a la dotación de equipos y suministros, como apoyo logístico de fundamental importancia a nivel de los proyectos zonales, durante los dos primeros años de operación del Convenio 355 se presentaron grandes inconvenientes para el suministro oportuno y suficiente de recursos físicos. Ya para 1986 y para 1987 se logró la entrega de dotaciones a SENA e INCORA que facilitaron las labores de asesoría y de capacitación.

En el Cuadro No. 4.2.2., sin que se incluyan equipos menores y dotaciones personales para funcionarios, puede apreciarse la relación de equipos suministrados en comodato a SENA e INCORA.

4.3. La Ejecución de Metas Físicas.

En el Cuadro No. 4.3. se logra, año por año, hasta Septiembre de 1987, consignar el consolidado de las metas físicas alcanzadas por el Convenio 355, a nivel de los indicadores cuantitativos más representativos.

Teniendo en cuenta tal información y revisando los resultados esperados por el Convenio 355 según el Plan de Operaciones del Programa "P.P.P.", podemos resumir en la siguiente forma el porcentaje de cumplimiento de las metas físicas (ejecución vs. programación):

Concepto	Resultados esperados	Ejecución	Cumplimiento
Proyectos Zonales	10	16	160.0%
Comunidades incorporadas	50	68	136.0%
Grupos de Beneficiarios	250	252	100.8%
Usuarios directos	1.250	1.213	97.0%
Beneficiarios dir. e indir.	7.500	7.278	97.0%
Crédito otorgado (\$ 000)	.000.0	163.831.3	43.7% ?

Si se analizan las evaluaciones hechas a nivel de los diversos proyectos zonales (ver capítulo quinto de este documento), es fácil comprender que los datos cuantitativos sobre cobertura y cumplimiento de metas físicas que se reportan en el Cuadro No. 4.3, si bien demuestran avances y logros concretos, no pueden ocultar los diversos vacíos y problemas que se han presentado a lo largo de las ejecutorias del Programa "P.P.P."

Ciertas características regionales como el analfabetismo que afecta a gran parte de la población, las grandes carencias a nivel de la casi inexistente prestación de servicios y de infraestructura a nivel de servicios sociales básicos, el escaso desarrollo tecnológico de la economía predominante de subsistencia y el precario grado de consolidación de las organizaciones de base, ameritan que el Convenio 355 continúe, perfeccione sus metodologías de intervención y gane en eficiencia.

Las mayores dificultades y trabas en la ejecución del Programa "P.P.P.", radicaron en:

- i. Los insuficientes e inoportunos aportes financieros por parte del Gobierno Nacional y por parte de las instituciones ejecutoras.
- ii. Los problemas organizativos y técnico-administrativos a nivel de las instituciones encargadas de la asistencia técnica y la capacitación.
- iii. El no respeto a unas metodologías de intervención y a unas estrategias que presuponían la participación comunitaria y el desarrollo integral.

Comisión de seguimiento y documentación

C U A D R O No. 4.3.

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA COSTA PACIFICA
PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIALES BASICOS
PEQUEÑOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

EJECUCION DE METAS FISICAS ANUAL Y ACUMULADA A SEPT. DE 1987
(PROYECTOS ZONALES INCORPORADOS, CREDITOS OTORGADOS, NUMERO DE BENEFICIARIOS)

Z O N A	PROYECTO ZONAL	C R E D I T O S A P R O B A D O S (\$ 000)				N U M E R O D E B E N E F I C I A R I O S					
		Dic/85	Dic/86	Sept/87	Acumulado	G R U P O S A S O C I A T I V O S			U S U A R I O S		
						Dic/85	Dic/86	Sep/87	Dic/85	Dic/86	Sep/87
Bahía Solano	- Pesquero Golfo de Cupica	3.935.2	6.246.0	2.143.6	12.324.8	5	14	12	15	34	15
	- Agropecuario Rfo Cupica	-	2.480.0	2.450.0	4.930.0	-	-	-	-	4	32
	- Agropecuario Rfo Valle	-	4.984.0	1.500.0	6.484.0	-	3	2	-	55	41
	SUBTOTAL : 3	3.935.2	13.710.0	6.093.6	23.738.8	5	17	14	15	93	88
Buenaventura	- Agrícola Cuenca Rfo Naya	264.4	978.8	-	1,234.2	5	8	8	18	38	38
	- Pesquero Desemb. Rfo Naya	13,670.0	-	404.8	14,074.8	18	18	18	54	46	46
	SUBTOTAL : 2	13,934.2	978.8	404.8	15,309.0	23	26	26	72	84	84
Guapi	- Pesquero Rfos Timbiquí, Guapi, Iscuandé, Tapaje	13.130.4	483.2	17.131.2	30.744.8	57	57	77	183	183	220
	- Agrícola Rfo Tapaje	2.855.3	-	-	2,855.3	7	7	7	37	37	37
	- Agrícola Rfo La Tola	5.209.7	-	151.5	5,261.2	5	5	5	49	49	49
	- Minero Rfo Timbiquí	1,464.8	-	-	1,464.8	15	15	15	111	111	111
	- Minero Rfo Guajuf (Napi)	1,737.9	-	326.0	2,063.9	10	10	10	60	60	64
	- Minero Rfo Iscuandé	-	-	754.3	754.3	5	5	5	31	31	31
SUBTOTAL : 6	24,398.1	483.2	18,363.0	43,244.3	99	99	119	471	471	512	
Tumaco	- Agropecuario Carretera	2,568.0	5,700.8	-	8,268.8	5	7	2	25	53	24
	- Agrícola Delta Rfo Patfa	28,091.0	7,590.0	-	35,685.0	-	-	-	225	225	198
	- Pesquero Ensenada Tumaco	2,709.0	13,383.0	-	16,092.0	6	18	7	100	144	44
	- Pesquero Frontera Ecuador	-	9,236.3	1,016.5	10,252.8	-	10	10	-	36	39
	- Minero Zona Barbacoas	10,995.1	1,257.2	2,130.3	14,382.6	56	56	74	270	270	224
SUBTOTAL : 5	44,363.1	37,167.3	3,146.8	84,677.2	67	91	93	620	728	529	
T O T A L E S : 16		86,630.6	52,339.3	24,861.4	163,831.3	194	233	252	828	1,376	1,213

NOTAS : (1) Se incluyen solamente los créditos otorgados a partir de Junio de 1984 y se adicionan a los de 1985.

FUENTE : SERATEC LTDA. Evaluación de Proyectos Zonales. Noviembre de 1987.

14.4. El Desempeño del Convenio 355 durante el Segundo Semestre de 1984.

Hacia finales de 1984 se realizaron los dos primeros Comités Técnicos Nacionales del Programa "P.P.P.", en Septiembre 7 y Diciembre 14, con amplia participación de delegados de las entidades participantes del Convenio 355 (C.V.C., INCORA, SENA y UNICEF).

En general, durante el segundo semestre de 1984, no se desarrollaron actividades a nivel de campo; todos los esfuerzos institucionales se orientaron hacia el diseño de los mecanismos de administración y coordinación del Convenio 355, con el fin de garantizar un eficaz funcionamiento del Programa "P.P.P.". Además, se hicieron esfuerzos importantes para lograr la mejor asignación de los recursos humanos, físicos y financieros.

Hasta Diciembre de 1984, merecen ser destacadas las siguientes actividades de la ejecución:

- Se dictaron Talleres de Unificación Metodológica en Palmira y en Buenaventura, con el fin de que el personal técnico y operativo vinculado se apropiara de los elementos básicos de la metodología de intervención y de las estrategias del Programa "P.P.P."
- Se determinaron los criterios para la selección de zonas y comunidades en posibilidad de ser incorporadas al área de cobertura y de atención de los proyectos del Programa "P.P.P."; además, se identificaron las zonas de operación a ser incorporadas a los proyectos zonales.
- Se produjeron los primeros materiales para la capacitación socioempresarial ("Capacitación Socio-empresarial para Grupos Asociativos de Producción", Gustavo de Roux), y se señaló la necesidad de que la metodología CAPACA y sus materiales fueran adecuados a las condiciones de los pobladores del Litoral Pacífico (altos grados de analfabetismo, cultura negra, formas particulares de organización y de colaboración, etc).

- Se diseñaron y pusieron en marcha los mecanismos internos para la coordinación y la información del Programa; se reglamentó el funcionamiento de los Comités a los diferentes niveles; y, se definieron los contenidos y la periodicidad de los Informes de ejecución y supervisión, a nivel del cumplimiento de las metas físicas y financieras.

- Se acordó la programación de las acciones que deberían ser implementadas a lo largo del año de 1985, a nivel de componentes y de entidades ejecutoras, ajustándose algunos de los contenidos del Plan de Operaciones.

- Se decidió el establecimiento de dos modalidades de crédito para lograr se la atención de los pequeños usuarios, así:
 - i. Crédito supervisado del INCORA atendido con los recursos comprometidos por esta entidad (\$ 375.000.000.00) y sujeto a las reglamentaciones del INCORA.
 - ii. Crédito C.V.C. - Caja Agraria a ser atendido con los recursos del B.I.D. y del Gobierno Nacional vigentes para el Litoral Pacífico de los Departamentos de Cauca y Nariño; el monto de los recursos de crédito se ampliaría mediante un nuevo Contrato de Fideicomiso C.V.C. - Caja Agraria, con el fin de que se pudieran atender las solicitudes de todo el Litoral Pacífico.

4.5. El Desempeño del Convenio 355 durante el año de 1985.

A lo largo del año, se celebraron tres reuniones del Comité Técnico Nacional del Programa "P.P.P." (Abril 15, Julio 12, Noviembre 7) y dos reuniones del Comité Coordinador Nacional del P.S.S.B. (Septiembre 3 y 17). Algunas de las determinaciones y análisis más importantes que se dieron, se pueden reseñar en la siguiente forma:

- Se acordó, por intermedio del Contrato de Comodato 3567, la entrega al

Helena

- INCORA de los pequeños proyectos productivos que se venían adelantando en Guapi y Tumaco, en el marco del Convenio C.V.C.-FUNDELPA; el INCORA asumió las funciones de asesoría y se hizo cargo de los equipos de operación, valorados en \$ 2.290.000.00.
- Se programaron desplazamientos de los Coordinadores Operativos a nivel de campo y se acordaron reuniones con el fin de que por consenso de las entidades, se definieran las veredas a ser incorporadas en cada Proyecto Zonal y se estimara el número de Grupos, el número de usuarios y el monto de los créditos requeridos, de acuerdo a las posibilidades de la atención institucional.
 - Se aprobó la realización de reuniones de integración institucional a nivel regional, con el fin de que el Programa "P.P.P.", a nivel de cada Proyecto Zonal, llegara a las comunidades con paquetes integrales de asesorías y apoyos para el estímulo de la producción. Además, se reconoció la importancia de que los diferentes Componentes del Programa de Servicios Sociales Básicos desarrollaran acciones en las mismas áreas de cobertura de los Proyectos Zonales, con el fin de propiciar el desarrollo integral de las regiones y de sus pobladores.
 - Se acordó la creación de un Comité de Factibilidad integrado por los tres Coordinadores Operativos de las instituciones, con la función de asesorar a los Comités de Crédito del INCORA en el estudio de las solicitudes que presentaran las diferentes regionales.
 - Se dió a conocer el listado de los doce funcionarios del INCORA designados para trabajar con el Convenio 355 y el listado de los siete asistentes técnicos contratados a través de F.E.S. Anteriormente se había decidido, ante los dispendiosos trámites de importación de equipos con recursos de UNICEF, que parte de tales recursos se utilizaran en la contratación de personal técnico adicional al del INCORA.
 - Ya hacia el mes de Septiembre, se empiezan a solicitar garantías al IN

- | CORA; se le solicita a la entidad que garantice la estabilidad del personal vinculado al Convenio 355, que provea la adecuada y oportuna disponibilidad de recursos crediticios y que garantice los montos presupuestales necesarios para los gastos de operación.

- Se decide que a partir del mes de Octubre el personal del INCORA pase en comisión a C.V.C.-PLADEICOP, hasta la terminación del Convenio 355; el INCORA decide no asumir ninguna clase de gastos ocasionados en el ejercicio de las funciones del personal comisionado, con excepción de los sueldos y de las correspondientes prestaciones sociales.

- Con base en las programaciones presentadas por los Coordinadores Operativos para las cuatro Zonas del Programa "P.P.P.", se priorizan diez Proyectos Zonales para ser atendidos durante 1986.

- Se acepta la propuesta de que se oficialicen reuniones zonales de coordinación, evaluación y planificación, cada dos meses, con la participación de los funcionarios locales de todas las entidades y de al menos uno de los Coordinadores Operativos.

De otra parte, con el fin de que se lograra la coordinación y la integración de las acciones institucionales a nivel de las zonas de operación en los Proyectos Zonales, se realizaron numerosas reuniones zonales, así: cuatro en Pasto, cuatro en Tumaco, tres en Guapi, dos en Buenaventura, una en Puerto Merizalde, dos en Cali, una en Quibdó y tres en Bahfa Solano.

A nivel general, según información consignada en el Informe de Progreso No. 3 (C.V.C.-PLADEICOP), se realizaron los siguientes eventos de capacitación organizativa, atribuidos a la metodología CAPACA:

- Zona de Bahfa Solano: 8
- Zona de Buenaventura: 8
- Zona de Guapi: 12
- Zona de Tumaco: 6

También se informa en el mismo documento que se realizaron algunos eventos de capacitación técnica, a nivel agrícola y a nivel de pescadores.

La ejecución de metas físicas para 1985, en relación con el monto de los créditos otorgados y con el número de beneficiarios, puede apreciarse en el Cuadro No.

Cuadro No. 4

Cuatro acciones básicas fueron desarrolladas por C.V.C.-PLADEICOP:—

- La coordinación administrativa y técnica del Convenio 355.
- Se determina que el Programa "P.P.P." pase a depender de la División de Desarrollo Económico.
- La organización y coordinación de los Comités Técnicos Nacionales del Programa "P.P.P."
- La realización de los trámites necesarios para que se agilice la captación de los recursos provenientes del Gobierno Nacional y de UNICEF, y el diligenciamiento de las cuentas respectivas.

4.6. El Desempeño del Convenio 355 durante el año de 1986.

De Enero a Junio se realizaron tres Comités Técnicos Nacionales del Programa "P.P.P." (Febrero 7, Mayo 16 y Junio 7), los que a través de sus deliberaciones, acordaron las siguientes medidas y realizaron los análisis que se describen a continuación:

- En razón de los limitados presupuestos aprobados por el Gobierno Nacional con destinación al INCORA, las metas de colocación de créditos anuales para 1986, que según programación previa deberían ser del orden de los \$ 120.000.000.00, se reajustan al nivel de los \$ 60.000.000.00.
- Se acuerda la no ampliación de los créditos en la Zona Minera de Cauca y del Norte de Nariño, hasta tanto no se cuente con las recomendaciones técnicas de INGEOMINAS, entidad con la cual se había firmado un Conve

- nio desde Abril de 1985 para la realización de un estudio de prospección minera.
- Se acuerda que los recursos aportados por UNICEF para la vigencia del año 1986 (\$ 20.000.000.00), se destinen a la adquisición de equipos de operación (\$ 8.000.000.00 para la compra de 13 canoas y 15 motores) y a la contratación de 13 funcionarios de asistencia técnica adicionales a la nómina del INCORA (\$ 12.000.000.00).
 - Nuevamente se insiste en la necesidad de que C.V.C.-PLADEICOP diseñe los mecanismos que permitan la coordinación de las programaciones y de las actividades entre el Programa de Servicios Sociales Básicos y los Pequeños Proyectos Productivos, con el fin de que se desarrollen acciones de desarrollo rural integral en cada uno de los Proyectos Zonales.
 - ~~Ante solicitud del Departamento Nacional de Planeación, y en tanto se de~~ *co-ordinación* tectan diversos problemas en la asesoría técnica, en la irrigación del crédito y en la capacitación de los usuarios, se realiza por parte de la División de Desarrollo Económico de C.V.C.-PLADEICOP una Evaluación Interna que permitió la confrontación de las ejecuciones del Convenio 355 hasta finales del primer trimestre de 1986 con las programaciones consignadas en el Plan de Operaciones.

*El Comité de
Asesoría
Técnica
de
la
División
de
Desarrollo
Económico
de
C.V.C.-PLADEICOP*

A partir de Julio, y como consecuencia de una reestructuración administrativa al interior del Convenio 355, se determina la programación y ejecución de Comités Regionales del Programa "P.P.P." por Departamento y de Comités Zonales por Proyecto Zonal, con la función de efectuar el seguimiento, la evaluación operativa y la programación periódica de las acciones institucionales. Durante el segundo semestre de 1986 se realizaron cerca de quince reuniones de este tipo; durante el primer semestre se desarrollaron Comités Zonales en todas las Zonas de intervención del Programa "P.P.P."

De otra parte, a lo largo de todo el año, los Comités Técnicos y Coordinado

res del Programa "P.P.P.", a diferentes niveles, a través de los informes recibidos y por el análisis de las ejecuciones en cada Proyecto Zonal, asumieron posturas críticas (principalmente UNICEF y C.V.C.-PLADEICOP), frente a las deficiencias que ostentaban las entidades ejecutoras en el desempeño de sus actividades. Entre los aspectos más preocupantes a nivel del desempeño institucional, merecen destacarse los siguientes:

- a. El INCORA, hacia mediados del año, aún no había dotado adecuadamente las instalaciones existentes en Bahía Solano ni había asumido los costos de operación básicos (secretaría, arrendamiento, servicios, vigilancia, etc.).
- b. El INCORA no había diseñado las alternativas de solución para la resolución de los problemas de comercialización de los pescadores de Chambacú (disponibilidad de cuartos fríos y acceso a mejores canales de mercadeo) ni había logrado darle viabilidad técnico-económica a la producción arrocerá en la Cuenca del Río Naya, ante las deficiencias en los proyectos elaborados y los problemas en la asesoría técnica. Además, por parte de C.V.C.-PLADEICOP se cuestionó la formulación del proyecto encaminado a financiar a un comerciante para que instalase un molino de arroz en el Corregimiento de El Valle (Bahía Solano).
- c. No se logra que el INCORA designe nuevos funcionarios para que brinden asesoría técnica a los usuarios del Proyecto Zonal del Río Naya, para que se cubrieran las necesidades de capacitación de la Cooperativa de Puerto Merizalde (cooperativismo y contabilidad) y para que presentaran alternativas de solución a los problemas de transporte en dicho Proyecto Zonal.
- d. No se logró que a nivel de los Proyectos Agrícolas Zonales de las Cuencas de los Ríos La Tola y Tapaje, la asistencia técnica encontrara soluciones para los problemas en la comercialización de la piña y del plátano, lo que ocasionó la pérdida de gran parte de la producción (el 70.0% de los excedentes comercializables de piña).

porque?

No es cierto

- e. En el Proyecto Zonal de la Carretera Pasto-Tumaco se presentan graves problemas con la comercialización y la agroindustrialización sin que la asistencia técnica formule soluciones apropiadas. En el Proyecto Zonal del Delta del Rfo Patfa, el proyecto de instalación de un molino arrocero no resuelve adecuadamente la agregación de valor al producto por deficiencias en la instalación y en la operación de los equipos.

Diferentes acciones de coordinación y apoyo logístico fueron adelantadas por parte de C.V.C.-PLADEICOP, en correspondencia con los compromisos asumidos en el marco del Convenio 355. Es importante señalar que a partir de 1986, ante la incapacidad del INCORA para asumir el liderazgo regional en la ejecución del Programa "P.P.P.", los funcionarios adscritos a la División de Desarrollo Económico de C.V.C.-PLADEICOP entran a asumir una serie de funciones de asesoría de los equipos locales de funcionarios y de apoyo a las comunidades atendidas. Algunas de las principales actividades adelantadas por los funcionarios de C.V.C.-PLADEICOP durante 1986, son las siguientes:

- Elaboración de un documento que evalúa la situación del Convenio a Abril de 1986 frente a las metas prevista en el Plan de Operaciones.
- Se legalizan sub-convenios con FUNDELPA para el manejo de los recursos de las Cajas Menores a nivel de Proyecto Zonal y para la contratación de personal técnico. Además, se legalizaron otros sub-convenios con las entidades coejecutoras del Programa "P.P.P." para la entrega de equipos de transporte y de dotaciones.
- Se desarrollan diversas acciones encaminadas a suplir las deficiencias del INCORA en la prestación de la asesoría técnica, así:
 - i. A nivel del Proyecto Minero de Barbacoas se efectúan tres visitas a la zona para apoyar la actividad de la asistencia técnica.
 - ii. Se concreta la visita de dos funcionarios de C.V.C. para apoyar la

Quitar

de

- actividad capacitadora del SENA en mecánica de motobombas, a nivel de proyectos mineros.
- iii. A nivel de diversos proyectos zonales se efectúan recomendaciones sobre monto y manejo de las Cajas Menores para gastos operativos, presentación de informes periódicos de asistencia técnica y actividades a ser desarrolladas para solucionar problemas en la recuperación de cartera crediticia.
- Se desarrollan acciones, con el concurso de la Embajada de Holanda, en caminadas a la formulación de un proyecto zonal de desarrollo que beneficie en la Zona de Tumaco a las comunidades agrícolas asentadas en la Carretera Pasto-Tumaco, y en las riberas de los ríos Chaguf, Rosario y Mejicano.
 - Dentro del Convenio C.V.C. - Comunidad Económica Europea, se realizan los estudios socio-económicos y los diagnósticos de base para la implementación de un proyecto zonal que beneficie a pescadores, mineros y agricultores localizados en el área de influencia de los ríos Saija, Naya y Micay.

Es importante reseñar que, a nivel del funcionamiento interno del Programa "P.P.P." se produjeron procesos de reestructuración como consecuencia de la evaluación interna realizada: se determinó la regionalización departamental de las acciones, lo que implicó que desapareciera la figura de los Coordinadores Operativos a nivel de entidad ejecutora; las instituciones asumieron la responsabilidad de las ejecuciones a nivel departamental y se delegó en el INCORA la coordinación operativa a nivel departamental y a nivel de Proyectos Zonales. La reestructuración del Convenio 355 también implicó la desaparición del Comité Técnico Nacional del "P.P.P.", a partir del segundo semestre de 1986 y la institucionalización del Comité Coordinador del Convenio 355.

El análisis del desempeño del Convenio 355 durante 1986 quedaría incompleto si no se reseñasen las principales conclusiones de la evaluación inter

na realizada por funcionarios de C.V.C.-PLADEICOP. A continuación nos permitimos señalar tales conclusiones:

i. Logros generales atribuibles al Programa "P.P.P."

- Se ha logrado despertar en algunas comunidades una mentalidad positiva y de apoyo hacia las acciones implementadas a través del Programa.
- Se lograron diseñar criterios válidos para la selección de áreas de intervención y para la identificación de los Proyectos Zonales de Desarrollo.
- A nivel de la formulación, pudo definirse una metodología de intervención basada en la autogestión comunitaria y en la capacitación.
- Se han concretado procesos de coordinación interinstitucional con otras entidades de apoyo para el logro de la consolidación de proyectos productivos.
- Los resultados del Programa han motivado a la C.E.E. y al Gobierno de Holanda para apoyar la financiación de Proyectos Zonales aún no atendidos por limitaciones presupuestales.
- Se han elaborado documentos y medios de comunicación y de capacitación para apoyar las actividades prácticas de asistencia técnica y de irrigación del crédito.

ii. El desempeño del INCORA.

- La ejecución presupuestal ha sido del 40.0% y el número de funcionarios adscrito al Convenio 355 ha sido notablemente inferior a lo programado, cumpliéndose solamente con el 28.0% de las metas.
- Con recursos de UNICEF se autorizó la contratación de doce funcionarios

de asistencia técnica, y C.V.C.-PLADEICOP aportó el equivalente de cuatro funcionarios más, para suplir el incumplimiento del INCORA.

- La situación deficitaria de personal y el desinterés de algunos funcionarios impiden el cumplimiento de las metas, a nivel cuantitativo y cualitativo.
- La mayoría de las oficinas están mal dotadas y cuentan con muy pocos recursos de operación; en la Zona de Buenaventura (Puerto Merizalde) no se cuenta con el más mínimo recurso, y, en la Zona de Bahía Solano la situación es extremadamente crítica.
- El principal problema detectado en la participación del INCORA se relaciona con la incapacidad de la entidad para asumir el liderazgo regional a nivel de los Proyectos Zonales. El INCORA ha limitado su participación solo a la comisión de personal, sin interesarse por solucionar los problemas de funcionamiento de los equipos de funcionarios.
- Los informes de ejecución no se tramitan oportunamente; los Coordinadores operativos, a diferentes niveles, deben asumir otras funciones ajenas al Convenio 355, lo que distrae la atención que exige su papel ejecutor y coordinador; el desinterés, los conflictos de jerarquía y la falta de comunicación entre los funcionarios, afectan negativamente el cumplimiento de las metas propuestas.

iii. El desempeño del SENA.

- La ejecución presupuestal ha sido del 26.0% y el número de funcionarios adscrito al Convenio 355, al hacer la equivalencia de horas de capacitación, ha sido inferior a lo programado, cumpliéndose solamente con el 42.0% de las metas.
- En diversas ocasiones, no se ha evaluado si la capacitación impartida ha sido asimilada por las comunidades; además, ha sido frecuente el

hecho de que la capacitación técnica no llegue en el momento oportuno, de acuerdo a lo programado.

- La presencia y continuidad de los instructores, regida por una programación máxima de tres meses en cada Zona, ha convertido para algunos funcionarios la estadía en la región en un "castigo" ó "asilo", en tal forma que no hay continuidad en el trabajo y no se hacen los empalmes necesarios entre el funcionario saliente y el entrante.
- El SENA no le dá la importancia que se merece a la presentación y entrega oportuna de los informes de actividades, para las funciones evaluadas.
- Aunque al SENA no le corresponden las actividades de apoyo crediticio, las metas cuantitativas en este aspecto se han visto reducidas al no brindarse oportunamente la capacitación; además, los créditos ya aprobados ven afectado su desarrollo, al no generarse oportuna y suficiente mente la capacitación organizativa y técnica.

4.7. El Desempeño del Convenio durante el Primer Semestre de 1987.

De Enero a Junio se realizaron dos Comités Coordinadores Nacionales del Programa "P.P.P." (segundo y tercero), habiéndose realizado el primero de ellos en Octubre de 1986.

Ante el Segundo Comité Coordinador, C.V.C.-PLADEICOP presentó el sonoviso "Pequeños Proyectos Productivos en la Costa Pacífica", elaborado en el marco del Convenio 355. Este material didáctico y de capacitación, se suma a otras producciones de elementos capacitadores que podrán consolidar las actividades de promoción del Programa y las labores de capacitación, asistencia técnica y crédito.

Con éxito se adelantaron las acciones tendientes a la vinculación del Go

bierno de Holanda para el apoyo de pequeños proyectos productivos en la Zona de Tumaco. Para Enero se logra la presentación del Plan de Operaciones y para finales del primer semestre el Convenio C.V.C.-Holanda entró a ejecutar las acciones primarias de desarrollo. Gracias a la racionalización de las experiencias, se privilegian las acciones de capacitación y asesoría en postcosecha y mercadeo (plátano, coco, cacao). Además, se coloca en primer plano el logro de la autogestión comunitaria y la organización de base de las comunidades. Funcionarios, en su mayoría oriundos de la región, son capacitados y se instalan en campamentos ubicados en los ríos Chagüí, Mejicano y Rosario.

También se logra la concreción del Convenio C.V.C.-C.E.E., se formula un Plan de Operaciones y se toman las medidas para que en 1987 comiencen las acciones de desarrollo en las áreas próximas a los ríos Saija, Naya y Micay (Zona de Buenaventura y Norte del Cauca). Al igual que en el caso anterior, la racionalización de las experiencias permite privilegiar los apoyos hacia la comercialización y hacia la dotación de una infraestructura básica de servicios en zonas en donde son dominantes la agricultura, la pequeña minería y la pesca artesanal.

Ante la Dirección General del SENA se vuelve a solicitar, como acción prioritaria, la revisión de la metodología CAPACA, con el fin de que se introduzcan ajustes que permitan adecuar la metodología a las condiciones socio culturales de la Costa Pacífica, en donde casi el 80.0% de los nativos son iletrados. Con este propósito se reproducen ejemplares del paquete de capacitación elaborado en el marco del Convenio 355 ("Capacitación Socio-empresarial para Grupos Asociativos de Producción").

C.V.C.-PLADEICOP logra finalizar la elaboración del estudio de distribución de combustible en el Litoral Pacífico, como alternativa de solución para apoyar todas las actividades productivas y sociales del Litoral Pacífico.

El Segundo Comité Coordinador Nacional aprueba la destinación de algunos recursos provenientes del Gobierno Nacional para la construcción de peque

ñas obras de infraestructura en dos ó tres poblaciones por Departamento. Dentro de estas obras se contempla la posibilidad de apoyar el desarrollo de la pesca artesanal, con la construcción de tres plantas de hielo y de cavas para la conservación del pescado, en los Proyectos Zonales de Bahfa Solano (Cupica), de la Ensenada de Tumaco (Iscuandé) y de la Frontera con Ecuador.

Los problemas debidos a la falta de nombramiento de personal adscrito al Convenio 355, por parte de INCORA y de SENA, continúan y se agudizan. Ante esta situación, se acuerda congelar la ampliación del área de cobertura del Programa.

No logran ser solucionados los problemas inherentes al funcionamiento de las Cajas Menores de los Proyectos Zonales en el marco del Convenio C.V.C.-FUNDELPA; tampoco se logra que los recursos transferidos al INCORA se administren en forma oportuna y ágil.

Cada vez más los Coordinadores Zonales de C.V.C.-PLADEICOP, deben asumir funciones de liderazgo, de apoyo logístico a los Proyectos Zonales, de apoyo a la asistencia técnica y a la capacitación, ante los problemas vigentes a nivel de las entidades ejecutoras.

Como acciones puntuales de C.V.C.-PLADEICOP, merecen destacarse la entrega de equipos al INCORA por valor de \$ 8.203.000.00 (Febrero) y la elaboración de la cartilla "Gufa para la Elaboración de Pequeños Proyectos Productivos", además de la producción del sonoviso ya reseñado. También, se contrata con SERATEC LTDA. la realización de la evaluación de impacto del Programa "P.P.P.".

Se tramitó Convenio con el Instituto "Matfa Mulumba" para la construcción de una planta de hielo y de cavas de conservación en poblaciones ubicadas en la desembocadura del río Naya, como apoyo a la pesca artesanal. En el proyecto minero de Barbacoas se coordinó con INGEOMINAS la realización de propuestas para efectuar un estudio de prespección minera.

¿cuando? no se han hecho nada

V. SINTESIS EVALUATIVA DE LOS PROYECTOS ZONALES DE DESARROLLO.

5.1. Metodología Aplicada para la Selección de los Beneficiarios Participantes en los Talleres de Evaluación a nivel de cada Proyecto Zonal.

- a. Se celebraron reuniones en las que participaron investigadores de SERATEC LTDA y los diferentes asesores de C.V.C.-PLADEICOP encargados de las labores de coordinación entre la Dirección del Programa "P.P.P." y las entidades ejecutoras de los pequeños proyectos productivos a nivel de cada Proyecto Zonal.

En dichas reuniones se identificaron, por consenso, los Proyectos Zonales existentes, el área de cobertura de cada Proyecto Zonal, y, los Beneficiarios y los Grupos actuales a nivel de cada proyecto.

- b. Posteriormente, según los Términos de Referencia presentados por SERATEC LTDA. y aprobados por C.V.C.-PLADEICOP y UNICEF, se procedió a determinar a nivel de cada uno de los Proyectos Zonales objeto de evaluación a través de Talleres con Grupos de Beneficiarios, una muestra de usuarios que fuera representativa por lo menos al nivel del 30.0% de los Grupos de beneficiarios asesorados actualmente por el Programa "P.P.P."

- c. En el caso de la selección de los beneficiarios con créditos individuales, se realizó un muestreo al azar para determinar quiénes deberían de participar en los Talleres de Evaluación.

En el caso de la selección de los Grupos de Beneficiarios objeto de créditos asociativos, se determinó invitar a por lo menos un representante por Grupo de Beneficiarios.

- d. En el Departamento del Chocó, a nivel del Proyecto Agropecuario de la

- Microcuencia del Rfo Valle, se acordó invitar a un delegado por vereda, escogido al azar, y a cuatro representantes de cada uno de los dos Grupos Asociativos existentes.
- e. En el Departamento del Chocó, y en relación con el Proyecto Pesquero del Golfo de Cupica, se determinó invitar a por lo menos un representante de cada uno de los Grupos de Pescadores asesorados.
- f. En el Departamento del Valle, y en relación con el Proyecto Agrícola de la Microcuencia del Rfo Naya, se acordó invitar a la totalidad de los usuarios del Programa "P.P.P."
- g. En el Departamento del Valle, y en relación con el Proyecto Pesquero de la Desembocadura del Rfo Naya, se determinó invitar a por lo menos un representante de cada uno de los Grupos de Pescadores asesorados.
- h. En el Departamento del Cauca, y en relación con el Proyecto Pesquero de las bocanas de los Rfos Timbiquí, Guapi, Iscuandé y Tapaje, al azar, fueron escogidos representantes de los Grupos Asociativos, así: tres de la vereda El Cantil, tres de la vereda El Cuerval, tres de la vereda Chico Pérez, cuatro de la vereda Bazán y cuatro de la vereda La Ensenada.
- i. En el Departamento del Cauca, y en relación con los Proyectos Mineros de las Cuencas de los Rfos Guajuf, Timbiquí e Iscuandé, se detectó la presencia de 30 Grupos Asociativos. Por azar, se escogieron 15 Grupos, y se invitó al Taller de Evaluación a un representante de cada Grupo Minero.
- j. En el Departamento del ^{NARIÑO} Cauca, y en relación con los Proyectos Agrícolas de las Cuencas de los Rfos Tapaje y La Tola, en donde se detectó la presencia de 12 Grupos Asociativos, dos delegados por cada Grupo fueron invitados al Taller de Evaluación.

- k. En el Departamento de Nariño, y en relación con el Proyecto Pesquero de la Frontera, luego de que se determinó la existencia de diez Grupos Asociativos, se determinó citar al Taller de Evaluación a dos representantes de cada Grupo, escogidos al azar.
- l. En el Departamento de Nariño, y en relación con el Proyecto Zonal Minero de Barbacoas, se citó al Taller de Evaluación a dos delegados de cada una de las seis Asociaciones existentes, escogidos al azar de las 57 cuadrillas de mineros vinculadas a las Asociaciones citadas.
- m. En el Departamento de Nariño, y en relación con el Proyecto Agrícola del Delta del Río Patía, se seleccionaron, al azar, dos representantes de la vereda Caimito y cuatro representantes de cada una de las siguientes veredas: San Pedro del Vino, Salahonda y Ramos.
- n. En el Departamento de Nariño, y en relación con el Proyecto Agrícola de la Carretera Tumaco-Pasto, fueron seleccionados:
 - i. Un representante de cada uno de los Grupos Asociativos existentes en la vereda Llorente.
 - ii. Cuatro usuarios de la vereda Chilví y cuatro usuarios de la vereda Cajapí, procurándose la representatividad de los usuarios vinculados tanto a las actividades agrícolas como a las pecuarias.

Por Departamento, a continuación se anexan diferentes cuadros que proporcionan información sobre los siguientes aspectos:

- i. Identificación de los Proyectos Zonales y de los Talleres de Evaluación a realizarse con Grupos de Beneficiarios.
- ii. Cronograma de actividades para la realización de los Talleres de Evaluación con Grupos de Beneficiarios y con los Funcionarios Locales a nivel de cada Proyecto Zonal.
- iii. Listado de Participantes en los Talleres de Evaluación realizados con Grupos de Beneficiarios.

CUADRO No. 5.1.1.

EVALUACION EXTERNA DEL PROGRAMA "PEQUEÑOS PROYECTOS PRODUCTIVOS"
IDENTIFICACION DE PROYECTOS ZONALES Y DE TALLERES A REALIZARSE CON GRUPOS DE BENEFICIARIOS
DEPARTAMENTO DEL CHOCO

TIPO DE PROYECTO	Z O N A	PROYECTO ZONAL	AREA DE COBERTURA	T A L L E R E S		
				NUMERO	LOCALIDAD	FECHA
Agropecuario	Bahfa Solano	Microcuenca del Río Valle.	B. Boroboro Angfa Posamansa Nimiqufa El Salto	1	El Valle	Oct. 20
Pesquero	Bahfa Solano	Golfo de Cupica	Chambacó Cupica	1	Bahfa Solano	Oct. 21

C U A D R O No. 5.1.2.

EVALUACION EXTERNA DEL PROGRAMA "PEQUEÑOS PROYECTOS PRODUCTIVOS"

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA REALIZACION DE TALLERES CON GRUPOS DE BENEFICIARIOS Y CON FUNCIONARIOS LOCALES
DEPARTAMENTO DEL CHOCHO

DIA CALENDARIO	HORARIO	LOCALIDAD	A C T I V I D A D E S
Lunes 19 de Octubre	10 a.m. - 2 p.m. 3 p.m. - 6 p.m.	Cali Bahfa Solano	Desplazamiento aéreo desde Cali hasta Bahfa Solano. Revisión de carpetas de crédito de beneficiarios de los Proyectos Agrícolas (2). Entrevistas a funcionarios locales.
Martes 20 de Octubre	8 a.m. - 9 a.m.	Bahfa Solano	Desplazamiento terrestre desde Bahfa Solano hasta El Valle.
	9 a.m. - 6 p.m.	El Valle	Taller con los agricultores del Proyecto de la Micro cuenca del Río Valle.
	6 p.m. - 7 p.m.	El Valle	Desplazamiento terrestre desde El Valle hasta Bahfa Solano.
Miércoles 21 de Octubre	9 a.m. - 5 p.m.	Bahfa Solano	Taller con los pescadores del Proyecto del Golfo de Cupica.
Jueves 22 de Octubre	9 a.m. - 1 p.m.	Bahfa Solano	Taller de Evaluación con funcionarios de INCORA y de C.V.C.
	2 p.m. - 6 p.m.	Bahfa Solano	Revisión de carpetas de crédito de beneficiarios de los Proyectos Pesqueros (1).
Viernes 23 de Octubre	11 a.m. - 3 p.m.	Bahfa Solano	Desplazamiento aéreo desde Bahfa Solano hasta Cali.

C U A D R O No. 5.1.3.

TALLER DE EVALUACION CON AGRICULTORES REALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE EL VALLE
PROYECTO DE LA MICROCUENCA DEL RIO VALLE

LISTADO DE PARTICIPANTES

N o m b r e	Vereda o Entidad	Profesión u Oficio
Graciliano Mosquera	Carretera Utrfa	Agricultor
Pedro Nolasco Alvarado	El Valle	Agricultor
Ramón Moreno Martínez	Carretera a Bahfa	Agricultor
Jesús Emiro Nagles	Angfa	Agricultor
Bernardino Torres Murillo	Angfa	Agricultor
Gregoria Bermúdez Pérez	Higueronal	Agricultor
Nilda Pinilla	El Valle	Agricultor
Oneida Lemus	El Valle	Porcicultora
Basilio Nagle	Angfa	Agricultor
Adolfo Estevez	C.V.C.-PLADEICOP	Coordinador Zonal
Martín Pinilla	INCORA	Técnico Agrícola

C U A D R O No. 5.1.4.

TALLER DE EVALUACION REALIZADO CON PESCADORES EN BAHIA SOLANO
PROYECTOS DE CHAMBACU Y DEL GOLFO DE CUPICA

LISTADO DE PARTICIPANTES

N o m b r e	Vereda ó Entidad	Profesión u Oficio
David Valois Rivera (Grupo Toyero)	Chambacú	Pescador
Flaviano Ruiz Valencia (Grupo Tiburón)	Chambacú	Pescador
Ranulfo Murillo (Grupo Dorado No. 3)	Chambacú	Pescador
Menedesmo Valois Córdoba (Grupo Sardinata)	Chambacú	Pescador
Miguel Mena Palacios (Grupo Merlyn)	Chambacú	Pescador
Luis González	Cupica	Pescador
Apolinar Gamboa (Grupo Delfín)	Chambacú	Pescador
Mariano Estupiñán (Grupo Estrella Marú)	Cupica	Pescador
Arael Rodríguez (Grupo Albacora)	Chambacú	Pescador
Mauro Badillo (Grupo Caimán)	Chambacú	Pescador
Nemesio Grueso	INCORA	Tecnólogo Ing. Ind.
Hector Quezada	INCORA	Tecnólogo Pesquero
Adolfo Estevez	C.V.C.-PLADEICOP	Coordinador Zonal

CUADRO No. 5.1.5.

EVALUACION EXTERNA DEL PROGRAMA "PEQUEÑOS PROYECTOS PRODUCTIVOS"
 IDENTIFICACION DE PROYECTOS ZONALES Y DE TALLERES A REALIZARSE CON GRUPOS DE BENEFICIARIOS
 DEPARTAMENTO DEL VALLE

TIPO DE PROYECTO	Z O N A	PROYECTO ZONAL	AREA DE COBERTURA	T A L L E R E S		
				NUMERO	LOCALIDAD	FECHA
Agropecuario	Buenaventura	Microcuenca del Rfo Naya	Betania El Trueno Joaquincito San Pedro	1	Puerto Merizalde	Nov. 4
Pesquero	Buenaventura	Desembocadura del Rfo Naya	Puerto Merizalde Santa Cruz Chamuscado Betania San Fernando San Pedro Ajisito Concherito	1	Puerto Merizalde	Nov. 4

NOTA: Los Talleres con agricultores y con pescadores se realizaron el 4 de Noviembre. Los agricultores participaron en el Taller de las 2:30 p.m. a las 6:00 p.m.; y, los pescadores participaron en el Taller de las 9:30 a.m. a la 1:00 p.m.

al jueves

C U A D R O No. 5.1.6.

EVALUACION EXTERNA DEL PROGRAMA "PEQUEÑOS PROYECTOS PRODUCTIVOS"
 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA REALIZACION DE TALLERES CON GRUPOS DE BENEFICIARIOS Y CON FUNCIONARIOS LOCALES
 DEPARTAMENTO DEL VALLE

.DIA CALENDARIO	.HORARIO	.LOCALIDAD	. A C T I V I D A D E S
Martes 3 de Noviembre	7 a.m. - 9 a.m. 10 a.m. - 5 p.m.	Cali Buenaventura	Desplazamiento terrestre desde Cali hasta Buenaventura. Visita a Oficinas de INCORA. Revisión de carpetas de crédito de beneficiarios de los Proyectos Agrícola y Pesquero. Entrevistas a funcionarios del INCORA.
Miércoles 4 de Noviembre	7 a.m. - 9 a.m. 10 a.m. - 1 p.m. 2 p.m. - 6 p.m.	Buenaventura Puerto Merizalde Puerto Merizalde	Desplazamiento marítimo hasta Puerto Merizalde. Taller con grupos de Pescadores del Proyecto Zonal de la Desembocadura del Río Naya. Taller con grupos de Agricultores del Proyecto Zonal de la Microcuenca del Río Naya.
Jueves 5 de Noviembre	10 a.m. - 1 p.m. 3 p.m. - 7 p.m.	Puerto Merizalde	Taller de Evaluación sobre el Programa "Pequeños Proyectos Productivos" en el Departamento del Valle, con funcionarios de SENA, EXTRAS-INCORA y C.V.C.
Viernes 6 de Noviembre	7 a.m. - 10 a.m. 11 a.m. - 2 p.m.	Puerto Merizalde Buenaventura	Desplazamiento marítimo desde Puerto Merizalde hasta Buenaventura. Desplazamiento terrestre desde Buenaventura hasta Cali.

C U A D R O No. 5.1.7.

TALLER DE EVALUACION CON AGRICULTORES REALIZADO EN PUERTO MERIZALDE
PROYECTO ZONAL DE DESARROLLO DE LA MICROCUENCA DEL RIO NAYA

LISTADO DE PARTICIPANTES

N o m b r e	Vereda	Grupo Asociativo	Número de Socios
Alfredo Castillo	El Trueno	La Unión Familiar	3
Rosalino Angulo	Betania	La Buena Suerte	3
Rómulo Viveros	Betania	La Esperanza	4
Andrés Viveros	Betania	La Esperanza	4
Lisfmaco Angulo	Joaquincito	La Esperanza No. 2	4
Marcia Viveros	San Pedro	La Estrella	3
Felisa Mina	San Pedro	La Estrella	3
Rosa Myriam Ramos	San Pedro	La Estrella	3
Francisco V. Garcés	Joaquincito	La Fortuna	3
Mario Santos Garcés	Joaquincito	La Fortuna	3
Bartola Garcés	Joaquincito	La Fortuna	3
Obdulia Mondragón	Betania	Porvenir	2
Juán Panameño *	San Pedro	Panameño	

* Este usuario no estuvo presente en la Reunión pero a través de una comunicación escrita justificó su ausencia y señaló los problemas que enfrenta con la producción de arroz.

C U A D R O No. 5.1.8.

TALLER DE EVALUACION CON PESCADORES REALIZADO EN PUERTO MERIZALDE
PROYECTO ZONAL DE DESARROLLO DE LA MICROCUENCA DEL RIO NAYA

LISTADO DE PARTICIPANTES

Nombre	Vereda	Grupo Asociativo
Apolinar Rodallega	Santa Cruz	La Aventura
Juán Demetrio Ramos	San Pedro	La Fuerza Nuestra
Ceferino Angulo	Betania	PIña
Ranulfo Cortés	Betania	El Aventurero
Marcos Nuñez *	Chamuscado	Tinto
Osias Mondragón	Concherito	Los Tres Amigos
Erminsón Hinestroza	Santa Cruz	Los Tres Primos
Miguel A. Hinestroza	Santa Cruz	El Jardín
Virgilio Valencia	San Fernando	La Unión
Juán Guillermo Mosquera	Ajisito	Tiburón

* Presidente del Comité de Pescadores del Río Naya

CUADRO No. 5.1.9.

EVALUACION EXTERNA DEL PROGRAMA "PEQUEÑOS PROYECTOS PRODUCTIVOS"
 IDENTIFICACION DE PROYECTOS ZONALES Y DE TALLERES A REALIZARSE CON GRUPOS DE BENEFICIARIOS
 DEPARTAMENTO DEL CAUCA

TIPO DE PROYECTO	Z O N A	PROYECTO ZONAL	AREA DE COBERTURA	T A L L E R E S		
				NUMERO	LOCALIDAD	FECHA
Agropecuario	Guapi	Cuenca de Rfo Tapaje	Hilario López Campoalegre	1	El Charco	Oct. 29
	Guapi	Cuenca de Rfo La Tola	La Tola Poija Nerete San Pablo			
Pesquero	Guapi	Bocanas de los Rfos Timbiquí, Guapi, Ta paje e Iscuandé	Cantil Cuerval Chicopérez Bazán La Ensenada	1	Guapi	Oct. 27
Minero	Guapi	Cuenca de Rfo Guajul	Concepción del Guajul	1	Guapi	Oct. 28
		Cuenca Rfo Timbiquí	Cheté Coteje			
		Cuenca Rfo Iscuandé	Playa Grande Peñalisa			

C U A D R O No. 5.1.10

EVALUACION EXTERNA DEL PROGRAMA "PEQUEÑOS PROYECTOS PRODUCTIVOS"

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA REALIZACION DE TALLERES CON GRUPOS DE BENEFICIARIOS Y CON FUNCIONARIOS LOCALES
DEPARTAMENTO DEL CAUCA

DIA CALENDARIO	HORARIO	LOCALIDAD	A C T I V I D A D E S
Lunes 26 de Octubre	2 p.m. - 4 p.m. 4 p.m. - 6 p.m.	Cali Guapi	Desplazamiento aéreo desde Cali hasta Guapi. Taller con funcionarios locales de INCORA, SENA y CAJA AGRARIA.
Martes 27 de Octubre	9 a.m. - 5 p.m. 9 a.m. - 5 p.m.	Guapi Guapi	Taller con grupos de pescadores del Proyecto Zonal de las Bocanas de los Ríos Timbiquí, Guapi, Iscuandé y Tapaje. Visita a las Oficinas de Caja Agraria. Revisión de las carpetas de crédito de beneficiarios de los proyectos pesqueros y mineros. Entrevistas a funcionarios locales.
Miércoles 28 de Octubre	9 a.m. - 5 p.m. 7 a.m. - 6 p.m.	Guapi Iscuandé	Taller con grupos de mineros de los Proyectos Zonales Cuenca del Río Guajá, Cuenca del Río Timbiquí y Cuenca del Río Iscuandé. Visita a las Oficinas de Caja Agraria. Revisión de las carpetas de crédito de beneficiarios de los proyectos agropecuarios y pesqueros. Entrevistas a funcionarios locales.
Jueves 29 de Octubre	7 a.m. - 9 a.m. 9 a.m. - 5 p.m. 9 a.m. - 5 p.m.	Guapi El Charco El Charco	Desplazamiento de Guapi a El Charco. Taller con grupos de agricultores de los Proyectos Zonales Cuenca del Río Tapaje y Cuenca del Río La Tola. Visita a las Oficinas de Caja Agraria. Revisión de las carpetas de crédito de beneficiarios de los proyectos agropecuarios y pesqueros. Entrevistas a funcionarios locales.
Viernes 30 de Octubre	7 a.m. - 9 a.m. 9 a.m. - 12 m. 4 p.m. - 5 p.m.	El Charco Guapi Guapi	Desplazamiento de El Charco a Guapi. Taller de Evaluación con funcionarios de C.V.C., INCORA, CAJA AGRARIA y SENA. Desplazamiento aéreo desde Guapi hasta Cali.

C U A D R O No. 5.1.11.

TALLER DE EVALUACION CON MINEROS REALIZADO EN GUAPI (CAUCA)
PROYECTO ZONAL DE DESARROLLO DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS TIMBIQUI, GUAJUI E
ISCUANDE

LISTADO DE PARTICIPANTES

N o m b r e	Vereda	Cuenca
Emilio Cuero	Concepción	Guajuf
Marco Torres	Concepción	Guajuf
Hermógenes Hurtado	Concepción	Guajuf
Agustín Montaña	Concepción	Guajuf
Mario Venté	Cheté	Timbiquí
Marfa Valencia	Cheté	Timbiquí
José Domingo Conchimbo	Cheté	Timbiquí
Juán E. Valencia	Cheté	Timbiquí
Clodomiro Arrechea	Coteje	Timbiquí
Luis Marfa Loango	Coteje	Timbiquí
Luis Beltrán	Coteje	Timbiquí
Marcelino Ocoró	Coteje	Timbiquí
Bartolo Estupiñán	Playa Grande	Iscuandé
Berta Caraball	Peña Lisa	Iscuandé
Dionilda Obando	Peña Lisa	Iscuandé

C U A D R O No. 51.1.12.

TALLER DE EVALUACION CON PESCADORES REALIZADO EN GUAPI (CAUCA)
PROYECTO ZONAL DE DESARROLLO DE LAS BOCANAS DE LOS RIOS TIMBIQUI, GUAPI E
ISCUANDE

LISTADO DE PARTICIPANTES

Nombre	Vereda	Grupo No.
Ricardo Sánchez	El Cantil	6
Luis Alberto Orobio	El Cuerval	3
Fabio Dájome	El Cuerval	7
José Angel Rentería	Bazán	6
Francisco Camacho	Bazán	6
Alba Lucia Suárez	Bazán	6
Jesús A. Vallecilla	Bazán	6
Policarpo Sinisterra	Perla del Pacífico	11
Pedro Góngora	La Unión	10
Sixto Hinestroza	El Cantil	1
Lorenzo Sánchez	El Cantil	1
Antonio Caraball	El Cantil	3
Fernando Castillo	El Cantil	3
Mario Hinestroza	El Cantil	5
Andrés Valencia	El Cantil	6
Marfa Ismenia Calcedo	El Cantil	7
Toribia Hinestroza	El Cantil	8
Elias Torrés	Chico Pérez	1
Alfredo Quiñones	El Cuerval	7

CUADRO No. 5.1.14

EVALUACION EXTERNA DEL PROGRAMA "PEQUEÑOS PROYECTOS PRODUCTIVOS"
 IDENTIFICACION DE PROYECTOS ZONALES Y DE TALLERES A REALIZARSE CON GRUPOS DE BENEFICIARIOS
 DEPARTAMENTO DE NARIÑO

TIPO DE PROYECTO	Z O N A	PROYECTO ZONAL	AREA DE COBERTURA	T A L L E R E S		
				NUMERO	LOCALIDAD	FECHA
Agropecuario	Tumaco	Proyecto de la Carretera	Cajapí Chiliví Llorente	1	Cajapí	Oct. 20
	Tumaco	Delta del Rfo Patía	San Pedro del Vino Salahonda Ramos Calmito	1	Ramos	Oct. 21
Pesquero	Tumaco	Proyecto de la Frontera	Candelillas Chontal Cabo Manglares Terán	1	Chontal	Oct. 22
Mínero	Tumaco	Zona de Barbacoas	Bombón Zapote Aurora Chocho Estero seco Coscorrón La Humildad	1	Barbacoas	Oct. 20

C U A D R O No. 5.1.15.

EVALUACION EXTERNA DEL PROGRAMA "PEQUEÑOS PROYECTOS PRODUCTIVOS"
 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA REALIZACION DE TALLERES CON GRUPOS DE BENEFICIARIOS Y CON FUNCIONARIOS LOCALES
 DEPARTAMENTO DE NARIÑO

DIA CALENDARIO	HORARIO	LOCALIDAD	A C T I V I D A D E S
Lunes 19 de Octubre	7 a.m. - 9 a.m. 11 a.m. - 5 p.m. 10 a.m. - 6 p.m.	Call Tumaco Tumaco	Desplazamiento aéreo desde Call hasta Tumaco Desplazamiento terrestre desde Tumaco hasta Barbacoas (Comisión 1). Visita a Oficinas de Caja Agraria. Revisión de carpetas de crédito de beneficiarios de los Proyectos Agrícolas (2). Entrevistas a funcionarios locales. (Comisión 2).
Martes 20 de Octubre	9 a.m. - 5 p.m. 8 a.m. - 9 a.m. 9 a.m. - 5 p.m. 6 p.m. - 7 p.m.	Barbacoas Tumaco Cajapf Cajapf	Taller con grupos de Mineros del Proyecto de Barbacoas. Entrevistas con funcionarios locales. Visita a Oficinas de Caja Agraria. Revisión de carpetas de crédito de beneficiarios de Proyecto Minero. (Comisión 1). Desplazamiento terrestre desde Tumaco hasta Cajapf. (Comisión 2). Taller con grupos de agricultores del Proyecto de la Carretera. (Comisión 2). Desplazamiento terrestre desde Cajapf hasta Tumaco (Comisión 2).
Miércoles 21 de Octubre	8 a.m. - 3 p.m. 7 a.m. - 9 a.m. 9 a.m. - 5 p.m.	Barbacoas Tumaco Ramos	Desplazamiento terrestre desde Barbacoas hasta Tumaco (Comisión 1). Desplazamiento desde Tumaco hasta Salahonda y Ramos (Comisión 2). Taller con agricultores del Proyecto del Delta del Patía (Comisión 2). Entrevistas con funcionarios locales.
Jueves 22 de Octubre	7 a.m. - 9 a.m. 10 a.m. - 6 p.m. 7 a.m. - 9 a.m. 9 a.m. - 4 p.m. 4 p.m. - 6 p.m.	Salahonda Tumaco Tumaco Chontal Chontal	Desplazamiento de Salahonda hasta Tumaco (Comisión 2). Visita a Oficinas de Caja Agraria. Revisión de las carpetas de crédito de los beneficiarios de los Proyectos Pesqueros (2). Entrevistas con funcionarios locales (Comisión 2). Desplazamiento desde Tumaco hasta Chontal (Comisión 1). Taller con grupos de pescadores del Proyecto de la Frontera con Ecuador. Entrevistas con funcionarios locales (Comisión 1). Desplazamiento desde Chontal hasta Tumaco. (Comisión 1).
Viernes 23 de Octubre	9 a.m. - 3 p.m.	Tumaco	Taller de Evaluación con funcionarios de C.V.C., INCURA, CAJA AGRARIA, SENA e I.P.C.
Sábado 24 de Octubre	7 a.m. - 9 a.m.	Tumaco	Desplazamiento aéreo desde Tumaco hasta Call.

C U A D R O No. 5.1.16.

TALLER DE EVALUACION CON MINEROS REALIZADA EN BARBACOAS
PROYECTO ZONAL DE DESARROLLO DE BARBACOAS

LISTADO DE PARTICIPANTES

N o m b r e	Vereda
Lisardo Cortés	La Aurora
Benjamín Ordoñez	La Aurora
Hector A. Quiñones	La Aurora
Rosalba G. Hurtado	La Aurora
Augusto Iturre	El Chocho
Evel Cortés	Coscorrón
Gerardo Bolaño	La Aurora
Ericson Hurtado	La Aurora
José B. Quiñones	Zapote
Hernando Flavio Cabezas	Zapote
Miguel A. Escobar	La Humildad
Segundo Hurtado	El Chocho
Leonel Landazuri	Coscorrón
Berta Angulo de Quiñones	Zapote
Carmen de Valencia	La Humildad
Orfilio Quiñones	Coscorrón
Celia Marfa Vivero	El Chocho
Alfredo Quiñones	Maguf-Payán
Alfonso Angulo	Maguf-Payán
Petronilo Angulo	Estero Seco
Antitery Angulo	Estero Seco
Silvio Angulo	Estero Seco
Juán B. Tenoyo	Guayembí-Payán

C U A D R O No. 5.1.17

TALLER DE EVALUACION CON PESCADORES REALIZADO EN CABO MANGLARES
PROYECTO ZONAL DE DESARROLLO DE LA FRONTERA CON ECUADOR

LISTADO DE PARTICIPANTES

N o m b r e	Vereda
Abad Palacios	Congal
Ramón Sierra	Milagros
Domingo Araón	Milagros
Teófilo Benavides	Milagros
Adolfo Estupiñán	Chontal - La Barca
Adolfo Rincón	Chontal - La Barca
Teófilo Rojas	Candelillas
Francisco Alirio Castillo	Chontal - La Barca
Félix Valencia	Candelilla del Mar
Armenio Rentería	Candelilla del Mar
Nelson Orobio	Chontal - La Barca
José Grueso	Chontal - La Barca
Benjamín	Chontal - La Barca
Guillermo Bustamante	Chontal - La Barca
Oscar Tito Rodríguez	Candelilla
Marcial Sinisterra	Candelilla
Adriano Arboleda	Chontal - La Barca
Manuel Vicente Castillo	Congal
Agustín Reguenez	Congal
Julián Torrès	Candelilla
Erminio Guerrero	Faro
Cipriano Cuero	Faro
Calixto Requejé	Congal

C U A D R O No. 5.1.18.

TALLER DE EVALUACION REALIZADO CON AGRICULTORES EN SALAHONDA
PROYECTO ZONAL DE DESARROLLO DEL DELTA DEL RIO PATIA

LISTADO DE PARTICIPANTES

N o m b r e	Vereda
Segundo Vallecilla	Ramos
Felipe Granja	Ramos
Leonardo Mosquera	Ramos
Saulo Vásquez	Novillal
Alejandro Quiñones	Novillal
Leoncio Landazuri	Novillal
Luperio Cuero	San Pedro del Vino
Adislao Valencia	San Pedro del Vino
Bartolomé Cuero	San Pedro del Vino
Hilario Ortiz	San Pedro del Vino
Jorge D. Cuero	Salahonda
José D. Quiñones	Salahonda
Alberto Campaz	Salahonda
Milton Montaña	Salahonda
Domingo Vásquez	Pajonal
Gustavo Rojas	Pajonal
Segundo Vicente Sol	Pajonal
Alvaro Sol	Pajonal
Angel Estacio Alegría	Caimito
Eloy Evelio Riascos	Caimito
Arcadio Estacio	Caimito
René Peralto	Caimito

C U A D R O No. 5.1.19

TALLER DE EVALUACION REALIZADO CON AGRICULTORES EN CAJAPI
PROYECTO ZONAL DE DESARROLLO DE LA CARRETERA PASTO-TUMACO

LISTADO DE PARTICIPANTES

N o m b r e	Vereda
Segundo Estupiñán	Llorente
Diomedes Landazuri	Llorente
Miguel Pantoja	Llorente
Ricardo González	Cajapf
Atilano Orobio	Cajapf
Ingino Angulo	Cajapf
Pedro García	Cajapf
Anselmo Molano	Cajapf - Villa rica
José Quiñones	Cajapf
Juán Vallecilla	Cajapf
José Cabezas	Inguapf del Carmen
Margarito Cuero	Chilvf
Hubert Betancourt	Chilvf
Justino Zambulón	Mascarero

D E P A R T A M E N T O D E L C H O C O

E V A L U A C I O N D E P R O Y E C T O S Z O N A L E S

5.2. SINTESIS EVALUATIVA DEL PROYECTO ZONAL DE DESARROLLO PESQUERO Y DESARROLLO AGRICOLA DE BAHIA SOLANO Y GOLFO DE CUPICA.

5.2.1. Caracterización Geográfica y Socioeconómica del Area de Influencia.

El Municipio de Bahía Solano se encuentra ubicado en la zona norte del Departamento del Chocó, en el Litoral Pacífico colombiano. La cabecera municipal, Ciudad Mutis, está asentada en la propia Bahía, cerca a la desembocadura del Río Jella, entre el Cabo de Solano y Punta Nabugá.

Los linderos del Municipio, según acta de creación, son los siguientes: al norte La Quebrada del Cacique (Municipio de Juradó), al sur San Pichí (Municipio de Nuquí), al este la cordillera del Baudó (Municipio de Bojayá) y al oeste el Océano Pacífico.

Dentro de esos límites se localizan los siguientes corregimientos:

Cupica	Juan Giró
Antadó	Chicora
Abegá	Caimanera
Nabugá	Nimiqufa
Mecana	Posa Mansa
Huina	Boca de Nimiqufa
El Valle	Higueronal
Utría	Arenal
Pica	Pijibasal
Balsita	El Clavo
Chirichiri	

Geológicamente es una zona potencialmente sísmica, cuyas fallas parecen prolongarse por el Pacífico hasta los Estados Unidos y el Archipiélago del Pacífico. Dos fenómenos telúricos importantes han ocurrido en el área: en 1906, con maremotos e inundaciones, y el 26 de Septiembre de 1970, con graves des

lizamientos y emanaciones sulfurosas subterráneas.

Climatológicamente el Golfo tiene una temperatura promedio superior a 24°C y de acuerdo con la clasificación geológica de Holdridge se puede catalogar como una zona de bosque muy húmedo tropical, que presenta un promedio anual de lluvias entre 4.000 y 8.000 m.m.

Las condiciones de la Bahía, ensenada natural de gran profundidad, son las más óptimas para lo que se ha denominado comercialmente "pesca blanca", por: sus superficies de aguas abrigadas, seguridad para la profundidad o fondeadero (150 mts.), ancho de canal o canales de acceso (85 mts.), arrecifes defensivos (Los Vidales), amplitud y profundidad de las dársenas (parte interior del puerto). La Bahía tiene un área total de 95.0 Kms².

El proyecto de desarrollo para pequeños productores se localiza en tres zonas geográficas del Municipio de Bahía Solano, a saber:

- Proyecto de pesca artesanal en el barrio Chambacú, cabecera de Bahía Solano.
- Proyecto de desarrollo agropecuario, microcuenca del Rfo Valle (Bahía Solano).
- Proyecto de pesca artesanal, corregimiento de Cupica (Bahía Solano).

Cada una de las zonas del proyecto presenta características geográficas que las diferencian unas de otras, influyendo en parte al desarrollo de cada proyecto en particular, como veremos a continuación:

"La comunidad de Chambacú está situada en el extremo nor-oriental de la zona urbana de Ciudad Mutis, en la margen derecha del Rfo Jella. Se caracteriza el asentamiento por su localización en el manglar. Estos suelos son fangosos y periódicamente inundados por la marea" (1.a).

-
- (1) a) Incora. Estudios de factibilidad para un proyecto de pesca artesanal en la comunidad de Chambacú. Bahía Solano, Septiembre de 1985.
- b) Incora. Proyecto agroindustrial de arroz. Microcuenca del Rfo Valle. Bahía Solano. S. F.

Estas condiciones físicas de relativo aislamiento en épocas de inundación con respecto a la cabecera, imprimen una cierta depresión de la población asentada en Chambacó en relación al acceso a los servicios con que cuenta el resto de la comunidad, a pesar de la cercanía. Cuando estos terrenos se inundan, a los habitantes se les dificulta pasar a la parte no inundada, debido a que el puente que los une se deterioró y hasta el momento no ha sido posible repararlo.

En general, el Municipio de Bahía Solano carece de vías de comunicación terrestre con el resto del país. El principal medio de comunicación utilizado es el aéreo, el cual presta dos líneas aéreas con viajes a las principales ciudades del país; lógicamente, no toda la población tiene acceso a estos servicios que resultan bastante costosos.

La mayor parte de la población utiliza el transporte marítimo y fluvial para desplazarse de una comunidad a otra. "Generalmente lo hacen por canoas movidas a canaleta (especialmente los pescadores) y algunos con motores fuera de borda. El servicio de cabotaje es prestado por barcos que cubren rutas entre los puertos de Buenaventura y Bahía Solano. Por vía terrestre sólo existe un tramo de 16 kms. entre Bahía Solano y el Corregimiento agrícola y turístico de El Valle. Igualmente las trochas rústicas conectan a los pobladores con las playas cercanas". (1).

En el Corregimiento de El Valle, situado en las orillas del río del mismo nombre, se lleva a cabo el Proyecto de Desarrollo Agropecuario. Su población se comunica con la cabecera municipal por la carretera mencionada y por el Mar Pacífico, el que a su vez permite la comunicación con Buenaventura y Panamá. El Río Valle y sus afluentes (Boroboro, Nimiquifa, Angfa, Caimanera y Tundó) se utilizan como canales de comunicación interna con las veredas del Corregimiento; algunas veredas tienen caminos de penetración.

Las facilidades de comunicación terrestre y fluvial a El Valle son aparentes

(1) Idem. Incora. Proyecto Agroindustrial de Arroz.

debido a obstáculos tales como: los costos del transporte a la cabecera, lo poco frecuente del mismo, y las condiciones climáticas que influyen en la reducción del caudal del río y sus afluentes, dificultando la comunicación interna con las veredas en épocas de verano; en el caso contrario (épocas de lluvia), los caminos o trochas se hacen intransitables.

El Proyecto de más reciente vinculación al Convenio 355, en la Costa Chococana, es el de Desarrollo Pesquero en Cupica, Corregimiento de Bahía Solano ubicado en la bahía del mismo nombre, cuyo único medio de comunicación con la cabecera municipal es el marítimo "cubierto por embarcaciones menores propulsadas por motores fuera de borda de bajo caballaje (9.9 - 25 H.P.). El servicio marítimo de mayor envergadura es cubierto por barcos de cabotaje, regularmente cada 15 días, para transporte a Buenaventura".

"Aún así, la zona cuenta con un aeropuerto asfaltado de 1.100 mts. de longitud, desaprovechado al no estar inscrito en el servicio de Aeronáutica Civil y carecer de ayudas para la navegación aérea". (1).

En cuanto al servicio de electrificación es general en toda la zona el uso de plantas a nivel particular; lo más común es el alumbrado a base de petróleo en mecheros y lámparas o a base de A.C.P.M. en "guaricha" (tarro cerrado). La falta de fluido eléctrico se constituye en factor limitante que eleva los costos cuando se trata de introducir elementos de transformación agroindustrial, en tanto la producción así lo requiera.

Para tener un ejemplo de cómo se realiza el servicio de agua potable en la zona...

El agua potable como elemento de vital importancia, es conducida a través de "tubería de P.V.C. de 1/2 pulgada de diámetro" (1) que limita la cobertura del servicio a la totalidad de las viviendas; "la escasez del líquido obedece también a la falta de control, ya que hay viviendas en donde el tubo no tiene llave para abrir y cerrar el paso del agua y por lo mismo se desperdicia y resta presión para que llegue a las viviendas en general". (2).

(1) Idem. Incora. Proyecto Agroindustrial de Arroz.

(1) Incora. Estudio de Factibilidad para el fomento de la pesca artesanal en Cupica, Pajal, Castellanos y Piña. Bahía Solano, Agosto 1986.

(2) Idem. Incora. Proyecto Agroindustrial de Arroz.

El servicio de alcantarillado es nulo a excepción de la cabecera; en la mayoría de los casos se hacen las necesidades fisiológicas a campo abierto, en la playa o en algún lugar cercano a la vivienda.

Sobre este aspecto es necesario destacar la labor que han adelantado algunas instituciones como PROMESA (Programa de Mejoramiento de Vivienda, Salud y Medio Ambiente), a través del CINDE (Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano) de Medellín, quienes lograron organizar y concientizar a la población acerca de la importancia de establecer programas comunitarios, entre ellos la construcción de letrinas. El programa enfrenta tropiezos "debido a las condiciones físicas de la zona, como son el alto nivel freático, alta pluviosidad, suelo arenoso e influencia de la marea" (1). No obstante los obstáculos, las comunidades de El Valle y Cupica continúan organizadas alrededor de la obtención de obras de beneficio común, mediante el aporte de trabajo comunitario.

En la cabecera municipal existen una oficina de Telecom y algunos teléfonos privados que permiten la comunicación con las diferentes ciudades del país.

i. Características de la Población.

"Los indígenas fueron los primeros pobladores de la zona, dispersos en las riberas de los ríos, dedicados a la caza, a la pesca y muy rudimentariamente a la agricultura; pertenecían principalmente a la tribu de los Baudoes (Caribes del Oeste Chocoano). A este grupo pertenecen los Emberá, que tienen hoy su asentamiento al sur del río Jella, en las cabeceras de los ríos Valle y Juradó y en la Serranía del Baudó".(2).

Las tribus indígenas, como es bien sabido, han sido objeto de todo tipo de abusos en los sitios donde aún subsisten; han sido despojados de sus rique

(1) Idem. Incora, Estudios Comunidad Chambacó, 1985.

(2) Idem. Incora, Cupica, 1986.

zas, representadas en objetos de oro utilizados en las ceremonias religiosas, de las tierras heredadas de sus antepasados y más recientemente de sus tradiciones, costumbres, e incluso de su lengua de origen.

Pese a que se ha tratado en algunos casos de lograr un cierto acercamiento para la comprensión de los grupos indígenas del país, se puede decir que la tendencia generalizada es que estos grupos desaparezcan siendo absorbidos por la "civilización".

"En los albores del siglo XVI, se produce la importación masiva de negros africanos por Cartagena en condiciones de sometimiento y esclavitud, para ser vendidos allí o transportados a los asentamientos de negros en el interior. Los descendientes de estos primeros hombres africanos constituyen hoy en día la mayoría de la población del Litoral Pacífico. Aunque la población blanca entró al territorio con la Conquista misma en busca de oro, numéricamente hoy es poco representativa".

"No obstante, Bahía Solano, por las características de su conformación, se aleja étnica y culturalmente del patrón típico de los asentamientos de la Costa Pacífica Colombiana, pues desde 1890 ha sido objeto de corrientes migratorias venidas desde Punta Arenas (Costa Rica), que luego de establecerse en Juradó se desplazaron a Jella (Ciudad Mutis)".(1)

Según datos de información secundaria, el comercio con Panamá fue bastante marcado, hasta tal punto que se dió algún tipo de penetración cultural a través de la danza y el uso de algunos instrumentos musicales; la moneda que circulaba normalmente era el dólar. Aún hoy se conserva la costumbre de complementar los ingresos mediante el comercio de ropa y loza traída de Panamá.

En este punto es importante resaltar otro fenómeno de poblamiento especial ocurrido en Bahía Solano. Durante la presidencia del doctor Alfonso López Pumarejo, concretamente en el año de 1935, se impulsó la creación de una colo

(1) Idem. Incora. Chambacó.

nia agrícola como parte de un Programa Integral de Desarrollo en la Costa Pacífica que incluía: colonización dirigida, infraestructura portuaria, infraestructura vial para la comunicación interna a los corregimientos vecinos (Huina, Mecana, El Valle), centros de acopio para la producción y un canal interoceánico al río Atrato.

El proceso de poblamiento se inició, pero los obstáculos para la comunicación con el exterior y la comercialización de los productos, condujeron al fracaso del ambicioso proyecto.

Es de anotar que, por observación directa, pudimos constatar cómo en buena proporción los establecimientos de tipo comercial y parte del transporte terrestre, lo desempeñan antioqueños radicados en la cabecera. También se presenta inmigración de pescadores de la parte sur de la Costa Pacífica. En el primer caso, el grupo social antioqueño se ha caracterizado por ser un grupo emprendedor con bastante habilidad para el manejo de las actividades comerciales. En el caso de los pescadores, el Golfo potencialmente puede ofrecer mejores perspectivas, en términos de garantizar al menos el nivel mínimo de subsistencia, por la riqueza ictiológica del mismo, debido a que se ha preservado un poco más (con relación a la parte sur del Pacífico colombiano) del saqueo de los grandes barcos. Sin embargo, por conversaciones sostenidas con algunos funcionarios vinculados a la zona, parece ser que en las noches continúan entrando barcos de gran calado a pescar, a pesar de las prohibiciones.

De acuerdo con datos del censo de 1973, la distribución de la población total del municipio se presentaba de la siguiente forma:

Población total:	4.487
Población cabecera:	1.268
Población resto:	3.218

"Para 1982, según el Sena, la cabecera contaba con 1.703 habitantes. Estimamos que para 1985, la cifra se haya incrementado a unos 2.000 habitantes".(1).

(1) Idem. Incora Chambacú.

La explicación que se dá para el bajo índice de crecimiento poblacional es que a raíz del terremoto ocurrido en 1970, el cual destruyó casi las tres cuartas partes del total de viviendas, se produjo el éxodo masivo de la población; otro factor importante a tener en cuenta es la población flotante de la cabecera, difícil de cuantificar.

En términos generales, más de la mitad de la población tiene menos de 24 años; los jóvenes tienden a emigrar a otras ciudades, generalmente en busca de servicios de educación secundaria. Cabe anotar que la educación es uno de los servicios que más demanda la población; incluso es uno de los factores que incide en la movilización de la población del área rural hacia la cabecera, según comentarios recogidos de los mismos campesinos en el Taller realizado en Bahía Solano con motivo de esta Evaluación.

El promedio de personas por vivienda, según encuesta del Incora realizada en 1985, es de seis personas por vivienda; esta información fue corroborada por nosotros en el Taller con agricultores. Las casas, en su gran mayoría, con excepción de algunas en la cabecera, están construidas con materiales de la región; paredes de madera o caña y techo de palma o zinc. Las características varían un poco según la cercanía al mar, debido a que cada dos semanas sube la marea e inunda parte del pueblo (este fenómeno se conoce como mareas de "puja"); por esta razón, las casas afectadas se construyen sobre pilotes de madera. La distribución interior de la vivienda tipo consta de un salón, una división para dormitorio y un cuarto aparte para la cocina en donde se cocina con leña; en muy pocos casos las viviendas cuentan con más divisiones para dormitorio.

El lavado de ropas y la disposición final de basuras y excretas se hace en las quebradas o esteros; en muy pocos casos se queman las basuras.

Como puede deducirse de lo anterior, el estado de salubridad de la población deja mucho que desear. Son causas comunes de morbilidad infantil, según la encuesta del Incora, las siguientes: diarrea aguda, paludismo, síndrome gripal, asma bronquial y bronconeumonía. Entre los adultos el principal flagelo

en el aspecto salud lo constituye el paludismo, seguido de enfermedades del aparato respiratorio y de enfermedades dermatológicas.

"Para analizar el problema salud en esta comunidad hay que tener en cuenta el nivel socio-económico, ya que muchas de esas enfermedades obedecen a carencias nutricionales, al tipo de ocupación, a deficientes condiciones de saneamiento y a la falta de educación de la población en aspectos de salud" (1).

La dieta alimenticia en la Costa Pacífica en general, se basa en el consumo diario de arroz y pescado como principal componente, complementado en algunos casos con productos de la zona tales como: plátano, banano, frijol, maíz, yuca y coco. Como puede verse, la dieta contiene un alto contenido de carbohidratos con ausencia de otros elementos básicos que, especialmente en la niñez, garanticen el adecuado desarrollo del niño en su etapa de crecimiento, tales como la leche y sus derivados y los alimentos de origen animal. "Indudablemente, los niños menores de 7 años en esta comunidad constituyen uno de los grupos humanos expuestos con mayor riesgo a la desnutrición" (1).

El principal punto de abastecimiento de los bienes que no se producen en la zona es Buenaventura, a costos bastante elevados.

Para la atención a la salud de los habitantes se cuenta con los siguientes recursos, por zona de trabajo:

Bahfa Solano (Cabecera):

- Hospital con 20 camas
- 3 Médicos
- 1 Odontólogo
- 1 Bacterióloga
- 1 Enfermera Jefe
- 10 Ayudantes de Enfermería

(1) Idem. Incora. Chambacú, 1985.

(1) Idem. Incora. Chambacú, 1985.

- 4 Auxiliares de Enfermería
- 3 Promotoras
- 1 Vacunadora
- 1 Higienista Dental
- 1 Ayudante de Odontología
- 1 Instrumentadora

- Corregimiento de El Valle:
- 1 Puesto de Salud con Médico permanente.
 - 2 Enfermeras
 - Visitas quincenales para servicio odontológico.

Vale la pena destacar en el aspecto de salud y saneamiento básico, la labor adelantada por PROMESA, quien como ya se mencionó introdujo el programa de construcción de letrinas y otros que adelanta la comunidad organizada en el Comité Local de Servicios Básicos (vacunación, obtención de muestras para detectar paludismo, atención al menor).

El S. S. S. (Servicio Seccional de Salud) apoya a la comunidad en la capacitación para desarrollar aspectos de la medicina preventiva, tales como prevención oral.

La C.V.C., a través del Programa de Servicios Sociales Básicos, presta su apoyo para la dotación y ampliación del Puesto de Salud y adelanta otras acciones que conducirán a mejorar la dotación de agua potable en el Corregimiento de El Valle.

Todo lo contrario sucede en Cupica, donde para acceder a los servicios básicos de salud, los pobladores deben trasladarse hasta la cabecera municipal, distante dos horas con motor de 25 H.P., según las condiciones climáticas. Sin embargo, la comunidad se encuentra organizada para la construcción de letrinas, para lo cual requieren del apoyo institucional, que facilite ésta y otras acciones complementarias que garanticen un mínimo de condiciones necesarias para mejorar el nivel de salud de la población.

En cuanto al aspecto educativo, se puede decir que es satisfactorio en el ni

vel formal; tanto en la cabecera como en los corregimientos se cuenta con es-
tablecimientos que ofrecen la primaria completa. En el Corregimiento de El
Valle existen, además, dos establecimientos de educación media diversificada;
uno pedagógico y otro agrícola.

Las deficiencias en este aspecto se localizan en las zonas rurales, constitu-
yendo un factor de movilidad poblacional, como lo mencionamos atrás. Los cam-
pesinos y pescadores reclaman un mayor énfasis en educación no formal, a tra-
vés de la capacitación en sitio sobre aspectos de la producción, que permita
el manejo adecuado del recurso disponible (fuerza de trabajo y tierra).

Las formas naturales de asociación como el cambio de mano, utilizado en épo-
cas anteriores por tradición, y mediante el cual los vecinos, amigos o pa-
rientes colaboraban en el lote de cultivo de un agricultor a cambio del ali-
mento del día, sufrieron una transformación radical con la introducción del
crédito para pago de jornales; según frase de los mismos agricultores "con
dinero de por medio no interesa el compadrazgo".

El principal factor de cohesión social que, aunque ocasional, aún subsiste
en las comunidades de la Costa Pacífica Colombiana, es el de las fiestas re-
ligiosas a las que se les dá mucha importancia, hasta tal punto que se aban-
donan todas las labores productivas en épocas de fiesta. Las celebraciones
se prolongan hasta por una semana completa. Las principales fiestas son: la
de La Virgen del Carmen el 16 de Julio, Semana Santa y Navidad.

Este factor cultural es importante de tener en cuenta cuando se lleven a cabo
programaciones institucionales para fomento de la producción y para la capaci-
tación con la población del Litoral Pacífico.

5.2.2. Características de la Producción Agrícola y del Mercadeo en el Corregimiento El Valle (Bahía Solano).

i. La Producción de Arroz

La comunidad asentada en la microcuenca conformada por el río Valle y sus afluentes, deriva su subsistencia de la producción de arroz, plátano, banana, yuca y maíz, básicamente.

Con excepción del arroz y del plátano, que generan algunos excedentes comercializables, los demás cultivos sólo alcanzan para el consumo familiar.

Son muy pocos los lotes de cultivo establecidos y no se cuenta con legalización de predios. El campesino generalmente se remonta río arriba para seleccionar el lote de acuerdo al producto que se vá a sembrar. Para el arroz se utilizan los suelos arcillosos, húmedos o fangosos; para otros cultivos se utilizan los suelos secos. No se lleva a cabo medición del terreno, y como los cultivos son nómadas, cada que se siembra es necesario desmontar, tumbar y quemar.

El desmonte o socola se realiza con machete; pasada una semana se tumba con hacha y machete; dos o tres semanas después de la tumba se quema; las ramas que no alcanzan a quemarse se "chasquean" o repican; esta última labor se lleva a cabo especialmente cuando se siembra arroz en terrenos secos.

Se utilizan dos modalidades de siembra del arroz: al voleo y con chuzo. Según informes técnicos, para la siembra al voleo se requieren tres latas de semilla de arroz por hectárea (54 kgs) y la labor es realizada por un sólo hombre. En la siembra con chuzo, la cantidad de semilla es de una o dos latas por hectárea y se requieren tres "cobas" o ahoyadores y nueve sembradores por hectárea y día. Para la primera modalidad (siembra al voleo) se recomienda utilizar semilla de grano grueso ("chino"), cuya panoja no tiende al volcamiento, "lo que de suceder conllevaría a la pérdida de la cosecha

debido a que en los suelos fangosos el agua permanece por encima del nivel del suelo con una coloración que vá de café claro a marrón"(1).

Para la siembra a chuzo en terrenos secos se recomiendan variedades de granos pesados que tienden al volcamiento ("Fortuno,"Mariángela" y "Garza").

Cuando se siembra al voleo se requiere llevar a cabo el "mateo" o raleo, donde queda la semilla concentrada, para sembrarla en los sitios claros. Después de dos meses de sembrado el arroz se realiza la "desyerba" con la mano o con machete; en esta labor se utilizan en promedio siete jornales por hectárea; a partir de 1987 el INCORA facilita bombas aspersoras a los campesinos para el uso de herbicidas ("tordón-101", "aniquil-4", "aniquila mina-4").

En la siembra con chuzo, la semilla es atacada por los pájaros y los campesinos opinan que para combatirlos se debe envenenar la semilla con "hexa clorofeno" o con "aldrín". Cuando el verano es largo, las planticas en crecimiento son atacadas por gusanos, trozadores o "cogolleros" que los campesinos controlan con "rezos" o matamalezas. Los técnicos opinan que la presencia de estas plagas "no merece importancia de carácter económico y no justifica especial cuidado".

En cuanto a enfermedades, se presentan casos de vaneamiento o seca de la panoja, la que no desarrolla líquido lechoso en el grano, debido al ataque del H. Piricularia ^{al}Orizae (causal del "Bruzone" u "hoja blanca"), o por causas fisiológicas. Se ha observado su presencia especialmente en suelos fangosos con agua abundante por encima del nivel del suelo y en reposo; tampoco esta enfermedad reviste importancia económica, motivo de tratamiento o control, según informes técnicos (1).

(1) INCORA. Proyecto Agroindustrial de Arroz, Microcuenca del Rfo Valle. Bahfa Solano, 1986.

(1) Idem. INCORA. Proyecto Agroindustrial de Arroz, 1986.

A pesar de los conceptos técnicos, los productores reclaman una mejor atención de parte de las instituciones, en tal forma que puedan conocer otras formas de producción y control de plagas, para mejorar el rendimiento de sus cultivos.

Los campesinos realizan tres desyerbas manuales para el cultivo de arroz, y en algunos casos utilizan herbicidas.

Cuando el grano está completamente maduro (120 a 150 días), se lleva a cabo la recolección manual de la siguiente forma:

Un hombre corta las matas con hoz o con machete, le pasa el manojo o "maso" a dos personas, las que lo golpean en una "panga" o cajón de madera; generalmente se golpea tres veces y el arroz que va quedando en el cajón, se limpia de las impurezas con el mismo manojo. De la "panga", el arroz pasa a ser empacado en costales de fique, labor que realizan dos personas utilizando latas para empacar en las bolsas. Los bultos los recogen una o dos personas (carguero o bultero), quienes los trasladan del lote al "chingo" o canoa. Los productores calculan que, en promedio, se requieren 25 jornales por hectárea para realizar la labor de recolección.

Para el secado, el arroz se "asolea" sobre tendidos de fique y se vá volteando con la "raqueta" que consiste en un palo de madera con un tablón en la parte inferior. Esta labor demora de dos a tres días si las condiciones atmosféricas son favorables. En tanto se seca el arroz, las mujeres lo "ventean" para retirarle las impurezas livianas; las mujeres recogen el arroz con totumas y lo sueltan de nuevo sobre el tendido desde una altura aproximada de un metro. Cuando la intensidad del sol no es suficiente y el secado se demora, el arroz se negrea según la variedad de la semilla. No se lleva control de semillas; se siembran diferentes variedades, debido a que las semillas mejoradas que se pensaban introducir, no alcanzaron a llegar oportunamente por dificultades institucionales (incumplimiento por INCORA).

Los costales de fique utilizados para el empaque tienen una capacidad de 75

kilos. En épocas de buena cosecha, se recogen de 40 a 50 bultos en promedio, y por hectárea (3.125 kilos), quedando 30 bultos después que el arroz se ha secado. En una cosecha regular, se recogen 30 bultos, quedando 20 bultos (1.500 kilos) después que el arroz se ha secado. En mala cosecha, de 10 bultos recogidos, sólo quedan 6 bultos (450 kilos), después del secado.

El trillado del arroz, después del secado, tradicionalmente se ha realizado en "pilones de madera con manillas", generalmente con capacidad para 2 kilos de arroz; se golpea durante 30 minutos. Este método de trilla es bastante dispendioso, pero el producto final tiene buena presentación para el mercado. Lo contrario sucede cuando el arroz se trilla en forma mecánica en las máquinas existentes, las cuales no reúnen las mejores condiciones técnicas (falta de secadora, clasificadora, empacadora, etc.). Además, debido a la incipiente forma de secado del grano por los agricultores, después de la trilla se produce un grano partido, sin brillo y con residuos de cáscaras, lo que no le permite al producto de la zona competir con el arroz que se importa por Buenaventura desde otras regiones del país. Por este motivo el consumidor prefiere pagar un precio más alto por el arroz de otras regiones que consumir el producto local, considerado como arroz "manchado" o de "segunda".

El arroz local se vende a precios que oscilan entre \$ 40,00 y \$ 50,00 la libra, en tanto que el arroz de Buenaventura se vende a \$ 60,00 la libra.

Los anteriores factores le permiten al procesador-intermediario, en este caso el dueño de la trilladora (financiado por INCORA), una serie de atribuciones que van en detrimento del agricultor. El procesador-intermediario paga al productor \$ 1.500,00 por el bulto de arroz paddy (sin trillar) y lo vende ya trillado, por libras y al detal, a los precios anotados, obteniendo una ganancia cercana al 50.0%. De otro lado, cuando el productor contrata el servicio de trilla, por el que paga \$ 700.00 por cada bulto, no tiene derecho a los subproductos (salvado para alimentación animal), los cuales vende el dueño de la trilladora, obteniendo de esta forma una ganancia adicional.

De 45 bultos de arroz paddy, se obtienen 23 bultos de arroz trillado. En otras ocasiones, el arroz se almacena por dos o tres meses, especialmente en épocas de abundancia (Julio-Septiembre), en las cuales no tiene demanda el arroz paddy. De 45 bultos almacenados, se pierden al menos 5 bultos; además, el riesgo por almacenamiento es alto debido a que el producto está expuesto al ataque de las ratas y del gorgojo. Las ratas se controlan con gatos y en algunos casos con cebo.

Otra forma de competencia para el arroz local la establece el IDEMA, el cual para vender cualquier producto exige la compra de arroz importado, lo que para nosotros constituye una práctica irracional que debe eliminarse.

En resumen, los principales problemas que afronta el productor de arroz son los siguientes, según información captada en el Taller de Evaluación:

- a. Las características de una agricultura nómada o migrante, que hace necesario el desmonte, la tumba y la quema, a más de significar la inversión de gran cantidad de trabajo humano, limita en extremo la adopción de prácticas tecnológicas básicas (drenajes, distancias de siembra, control de plagas, etc.).
- b. Los agricultores que han recibido créditos, no fueron debidamente capacitados en el manejo empresarial de este recurso de la producción, y, además, dadas las precarias condiciones de ingresos y de vida, parte de los ingresos crediticios para la producción han tenido que ser desviados para satisfacer otras necesidades básicas.
- c. La presencia de plagas y enfermedades (pájaros, trozador, hongos, principalmente) afecta en mayor o menor grado a un número apreciable de cultivos, pero la asistencia técnica institucional, antes que capacitar para la prevención y control de las plagas y enfermedades, se conforma con señalar que dichos problemas "no representan importancia económica" y "no requieren de especiales cuidados".

- d. La mala calidad de la semilla, las prácticas inadecuadas de secado del grano, las deplorables condiciones de almacenamiento del arroz y las deficiencias de la trilladora financiada por el INCORA a un procesador-intermediario, son las principales causas para que el producto final se caracterice por no tener brillo y por poseer altas cantidades de grano partido y de impurezas. Fuera de un intento fallido por suministrar semilla seleccionada, el INCORA y el SENA no han ofrecido alternativas de solución para los problemas mencionados. No hay identificación de la tecnología local de producción ni diseño de una tecnología recomendada, ni planes de transferencia tecnológica.
- e. El intermediario-comprador, alegando no contar con capital de trabajo, no paga de contado a los agricultores, ofrece bajos precios al productor y no compra la totalidad de las cosechas, incumpliendo en esta forma con acuerdos previos pactados. Dicho agente de la comercialización tampoco ha pagado las obligaciones crediticias y no se encuentran razones lo suficientemente claras para que se le haya refinanciado el crédito por parte del INCORA.
- f. Dadas las pésimas condiciones de presentación y de calidad del arroz producido localmente, los arroces importados por los tenderos o por el IDEMA del interior del país y a través de Buenaventura, son ampliamente preferidos por el consumidor local.
- g. Dados los factores estructurales de la producción (precarios niveles tecnológicos, muy bajos rendimientos, obtención de un producto final de baja calidad) y del mercadeo (aislamiento geográfico de la región, altísimos costos del transporte, nula capacidad negociadora del agricultor), no es posible pensar en que el arroz producido localmente pueda exportarse hacia otras regiones.

ii. La Producción de Plátano.

El segundo producto que se cultiva con alguna significancia después del arroz es el plátano, cultivo que genera excedentes comercializables. Los niveles tecnológicos de la producción son muy bajos; el ataque de plagas y de enfermedades, sobre las cuales no se ejerce ningún control, merma considerablemente la productividad.

Para la preparación del terreno, primero se roza y luego se realiza una tumba total, conservando los troncos de madera fina y los árboles frutales que se reproducen en forma casi natural.

Se utilizan semillas nativas; cuando el campesino compra la semilla desconoce la variedad que adquirió. Por lo general al agricultor se le vende semilla de mala calidad, según comentarios de los mismos productores. La semilla no se desinfecta y se siembra a una distancia de cinco metros entre plantas. No se lleva a cabo ninguna fertilización, se utiliza abono natural que se obtiene de la entresaca; cada planta tiene hasta diez hijos, de los cuales se eliminan los más delgados, conservando cuatro hijos por planta. Esta práctica la realizan los agricultores por iniciativa propia.

A los cinco meses de sembrado el plátano, se lleva a cabo la primera rocerfa, mientras que la segunda se hace a los seis meses, época en la cual se resiembra, utilizándose como semilla a las plantas de hoja espigada. Solamente se vuelve a rozar si es necesario.

La producción se da hacia los doce meses. El racimo no cuenta con ninguna protección y sólo se apuntala cuando acusa caída. Para recoger el racimo se tumba toda la planta.

Las enfermedades más comunes en el plátano y en el banano son la Sigatoka negra y amarilla y los campesinos no tienen idea de cómo controlarlas. El técnico agrícola que asesora a los agricultores del Corregimiento de El Valle opina que los brotes de Sigatoka son tan aislados que no ameritan ningún control especial. Sin embargo, un campesino comentó que perdió todo su cultivo de ba

nano, porque fue atacado por Sigatoka (amarilla), según se deduce de la descripción que realizó sobre el mal que ocasionó la pérdida de la producción.

En la producción de plátano se invierte la siguiente cantidad de jornales, por hectárea, en forma aproximada:

- Socola: seis jornales.
- Tumba : catorce jornales.
- Siembra: cuatro jornales.
- Primera rocerfa: dieciseis jornales.
- Segunda rocerfa: dieciseis jornales.

La venta del producto se realiza en forma individual, en cantidades que van desde una ración (64 plátanos) hasta un cuarto de ración, a razón de \$ 800 la ración. No se conocen datos económicos que permitan identificar el rendimiento de la producción y los campesinos en este momento no saben que van a hacer con el producto cuando se tenga que cosechar. Las ventas las hace directamente cada agricultor en el Corregimiento de El Valle, al detal.

Las actividades pecuarias son poco significativas. Algunos campesinos de El Valle recibieron créditos por el INCORA para crfa de cerdos y levante de ganado, pero todavía no han efectuado las compras de los animales, debido a la escasez de los mismos en la zona.

En este campo tampoco se presta asesorfa, debido a que los técnicos no la consideran necesaria porque no existe producción pecuaria extensiva. Es tal el desconocimiento, que los campesinos afirman que la asesorfa institucional se presta en "servicios de vacunación contra parásitos". Por tradición se utiliza NEGASUN en caso de cortadas de los animales.

La producción lechera en la zona es en promedio de tres a cinco botellas de leche por vaca, destinándose dos cuartos para el ordeño con ternero.

Los costos de los concentrados y las demoras para su obtención, ocasionadas

por dificultades en el transporte, son otros de los obstáculos que se presentan en la producción pecuaria.

5.2.3. Características de la Producción Pesquera en el Barrio Chambacú (Bahía Solano) y en el Golfo de Cupica.

Casi la totalidad de los pobladores del barrio Chambacú (barrio marginal de Bahía Solano) y los de Cupica derivan su sustento de la pesca de tipo artesanal, actividad que tradicionalmente han realizado en pequeñas canoas de madera movidas a canaleta o por motores pequeños, en forma individual o por parejas, según el arte de pesca utilizado.

"En la actualidad, el sistema tradicional utilizado es el de pescar en pequeñas embarcaciones de madera (seis a siete metros de eslora por 0.8 a 1.0 metros de manga) movidas a canaleta o por motores pequeños, por lo regular de 9.9 H.P. Como equipos de pesca utilizan la "línea de mano", constituida por un carretel de nylon en cuya parte inferior se adhieren los anzuelos (dos o tres según la especie a capturar) y un pequeño pedazo de plomo que sirve para mantener la profundidad. El nylon está clasificado según la resistencia de la especie a capturar. Entre las carnadas a utilizar se destacan la sardina para la pesca de pargo, el chame, la cherna, el bravo, etc. La carnada generalmente debe estar viva, de allí la importancia del "vivero" en la embarcación. Otras carnadas pueden ser el ojón, el calamar y la jaiba mora. La pesca con este elemento ("línea de mano") es estrictamente individual.

Otro arte de pesca individual con la "línea de mano" es el "trolling" o carreteo, donde el señuelo es una plumilla elaborada artesanalmente, provista de un girador (quita-vueltas) para evitar enredar el nylon, ya que la pesca se efectúa con el motor en marcha. Las especies capturadas son pelágicas, es decir de media agua, entre las cuales cabe mencionar el atún, el pez gallo, la sardinata, la sierra, el marlin y la albacora. Esta pesca es preferiblemente deportiva y sólo es efectuada por los pescadores artesanales en el

transcurso del puerto a los caladeros.

La modalidad de pesca con trasmallo o red agalladera, se realiza diariamente por parejas, las que alquilan generalmente el motor fuera de bordo, la lancha e incluso los aparejos. Luego de la faena el producido se distribuye a razón del 50% para el dueño de los equipos y del 50% para los pescadores.

El trasmallo es un arte constituido por un paño mallado de pabilo o nylon, pudiendo ser poli o monofilamento, según el caso. El ojo de malla es de 2.75 pulgadas generalmente, con una longitud de cien metros de largo por cinco metros de caída o altura. La "relinga" (cabo) superior del paño lleva un flotador por cada cuatro metros de extensión; en la relinga inferior están los plomos en número de uno por cada dos metros. En cada extremo del trasmallo se coloca una boya vistosa de mayor diámetro y una soga lo suficientemente larga para estabilizar el paño respecto a las mareas y/o corrientes.

Las especies que generalmente se capturan son: burinque, sierra, bonito, toyo, sardinata y patiseca.

La pesca con espinel o palangre también es ejecutada por dos personas y se utiliza particularmente para capturar especies de fondo. El espinel está constituido por una línea madre horizontal de la cual se derivan varias líneas secundarias, con su respectivo anzuelo y carnada. En los extremos posee una soga suficientemente larga, en cuya parte superior se adhiere una boya vistosa para su localización; en su parte inferior se encuentra un plomo grande para su estabilización. El intervalo de cada línea secundaria con su anzuelo (generalmente número cinco a siete) es de dos metros. Las especies capturadas son: Pargo rojo, cherna, ambulú y toyo. Una variante de este equipo se denomina calabrote, utilizado para la pesca de tiburones, rayas y especies mayores; varía en la calidad de las líneas y en el tipo de anzuelos.

El chinchorro o red arrastradera de playa, tiene una dimensión de aproximadamente ochenta metros o más; está conformado por dos paños laterales y un pa

ño en forma de bolso que recibe el nombre de "copò". Es operado haciendo cerco a la "mancha" de peces y es cobrado del mar hacia la playa. En la parte superior tiene flotadores y en la parte inferior plomo, que queda en contacto con el piso de playa.

El ojo de la malla en los brazos o extensiones laterales es de dos pulgadas. Este aparejo es manejado por un grupo de seis pescadores como mínimo. Se captura una gran variedad de especies, entre otras: lenguado, chopa, róbalo, gualajo, machetajo, lisa, bobo, espejuelo, burique, pez gallo y raya. Su uso no es muy común, por su elevado precio.

La atarraya es una red en forma de círculo, utilizada para capturar la carnada de la pesca a fondo; se lanza por el aire desde la embarcación, de tal manera que al caer al agua y al ser recobrada, todas las especies menores que estén en su diámetro son capturadas. El ojo de la malla es muy pequeño (una pulgada). En la parte inferior posee plomos, ayudando así a la caída, el encierro y la cobrada de la red. Se captura lisa, salmón, plumada, cardumen y leira"(1).

Los períodos de buena captura son diferentes para cada proyecto. En Cupica se realiza pesca de altura, siendo las mejores épocas los meses de Noviembre a Marzo. En Chambacú (Bahía Solano) se obtiene buena captura en Noviembre y de Abril a Junio, especialmente en el mes de Mayo.

Los pescadores coinciden en afirmar que el año de 1987 ha sido el que les ha reportado menores ingresos por la reducción en el volumen de pesca, debido, según ellos, al aumento del número de pescadores con equipos más sofisticados, frente a los cuales el pescador artesanal no puede competir.

En los Cuadros que continúan, elaborados con base en información proporcio

(1) Proyectos de Pesca Artesanal. INCORA, Chambacú, 1985. INCORA, Cupica, 1986.

C U A D R O No. 5.2.3.1.

CUSTOS VARIABLES POR FAENA DE PESCA
CHAMBACU (BAHIA SOLANO)

ALTA CAPTURA				BAJA CAPTURA			
Duración de la Faena	Elementos (7)	Cantidad	Costos (\$)	Duración de la Faena	Elementos	Cantidad	Costos (\$)
Cinco días	Combustible (1)	60 galones gaso lina, 10 pintas aceite	18.000	Dos días	Combustible	6 galones gaso lina, 1 pinta aceite	1.800
	Hielo	12 maquetas (2)	5.400		Hielo	No	0
	Remesas (3)	Dos pescadores	2.000		Remesas	Dos pescadores	8.00
	Salarios (4)	Dos pescadores	10.000		Salarios	Dos pescadores	4.000
	Provisión pago cuota crédito (5)		4.200		Provisión pago cuota crédito		1.700
	Imprevistos (6)		5.400		Imprevistos		1.200
Total Costos por Faena			45.000	Total Costos por Faena			9.500
Total Costos por mes (cuatro faenas)			180.000	Total Costos por mes (diez faenas)			95.000

- NUTAS: (1) Un galón de gasolina cuesta \$ 250.00 y una pinta de aceite vale \$ 300.00
 (2) Cada maqueta pesa 50 kgs. y tiene un costo individual de \$ 450.00
 (3) El valor de la remesa (alimentos) por pescador y por día se estima en \$ 200.00
 (4) Se estima un salario por pescador y por día de \$ 1.000.00
 (5) Se estiman pagos semestrales de aproximadamente \$ 100.000.00
 (6) Por concepto de compra de equipos menores y por pérdida de algunos equipos
 (7) No se consideran provisiones para reparación ó depreciación de equipos

C U A D R O No. 5.2.3.2.

COSTOS VARIABLES POR FAENA DE PESCA
GOLFO DE CUPICA

ALTA CAPTURA				BAJA CAPTURA			
Duración de la Faena	Elementos ⁽⁶⁾	Cantidad	Costos (\$)	Duración de la Faena	Elementos	Cantidad	Costos (\$)
Dos días	Combustible ⁽¹⁾	12 galones gaso lina, 2 pintas aceite	3.600	Dos días	Combustible	12 galones gaso lina, 2 pintas aceite	3.600
	Hielo	No	0		Hielo	No	0
	Remesas ⁽²⁾	Dos pescadores	800		Remesas	Dos pescadores	800
	Salarios ⁽³⁾	Dos pescadores	4.000		Salarios	Dos pescadores	4.000
	Provisión pago cuota crédito ⁽⁴⁾		1.400		Provisión pago cuota crédito		1.700
	Imprevistos ⁽⁵⁾		1.200		Imprevistos		1.200
Total Costos por Faena			11.000	Total Costos por Faena			11.300
Total Costos por mes (doce faenas)			132.000	Total Costos por mes (diez faenas)			113.000

- NOTAS:
- (1) Un galón de gasolina cuesta \$ 250.00 y una pinta de aceite vale \$ 300.00
 - (2) El valor de la remesa (alimentos) por pescador y por día se estima en \$ 200.00
 - (3) Se estima un salario por pescador y por día de \$ 1.000.00
 - (4) Se estiman pagos semestrales de aproximadamente \$ 100.000.00
 - (5) Por concepto de compra de equipos menores y por pérdida de algunos implementos
 - (6) No se consideran provisiones para reparación ó depreciación de equipos.

nada por los pescadores reunidos en el Taller de Evaluación realizado en Bahía Solano y ratificada por los funcionarios del INCORA, pueden apreciarse los costos variables en que incurren, por faena, y por mes, los pescadores de Chabacú y de Cupica.

De otra parte, con el fin de estimar el nivel de ingresos netos mensuales de los pescadores, en épocas de alta y de baja captura, presentamos a continuación los ingresos que por concepto de venta de pescado se obtienen, según información de los pescadores difícilmente cuestionable:

- Chabacú (Bahía Solano):

Pescado capturado por faena en época de alta captura:	500 Kgs.
Precios por kilogramo de pescado:	\$ 120.00
Ingresos brutos por faena en época de alta captura:	\$ 60.000.00
Ingresos brutos por mes (4 faenas) en época de alta captura:	\$ 240.000.00
Pescado capturado por faena en época de baja captura:	60 kgs.
Precios por kilogramo de pescado:	\$ 140.00
Ingresos brutos por faena en época de baja captura:	\$ 8.400.00
Ingresos brutos por mes (10 faenas) en época de baja captura:	\$ 84.000.00

- Golfo de Cupica:

Pescado capturado por faena en época de alta captura:	200 kgs.
Precios por kilogramo de pescado:	\$ 85.00
Ingresos brutos por faena en época de alta captura:	\$ 17.000.00
Ingresos brutos por mes (12 faenas) en época de alta captura:	\$ 204.000.00
Pescado capturado por faena en época de baja captura:	80 kgs.
Precios por kilogramo de pescado:	\$ 95.00
Ingresos brutos por faena en época de baja captura:	\$ 7.600.00
Ingresos brutos por mes (10 faenas) en época de baja captura:	\$ 76.000.00

Las siguientes conclusiones pueden obtenerse, si se comparan los costos variables y los ingresos brutos, por faena y por mes:

- a. En Bahía Solano, en época de alta captura, dos pescadores obtienen un in

greso neto por mes de \$ 60.000.00, con los cuales tienen que sostener a sus familias y hacer provisiones para cubrir los costos de reparación o depreciación de los equipos de pesca.

b. En Bahfa Solano, en época de baja captura, dos pescadores obtienen, al compararse los costos variables con los ingresos brutos, una pérdida mensual de \$ 11.000.00 y no se sabe con qué podrán sostener a sus familias o reparar los equipos en caso de ser necesario, como es lo frecuente.

c. En el Golfo de Cupica, en épocas de alta captura, dos pescadores obtienen un ingreso neto mensual de \$ 72.000.00, con los cuales tienen que sostener a sus familias y prever los costos de reparación y depreciación de los equipos de pesca.

d. En el Golfo de Cupica, en épocas de baja captura, dos pescadores obtienen pérdidas mensuales que ascienden a los \$ 43.000.00.

De lo anterior, es fácil inferir que los programas de asistencia técnica y de crédito que se adelantan, en ningún momento, en las actuales condiciones, están procurándole excedentes monetarios a los pescadores para el mejoramiento de los niveles de vida. Por el contrario, durante buena parte del año el pescador se enfrenta a un nuevo problema antes desconocido por él: el tener que pagar una cuota crediticia cuando su actividad productiva no le reporta sino pérdidas.

A nivel del mercadeo, un grave problema que enfrentan los pescadores de Chambacó es el relacionado con los precios que paga el intermediario. En los últimos meses, la administración municipal contraviniendo cualquier comportamiento razonable, promulgó una disposición que prohíbe pagar al pescador precios superiores a los \$ 120.00 por kilogramo de pescado. Esta medida, sustentada con la peregrina tesis de frenar el costo de la vida en Bahfa Solano, tan sólo beneficia al intermediario, quien siendo dueño de los cuartos fríos, realiza el mercadeo del producto en forma directa con los centros de consumo externos a la región (Buenaventura, Quibdó, Medellín, Bogotá).

¿Pueden sostenerse actualmente el mejoramiento del programa?

Quiero captar bien lo que voy a comprar que funcione

La situación de la comercialización del pescado presenta otras características a nivel del Golfo de Cupica, en tanto se dan dos factores particulares importantes de ser resaltados: de una parte, se da la presencia de una comercializadora que garantiza precios de compra al pescador relativamente estables, sin que existan grandes diferencias en el comportamiento en relación con las épocas de baja y alta captura; de otra parte, los precios relativamente bajos son medianamente compensados por la comercializadora a través del subsidio parcial en los costos de la gasolina y por medio de la prestación de algunos servicios (préstamos para salud, transporte subsidiado de las personas hasta Bahfa Solano).

Otro factor importante que incide en el relativo mejor estar de los pescadores radicados en el Golfo de Cupica se relaciona con su aislamiento de los problemas de descomposición social que se presentan en Bahfa Solano. Los pescadores de Cupica se encuentran organizados en una Asociación que recibe asesoría de ANPAC (Asociación Nacional de Pescadores Artesanales); dicha situación les ha permitido procesos de capacitación que hoy en día, por ejemplo, les permite reservar parte de sus precarias utilidades para la consecución de unas mejores artes de pesca, para lograr paulatinamente el mejoramiento de los ingresos. Además, por medio de la Asociación, los pescadores vienen desarrollando otras actividades de contenido social: están adelantando un programa de instalación de letrinas, vienen ejecutando acciones para mantener en buen estado el acueducto local y para conseguir una planta eléctrica, y, están adelantando gestiones encaminadas a que el IDEMA instale una despensa de alimentos.

En resumen, los principales problemas que afrontan los pescadores, según información captada en el Taller de Evaluación, son los siguientes:

- a. La estrategia de conformar grupos de pescadores como pre-requisito para la irrigación del crédito, en tanto las modalidades y los topes crediticios impidieron el crédito individual, ha provocado que la casi totalidad de los grupos se hayan descompuesto en su composición y funcionamiento.

Y es posible el crédito a nivel de pequeños productores

** porque por el
descomposición:
¿esta es la causa de los
adelantos?*

- b. La financiación de equipos inadecuados (motores de bajo caballaje y artes de pesca de deficiente calidad), se identifica por los pescadores como causa fundamental para que no se logren capturas en volumen y en cantidad que hagan de la pesca una actividad rentable.
- c. A pesar de que se reconocen logros en aspectos de la capacitación técnica (reparación de motores, principalmente), ha sido totalmente deficiente la labor de la capacitación en los aspectos socio-empresariales y organizativos.
- d. Los procesos de descomposición social que afectan a la comunidad de Chambacú y los bajos niveles de la capacitación, impiden el diseño de fórmulas y propuestas para la implementación de otros tipos de captura (asociación para que se asuman créditos o responsabilidades que permitan la operación de barcos-madre, con capacidad de captura de cinco toneladas y con posibilidades de movilización hasta Buenaventura para la venta de la producción).
- e. Los precarios niveles de vida y los muy escasos ingresos existentes en la comunidad de Chambacú, principalmente, impiden el pago de las cuotas crediticias y obligan a la desviación de los recursos del crédito para sufragar otro tipo de necesidades básicas. En esto, lógicamente, influyen los mínimos niveles de capacitación socio-empresarial y organizativa.
- f. La Asociación de pescadores del Golfo de Cupica, en gran parte caracterizada por su accionar autogestionario y por su proyección potencial como organización socio-empresarial, no encuentra claras perspectivas de asesoría empresarial y organizativa ni de apoyo para la financiación de la captura y el mercadeo en forma asociativa, dadas las precarias condiciones en que se encuentran las instituciones de apoyo (INCORA y SENA).
- g. Los pescadores no encuentran respuestas claras de las instituciones para hallar solución a los problemas que presenta una cartera crediticia abru

madoramente en mora y, en tanto los motores en buena cantidad requieren de ser reparados, no saben quien los podrá apoyar financieramente para que no se paralice la actividad productiva.

5.2.4. Caracterización de la Asesoría Institucional...

La vinculación al Proyecto Zonal, por parte de las entidades ejecutoras del Programa "P.P.P.", se ha dado en forma descoordinada e independiente. Los funcionarios se han limitado a cumplir medianamente con tareas predeterminadas por programaciones y por cada entidad a nivel central, sin preocuparse por establecer una interrelación con las comunidades desde el punto de vista de la comprensión de su idiosincracia.

Además, el abandono a que están sometidos los funcionarios locales, que en una zona inhóspita y aislada, no cuentan con una dotación oportuna ni suficiente de los recursos físicos y económicos necesarios, hace que la desmoralización y la parálisis en las actividades poco a poco se consoliden.

Las primeras acciones institucionales, en el marco del Convenio 355, comenzaron hacia el año de 1985, época en la cual se elaboró un diagnóstico de las comunidades agrícolas y pesqueras para el conocimiento de los aspectos físicos, sociales y económicos de la región. Con el anterior propósito se realizó un recorrido de los funcionarios del INCORA por algunas de las veredas potenciales y se dieron charlas personales y aisladas con miembros de las comunidades, consultas con instituciones, y, reuniones con jefes de grupo y representantes veredales, todo esto para la recolección de información socioeconómica básica.

La motivación de las comunidades para su participación en el Programa, se dió alrededor de la posible entrega de créditos, para lo cual se contaba con una buena cantidad de solicitudes presentadas de tiempo atrás ante las oficinas del INCORA.

esto es crédito?

Como requisito para acceder al crédito, se le exigió a los usuarios potenciales que se presentaran como grupos de trabajo al interior de los cuales sería conveniente que no se dieran lazos de parentesco entre los asociados. Sin que se diera ningún tipo de concertación con los usuarios, el INCORA se apropió de la función de determinar el monto y la destinación específica de los créditos, contraviniéndose los criterios de la participación comunitaria.

*prop. de usuarios
topes en
manejo de
dinero*

Como lo demostraremos más adelante, la falta de capacitación de los usuarios en los principios organizativos y en el correcto manejo del recurso crediticio, y, la conformación forzosa de organizaciones que no respondían al interés de los usuarios, han ocasionado hoy en día la desintegración de la mayor parte de los grupos asociativos pesqueros, además de la existencia de una cartera altamente morosa y de difícil recaudo.

*entre usuarios
no se
funcionarios*

Otro factor que incidió en la desintegración de los grupos y que produjo recelos de los pescadores hacia los funcionarios del INCORA, se relaciona con el hecho de que algunos de los elementos de pesca adquiridos a través del crédito ó llegaron incompletos ó no llegaron. Los usuarios del crédito culpaban de la negligencia cometida por el comerciante responsable de la transacción a los funcionarios; éstos, si bien pretendían asesorar a los pescadores en las compras, a nuestro modo de ver se extralimitaron en sus funciones. Cosa similar ocurrió con la ingerencia de los funcionarios en el momento de la financiación de un molino de arroz a un comerciante que, siendo recomendado por los técnicos, incumplió parte de los pactos con los agricultores y no ha cancelado el crédito.

La respuesta de los funcionarios del INCORA al fracaso obtenido en la consolidación de grupos asociativos en pesca y en agricultura, salvo pocas excepciones, ha sido la de olvidarse de los propósitos de fomentar el crédito asociativo y la asesoría grupal, optando por la aprobación de créditos a beneficiarios individuales.

La actividad cotidiana de los asistentes técnicos, básicamente consiste en

la supervisión de los créditos; a veces tienen charlas informales con los beneficiarios sobre las actividades productivas; y, en algunos pocos casos, han planteado recomendaciones por escrito, en zonas donde el analfabetismo tiene marcada influencia (productores de arroz).

El comportamiento irregular e ineficiente de la asistencia técnica, según los funcionarios locales, se relaciona con dos situaciones. En primer lugar, no cuentan con el apoyo institucional para la dotación oportuna de recursos que les permitan desarrollar sus funciones en forma regular. En segundo lugar, no ha habido entrenamiento en los principios de la metodología de intervención del Programa "P.P.P.". Algunos técnicos expresaban lo siguiente en el Taller de Evaluación realizado en Bahfa Solano: "en el caso agropecuario no se puede hablar de que es lo primero: el crédito o la capacitación. Todo debe darse de acuerdo a como se vayan presentando las circunstancias".

El SENIA, entidad ejecutora del componente capacitación, se ha hecho presente en el área de influencia del proyecto zonal dictando algunos cursos de capacitación en las áreas técnica y organizativa, y a nivel de los tres frentes de trabajo. Sin embargo, según críticas planteadas por pescadores y por agricultores consultados, no se han consultado los horarios más adecuados a las jornadas de los productores, ni se organizaron los cursos de acuerdo a una programación concertada con los usuarios y con los funcionarios de asistencia técnica.

Desafortunadamente el SENIA no respondió a la invitación formulada con motivo de esta evaluación, pero basándonos en información secundaria y en opiniones de usuarios y funcionarios de INCORA, podemos señalar que la presencia capacitadora de los instructores ha sido ocasional y nunca ha tenido un sentido de permanencia. Parece ser que la coordinación interinstitucional y la prestación de servicios de apoyo integrales, se han visto obstaculizados por los celos institucionales. Según los funcionarios del INCORA, "la poca coordinación existente hasta el primer semestre de 1986, se abolió cuando se dió la descentralización de los programas, ya que se desbarataron las acciones integrales a nivel local".

*Presentado a la
comisión de
evaluación*

yo no creo que se pague al crédito sino a todo el conjunto institucional

Las acciones de C.V.C.-PLADEICOP en Bahfa Solano, se limitan básicamente a realizar el seguimiento de los créditos otorgados y a proveer algunos apoyos logísticos, debido al recargo de funciones a nivel del personal responsable y a limitaciones de orden presupuestal.

Las difíciles condiciones vigentes en la zona de trabajo y el escaso apoyo institucional desde los niveles centrales, provoca una alta rotación en el personal de campo, lo que afecta la estabilidad y la continuidad de las acciones emprendidas por los funcionarios del INCORA. En la medida en que no se han vuelto a dar acciones capacitadoras en estrategias y en metodologías de intervención, cada funcionario tiene sus propios criterios de trabajo y la actividad institucional se caracteriza por la ausencia de políticas claras y por la inexistencia de la planeación de la actividad en el mediano y en el largo plazo. Además, la escasez de recursos físicos y económicos provoca el que desde hace casi tres meses la presencia de los funcionarios en los lugares de la actividad productiva no se dé.

El INCORA cuenta con los siguientes funcionarios, vinculados a las actividades del Programa "P.P.P.": un Jefe de Zona, tres asistentes técnicos y una trabajadora social.

Solo hasta finales de 1986 se logró la dotación de recursos físicos para las actividades de asesoría a nivel local; algunos de los equipos que se entregaron resultan inoperantes dadas las características de la zona (beta max y televisión). *pero ellos tienen planta 1.1*

Las actuales instalaciones físicas, consistentes en una construcción de dos pisos, se adecúan a las necesidades de funcionamiento; no ocurre lo mismo con la dotación de mobiliario, el cual es insuficiente. La dotación de recursos físicos, a noviembre de 1987, es la siguiente: dos escritorios, dos motores fuera de borda de 25 H.P., un motor para corta de 0.9 H.P., dos motores fuera de borda de 40 H.P., dos plantas eléctricas (1.0 kw y 0.5 kw), un proyector, un televisor, un betamax sin cassettes y una cámara fotográfica.

Dos de los motores se encuentran dañados desde hace más de cuatro meses. Y, la caja menor se encuentra descapitalizada desde el mes de Junio. Estos hechos hacen que el desplazamiento de los técnicos a las zonas de trabajo en la práctica no se esté dando; además, los funcionarios no cuentan con asignación de viáticos.

5.2.5. El Crédito, La Asistencia Técnica y la Capacitación.

a. El Crédito.

Los siguientes indicadores nos permiten apreciar las características básicas del comportamiento crediticio, en relación con los proyectos agrícolas y pecuarios del Área Rural de Bahía Solano y de las microcuencas de los Ríos Valle y Cupica:

Fecha de Iniciación de los Créditos:	Julio de 1986
Monto de los créditos en 1986:	\$ 7.464.000.00
Número de créditos en 1986:	30
Monto de los créditos en 1987:	\$ 3.950.000.00
Número de créditos en 1987:	23
Monto del crédito hasta Sept. de 1987:	\$ 11.414.000.00
Monto del crédito agrícola:	\$ 4.474.000.00
Monto del crédito pecuario:	\$ 4.440.000.00
Monto del crédito para agroindustria:	\$ 2.500.000.00
Número de créditos hasta Sept. de 1987:	53
Número de créditos agrícolas:	26
Número de créditos pecuarios:	23
Número de créditos en agroindustria:	4
Fecha de pago de las primeras cuotas:	Marzo de 1987
Valor cuotas pagadas hasta Sept. de 1987:	\$ 1.025.000.00
Valor cuotas vencidas hasta Sept. de 1987:	\$ 230.000.00

En su gran mayoría se han otorgado créditos individuales, con la excepción

de la financiación que se le hizo a dos grupos asociativos conformados por productores de arroz de la vereda Angfa en el Corregimiento El Valle.

El crédito otorgado para agricultura ha permitido la financiación de 32 hectáreas de arroz, de 31 hectáreas de plátano y cacao, de 24 hectáreas de plátano, y, de dos hectáreas de plátano y banano.

El crédito pecuario ha permitido la financiación de aves de postura a nivel de tres usuarios, de 30 cerdos, de 40 cabezas de ganado, y de 18 hectáreas sembradas en pastos.

Al actual momento es prematuro conceptuar sobre la existencia de niveles de cartera vencida ó morosa, en tanto las primeras obligaciones crediticias estipulan pagos tan solo para Marzo del presente año. Sin embargo, es necesario señalar que del total de las cuotas a ser pagadas hasta Septiembre de 1987, han sido reestructuradas obligaciones por \$ 1.034.000.00, sobre un total a pagar hasta Septiembre de un poco más de \$ 2.000.000.00.

En relación con el crédito para pesca, los siguientes son los principales indicadores:

Fecha de Iniciación de los créditos:	Noviembre de 1985
Monto de los créditos en 1985:	\$ 3.935.200.00
Número de beneficiarios en 1985:	5
Monto de los créditos en 1986:	\$ 6.246.000.00
Número de beneficiarios en 1986:	8
Monto de los créditos en 1987:	\$ 3.041.800.00
Número de beneficiarios en 1987:	5
Monto del crédito hasta Sept. de 1987:	\$ 13.223.000.00
Valor cuotas a pagar hasta Sept. de 1987:	\$ 3.895.500.00
Valor cuotas vencidas hasta Sept. de 1987:	\$ 1.320.700.00
Cartera morosa (%):	34.0%

En total, 18 grupos asociativos han sido beneficiados con créditos destina

idos a la financiación de canoas, motores y equipos de pesca, principalmente. En algunos casos se han otorgado algunos recursos crediticios para la reparación de los equipos.

(grupos?)
Del total de 18 beneficiarios de crédito, cinco de los grupos de pesca han desaparecido, en tanto al no poder pagar las obligaciones crediticias, han tenido que devolver los equipos financiados. Otro grupo desapareció por el robo de la totalidad de los equipos (Grupo Mercedes). Así, actualmente son beneficiarios de crédito tan solo 12 de los grupos asociativos.

Ahora bien, hay que señalar que en realidad no debería hablarse de grupos asociativos. De los actuales 12 beneficiarios, nueve son "grupos" compuestos tan solo por un pescador.

En relación con la actual cartera morosa, hay que señalar que en su gran mayoría será irrecuperable, si no se diseñan políticas especiales de refinanciación ó de recuperación de los equipos. Es que, la gran mayoría de los usuarios morosos, lo son por dos causas básicas: se han dañado los motores y no se cuenta con recursos para su reparación, o se trata de pescadores que desde hace más de un año no se interesan por asumir el pago de las cuotas que adeudan.

b. La Asistencia Técnica.

A nivel de la asistencia técnica que se ha brindado, los errores en la asesoría se dieron desde un comienzo. La vinculación de las comunidades y de los futuros beneficiarios al Programa "P.P.P.", no se sustentó en la capacitación organizativa, técnica y socioempresarial, sino que se motivó con base en promesas de otorgamiento de créditos.

El proceso siguiente, de formulación de proyectos de desarrollo económico, no contó con la participación de la comunidad y se enfocó hacia la sustentación que permitiese que los créditos se aprobasen, sin que el objetivo principal de tales proyectos apuntara hacia el mejoramiento de las condi

cciones de vida de las comunidades agrícolas y pesqueras. Además, técnicamente son cuestionables los elementos de sustentación de los proyectos. En pesca, estiman rentabilidades espectaculares e irreales del 397.0% (Chambacú) y del 155.0% (Cupica), con base en la sobre-estimación de los volúmenes de captura y de la duración de las faenas a lo largo del año, y, subestimándose los costos, principalmente a nivel de provisiones para reposición y reparación de equipos, y a nivel de la retribución al esfuerzo productivo del pescador. En lo agrícola, cuando ni siquiera se racionalizó el proceso de identificación de las tecnologías locales de la producción, no puede esperarse la generación de paquetes y recomendaciones tecnológicas adecuadas a las condiciones de la zona. En ningún caso, el problema de la comercialización de los excedentes mereció un tratamiento juicioso.

Durante la etapa de promoción y conformación de las organizaciones de base, a nivel pesquero y agrícola, se dejó en claro que los funcionarios desconocían la esencia de la estrategia y de la metodología de intervención del Programa "P.P.P.": forzosamente, para que se pudiera acceder al crédito prometido, los usuarios debían de asociarse en grupos de beneficiarios, no rescatando las tradiciones de solidaridad a nivel del grupo familiar, sino procurando la consecución de socios sin ningún lazo de parentesco. Además, los montos del crédito a ser asignado y el destino de las financiaciones, fueron más una disposición caprichosa de los funcionarios para acomodarse a los rígidos esquemas institucionales, que el reflejo de un proceso de análisis y de concertación con participación de las comunidades.

Una vez que se formularon los proyectos y una vez que se otorgaron los créditos, la función esencial de los funcionarios del INCORA fue la de supervisar el crédito; antes la principal función había sido la de "colocar crédito"; y hoy, en gran parte, es la de "recuperar la cartera". El hecho mencionado, la simplificación de la asesoría técnica al nivel de la "colocación del crédito", en comunidades en las que no se produce con un sentido de acumulación, ha producido en los usuarios, en unos casos, sentimientos de angustia al no poder responder con el pago de las obligaciones crediticias, y en otras circunstancias, sentimientos de resentimiento, cuando el

productor vé que dedica casi toda su capacidad productiva al pago del crédito sin que pueda obtener remanentes para mejorar las condiciones de vida familiares.

Finalmente, a todo lo anterior se suma la parálisis casi total de las actividades del equipo de asistencia técnica desde mediados del presente año, debido a la inexistencia de los mínimos recursos físicos y financieros a nivel local. La caja menor se encuentra descapitalizada; los funcionarios no reciben viáticos; buena parte de los equipos de transporte se encuentran dañados. Algunos días de campo sobre manejo de productos agroquímicos y la instalación de unas pocas parcelas demostrativas agrícolas, no pudieron implementarse por problemas institucionales en provisión de semillas y de insumos.

c. La Capacitación.

Como ya lo mencionamos, en ningún momento el SEIA apoyó al proyecto zonal con la presencia permanente y continua de instructores en la región. Con traviniendo todos los principios de la metodología CAPACA pretendió que la organización y la formación de líderes, se lograra a través de cursos esporádicos.

Además, los horarios de los cursos programados no se adecuaban a las jornadas de trabajo de los productores ni se sustentaban en programaciones acordadas con los beneficiarios. Estos hechos provocaron el que en la práctica, diferentes eventos capacitadores se caracterizaran por el marcado ausentismo de quienes se deberían de haber capacitado.

A nivel de los agricultores se impartió alguna capacitación práctica en relación con el trazado de lotes de cultivo; también se hicieron escasísimos intentos por capacitar en aspectos básicos contables. La capacitación de los pescadores se centró en las áreas de la reparación y mantenimiento de motores y de artes de pesca. La llamada capacitación CAPACA no fue asimilada por los beneficiarios.

Durante lo que vá transcurrido del año 1987, prácticamente no ha habido ningún tipo de capacitación, y desde que se iniciaron las acciones del Convenio 355 en la región, la capacitación socioempresarial por el SEWA ha sido casi que inexistente.

La siguiente información, proporcionada por los beneficiarios que participaron en los dos Talleres de Evaluación realizados en El Valle y en Bahía Solano, deja en claro lo irregular y lo insuficiente de la capacitación hasta ahora proporcionada:

Comunidad	Curso (Contenido)	Fecha de Realización	Asistentes	Intensidad	Horario
El Valle	* CAPACA	Sept. 1986	30 agric.	3 dfas	6 a 10 p.m.
	** Contabilid.	Nov. 1986	22 agric.	3 dfas	6 a 10 p.m.
Cupica	CAPACA	Nov. 1986	?	5 dfas	6 a 10 p.m.
Chambacú	Motores	Enero 1985	?	5 dfas	6 a 10 p.m.
	* Motores	Nov. 1985	22 pescad.	5 dfas	6 a 10 p.m.
	Contabilid.	Marzo 1986	25 pescad.	10 dfas	8 a 11 a.m. 1 a 5 p.m.
	*** Redes	Oct. 1986	2		
	* CAPACA	Mayo 1986	22 pescad.	5 dfas	8 a 11 a.m. 1 a 5 p.m.

* Deserción por darse la época de la producción.

** No se captaron los contenidos por analfabetismo.

*** No hubo respuesta de la comunidad; participaron estudiantes.

Consignemos dos últimas aclaraciones. Las comunidades pesqueras, mal que bien, han recibido los mayores beneficios de la escasa capacitación que se ha dado a nivel zonal; la capacitación con agricultores ha sido casi que inexistente. Los pescadores manifiestan que la capacitación teórico-práctica sobre reparación y mantenimiento de motores les fue de gran utilidad y que es necesario que se vuelva a brindar.

5.2.6. Análisis de la Situación Organizativa y Económica de los Grupos Asociativos.

A lo largo de todo lo señalado, se ha dejado en claro que los ejecutores del Convenio 355, a través de sus asesorías no han logrado la consolidación de organizaciones autogestionarias de base, a nivel general. La Asociación de Pescadores del Golgo de Cupica ha logrado algún nivel primario de consolidación sin el concurso de las instituciones. Y las Asociaciones de Agricultores (2) en el Corregimiento de El Valle, existen gracias al liderazgo de dos jóvenes bachilleres agrícolos, pero atraviesan por una fase de aparente crisis. Las organizaciones de los pescadores de Chambacú se encuentran en pleno proceso de disolución. Los restantes beneficiarios que existen a nivel agrícola se han vinculado en forma individual a los programas de crédito.

A más de los errores de concepción y de procedimiento, gran parte del fracaso de lo organizativo encuentra su explicación en una sola razón: se conformaron organizaciones de productores con el objetivo básico de pagar los créditos. Una prueba contundente de ello la proporcionamos al citar textualmente un aparte del Acta de Constitución de la Asociación de Pescadores de Chambacú, organización que nunca funcionó en la práctica.

"La Asociación tendrá como principales objetivos los siguientes:

1. Representar a los Grupos Asociativos de pescadores ante el INCORA y CAJA AGRARIA para solicitar el crédito y respaldarlo.
2. Será la organización que, a través de la Junta Directiva, vigilará y controlará la buena marcha de los Grupos para que cumplan con su reglamento de trabajo.
3. Velará para que cada Grupo distribuya entre sus socios las ganancias que le correspondan.
4. Proponer a los socios trabajos de ayuda a la comunidad, como por ejemplo, construir un puente, reparar una vivienda o dar aportes económicos para que se adelante algún trabajo de interés comunitario.
5. Citar a reuniones cuando así lo estime conveniente."

Tales propósitos, estrechamente economicistas, y alejados de los principios básicos del desarrollo integral del hombre y de la comunidad, no podrían ser la base para el desarrollo de organizaciones de base autogestionarias y comprometidas con los objetivos del progreso integral de las comunidades.

A continuación nos detendremos en el análisis de las organizaciones de base que existen en el área de influencia del proyecto zonal.

a. La Organización de los Pescadores del Golfo de Cupica.

Inicialmente se logró la conformación de ocho grupos, cada uno de los cuales asociaba a dos pescadores, con el fin último de acceder a los topes crediticios fijados por el INCORA (\$ 600.000.00 por grupo y \$ 300.000.00 por usuario).

El crédito irrigado, por grupo financiado, no garantizó la adquisición de la totalidad de los equipos de pesca que garantizaran el desempeño de la actividad productiva a lo largo de todo el año (pesca de altura y pesca de orilla).

Este problema trató de subsanarse con la posterior conformación de grupos de tres pescadores que permitieran la ampliación de los cupos crediticios; pero como en ningún momento la comunidad fue consultada, los nuevos topes de la financiación tampoco se ajustaron a las necesidades reales de los pescadores.

Cuando los motores empezaron a fallar, los grupos conformados al azar y sin una capacitación socioempresarial previa, empezaron a desintegrarse; hoy tan solo subsisten dos de los grupos.

Posteriormente, algunos de los integrantes de la comunidad de Cupica recibieron asesoría de ANIAC y alguna capacitación brindada por el SENA; estas ayudas y el aislamiento de los pescadores respecto del medio social no sa

no dominante en Bahfa Solano, permitió que se empezaran a dar procesos de consolidación iniciales de la actual Asociación existente en el Golfo de Cupica.

En el momento actual, dicha Asociación está compuesta por doce pescadores no usuarios de los programas de crédito agenciados por el INCORA. La organización se ha cohesionado en torno a la realización de acciones de beneficio comunitario como las siguientes: adelanto de un programa de instalación de letrinas, mantenimiento del acueducto local, acciones para la consecución de una planta eléctrica y gestiones ante el IDEMA para la instalación de una despensa.

Desde el punto de vista productivo, los pescadores solicitan el apoyo institucional para la formulación de un proyecto productivo que les permita contar con los recursos para la adquisición de un barco-madre y de los artes de pesca suficientes, para poder realizar solidariamente la captura y comercializar asociativamente el producto en Buenaventura.

b. La Organización de los Pescadores en Chambacú (Bahfa Solano).

Contrariamente a lo que sucede en Cupica, la Asociación de Pescadores en Chambacú solo existe a nivel de nombre. La selección de los grupos por los funcionarios se hizo al azar; previamente no se facilitó capacitación organizativa ni socioempresarial; el único factor aglutinante fue la esperanza de acceder al crédito.

Los topes crediticios fueron fijados por los funcionarios del INCORA; dichos funcionarios, en el propósito de que se garantizara la provisión de posibles repuestos, escogieron a un distribuidor radicado en Buenaventura; dicho comerciante vendió los equipos a precios superiores a los vigentes en el mercado y, además, parte de los equipos, cotizados dentro del presupuesto, nunca fueron recibidos por los usuarios.

Estos antecedentes generaron resentimientos de los pescadores hacia la ins

stitución asesora; posteriormente la frustración, el desaliento y el desengaño hicieron carrera, cuando la actividad productiva y los volúmenes de captura no permitían el pago de las cuotas crediticias. Estos hechos y la irresponsabilidad de algunos de los beneficiarios explican la situación actual de deterioro del proyecto zonal pesquero en Chambacú.

De los seis grupos que inicialmente se conformaron, tan solo quedan tres y los demás entregaron los equipos para ser sustituidos por otros grupos; hoy en día, los funcionarios no están interesados en fomentar la política del crédito asociativo.

c. La Organización de los Agricultores de El Valle.

La institución promovió inicialmente la consolidación de grupos productivos con el fin de que se constituyeran en beneficiarios de créditos asociados destinados a la financiación de la producción arrocerá.

Con el fin de que se pudiera lograr el beneficio del arroz, para que el producto pudiera competir comercialmente, se impulsó la conformación de la Asociación de Productores de El Valle, la que se constituyó en Asamblea realizada en Diciembre de 1985.

Desafortunadamente, los funcionarios fijaron los topes crediticios basándose en cálculos económicos ideales que finalmente no produjeron los resultados que se esperaban a nivel de rendimientos. La baja productividad fue consecuencia directa de las deficiencias que se dieron a nivel de la asesoría tecnológica, y, de la entrega a destiempo del recurso crediticio.

Pero, en el momento de la cosecha, se presentó un hecho que desmotivó casi que por completo a los agricultores. El IICORA financió a un comerciante de Bahía Solano para que asumiera la secada, la trillada y la comercialización del arroz; dicho comerciante se comprometió a comprar toda la cosecha y a pactar los precios de compra del producto con los agricultores. Pero esas promesas nunca fueron cumplidas y el comerciante se comportó co

mo un intermediario más, pagando bajos precios, no comprando a tiempo la cosecha y evitando el pago de contado, alegando carencia de capital de trabajo.

Consideramos que esta situación debe ser aclarada. Al comerciante en mención, se le restructuró la obligación crediticia, sin que exista una justificación convincente. Y, en un informe de coordinación (Junio de 1986) se señala que la financiación de tal personaje no entraba en concordancia con los principios del Convenio 355.

Solo la motivación y el liderazgo ejercido por dos jóvenes bachilleres técnicos, ha impedido que la organización se desintegre, aunque la desmotivación es creciente a nivel de la base social de la asociación. El crédito a los productores fue reestructurado, pero si no se encuentran alternativas al beneficio del arroz y a la comercialización del producto final, el proyecto, en nuestro concepto, está condenado al fracaso. Además, hay problemas con el asistente técnico encargado de la asesoría; dicha persona hace gala de escepticismo frente a las posibilidades de impulsar procesos organizativos, se limita a la supervisión del crédito y en Acta de Coordinación Zonal (Octubre de 1986) fue declarado persona no grata por entorpecer las acciones de coordinación y por hacer inadecuado manejo de los equipos de apoyo logístico. Con base en tales afirmaciones el SENIA no continuó facilitando los equipos de apoyo logístico.

d. La Organización de los Agricultores de Cupica.

En la región tampoco se dió la capacitación organizativa, técnica o socio empresarial. Además, la entidad asesora no contaba con diagnósticos de las comunidades.

Inicialmente los esfuerzos se centraron en la implementación de una modalidad de crédito integral e individual para la financiación de cultivos de cacao, arroz y plátano. Ultimamente se otorgaron algunos créditos pecuarios. No han habido intentos por promocionar grupos asociativos.

e. La Organización de Grupos de Mujeres.

Gracias a actividades desarrolladas en el marco del Programa de Servicios Sociales Básicos (C.V.C.-PLADEICOP), se ha promocionado la conformación de grupos productivos de mujeres. Dichos grupos han recibido capacitación y han sido asesoradas para el desempeño de actividades artesanales (p.e., confección de colchones).

El impulso a tales grupos de microempresarios reporta buenos resultados económicos y ha generado entusiasmo en algunos segmentos de la población femenina. Hoy en día se tiene proyectado ampliar el campo de acción de tales organizaciones hacia otras actividades de beneficio comunitario (p.e., montaje y administración de una droguería).

Estas acciones del P.S.S.B., como se menciona, han arrojado resultados satisfactorios, pero en ningún momento se observa que se coordinen con las actividades desarrolladas en el marco del Programa "P.P.P."

5.2.7. Evaluación General: Conclusiones.

Desde el punto de vista de la capacitación, la presencia permanente de un equipo de instructores en contacto con las comunidades y propiciando la formación de líderes y la organización de las comunidades, es algo que no se ha dado a nivel de este proyecto zonal.

De otra parte, los funcionarios del INCORA desconocen en la práctica los postulados básicos de la estrategia y de la metodología de intervención del Convenio 355, al no preocuparse por brindar capacitación al menos en el área técnica y al desconocer la importancia de la participación comunitaria en las etapas de la identificación, formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de desarrollo.

La precaria situación organizativa que se da a nivel de los grupos asocia

tivos es consecuencia directa de una precaria capacitación, esporádica e insuficiente y del impulso de formas organizativas ajenas a la tradición de los productores, que no se plantean los objetivos del desarrollo integral y que se conformaron en función de los rígidos esquemas institucionales.

La deficiente asesoría que se le brinda a los usuarios del Convenio 355 se torna en más esporádica e irregular, en tanto los funcionarios a nivel local no cuentan con los apoyos logísticos necesarios en forma oportuna y adecuada. Además, la capacitación y la actualización permanente de los funcionarios es algo que no se dá.

La coordinación de las acciones a nivel interinstitucional y a nivel de la integralidad que suponen los servicios de apoyo (capacitación, asistencia técnica, crédito) es algo que tampoco se practica. La inestabilidad de los funcionarios es algo preocupante y el empeño de los asistentes técnicos por ejecutar simples funciones de colocación, supervisión y recuperación de créditos, no permite que los usuarios encuentren en tales funcionarios el elemento de apoyo que les permita ser más eficientes en su actividad productiva.

El crédito otorgado no ha permitido el elevamiento de los niveles de vida de la población; se ha convertido en un problema más para los usuarios. No existen alternativas de solución a la comercialización de los productos y por lo tanto no se observan garantías para que los productores en un futuro puedan cumplir con sus obligaciones crediticias.

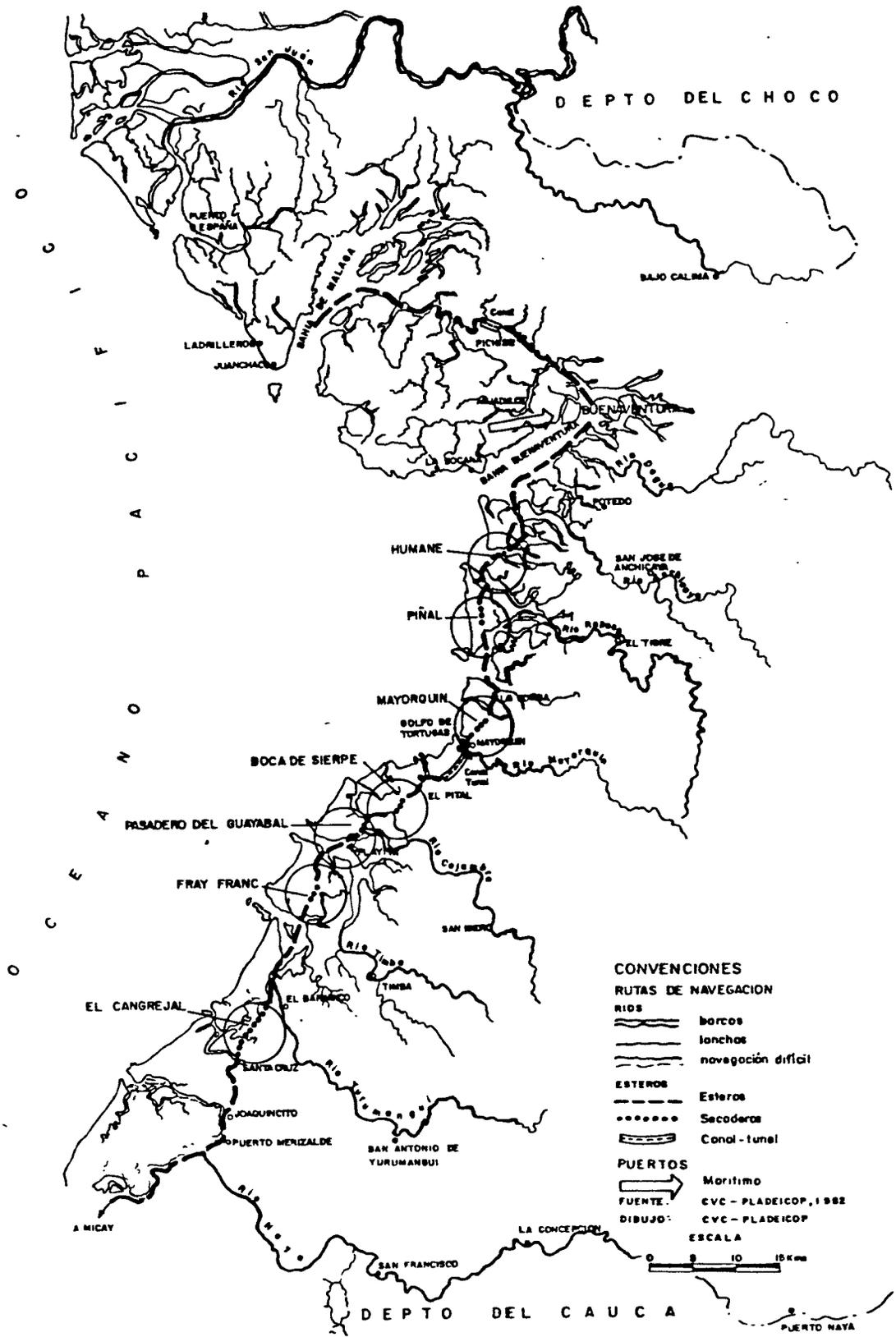
Este proyecto zonal es uno de los que mayores niveles de crisis presenta y se requieren correctivos inmediatos para que la situación general no se deteriore. Si se logra la racionalización de la experiencia y si el apoyo institucional se centra en la consolidación del trabajo con los pescadores de Cupica y con la Asociación de Agricultores de El Valle, pueden irse rescatando las perspectivas de impulsar procesos de desarrollo en beneficio de sectores importantes de la población.

SERATEC LTDA

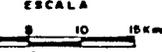
D E P A R T A M E N T O D E L V A L L E

E V A L U A C I O N D E P R O Y E C T O S Z O N A L E S

LITORAL PACIFICO COLOMBIANO
MAPA DEL SISTEMA DE COMUNICACION FLUVIAL Y DE ESTEROS
 DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA



- CONVENCIONES**
- RUTAS DE NAVEGACION**
- RIOS**
- barcos
 - lonchos
 - navegación difícil
- ESTEROS**
- Esteros
 - Secaderos
 - Canal-tunel
- PUERTOS**
- Marítimo
- FUENTE: CVC - PLADEICOP, 1982
 DIBUJO: CVC - PLADEICOP



5.3. SINTESIS EVALUATIVA DE LOS PROYECTOS ZONALES DE DESARROLLO AGRICOLA Y PESQUERO DE LA MICROCUENCA DEL RIO NAYA.

5.3.1. Caracterización Geográfica y Socioeconómica del Area de Influencia.

1. Ubicación Geográfica.

El Proyecto Zonal Agrícola de la Microcuenca del Rfo Naya y el Proyecto Zonal Pesquero de la Desembocadura del Rfo Naya, se ubican en parte sur del Departamento del Valle del Cauca, en límites con el Departamento del Cauca y comprenden las siguientes veredas, teniendo como centro socioeconómico a Puerto Merizalde:

Proyecto de Desarrollo Agrícola: San Fernando
Betania
San Martín

Proyecto de Desarrollo Pesquero: Joaquín	San Martín
Joaquincito	Betania
Santa Cruz	San Fernando
Chamuscado	Concherito
San Miguel	San Pedro

Con base en lo expresado por los participantes en los Talleres de Evaluación realizados en Puerto Merizalde y gracias a la consulta del documento "Estudio del Area de los Rfos Saija, Micay y Naya" (Convenio C.V.C.-C.E.E., 1987), es que proporcionamos la información que a continuación se anexa.

El Rfo Naya nace en los Farallones de Cali, en el cerro de su nombre, y tiene una extensión de 117.0 kms. En su desembocadura conforma tres bocanas: Bocana del Norte ó del Ají, Bocana del Medio ó del Ajicito, y Bocana del Sur ó Concherito.

El Rfo Naya, adelante de Puerto Merizalde, se divide para salir por tres brazos al mar (Chamuscado, Isla Ajf y San Pedro del Naya). Se accesibilidad depende de la marea, pues se presentan altos niveles de sedimentación y se han formado varias barreras de playa que no facilitan la navegación en embarcaciones de gran calado.

El área de influencia del Rfo Naya, si se viaja por los esteros, se encuentra a seis horas de distancia del puerto de Buenaventura, cuando se utilizan canoas con motor fuera de borda de 40 H.P.; si el viaje se realiza por mar abierto, el trayecto se cubre en tres ó cuatro horas. Esta última modalidad de desplazamiento está condicionada por los cambios de marea y por la velocidad de los vientos, que en algunas épocas del año hacen de este viaje algo bastante riesgoso.

ii. Características medio-ambientales.

El área de influencia de los proyectos zonales, presenta dos zonas claramente diferenciadas. La Zona Costera o de Andén Aluvial, se caracteriza por la abundancia del mangle en casi toda su extensión, con una penetración que varía de 5.0 a 25.0 kms. La segunda zona corresponde a la Llanura selvática, la cual comienza donde terminan los manglares y en las estribaciones que alcanzan alturas de 500 a 2,000 m.s.n.m.

La vegetación es exuberante y se presenta una gran cantidad de rfos menores y de quebradas que se forman a causa de la alta precipitación pluvial existente en la región; esto a nivel de la Llanura selvática. En la región costera la vegetación está conformada casi en su totalidad por bosques de mangles, los cuales son muy densos y defienden a la costa de la erosión.

La topografía de la zona, en proximidad de la costa y de los diques de los rfos se presenta en forma plana; es ondulada y está conformada por colinas de escasa elevación en proximidades de los nacimientos de los rfos.

Las aguas de los rfos Aguaclara, Cayanero y Clarita contribuyen a aumentar

el caudal del Rfo Naya, principal y casi única vía de comunicación interna de la región.

En la zona de los manglares se encuentra una red de esteros que en marea alta permite una ininterrumpida navegación interior y que en marea baja se convierte en pantanos o secaderos.

Las características climáticas de la región pueden resumirse así:

- El régimen de temperaturas oscila entre los 24°C y los 28°C.
- Existe una alta precipitación pluvial, con un promedio de 6.000 mm. al año.
- La humedad relativa es alta, con un promedio anual del 88.0%.
- Se presenta alta nubosidad.

Los medios de comunicación mas comunes son el marítimo y el fluvial, los cuales permiten la utilización de canoas impulsadas por motores fuera de borda y de chalupas o canaletes, respectivamente. Ante la inexistencia de un servicio de transporte que opere en forma constante y regular hacia Buenaventura, los habitantes de la región del Naya deben contratar su desplazamiento a nivel particular, lo cual les resulta bastante costoso.

iii. Características Poblacionales.

Las viviendas se localizan a lo largo del río, ya sea dispersas o agrupadas en pequeños caseríos, en un estilo que se corresponde con las condiciones dominantes del medio natural, pues los ríos, quebradas y caños constituyen el medio obligado para el desplazamiento de las personas y de los productos, siendo su vínculo más importante con el exterior, además de representar la principal fuente de subsistencia de gran parte de los pobladores.

Se estima que en el área de influencia del Río Naya se congregan alrededor de 7.000 habitantes, de los cuales unos 1.500 se localizan en Puerto Meri

Merizalde. Las restantes veredas o corregimientos no concentran individualmente más de 400 habitantes.

Las veredas que conforman el área de cobertura del proyecto zonal, se encuentran habitadas casi en su totalidad (80.0%) por personas pertenecientes a la raza negra.

Inicialmente, los asentamientos se dieron en las partes alta y media del Rfo Naya, sin embargo la población se fue desplazando hacia la desembocadura del río; esto, porque a los campesinos les resultaba mejor combinar las labores agrícolas con la actividad pesquera para asegurar en mejor forma la subsistencia del grupo familiar; además, la cercanía al mar facilita la comunicación con el exterior y garantiza los desplazamientos hacia las ciudades del interior del país.

La densidad poblacional es relativamente muy baja en comparación con la que se presenta en otras regiones del país. Las tendencias a la migración se ven estimuladas por la precaria cobertura de los programas de servicios sociales básicos.

En términos generales, y como es común en toda la región del Litoral Pacífico, la dotación de infraestructura de servicios sociales básicos es, desde todo punto de vista, insuficiente e ineficiente; comparativamente con Bahía Solano, la población del Naya se encuentra más desprotegida en estos aspectos.

A nivel veredal, la eliminación de basuras y de excretas generalmente se realiza a campo abierto; son escasas las letrinas existentes en los poblados rurales. Con excepción de Puerto Merizalde, en donde existe acueducto (que actualmente no funciona), en los demás sitios de concentración de la población, el agua para el consumo se toma directamente del río o de pozos cavados en la tierra, sin que el líquido sea tratado en forma alguna.

Las comunidades no cuentan con energía eléctrica, a excepción de Puerto

Merizalde, Betania y Santa Cruz. Tan solo existe la prestación de servicios educativos con alguna significancia en Puerto Merizalde, en donde existe un Colegio que capacita a jóvenes y niños hasta el cuarto año de bachillerato. En cuanto a la prestación de servicios de salud, existe un Hospital en Puerto Merizalde, con dos médicos y cuatro enfermeras, una de las cuales hace las veces de dentólogo, según información suministrada por las comunidades. Como consecuencia de las características medio ambientales y de la escasa ó nula cobertura de los servicios de saneamiento básico, las enfermedades más frecuentes que afectan a la población se relacionan con afecciones broncopulmonares, paludismo, enfermedades dermatológicas y problemas gastrointestinales.

De acuerdo con la vigencia de una producción de autosubsistencia, las familias consumen buena parte de lo que producen en las parcelas: cono, piña, banano, chontaduro, papa china y algunos frutales. La dieta alimenticia presenta deficiencias en el aporte de proteínas de origen animal (carne y leche), aunque esporádicamente se consume carne de animales de monte (caza) y productos de río ó de mar (pescado y algunos mariscos). Son pocas las familias que cuidan de especies menores (algunos cerdos y gallinas), y cuando lo hacen en parte es por contar con un factor de prestigio al interior de la comunidad. El abastecimiento de granos y de pocos productos procesados se realiza en pequeños graneros ubicados en Puerto Merizalde o en Buenaventura, siempre a precios elevados.

Los Talleres de Evaluación nos permitieron capturar la siguiente información sobre la infraestructura de servicios sociales básicos en las principales veredas:

a. Vereda Concherito.

Agua potable: el Instituto "Matfa Mulumba" regaló materiales y se logró la construcción de tanques de cemento a nivel de diez viviendas; sin embargo, los tanques son de muy baja capacidad y en el verano se secan por la no captación de aguas lluvias. El agua del río es salada. Se requiere la construc

ción de un pozo grande a nivel veredal para distribuir agua hasta las viviendas ó podría pensarse en la construcción de tanques con mayor capacidad.

Educación: tan solo existe una guarderfa. No existe escuela para atender las necesidades escolares de cincuenta niños que existen en la vereda. Hay analfabetismo a nivel de adultos. Algunos de los niños asisten a clases en Puerto Merizalde, y de lunes a viernes viven en casas de amigos o de familiares. Cuando no hay dinero, el niño no puede seguir viviendo en Puerto Merizalde ni continuar asistiendo a la escuela.

Salud: existe un Puesto de S.E.M. El Instituto "Matfa Mulumba" está capacitando a un Promotor de Salud y lo dotará de un botiquín veredal. Se recurre al servicio médico del Hospital en Puerto Merizalde, cuando hay recursos y cuando la enfermedad se complica.

Vivienda: el bajo ingreso familiar no permite la inversión en mejoramiento de vivienda, aunque los nativos desean proteger las habitaciones contra el zancudo. Con frecuencia, la vivienda no cuenta con letrina.

Electrificación: no existe.

b. Vereda Betania.

Agua potable: del río se capta agua dulce para el consumo.

Educación: existe una escuela con cuatro aulas y cuatro maestras. Las profesoras dejan de dictar clases durante diez días al mes con el pretexto de cobrar sueldos. Existen unos 120 niños en la vereda, y casi todos asisten a la escuela.

Salud: existe un Puesto de S.E.M. No se cuenta con Promotor de Salud. Existen letrinas construídas con el concurso de la comunidad y gracias a la donación de materiales de construcción.

Electrificación: existe una planta de 18 kw donada por políticos. El servicio de energía se presta a doce viviendas y faltan las redes para extender el servicio a las otras viviendas. El combustible es aportado por una familia diferente cada día. El mantenimiento de la planta es hecho por miembros de la comunidad.

c. Vereda Ajisito.

Agua potable: el Instituto "Matfa Mulumba" aportó materiales para la construcción de tanques de captación de aguas lluvias, los que son insuficientes y se secan en verano. Existe la posibilidad de construir pozos, dado que los terrenos son altos.

Educación: hay una escuela en regular estado, que cuenta con un aula y una maestra. Cincuenta niños asisten a la escuela, mientras que treinta no lo hacen, en tanto se vinculan al trabajo productivo.

Salud: hay un Puesto de S.E.M. No existen letrinas.

Electrificación: no existe.

d. Vereda Santa Cruz.

Agua potable: la vereda se abastece de un nacimiento de agua en una colina; se ha canalizado el agua por medio de una tubería, hasta un sitio cercano a las viviendas. Algunas familias hierben el agua.

Educación: Hay una escuela con un aula y una maestra. Tan solo la mitad de los cincuenta niños de la vereda asisten a clases. La escuela se encuentra en mal estado y existe nula dotación de material didáctico, tal como ocurre en las restantes escuelas veredales.

Salud: Se cuenta con un Puesto de S.E.M. y con dos Promotores de Salud, con botiquines veredales. A nivel de viviendas existen unas catorce letrinas.

Electrificación: existe una planta eléctrica con treinta bombillos que beneficia a 23 viviendas. La comunidad se está organizando para el suministro de combustible. El Convenio C.V.C.-G.T.Z. ayuda con el mantenimiento de la planta.

e. Vereda Chamuzcado.

Agua potable: el agua se capta de pequeños pozos hechos a nivel de la tierra; existe la posibilidad de hacer un pozo profundo.

Educación: existe una escuela con un salón de clases y con una maestra, la cual dicta clases tan solo muy pocos días. Quince niños asisten a la escuela, mientras unos doce no lo hacen.

Salud: existe un Puesto de S.E.M. Existe un botiquín veredal pero no se cuenta con el Promotor de Salud. Tan solo existe una letrina, en la escuela.

Electrificación: no existe.

5.3.2. Características de la Producción Agrícola y del Mercadeo.

Anteriormente a la irrigación del crédito (año de 1984 hacia atrás), se desarrollaba una economía agrícola básicamente de subsistencia, con escasa o nula vinculación al mercado, y se cuidaban cultivos varios (papa china, frutas, banano, chontaduro, caña), en parcelas pequeñas y cercanas a las casas de habitación, sin necesidad de que se empleara gran número de jornales en el establecimiento y mantenimiento de los cultivos.

El Programa Pequeños Proyectos Productivos ha fomentado el cultivo de arroz en las siguientes veredas: El Trueno, Betania, Joaquincito y San Pedro.

La amplia y enriquecedora participación de los agricultores en el Taller de

Evaluación realizado en Puerto Merizalde, para un lote de arroz con extensión aproximada de una hectárea, nos permite reconstruir en la siguiente forma la tecnología local de producción:

- Periodos anuales de siembra: Mayo y Octubre.
- Periodos anuales de cosecha: Septiembre y Febrero.
- Adecuación de un lote enmalezado: en la primera limpieza se emplean cerca de veinte jornales y se eliminan las malezas más desarrolladas. En el desmonte ó tumba de algunos árboles se emplean unos treinta jornales. En el desyerbe, con la utilización de machete y garabato, se emplean otros treinta jornales.
- Adecuación del terreno: consiste básicamente en el zanjeo; se emplean alrededor de diez jornales.
- Germinación de la semilla: las semillas se sumergen durante 24 horas en agua; para el último cultivo se compró semilla en Buenaventura suministrada por Fedearroz. La semilla utilizada es Orizica I, sembrándose dos bultos de 62.5 kgs. cada uno en una hectárea. Cada bulto se semilla costó cerca de \$ 5.100.00. A las 24 horas las semillas se sacan del agua y se colocan a la sombra durante 33 horas, para un secado parcial.
- Hechura de puentes: se hacen puentes con madera ó guadua, a lo largo y ancho del lote, para que las personas transiten y espanten con sonajeros a los pájaros. Se invierten cerca de 25 jornales.
- Siembra de la semilla: utilizándose un jornal, la semilla se siembra al voleo.
- Abonamiento: se hace al voleo y se emplea un jornal.
- Pajareo: durante 15 días, cuatro personas ahuyentan a los pájaros; em

- pleándose un total de sesenta jornales.
- Control de gusano: algunos agricultores lo practican a los treinta días de sembrada la semilla; se aplica Dimecrón. Por lo general, al caer las primeras lluvias, el gusano abandona los cultivos.
- Desyerbe: se practica a los treinta días de sembrada la semilla y se emplean veinte jornales.
- Segundo abonamiento: se efectúa a los 45 días de sembrada la semilla y se emplean 60 kgs. de úrea, 80 kgs. de cloruro y 12.5 kgs. de calfos. En el primer abonamiento no se emplea la úrea, pero sí el cloruro y el calfos.
- Hechura de "ranchos": se construyen unos cuatro ranchos para almacenamiento temporal del grano cosechado; se emplean en total doce jornales.
- Limpieza de malezas: se efectúa cuando la planta de arroz ya se encuentra a la altura de la rodilla de un adulto y se invierten dos jornales.
- Pajareo: se efectúa un mes antes de la cosecha y la labor la hacen ocho personas durante treinta días, empleándose 240 jornales. Esas ocho personas, durante este tiempo, también confeccionan canastos para la recolección del grano.
- Recolección del grano: se efectúa a los cinco meses y una semana después de la siembra; se emplean cerca de 110 jornales.
- Rendimientos: en la cosecha de una hectárea se obtienen 50 bultos de 50 kgs. cada uno (2.500 kgs. de arroz sin beneficiar).
- Secamiento: en primer lugar, el arroz es trasladado hasta los ranchos construídos en el lote. Luego el arroz se lleva hasta canoas y se necesitan cerca de cinco viajes para sacar el grano del lote de cultivo;

dos personas trabajan durante dos días (cuatro jornales). Cerca a las casas de habitación, con guadua o con madera y costales, se hace una "azotea" para el secado, empleándose dos jornales. En verano, el secado dura dos días y en invierno dura cinco días, pero cada día hay que recoger el arroz en la tarde. Durante el día, y durante el secado, una persona se encarga del volteo del grano. La capacidad de secado de la "azotea" es de dos bultos de arroz; con este sistema de secado, los 50 bultos obtenidos en la cosecha se secan en unos 50 ó 60 días. Los últimos bultos que entran a secado ya muestran la presencia de una "pavita" u hongo, lo que hace que el grano se "enyesa" y se "pegue"; además los roedores están causando mermas. Al final del secado, se pierden diez bultos y tan solo unos 40 bultos (2.000 kgs.) son llevados a "pillar" al molino en Puerto Merizalde. En el transporte del arroz hasta Puerto Merizalde se invierten 20 jornales en 20 viajes.

- "Pilada" del arroz: los agricultores le pagan al molino \$ 8.00 por cada kilo de arroz trillado. Debido a los problemas en el secado y en el transporte del arroz, el producto beneficiado es de segunda ó tercera calidad y presenta bastante grano partido ó quebrado.
- Rendimientos del arroz trillado: de los 2.000 kgs. de arroz que entran al molino, resultan 1.250 kgs. de arroz beneficiado, equivalentes a 25 bultos de 50 kgs. cada uno.
- Mercadeo: en este momento se presentan grandes problemas. Muchas veces el productor demora hasta tres meses para vender la totalidad del arroz, teniendo que venderlo en buena parte por libras, al detal. Los precios que se obtienen son los siguientes: de \$ 50.00 a \$ 40.00 por libra; de \$ 1.000.00 a \$ 1.100.00 por arroba; y de \$ 4.000.00 a \$ 4.500.00 por bulto. Durante estos lapsos de tiempo tan largos para vender el producto, se presentan mermas por ataque de plagas y roedores, se le dá arroz a las pocas gallinas y se consumen algunas libras por las familias. En general, de los 1.250 kgs. de arroz beneficiado, tan solo llegan a venderse unos 1.050 kgs. Como el dinero que se obtiene de las ventas se re

- 1 coge al detal (ventas por libras ó arrobas), este dinero se invierte en gastos familiares urgentes y nunca se logra acumular un excedente monetario que permita ahorros ó pago de las obligaciones crediticias.

Las siguientes son las alternativas de solución a la actual situación, planteadas por los agricultores:

- a. Que los créditos sean refinanciados, pero que la actividad productiva cuente con capacitación, asistencia técnica y financiamiento, para que en los lotes se cultiven diversos productos (papa china, chontaduro, caña, frutales, plátano, coco) que permitan que a lo largo del año los agricultores tengan diferentes fuentes de ingreso.
- b. Que no se amplíe el área sembrada en arroz.
- c. Que toda financiación de cultivos se planifique en tal forma que desde un comienzo se capacite y organice a los agricultores sobre la forma en que se comercializarán los excedentes para el mercadeo.
- d. Que el Programa " .P.P." colabore con los agricultores para que el molino instalado en Puerto Merizalde, propiedad de una Cooperativa conformada por habitantes del pueblo, cuente con implementos para un buen secado, una correcta clasificación y un adecuado empaque del producto. Así se lograría ofrecer un grano de buena calidad que podría competir con el arroz traído desde Buenaventura, solucionándose los problemas de mercadeo.
- e. Que se ayude a los agricultores para que hagan contactos con los aserríos y con las tiendas en Puerto Merizalde con el fin de que se efectúe un mercadeo organizado y en volúmenes apropiados, ofreciéndose diversos productos a ser cultivados en las parcelas.
- f. Que los asistentes técnicos no sean cambiados con frecuencia y que tal como hoy ocurre con el agrónomo contratado, permanezcan en la zona y visiten con frecuencia los lotes de cultivo.

5.3.3. Caracterización de la Actividad Pesquera.

En la siguiente forma puede reseñarse el área de cobertura del proyecto zonal:

Vereda	Familias	Distancia a Puerto Merizalde: motor 9.9	Grupos de Pescadores Nombre	Socios
Concherito	31	Una hora	Tiro Fijo	3
			Los Tres Amigos	3
			El Consuelo	3
Betania - San Fernando	50	Treinta minutos	La Unión	2
			Fuerza Nuestra	3
			Piña	2
			El Aventurero	3
			Tiburón	4
Ajisito	25	Una hora	El Bobito	2
			Jardín No. 2	3
			Los Tres Primos	3
Santa Cruz	35	Una hora y quince minutos	La Aventura	1
			El Tinto	2
			Escorpio	3
Chamuzcado	17	Noventa minutos		

En la vereda Ajisito desaparecieron los Grupos La Buena Suerte, La Nueva Fortuna y La Flecha; en la vereda Chamuzcado ya no existe el Grupo Los Celedios.

De otra parte las veredas cuentan con los siguientes motores fuera de borda:

Concherito: un motor 9.9, dos motores 15 y un motor 9.9 dañado. Betania: un motor 30 y tres motores 9.9. Ajisito: dos motores 9.9 y dos motores 30 en mal estado. Santa Cruz: tres motores 9.9, un motor 15 y un motor 40. Chamuzcado: un motor 9.9 y un motor 40.

Todas las familias de pescadores cultivan parcelas menores a una hectárea; se trata, por lo general, de terrenos sin tenencia legalizada por el INCO RA. Un parcela típica cuenta con cultivos de coco, piña, banano, chontaduro y papa china. En la parcela no se generan excedentes comercializables y solo en contadas ocasiones se vende algo de coco; los pescadores tienen poco tiempo para cuidar de sus parcelas.

La valiosa información suministrada por los pescadores en el Taller de Evaluación realizado en Puerto Merizalde, nos permite reconstruir las características de la actividad productiva en la siguiente forma:

a. Las mejores épocas para la pesca, según especie capturada, son las siguientes:

Pargo: Mayo, Junio y Julio

Tiburón: Agosto, Septiembre y Octubre

Cherna: Enero, Febrero, Marzo y Abril.

La captura de pargo, tiburón y cherna exige de pesca de altura y requiere del uso de espinel.

b. De 2:00 a.m. a 3:00 a.m., los pescadores, con atarrayas, buscan la carnada (sardina). Una vez obtenida la carnada, grupos de tres a cuatro pescadores, utilizando canoas se desplazan a los sitios de pesca en el mar, haciendo recorridos promedio de dos a tres horas con motores de 9.9 H.P. Como equipo común llevan espineles que pueden contar hasta con 1.500 anzuelos. A los sitios de pesca se llega hacia las 9:00 ó 10:00 a.m., y la echada a las aguas del espinel puede demorar de dos a tres horas. De 4:00 a 5:00 p.m. se termina de recoger el espinel. De 7:00 a 8:00 p.m., los pescadores están regresando a sus veredas.

c. El producto de la captura es deviscerado y se enhiela en cavas con las siguientes características: son cajones de madera forrados en icoport y zinc, de siete metros de largo por un metro de ancho; están divididas en cuatro cajones, con una capacidad individual de acopio de unos 300

- kgs. La cava, en sus cuatro divisiones, almacena en total de 1.200 a 1.500 kgs. de pescado, el que se puede conservar hasta por 15 días.
- d. El hielo se compra en Buenaventura por parte de cada grupo de pescadores; una maqueta (75 a 100 libras) tiene un costo de \$ 500.00.
 - e. El pescador lleva el pescado hasta Buenaventura en su lancha y lo vende de contado, a precios que actualmente oscilan entre \$ 230.00 y \$ 280.00 por kilo. En épocas de alta captura bajan los precios; algunas veces se vende pescado en Puerto Merizalde, recurriéndose al salado o al ahumado. El gran limitante en el mercadeo del producto se relaciona con unos altísimos costos de transporte del pescado hasta Buenaventura y de transporte de hielo y víveres hasta las veredas, en tanto persisten el transporte y el mercadeo en forma no colectiva y movilizandobajos volúmenes.
 - f. El tiburón es la especie de menor valor. La carne de tiburón grande se vende entre \$ 130.00 y \$ 140.00 por kilo, mientras que la del pequeño se vende entre \$ 140.00 y \$ 160.00 por kilo. La captura se hace con espinel, y muchas veces la jornada se extiende desde las 6:00 a.m. del primer día hasta las 6:00 p.m. del otro día.
 - g. La captura de la cherna se logra de 28 brazas hacia afuera; se obtienen precios de \$ 300.00 por kilo, en Buenaventura.
 - h. En Enero y en Febrero se obtienen bajos volúmenes de captura de pesca blanca, por cuanto las aguas son muy claras. Hacia Mayo, cuando hay sardina, los volúmenes de captura aumentan.
 - i. Las artes de pesca se adquieren en Buenaventura y los pescadores señalan que no tienen problemas de calidad. El hecho de que algunos Grupos solo cuenten con espinel o con trasmayo, se debe a que unilateralmente el INCORA negó la financiación de uno u otro equipo. Los Grupos de pescadores requieren tanto del espinel como del trasmayo, dado que se pesca con uno u otro equipo según el comportamiento de las aguas.

j. En cada bocana los pescadores cuentan con una cava, la que se administra por acuerdos entre los Grupos de pescadores; dichas cavas fueron financiadas con los préstamos otorgados por el INCORA.

5.3.4. Caracterización de la Asesoría Institucional.

i. La Asesoría a nivel de los Agricultores.

El agrónomo contratado por EXTRAS y dependiente administrativamente del INCORA, no contó con ninguna inducción previa y se encuentra en la región desde Marzo de 1986. Se encontró con algunos agricultores que para ese mes y ese año tenían unos rendimientos de unos 700 kgs. de arroz sin beneficiar por hectárea, lo cual está por debajo de los mínimos niveles de rendimientos permisibles para que la actividad sea rentable.

INCORA le había impuesto a los agricultores la conformación de grupos asociativos no como alternativa de desarrollo, sino para que los productores se acomodaran a la modalidad de crédito. Además se le exigió a los agricultores el asistir a una capacitación técnico-administrativa, mas como requisito para el otorgamiento del crédito que como solución para los problemas de la comunidad.

Hacia 1985, el INCORA consideró que tan solo se debía financiar el cultivo de arroz, pues consideró que otros productos como la papa china y el banano no tendrían mercado; también se analizó que los cultivos de caña no eran rentables.

Ensayos realizados por el INCORA le permitían plantear que en el río Naya podrían obtenerse de tres a cuatro toneladas de arroz por hectárea. Con base en estos presupuestos se implementó el proyecto de financiación de lotes de cultivo de arroz de una hectárea, con semilla Orizica I. Además, se estimó que si una familia de la región consumía una libra de arroz diariamente, toda la producción podría venderse en Puerto Merizalde. Como es plenamente

demostrable, nunca se lograron los rendimientos diagnosticados, los presupuestos sobre la demanda potencial fueron equivocados y no se logró la producción de un arroz beneficiado en capacidad de competir con el importado de Buenaventura.

El asistente técnico que estuvo en la región durante 1985 pretendió introducir la siembra por transplante, despreciando la tradición de la zona y la experiencia de los agricultores; los resultados fueron desastrosos. En la vereda San Pedro, un grupo llegó a utilizar sesenta jornales en la siembra, cuando lo normal es la inversión de solo siete jornales. En los momentos más críticos de la siembra, el mencionado funcionario salió de la región y los campesinos se quedaron sin ninguna asesoría durante tres meses. Se debía de haber sembrado a los 17 días (Enero de 1986) y para Marzo del año pasado, a los 90 días de adecuados los lotes y de sembradas las plantitas, aún no se habían hecho transplantes, en algunos casos.

A partir de tal experiencia negativa, el actual agrónomo contratado reestructuró la asesoría, retomó la siembra tradicional al voleo y se empezaron a establecer algunos lotes de cultivo semicomerciales, con los ocho grupos de agricultores.

El proyecto sobre instalación de un molino de arroz en Puerto Merizalde, a ser administrado por una Cooperativa local, se sustentó en Agosto de 1986 y se financió en Febrero de 1987. La inversión fue de aproximadamente unos \$ 1.500.000.00. El arroz trillado en el molino ha resultado ser de segunda ó tercera calidad y de mala presentación (arroz partido y sucio).

En general, un cultivo de arroz financiado que no genera utilidades y que implica un trabajo agotador para los agricultores, no puede salir adelante y solo puede producir desmotivación. Además, al demorarse un productor casi tres meses para vender su producción, en gran parte al detal, no puede esperarse que los ingresos se ahorren o se destinen para el pago de las deudas crediticias.

Vereda San Pedro

Según el agrónomo radicado en la zona, asesor técnico en el cultivo del arroz, solo con las siguientes medidas pueden lograrse los rendimientos esperados de unas tres toneladas por hectárea:

- a. Crédito oportuno y suficiente, para lo cual es necesario establecer los costos reales de la tecnología recomendada y eliminar los trámites burocráticos que impiden que el crédito sea oportuno.
- b. Dotar a la región de la infraestructura necesaria para un correcto beneficio del arroz (secadora, clasificadora y empacadora).
- c. Suministrar a los agricultores los equipos y herramientas que optimicen el trabajo y eleven la productividad (por ejemplo, motosierras para la tumba de los árboles).
- d. Que se efectúen las prácticas de control de malezas y de fertilización por los agricultores.

En la siguiente hoja se anexa cuadro elaborado en el Taller con Funcionarios, en el cual se intenta la identificación de las tecnologías local y recomendada.

Finalmente, otros elementos de análisis aportados por los funcionarios locales, son los siguientes:

- Es necesario adelantar seminarios e investigaciones sobre identificación de tecnologías locales de arroz en la Costa Pacífica, con el fin de que el Programa "P.P.P." diseñe una tecnología recomendada y adaptada.
- Es necesario adelantar parcelas demostrativas para comparar los distintos sistemas de siembra; la siembra en surcos con semilla seca podría evitar el ataque de pájaros y evitar la utilización de un buen número de jornales.

CUADRO No. 5.3.4.1.

EVALUACION EXTERNA DEL PROGRAMA "PEQUEÑOS PROYECTOS PRODUCTIVOS"
 ZONA DE BUENAVENTURA - PROYECTO ZONAL DE LA MICROCUENCA DEL RIO NAYA
 IDENTIFICACION DE LA TECNOLOGIA LOCAL Y DE LA TECNOLOGIA RECOMENDADA EN EL CULTIVO DEL ARROZ

PRACTICA CULTURAL	TECNOLOGIA LOCAL (T.L.)	TECNOLOGIA RECOMENDADA (T.R.)	PORCENTAJE DE ACEPTACION DE LA T.R.
1. Adecuación de lotes de cultivo.			
1.1. Selección de los lotes	Cerca de la vivienda y a la orilla del río. Lotes pequeños de autoconsumo que pueden cultivarse con facilidad. No se requiere la "tumba" de árboles. Se cultivan otros productos de autoconsumo.	Lotes en terrenos altos no influenciados por el río y alejados relativamente de las viviendas; la extensión promedio de los lotes es de una hectárea. Sólo se cultiva arroz y se requiere la "tumba" de árboles.	30.0
1.2. Drenaje	"Zanjeo" a criterio del agricultor, para que no se estanquen ("calienten") las aguas.	Drenaje según reconocimiento de los lotes. No se recomienda la total limpieza de los drenajes.	50.0
1.3. Construcción de Puentes	Se hacen puentes para que los productores transiten y asusten a los pájaros.	Se considera una práctica antieconómica. Se recomienda el tendido de cuerdas con sonajeros.	50.0
1.4. Limpieza	Se hace parcialmente y en forma manual.	Se recomienda destruir la mayor cantidad de raíces en forma manual; no se recomienda la aplicación de herbicidas.	80.0
2. Siembra.			
2.1. Semilla.	Semilla Sika 4 y material nativo.	Semilla Urisika 4 adaptada a la zona.	50.0
2.2. Densidad de siembra	150 a 200 kgs. de semilla por hectárea.	100 kgs. de semilla por hectárea.	100.0
2.3. Sistema de siembra	Al voleo, con semilla pregerminada en potrillos.	Al voleo, con semilla pregerminada durante 36 horas en los empaques. Se piensa recomendar siembra en surco con semilla seca.	100.0
3. Labores culturales.			
3.1. Control de plagas y de enfermedades.	No se hace control.	No se requiere del control por las condiciones ecológicas y la extensión de los lotes. No se recomienda aplicar insecticidas. Se recomiendan visitas permanentes de control.	100.0
3.2. Control de malezas.	No se practica.	Debe realizarse en forma manual.	100.0
3.3. Fertilización	No se practica.	Se recomiendan 4 fertilizaciones: a la siembra; a los 25 ó 30 días; a los 42 días; y, a los 55 días.	50.0
4. Pajareo	Se practican dos: el primero desde la siembra hasta 15 días después y el segundo 20 días antes de la cosecha.	Se respeta la tecnología local. Se piensa recomendar el uso de espejos o de banderolas.	100.0
5. Cosecha	Se hace manualmente (cuchillo ó machete).	Se recomienda el uso de la hoz.	30.0
6. Postcosecha			
6.1. Trilla	Se hace manualmente, golpeando las espigas sobre los potrillos. Es una práctica contraproducente porque se parte mucho grano.	Se recomienda tecnología intermedia: colocar tendidos de costales sobre los potrillos para evitar el partido del grano.	20.0
6.2. Secado	Sobre potrillos ó "azoteas" construídas en madera.	Se ha propuesto que, provisionalmente, se haga el secado en un patio de cemento en Puerto Merizalde. Hay que adquirir una secadora.	20.0
6.3. Molinado	Se efectúa en pilones de madera.	Utilización del molino instalado en Puerto Merizalde.	80.0
7. Mercadeo	Se vende por arrobas y por libras con muchas dificultades.	No se han podido diseñar soluciones por la calidad del grano obtenido.	

NOTE: Taller realizado con funcionarios locales en Puerto Merizalde.

- Debe evitarse la aplicación de insecticidas y de agroquímicos en la región, en tanto las condiciones ecológicas no facilitan la incidencia notoria de plagas y de enfermedades; fue un error orientar que los agricultores adquirieran bombas aspersoras con parte del crédito. Los ataques de gusanos son controlados por la aparición de un hongo (control biológico).
- Debe consolidarse un plan de capacitación técnica con jóvenes hijos de agricultores, los que son más propensos a la adopción de tecnología mejorada.
- Se han elaborado proyectos de fomento de los cultivos de maíz y de borojó, pero el INCORA nunca se ha pronunciado al respecto.
- La asesoría técnica considera que es lógica la propuesta de los agricultores, en el sentido de que se apoye la diversificación de cultivos en los lotes.

ii. La Asesoría a nivel de los Pescadores.

El actual tecnólogo pesquero tan solo lleva cuatro meses de haberse radicado en la región. Desde un comienzo, dicho técnico captó altos niveles de desorganización en los grupos de pescadores, además de un desánimo bastante generalizado.

*muy alto
- a muy bajo*

La conformación de los grupos, la capacitación organizativa y el monto de los créditos, al igual que con los agricultores, no tuvieron en cuenta la opinión de los usuarios. El beneficiario optó por formar grupos y por asistir a la capacitación, porque era la única opción que le quedaba para poder acceder al crédito. Solo hasta después de 18 meses de haberse efectuado la promoción de los créditos, estos fueron aprobados; la compra de los equipos se hizo en Diciembre de 1985.

Solo hasta Mayo de 1986, cinco meses después de aprobados los créditos, se

hizo presente en la región un asistente técnico en pesca; anteriormente solo existía la capacitación empresarial del SENA. Y lo que es más preocupante, la planeación del proyecto de pesca artesanal fue hecha por un experto agrícola, con buenas intenciones, pero sin la formación profesional requerida, razón por la cual hubo grandes errores en la estimación de los costos de captura, en la identificación de los equipos de pesca a financiar y en los estimativos sobre rentabilidad del proyecto.

En el otorgamiento de los créditos se desfiguró la concepción del crédito asociativo; lo que se hizo fue una sumatoria de cupos individuales de endeudamiento hasta por \$ 300.000.00.

La orientación básica que recibió el anterior asesor pesquero del INCORA, estaba dirigida más a la recuperación de cartera que al fortalecimiento de los grupos. Solo hasta la llegada del actual tecnólogo pesquero, se han impulsado localmente procesos de coordinación interinstitucional con el SENA, dado que el anterior funcionario se negaba a apoyar la actividad de organización y de capacitación empresarial de los pescadores.

El actual tecnólogo pesquero, al igual que el agrónomo, no cuenta con ningún apoyo logístico para desarrollar su labor de asesoría; no se le ha dotado de equipos que le permitan participar en las faenas de captura con los pescadores, y apenas si tiene algo de su dotación personal; además, este funcionario tampoco participó en ningún proceso de inducción. *falso*

Según requerimientos de los pescadores, el SENA ha realizado eventos capacitadores esporádicos sobre artes de pesca, faenas de captura y reparación de motores fuera de borda.

En la siguiente forma pueden relacionarse diferentes aspectos relacionados con los problemas de mercadeo y con las posibles soluciones que han tratado de diseñarse institucionalmente:

a. Hasta el momento se han realizado tres tipos de estudios: sobre la dis

- tribución de combustible (barco), sobre el funcionamiento de una flota de cabotaje, y, sobre la instalación de una planta de hielo en Puerto Merizalde.
- b. El estudio sobre distribución de combustible de carácter no solo local sino regional, se encuentra en análisis en el Banco de la República, y existen dudas sobre las posibilidades de materialización del Proyecto. En opinión de funcionarios y de pescadores, con una baja financiación de capital de trabajo y de instalaciones, podría resolverse el problema a nivel local, lográndose en esta forma mejorar ostensiblemente la situación de los pescadores. El Comité de Pescadores podría administrar la distribución del combustible, dejando de ser una organización solo de nombre; así, los pescadores de la región obtendrían una rebaja enorme en sus costos de movilización y de mercadeo y se daría continuidad a las faenas de captura, al contarse con suministro de combustible en forma permanente y a más bajos costos.
- c. Las mismas dudas sobre proyectos macro que nunca se implementan por los complicados trámites burocráticos, se presentan frente al estudio de la Flota de Cabotaje. Las necesidades reales y permanentes de movilización entre Puerto Merizalde y Buenaventura, permiten pensar en la posibilidad de implementar un proyecto local con participación de la comunidad organizada y del Proyecto "P.P.P.", en la seguridad que, de existir una eficiente administración, se obtendrían utilidades. Puede pensarse en la adquisición de una barcaza de cinco toneladas, con motor de centro y administrada por una empresa de carácter mixto (Comité de Pescadores - CORFAS).
- d. La instalación de una planta de hielo en Puerto Merizalde es un proyecto sobre el cual no se sabe en que grado de implementación se encuentra. C.V.C.-PLADEICOP, con el fin de utilizar una reserva presupuestal por \$ 7.000.000.00, celebró un contrato con el Instituto "Marta Mulumba". Previamente el SENA había diseñado el proyecto de la planta de hielo a nivel de ingeniería. Los funcionarios locales opinan que no se debió haber escogido a tal Instituto como ejecutor, en tanto es una institución que se preocupa de actividades religiosas mas que de procesos de desarrollo económico; además, se condidera un

nan que no se debió haber escogido a tal Instituto como ejecutor, en tanto es una entidad que se preocupa de actividades religiosas mas que de procesos de desarrollo económico; además, se considera un error el haber marginado a los pescadores de este proceso de selección del ejecutor y de implementación del proyecto. Parece ser que ya se están comprando materiales para la planta de hielo, pero el citado Instituto no ha permitido que el instructor del SENA que diseñó la planta los asesore en la compra de los materiales más idóneos.

- e. Si se lograra que el proyecto de Flota de Cabotaje fuese administrado por una entidad del Programa "P.P.P.", en asocio con el Comité de Pescadores, podrían lograrse soluciones de fondo a nivel de mercadeo. Se vendería la producción de pescado en el río Naya (cavas en las bocanas) sólo los sitios de captura, sin incurrirse en costos de transporte hasta Buenaventura. Las familias del río Naya tendrían un medio de transporte seguro y a bajo costo hasta Buenaventura. La embarcación madre realizaría viajes de compensación desde Buenaventura abasteciendo a las familias de la región de insumos y de alimentos a menores precios y en forma oportuna. El transporte de volúmenes significativos de pescado desde Puerto Merizalde hasta Buenaventura, permitiría pensar en la opción de alquilar un cuarto frío o de abastecer a empresas mayoristas, lo que permitiría mejores precios a los pescadores.

Una última recomendación a nivel de la actividad de apoyo a los pescadores, es la necesidad de emprender un proceso de nueva selección de usuarios, desechando a algunos que han demostrado irresponsabilidad, y refinanciando y perdonando los intereses de mora a diversos grupos de pescadores que quieren progresar con el apoyo del Programa.

En el cuadro que se anexa en la siguiente hoja, pueden apreciarse algunas de las características en la forma de captura del pescado y varias de las recomendaciones técnicas que se han generado a nivel local.

C U A D R O No. 5.3.4.2.

EVALUACION EXTERNA DEL PROGRAMA "PEQUEÑOS PROYECTOS PRODUCTIVOS"
 PROYECTO ZONAL PESQUERO DE LA DESEMBOCADURA DEL RIO NAYA
 IDENTIFICACION DE PRACTICAS PESQUERAS TRADICIONALES Y DE LAS RECOMENDACIONES TECNICAS

ACTIVIDADES	PRACTICAS TRADICIONALES	RECOMENDACIONES TECNICAS	PORCENTAJE DE ACEPTACION DE RECOMENDAC. TECNICAS
Compra de insumos, hielo aserrín, bustible, etc.	Desplazamiento de cada Grupo de Pescadores hasta Buenaventura, con altos costos.	Tan solo existen Proyectos en estudio: - Estudio de distribución de combustible. - Estudio sobre Flota de Cabotaje. - Estudio sobre instalación de planta de hielo en Puerto Merizalde.	0.0
Consecución de la carnada	Desplazamiento de los pescadores hasta sitios específicos, según experiencia y tradición. No hay formas de conservación de carnada.	Conservación de la carnada en hielo.	0.0
Traslado hasta los sitios de pesca.	Los sitios de pesca se determinan según la experiencia de los pescadores.	En un futuro podría recomendarse la utilización de sistemas de señalización.	0.0
Captura	Siempre se han utilizado el espinel y el transmayo.	Deben utilizarse aspineles, transmayos y anzuelos de mejor calidad.	50.0
Conservación del pescado.	El pescado se vendía en las bocanas (fresco) y en Puerto Merizalde (salado, ahumado y en salmuera).	Se financió la construcción de cavas en las bocanas; actualmente existen seis cavas, cuatro de ellas financiadas.	100.0
Mercadeo.	Se obtienen unos 50 kgs. de pescado por faena y se hacen viajes semanales hasta Buenaventura, con unos 200 kgs. Se vende a intermediarios.	Se han intentado contactos con intermediarios mayoristas para la venta del producto, pero no se ha logrado éxito.	0.0

FUENTE: Taller realizado con funcionarios locales en Puerto Merizalde.

iii. El Apoyo Logístico a los Funcionarios del Proyecto Zonal.

Con base en información proporcionada por los funcionarios locales participantes del Taller de Evaluación realizado en Puerto Merizalde, en la hoja siguiente se relaciona el inventario de los recursos físicos y humanos disponible en el Proyecto Zonal.

5.3.5. El Crédito, la Asistencia Técnica y la Capacitación.

i. El Proyecto Zonal Agrícola.

Los agricultores no han observado un accionar que pretenda el mejoramiento integral de la calidad de vida, a nivel de obras y servicios comunitarios fomentados por el Programa de Servicios Sociales Básicos.

En cuanto a la capacitación brindada por el SENA, los agricultores afirman haber recibido varios cursos de capacitación desde 1984; además, señalan que fue de utilidad una gira de tres días hecha con once agricultores en Septiembre de 1986, para conocer técnicas de cultivo en Palmira y Buga.

La capacitación sobre formación de líderes y organización, hecha previamente al otorgamiento de los créditos en 1985, en tanto fue mas un pre-requisito para recibir el crédito que una necesidad sentida de la comunidad, parece ser que no rindió los mejores frutos. Según los agricultores, desde el segundo semestre de 1986 disminuyó la intensidad en la capacitación por el SENA.

A nivel de asistencia técnica, los agricultores manifiestan que desde la llegada del actual agrónomo, en Marzo de 1986, la asesoría mejoró significativamente, en tanto el profesional se desplaza hasta los lotes de cultivo y aporta en forma práctica conocimientos sobre el cultivo de arroz.

A pesar de que los grupos no se han disuelto y de que los agricultores

EVALUACION EXTERNA DEL PROGRAMA "PEQUEÑOS PROYECTOS PRODUCTIVOS"
 ZONA DE BUENAVENTURA -- PROYECTOS ZONALES AGRICOLA Y PESQUERO DEL RIO NAYA
 INVENTARIO DE LOS RECURSOS FISICOS Y HUMANOS CON QUE CUENTAN LAS ENTIDADES EJECUTORAS DEL PROGRAMA P.P.P.

ENTIDAD	COMPONENTE	RECURSOS EXISTENTES EN 1984	RECURSOS EXISTENTES EN 1985	RECURSOS EXISTENTES EN 1986	RECURSOS EXISTENTES EN 1987
INCORA	Crédito	No existieron a nivel local ni recursos humanos ni recursos físicos.	Visitas permanentes de Supervisor de Crédito para agricultura y pesca. A partir de Junio, visitas de Biólogo Marino. Una lancha. Un motor. \$ 17.300.000 en crédito	Visitas esporádicas de Supervisor de Crédito para agricultura y para pesca. A partir de Julio, cuatro visitas del Biólogo Marino. Dos lanchas, una de ellas a partir de Junio. Un motor en el primer semestre \$ 200.000 en crédito	Visitas durante dos semanas de Topógrafo y del Jefe de la Comisión de Baldíos. Una visita del Biólogo Marino. Una lancha.
C.V.C.-INCORA-EXTRAS y otro tipo de Contratos Temporales.	Asistencia Técnica		Técnico agropecuario en pesca y agricultura desde Marzo hasta Diciembre. Motorista desde Marzo. Dotación de salvavidas para el técnico.	Técnico en agricultura desde Marzo. Técnico en pesca desde Junio Motorista. Dotación de salvavidas para los técnicos. Vigilancia ocasional desde Noviembre. Vivienda-oficina para técnicos desde Junio.	Técnico en agricultura. Técnico en pesca. Motorista. Dotación personal parcial para los técnicos (1). Vigilancia ocasional. Vivienda-oficina para técnicos Tres motores desde Mayo (40 H.P., 40 H.P. y 25 H.P.).
SENA	Capacitación Técnica, Organizativa y Empresarial.	Visitas mensuales de Coordinador. Visitas ocasionales de Instructores técnicos y cursos de capacitación. Motorista y lancha según requerimientos. Apoyo permanente del Centro Náutico.	Visitas mensuales de Coordinador. Visitas ocasionales de Instructores técnicos y cursos de capacitación. Motorista y lancha según requerimientos. Apoyo permanente del Centro Náutico. Un Instructor en Desarrollo Comunitario. Un Instructor Agrícola. Un Instructor en autoconstrucción. Visitas periódicas de seguimiento. Un Motor Fuera de Borda. Dos lanchas. Un proyector. Una planta eléctrica. Diversos implementos de capacitación.	Visitas mensuales de Coordinador. Visitas ocasionales de Instructores técnicos y cursos de capacitación. Motorista y lancha según requerimientos. Apoyo permanente del Centro Náutico. Un Instructor en Desarrollo Comunitario. Un Instructor Agrícola. Un Instructor en autoconstrucción. Visitas periódicas de seguimiento. Dos motores Fuera de Borda. Dos lanchas. Un proyector. Tres plantas eléctricas. Diversos implementos de capacitación. Centro de Capacitación desde Noviembre.	Coordinador permanente radicado en la zona. Visitas ocasionales de Instructores técnicos y cursos de capacitación. Motorista y lancha según requerimientos. Apoyo permanente del Centro Náutico. Un Instructor en Desarrollo Comunitario. Un Instructor Agrícola. Un Instructor en construcciones navales y en carpintería. Visitas periódicas de seguimiento. Dos motores hasta Junio. Una lancha. Un proyector. Tres plantas eléctricas. Diversos implementos de capacitación. Centro de Capacitación y taller de carpintería.

*Costo en Utilidad
no en el de Bonifancia*

continúan vinculados a la producción de arroz, no se han podido pagar los créditos, los cultivos no han dejado utilidades y el nivel de vida no ha mejorado.

La decisión de que los agricultores se vincularan al cultivo de arroz, en parcelas mayores, en lotes alejados de las viviendas y con utilización de insumos y pago de gran número de jornales, fue determinación unilateral de INCORA. Un funcionario elaboró el proyecto de crédito sin consultar los intereses de la comunidad, asegurando que las instituciones ayudarían a resolver los posibles problemas técnicos a nivel de cultivos, de beneficio del grano y de mercadeo. Dicho asistente técnico nunca reconoció los aspectos válidos de la tecnología local, ni elaboró una tecnología adaptada a las condiciones locales de la producción de arroz.

Los agricultores, por exigencia del crédito entregado por INCORA, compraron bombas aspersoras que nunca han sido utilizadas y que dadas las condiciones ecológicas de la región y las posibilidades de expansión del área sembrada en arroz, no serán utilizadas en el mediano plazo. Esto hace que los agricultores desconfíen de las recomendaciones de los técnicos.

El INCORA, contra toda lógica, se ha negado a financiar cultivos diferentes al arroz, y es evidente que por las condiciones geográficas y económicas de la región, no será posible convertir a los agricultores en exportadores de arroz hacia otras regiones. Las posibilidades de expansión del cultivo son mínimas y solo se puede aspirar a la sustitución en el consumo de arroces importados desde Buenaventura. Pero, la inexistente infraestructura técnica a nivel de secado, y el deficiente proceso de beneficio del grano, no permiten actualmente la generación de granos de buena calidad y aceptable presentación que desplacen a los arroces blancos que los tenderos adquieren en Buenaventura y distribuyen en Puerto Merizalde.

El INCORA, arbitrariamente, para entregar créditos, obligó a los agricultores a formar grupos de cuatro o cinco personas y fijó topes de financiación de \$ 132.000.00 por grupo. Los grupos se formaron para recibir crédito

to y para sembrar arroz, pero no surgieron del deseo de la comunidad. Con este criterio se conformaron ocho grupos, todos los cuales han fracasado económicamente; los agricultores se convirtieron en deudores morosos, no se generaron excedentes monetarios, la jornada de trabajo se convirtió en agobiadora y no se mejoró la calidad de vida.

ii. El Proyecto Zonal Pesquero.

El SENA se encuentra en la región desde 1983, antes de que funcionara el Programa "P.P.P."; se han hecho eventos de CAPACA para formación de líderes y se dictó una jornada de capacitación con reuniones a nivel veredal como pre-requisito para el otorgamiento de los créditos. Se capacitó sobre manejo de créditos, trabajo en grupos, organización, y formas de reparto de las utilidades.

Posteriormente se organizó el Comité de Pescadores, el cual existe solo de nombre, en tanto por falta de recursos y de orientación, no ha desarrollado actividades que beneficien y aglutinen a las comunidades. También se dictaron cursos prácticos sobre manejo de artes de pesca y sobre mantenimiento y reparación de motores fuera de borda, los cuales le han servido a los pescadores. Los cursos se han dictado en las veredas y en Puerto Merizalde. Se reconoce que los cursos sobre organización han tenido buenos contenidos, pero que no hay logros concretos por el individualismo de los pescadores.

El actual asistente técnico, contratado por EXTRAS y dependiente administrativamente del INCORA, lleva poco tiempo en la región (unos cuatro meses), y al igual que el anterior asistente técnico visita las veredas y brinda instrucciones técnicas sobre cavas, arreglo de artes de pesca y formas de resolver problemas a nivel de grupos. En general, los pescadores afirman haber recibido una aceptable asistencia técnica.

El crédito es el problema mayor para los pescadores; los montos son muy reducidos y los intereses muy altos. Hay imprevistos que afectan la acti

vidad económica y que no se han tenido en cuenta: si se recorren grandes distancias, los costos de captura son muy altos y no se logran utilidades; si se pierde el equipo por mal tiempo, o si los motores se dañan, el pescador no puede volver a trabajar.

Los grupos se conformaron por exigencia del INCORA, pero no por voluntad de los pescadores. No se financiaron equipos diversificados ni de buena capacidad por la poca financiación disponible. No se diseñaron fórmulas para la distribución de los equipos entre los socios cuando se acabaran de pagar los créditos. Si se hubiese permitido la conformación de grupos familiares, se podrían haber generado ahorros para pagar los créditos.

En tanto que por capricho de un funcionario, en diferentes casos solo se financió espinel o trasmayo, en algunas épocas del año los pescadores no cuentan con el equipo apropiado, no pueden trabajar y quedan mal con los créditos. Además, cuando los pescadores se sometieron al crédito, el INCORA prometió que se proporcionarían soluciones para el mercadeo, pero ello nunca fue una realidad. El crédito no ha permitido que se mejore el nivel de vida de las familias y en cambio de ser una solución se ha convertido en un problema más.

Todos los grupos coinciden en señalar que no se debe volver a financiar a grupos heterogéneos de pescadores, pues las experiencias son muy negativas (desacuerdos sobre jornadas y sitios de pesca; desacuerdos sobre la necesidad de destinar dineros para pagar los créditos; irresponsabilidad en algunos socios; etc.).

Según los usuarios, debe haber refinanciación para la reparación de motores con el fin de que los pescadores puedan seguir teniendo ingresos. El equipo ideal a ser financiado, según los pescadores, debería ser el siguiente: motor fuera de borda de 40 H.P.; espinel de 2.000 anzuelos; lancha de dos toneladas de capacidad; trasmayo de dos calidades, monofilamento y de ocho pulgadas.

iii. El Crédito.

Los siguientes indicadores nos permiten apreciar las características básicas del comportamiento crediticio, en relación con el Proyecto Zonal Agrícola de la Microcuenca del Rfo Naya:

Fecha de iniciación de los créditos (arroz)	: Noviembre de 1985
Monto de los créditos en 1985	: \$ 396.600.00
Número de créditos en 1985	: 3
Monto de los créditos en 1986	: \$ 978.800.00
Número de créditos en 1986	: 5
Monto de los créditos en 1987	: 0
Número de créditos en 1987	: 0
Monto del crédito hasta Sept. de 1987	: \$ 1.375.400.00
Número de beneficiarios hasta Sept. de 1987	: 8 Grupos asociativos
Fecha de pago de las primeras cuotas	: Mayo de 1986
Valor de cuotas a pagar hasta Sept. de 1987	: \$ 966.200.00
Valor de cuotas pagadas hasta Sept. de 1987	: \$ 5.600.00
Valor de cuotas vencidas hasta Sept. de 1987	: \$ 960.600.00
Cartera recuperada	: 0.40% del total otorgado en crédito
Cartera recuperada	: 0.60% del total a pagar hasta Sept. de 1987
Cartera vencida	: 69.8% del total otorgado en crédito
Cartera vencida	: 99.4% del total a pagar hasta Sept. de 1987

Tal como puede apreciarse, la cartera morosa es casi del 100.0 %; sin embargo, estamos convencidos como equipo evaluador que este problema crediticio ha sido en gran parte generado por los grandes errores y vacíos iniciales en la asesoría técnica y por la existencia de condiciones de mercado totalmente adversas, ante los problemas en el beneficio del arroz.

El Doctor Dvidio Saavedra, Jefe del INCORA en Buenaventura, en entrevista concedida nos manifestó que se ha programado otorgar un nuevo crédito por \$ 2.500.000.00 para que los agricultores se recuperen de las pérdidas.

Apoyamos esta medida, pero sugerimos otras complementarias: deben condonarse los intereses de mora, debe intensificarse la capacitación socio-emprearial, se deben resolver los problemas en el beneficio del arroz, la asistencia técnica debe continuar en forma continua, y, debe fomentarse la diversificación de cultivos, propendiéndose porque no se amplíe el área sembrada en arroz.

Los siguientes indicadores nos permiten apreciar las características básicas del comportamiento crediticio, en relación con el Proyecto Zonal Pesquero de la Desembocadura del Rfo Naya:

Fecha de iniciación de los créditos	: Noviembre de 1985
Monto de los créditos en 1985	: \$ 13.670.000.00
Número de créditos en 1985	: 19
Monto de los créditos en 1986	: 0
Número de créditos en 1986	: 0
Monto de los créditos en 1987	: \$ 395.800.00
Número de créditos en 1987	: 1
Monto del crédito hasta Sept. de 1987	: \$ 14.065.800.00
Número de beneficiarios hasta Sept. de 1987	: 18 Grupos asociativos
Fecha de pago de las primeras cuotas	: Julio de 1986
Valor de cuotas a pagar hasta Sept. de 1987	: \$ 9.643.200.00
Valor de cuotas pagadas hasta Sept. de 1987	: \$ 4.262.300.00
Valor de cuotas vencidas hasta Sept. de 1987	: \$ 5.380.900.00
Cartera recuperada	: 31.2% del total otorgado en crédito
Cartera recuperada	: 44.2% del total a pagar hasta Sept. de 1987
Cartera vencida	: 39.4% del total otorgado en crédito
Cartera vencida	: 55.8% del total a pagar hasta Sept. de 1987

A cuatro de los 18 grupos financiados, fue necesario retirarle los equipos por mala moralidad crediticia. Dos nuevos grupos fueron financiados, entre gándoles equipos, y en total existen 16 grupos en actividad: 14 antiguos y dos nuevos.

De los 16 grupos actualmente asesorados, nueve presentan cartera morosa, por irresponsabilidad en unos pocos casos, y por dificultades con los equipos en la mayoría de los casos.

5.3.6. Evaluación General: Conclusiones.

Al conjunto de funcionarios de SENA y de Asistencia Técnica, se les ha condicionado para que desarrollen actividades económicas en torno al cultivo del arroz y a la pesca artesanal, privilegiándose el otorgamiento de créditos para la producción. Se considera que este enfoque no es el más adecuado y que asumir el desarrollo rural de esta manera ha conducido a los resultados poco alentadores que hoy se observan sobre cumplimiento de metas físicas. Debe enfatizarse mucho más en actividades de desarrollo comunitario como la prestación de servicios sociales, el impulso a los procesos de organización de base de las comunidades, la capacitación empresarial y la capacitación técnica.

*Quieren
los
CONDIC*

*Es lo primero
que se debe hacer
en las comunidades*

Según los funcionarios locales, el proceso de desarrollo implementado por el Programa "P.P.P." debió de haberse dado a la inversa. Es decir, nunca debió haberse iniciado el accionar institucional con el otorgamiento de créditos, pues se trabajaba con comunidades no relacionadas con la economía de mercado, con bajos niveles de organización y con mínimas condiciones de capacitación. Primero debió de haberse dado un gran esfuerzo institucional por fortalecer la organización comunitaria que simultáneamente permitiese procesos de capacitación técnica y empresarial, para posteriormente analizar con la comunidad con qué instrumentos impulsar el desarrollo de los pequeños proyectos productivos (asistencia técnica, crédito, cultivos, pesca, artesanías, mercadeo de insumos o alimentos, etc.).

El otorgamiento de créditos, sin que se preparara a las comunidades para la utilización de este recurso, sin que se generaran tecnologías adecuadas, sin que se adelantaran estudios y asesorías en comercialización y sin que se capacitara a las comunidades para pasar de una economía de autosubsis

ofp

Falta de recursos de Investigación con apt. de

tencia a una economía de mercado, lo que generó fue un proceso de frustración en buena parte de los usuarios: "trabajo más, ahora le debo dinero al INCORA, pero no tengo utilidades para pagar la deuda y para vivir mejor".

Si el eje central del Programa "P.P.P." hubiese sido mejorar las condiciones de vida de pescadores y agricultores, con seguridad no se hubiese considerado el crédito como el principal instrumento de cambio, sino que se habrían implementado programas e inversiones inscritas en el componente social. Vale la pena señalar que en el rfo Naya se desconocen casi por completo las políticas y las intervenciones del Programa de Servicios Sociales Básicos.

Debería haberse iniciado, en el plano productivo, con un proceso de mejoramiento de las prácticas productivas, para después, si era necesario, preparar a las comunidades en el manejo del crédito.

Programas regionales ESTABLECER + NO INVESTIT

Otro problema inherente a PLADEICOP, según el sentir de los funcionarios locales, en especial de aquellos vinculados al SENA, tiene que ver con el impulso de programas macro (Muelle pesquero de Buenaventura, Flota de Cabotaje, etc.), dejando de lado la solución a los problemas "pequeños", que son los que más afectan a las comunidades locales (tecnologías adecuadas de producción, saneamiento ambiental, mercadeo asociativo, servicios sociales básicos, medios de transporte, abastecimiento de alimentos, etc.).

Por iniciativa de los funcionarios locales se ha logrado un proceso de integración entre los instructores del SENA y los técnicos contratados por EXTRAS, para adelantar diversas acciones con contenido social y comunitario. Los funcionarios señalan que estas acciones ultimamente han recibido el apoyo de la Dirección del Programa "P.P.P."

A continuación se señalan dichas actividades emprendidas por iniciativa local de los funcionarios:

- a. Se apoyó y orientó la conformación de una Tienda Comunitaria en Puerto

(ofp)

Merizalde; inicialmente se movilizaron sesenta personas, y hoy en día el proyecto es dirigido por un grupo de trece mujeres. Se otorgó una financiación blanda por ASDECOM por un monto de \$ 200.000.00, sin intereses y sin estipulación de pago de cuotas fijas. El Grupo asociativo tiene en claro que está impulsando un proyecto de beneficio social que debe reportar utilidades económicas. En menos de tres meses han habido ventas por más de \$ 300.000.00; la perspectiva es que esta tienda comunitaria se convierta en un centro de distribución mayorista de artículos de primera necesidad, para apoyar la consolidación de tiendas comunitarias en Puerto Merizalde y en las veredas del río Naya.

que es ASDECOM?

- b. Se inició el proyecto de explotación caprina en las veredas San Francisco y San Antonio, con el fin de que las comunidades locales en el futuro próximo se autoabastezcan de leche y de carne. Se adelantaron labores de motivación y de organización a nivel veredal y ha habido una respuesta positiva por parte de las comunidades.
- c. Con seis jóvenes capacitados por el SENA se logró conformar un Grupo asociativo de carpintería, al cual ASDECOM entregó un crédito blando por \$ 200.000.00. El Grupo inició actividades en forma exitosa y está construyendo muebles para la dotación requerida por los funcionarios a ser contratados por el Convenio C.V.C.-C.E.E.
- d. En la vereda Santa Cruz se inició el montaje de una Tienda comunitaria con el apoyo de la existente en Puerto Merizalde, y se está promoviendo la conformación de otra tienda comunitaria en la vereda Concherito.
- e. Hace menos de un año se logró la organización de una Junta Coordinadora de Organizaciones de Base, con lo cual se promovió un Encuentro de dichas organizaciones. En dicho evento se obtuvo un diagnóstico sobre la organización de las comunidades y se esbozaron los primeros elementos de un Plan de Desarrollo del Río Naya; los resultados del trabajo con la comunidad organizada fueron entregados a las autoridades departamentales y a diversas instituciones de apoyo.

iniciativas que los funcionarios locales están en capacidad de sugerir e implementar.

Falta de \$

- El Convenio 355, desde 1986, no ha implementado procesos de capacitación de los técnicos ni de racionalización de las experiencias en la Costa Pacífica, a pesar de las sugerencias formuladas. Más aún, en algunos casos, el SENA ha invitado a jornadas de capacitación a los funcionarios contratados a través de EXTRAS, pero estos no han podido asistir por no contar con viáticos. *en viáticos.*

En la siguiente forma, los funcionarios locales identifican alternativas de solución a la problemática detectada, las cuales compartimos:

- i. En pesca y en agricultura, debe analizarse por usuario la situación vigente a nivel crediticio. La no rentabilidad en el cultivo de arroz y la cartera morosa, se deben en gran parte a problemas de ineficiencia en la asesoría técnica; deben condonarse los intereses de mora y formularse propuestas de refinanciación. Algunos usuarios en pesca han demostrado irresponsabilidad en el manejo del crédito y deben ser desvinculados del Programa; de otra parte, otros grupos con créditos vencidos deben ser refinanciados, en tanto el incumplimiento en el pago de las cuotas se debe a hechos fortuitos o a la pérdida y daño de los equipos de pesca.
- ii. Es necesario que la nueva fase de ejecución del Programa "P.P.P.", de una parte, destine recursos técnicos, físicos y humanos orientados a la experimentación para la generación y transferencia de tecnologías mejoradas y adaptadas a las condiciones locales de la zona, y, de otro lado, tenga en cuenta el sentir y las aspiraciones de las comunidades para la formulación de los diversos proyectos productivos a nivel pesquero, agrícola y minero.
- iii. Es necesario destinar recursos significativos para el estudio de mercados y la asesoría en comercialización. Debe contemplarse la posibilidad



- f. Con diversas Juntas de Acción Comunal existentes en las veredas se está desarrollando un proceso de recomposición para que dichas organizaciones se liberen en parte de la dependencia del personaje político, y para que las Juntas empiecen a identificar elementos de diagnóstico y alternativas de solución a nivel de las veredas.

En relación con el desempeño de las instituciones a nivel local, las siguientes son las principales apreciaciones de los funcionarios locales:

- Existe en la práctica un Comité Local de Coordinación: cada ocho días se planifican las actividades de capacitación y de asistencia técnica, los funcionarios coordinan el trabajo de campo y facilitan la utilización de medios comunes de transporte para los desplazamientos. Igualmente, procuran desplazarse hasta las veredas o sitios de trabajo para ofrecer integralmente servicios de capacitación y de asesoría técnica.
- El Comité Zonal está integrado por los Coordinadores de SENA, INCORA y C.V.C.-PLADEICOP. Este Comité trata de resolver los problemas de funcionamiento, sin lograr hasta el momento generar soluciones de fondo. Durante 1987 se ha reunido en tres ocasiones, pero ya hace casi seis meses que no se reúne.
- El INCORA como institución tiene grandes limitaciones de funcionamiento. No cuenta con recursos disponibles ni para funcionamiento ni para otorgamiento de créditos. Los funcionarios contratados por EXTRAS y dependientes administrativamente del INCORA han sido receptivos a las propuestas de desarrollo sugeridas por los instructores del SENA, quienes en forma práctica han asumido el liderazgo de las acciones.
- Cuando se han formulado proyectos para apoyar la actividad productiva de los usuarios (insumos para parcelas demostrativas, recursos para experimentación, solicitudes de reestructuración o refinanciación de créditos), el INCORA no ha tomado determinación alguna ni presentado soluciones prácticas. En general, los trámites burocráticos entorpecen las pocas



198.
198

dad de conformación de empresas mixtas, con participación de las entidades y de las organizaciones comunitarias, para resolver los problemas del mercadeo en una doble vía: venta de los excedentes comercializables y abastecimiento de insumos y de artículos de primera necesidad.

- iv. No pueden seguirse conformando grupos para resolver criterios o exigencias de las entidades que facilitan el recurso crediticio. Los grupos deben reformularse atendiendo al deseo de organización de los usuarios, brindando capacitación técnica y empresarial, y fortaleciendo organizaciones con objetivos de servicio social y económico.

- v. Deben mejorarse significativamente las condiciones de trabajo de los funcionarios locales. Hay que proporcionar completa dotación personal; deben pagarse salarios oportunos y suficientes. Los funcionarios deben tener facilidades para realizar las actividades de campo (viáticos, transporte, combustible, insumos para parcelas demostrativas, etc.). Particularmente no se considera justo que los funcionarios contratados a través de EXTRAS estén en peores condiciones económicas que los funcionarios del SENA y que tengan una relación laboral y administrativa confusa (dependencia de EXTRAS, INCORA y C.V.C.-PLADEICOP). Por lo menos cada quince días los funcionarios deben poder contar con tres ó cuatro días de descanso, permitiéndoseles salir de la zona de trabajo. Solo facilitando condiciones más amables de trabajo, podrá ganarse mayor eficiencia y deseo de trabajo en los funcionarios.

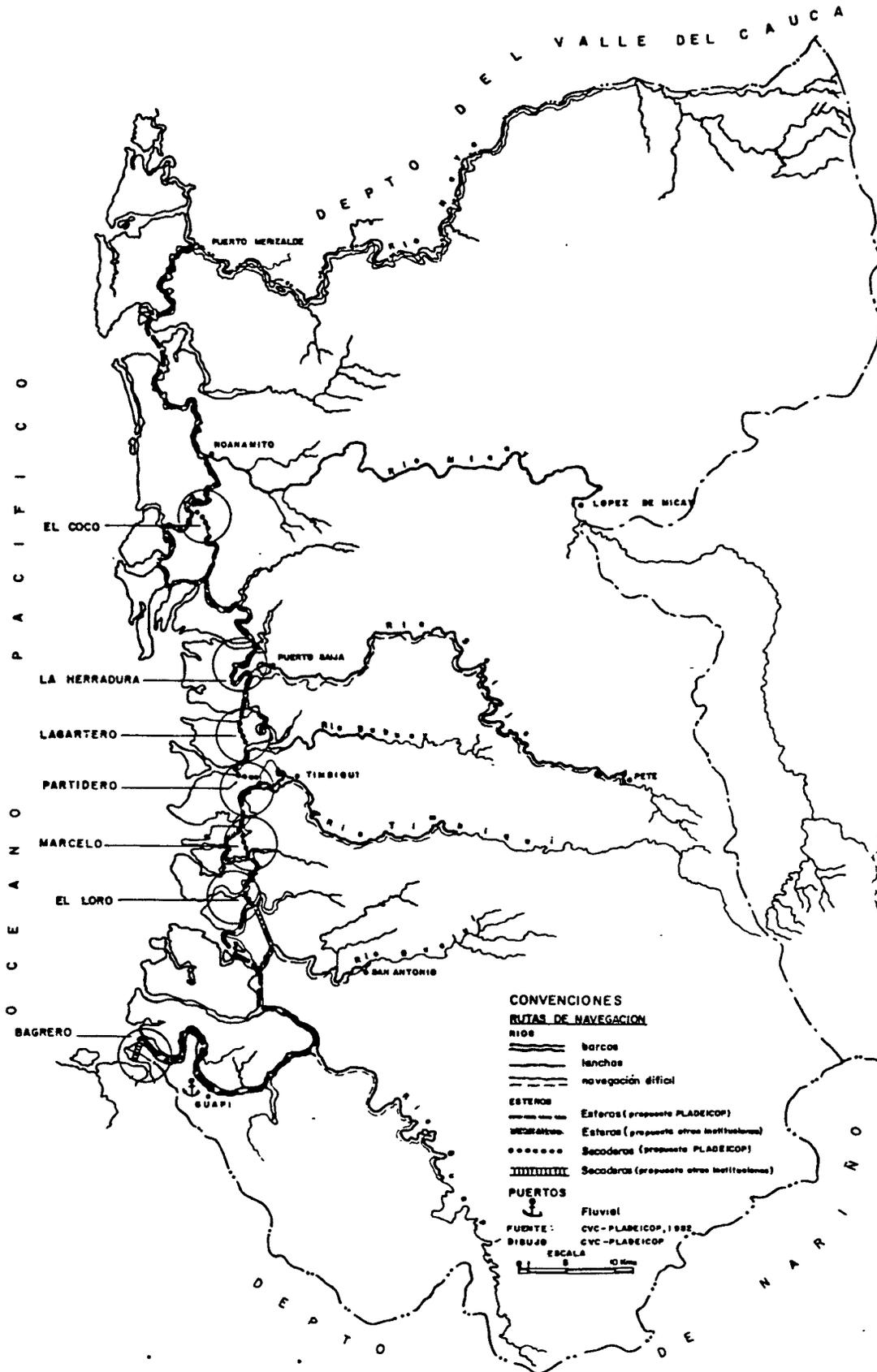
SERATEC LTDA

D E P A R T A M E N T O D E L C A U C A

E V A L U A C I O N D E P R O Y E C T O S Z O N A L E S

Copia No Controlada CVC

LITORAL PACIFICO COLOMBIANO
MAPA DEL SISTEMA DE COMUNICACION FLUVIAL Y DE ESTEROS
 DEPARTAMENTO DEL CAUCA



5.4. SINTESIS EVALUATIVA DE LOS PROYECTOS ZONALES DE DESARROLLO MINERO DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS TIMBIQUI, ISCUANDE Y GUAJUI.

5.4.1.1. Caracterización Geográfica y Socioeconómica del Area de Influencia de la Cuenca del Rfo Timbiquí.

La zona minera en la cual se desarrolla el proyecto de desarrollo está localizada en la parte alta y sobre la margen izquierda del Rfo Timbiquí, en el municipio de Santa Barbara, Departamento del Cauca.

Los caserios en los que se concentran las viviendas de los mineros son Coteje y Cheté. Desde Guapi, en lancha con motor de 25 H.P., se llega en dos horas hasta Santa Barbara. Desde Santa Barbara, con buenas aguas y con el mismo tipo de embarcación, se llega en hora y media hasta Cheté y en dos horas y media hasta Coteje.

En estas veredas la raza negra es la predominante; tanto Cheté como Coteje se caracterizan por ser pequeñas comunidades en donde la minería se constituye en la actividad productiva casi que única. Coteje cuenta con 461 habitantes y con 84 viviendas; En Cheté encontramos 70 viviendas, las que albergan a sus 349 habitantes. Las viviendas, como es característico en el Litoral Pacífico, son construidas con maderas y materiales de la región.

Las veredas carecen de todo tipo de infraestructura sanitaria ó de comunicaciones; no existen los mínimos servicios sociales básicos. De otra parte, empieza a escasear el oro y la actividad extractiva demanda de grandes esfuerzos. Por las anteriores razones es que se presenta una notoria migración de nativos hacia otras comunidades en donde el recurso minero no sea tan escaso ó hacia el interior del país.

Los accidentes y las enfermedades más frecuentes en la zona son: diarreas, paludismo, infecciones de la piel, reumatismo, mordeduras de culebra y ataques de murciélagos. A lo anterior se suma la práctica de una mala alimenta

ción, en tanto no se tiene acceso a fuentes proteicas animales ó vegetales y por cuanto los cultivos de plátano, papachina y maiz son transitorios, esca seando los productos en diversas épocas del año.

En relación con el aspecto educativo, se presentan altos índices de analfabetismo a nivel de adultos; muy contados jóvenes cuentan con algunas posibilidades económicas para terminar sus estudios de bachillerato en Santa Barbara. En Coteje existe una Escuela con una capacidad de atención de ochenta niños, los que pueden estudiar hasta el quinto grado de primaria.

En la región, la prestación de algún tipo de servicios sociales básicos por parte del Estado ó de las instituciones, prácticamente se reduce a la presencia de un programa de atención al menor pre-escolar en Coteje, programa que se implementó desde 1983 en el marco del Convenio I.C.B.F.-UNICEF; también en la vereda Coteje se dá la presencia de una Promotora de Salud desde Diciembre de 1982, gracias al apoyo de la Prefectura Apostólica de Guapi.

Dentro de las organizaciones formales de la comunidad, merece ser destacada la Asociación de Pequeños Mineros de la Costa Pacífica Caucana -ADEPEM-, la que se constituyó en Febrero de 1975 con 30 socios. Su objetivo principal consiste en apoyar y orientar al minero en la explotación y en la comercialización del oro.

Existe una Junta de Acción Comunal, cuyo trabajo básico consiste en la coordinación y organización de las actividades de la comunidad orientadas hacia la celebración de las fiestas religiosas y tradicionales.

5.4.1.2. Caracterización Geográfica y Socioeconómica del Area de Influencia de la Cuenca del Río Iscuandé.

El proyecto de desarrollo incide sobre las comunidades de Playa Grande y Peñalisa, las que están situadas en el municipio de Santa Barbara de Iscuandé, Departamento de Nariño, sobre las-riberas de la parte media del río Iscuandé.

Desde Santa Barbara de Iscuandé, en lancha con motor de 25 H.P., se llega en tres ó en tres horas y media hasta esta zona eminentemente minera.

El Rfo Iscuandé constituye la principal vfa de comunicación entre las comunidades mineras y la cabecera municipal y facilita una continua relación y la identificación a nivel cultural entre los habitantes de la región. Se da alguna comunicación con los rfos Guapi y Patfa.

La situación prevaleciente en las veredas de Playa Grande y Peñalisa, ratifica que en el Litoral Pacífico, en las zonas rurales, existe una carencia generalizada de servicios públicos y de una infraestructura de servicios sociales básicos.

Los pobladores de Playa Grande y Peñalisa, al igual que los de las riberas del Rfo Guajuf, descienden de esclavos negros africanos introducidos por los españoles en la época de la Colonia, para trabajar en las minas de oro de Barbacoas.

La población total de estos caserfos se aproxima a los 168 habitantes, los cuales se distribuyen en 26 viviendas, cuyas paredes están construídas con madera y cuyos techos son de zinc. Se estima que el 55.0% de la población es adulta. El hombre vinculado a la minería generalmente permanece en la zona y tan solo cambia de sitio de trabajo en el caso de que el mineral se agote. Por su parte, las mujeres jóvenes tienden a migrar hacia Cali y hacia Buenaventura para trabajar como asalariadas en oficios domésticos, principalmente.

Tal como ocurre en casi todas las áreas rurales del Litoral Pacífico, las comunidades del rfo Iscuandé no tienen acceso a los mínimos servicios de atención en salud; ni siquiera a nivel de la cabecera municipal se presta atención médica u hospitalaria. Los médicos de el Hospital de El Charco se desplazan semanalmente hasta el Puesto de Salud localizado en Santa Barbara de Iscuandé, para atender a la población.

La desnutrición y las enfermedades gastrointestinales cobran víctimas con frecuencia entre la población infantil; a nivel de hombres adultos, los problemas respiratorios y los asociados con la artritis son consecuencia directa de las condiciones en que se realizan las faenas productivas diarias.

En el aspecto educativo el panorama es desolador. Tan solo existe una Escuela en Peñalisa. Con bastante frecuencia los niños participan desde temprana edad en las actividades mineras con los adultos, siendo sustraídos de la posibilidad de recibir enseñanza primaria. Los niveles de analfabetismo son elevados en adultos y en niños.

La principalísima fuente de ingresos consiste en la actividad minera; de alguna manera, todos los miembros de la familia y todas las familias de Playa Grande y Peñalisa, se han vinculado a la extracción del oro. Se cultivan, sin embargo, algunas pequeñas parcelas, obteniéndose plátano, chontaduro, maíz y papachina para el autoabastecimiento local.

Las formas naturales de organización económica y social de la población son muy similares a las prevalecientes en la zona de Barbacoas (ver "Síntesis Evaluativa del Proyecto de Desarrollo Minero de la Zona de Barbacoas").

5.4.1.3. Caracterización Geográfica y Socioeconómica del Area de Influencia de la Cuenca del Rfo Guajuf.

El proyecto de desarrollo se viene implementando en la parte alta del rfo Guajuf, en los corregimientos de Concepción, Santa Rosa y Las Piedras. El rfo Guajuf se localiza al norte de Guapi, en el Departamento del Cauca, entre los rfos Timbiquí y Napi; nace en el cerro El Sobel y es uno de los rfos más cortos de la vertiente del Pacífico en esta zona; desemboca al mar por la bocana del rfo Timbiquí.

El rfo Guajuf es la única vía de comunicación posible entre Guapi, cabecera municipal, y la zona del proyecto minero. Es posible la comunicación de Con

cepción con San Agustín y Calle larga, veredas ubicadas al norte sobre el río Guapi, desplazándose a pie por una trocha que los mineros recorren en tres horas aproximadamente. El potrillo es el medio de transporte más utilizado por la población; el desplazamiento hasta Guapi en este tipo de embarcación toma un día de viaje; si el recorrido se efectúa en una canoa con motor fuera de borda de 25 H.P., el tiempo de viaje puede ser de unas cuatro ó cinco horas.

Así como ocurre en la gran mayoría de comunidades de la Costa Pacífica, los corregimientos mineros del río Guajuf carecen de los servicios de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica y telefonía rural.

De acuerdo con un censo realizado por los funcionarios locales vinculados al Proyecto Zonal Minero, para el año de 1984 la población total era de 590 habitantes, de los cuales el 53.0% eran menores de quince años, el 40.0% estaba representado por mayores de cuarenta años, y, tan solo el 7.0% poblacional tenía entre 17 y 40 años.

El principal asentamiento poblacional se localiza en el Corregimiento de Concepción, con 82 viviendas que se distribuyen linealmente a lado y lado de la calle principal. En Santa Rosa existen 42 viviendas; en Las Piedras tan solo encontramos 12 viviendas dispersas sobre la riberas del río.

La población con edades entre los 17 y los 40 años tiende a migrar temporal ó definitivamente hasta Cali ó Buenaventura, principalmente. El sector de mayor estabilidad desde el punto de vista de su asentamiento en la zona, es el de las personas de 50 ó más años, que por lo general ya han cumplido períodos migratorios más o menos largos, trabajando en el Valle del Cauca como corteros de caña (hombres) ó como empleadas domésticas (mujeres).

En Concepción existe un Puesto de Salud atendido por una Promotora, la cual remite a los enfermos graves hasta el Hospital localizado en Guapi. La sinusitis, la artritis y los problemas respiratorios, se presentan con frecuencia entre la población adulta y son enfermedades íntimamente relacionadas

con el tipo de actividad que se realiza en la minería practicada en el lecho del río ó en pozos inundables, que obliga a los trabajadores a permanecer durante la mayor parte del día sumergidos en el agua.

Con relación al aspecto educativo, la población infantil escolar es atendida por tres Escuelas: dos ubicadas en Concepción y otra en Santa Rosa. Dos de las escuelas pertenecen al Departamento y en ellas se dictan las clases correspondientes al primero y al segundo de primaria. La otra escuela atiende a niños en edad pre-escolar y es patrocinada por la Prefectura Apostólica. Solo el 29.0% de la población menor de quince años asiste a las escuelas; un alto porcentaje de la población infantil no asiste a la escuela, bien por la falta de aulas y de pupitres, o bien por la vinculación de la fuerza de trabajo de los menores a las actividades productivas en las minas.

5.4.2. Principales Características de la Actividad Productiva.

La mina se considera como una unidad, no solo desde el punto de vista de su ubicación territorial, sino principalmente desde el punto de vista de la organización social para el trabajo. El trabajo en las minas se realiza desde tiempos de la Colonia, practicándose formas de explotación comunales y desarrollándose formas de colaboración como el "cambio de mano". En otras ocasiones es a través del salario como se retribuye el esfuerzo productivo del trabajador. El papel de la mujer es fundamental en todas las actividades mineras y su actividad se relaciona con la organización y la distribución del trabajo y con la producción misma.

En cierta forma, la mujer es el pilar del grupo familiar, en un contexto de familia extensa. Acompaña al hombre en la mina y trabaja como "apañadora", "achicadora", "zambullidora" ó "lavadora" del material en los canalones; de otra parte, cuida de los hijos, prepara los alimentos y en muchas ocasiones responde por todas las obligaciones familiares, ante el abandono transitorio ó permanente del compañero que, generalmente, viaja hasta zonas de los Departamentos de Cauca y Valle para trabajar en el corte de la caña.

La roca, se continúa el tunel hasta llegar al "venero". El personal empleado en la mina puede ser hasta de quince personas; cuando la mina está muy adelantada, se incorporan otra personal al Grupo (familiares o particulares), a los que se les paga por producción o con un salario. Los jornales reciben pagos que en promedio son de \$ 300.00 para los hombres y de aproximadamente \$ 250.00 para las mujeres. El "piquero", o sea la persona que dirige el trabajo en las minas de nivel, recibe un salario de \$ 500.00.

Cuando ya hay producción, se instalan los canalones donde se lavan los materiales extraídos, para obtener por decantación el material seleccionado. Las "lavadoras", con sus bateas, ejecutan la última fase de la operación, obteniendo la producción final.

En Coteje y San José, se configura una forma muy definida de pago de salarios, lo que fue instituido por la Compañía Francesa que estuvo en la zona. A pesar de ello, aún quedan Grupos Familiares que trabajan por producción.

En esta zona, el oro se encuentra principalmente en yacimientos de aluvión y se deposita en los canales o en los lechos de las corrientes, después de ser arrastrado hasta allí.

Los trabajos de minería adelantados en la zona, se pueden clasificar como de Barequeo ó Mazamorreo y como de pequeña minería, así:

a. El Barequeo ó Mazamorreo.

Incluye la minería más rudimentaria ó artesanal; no dispone de equipos o de herramientas suficientes ni apropiadas para la explotación. Generalmente se utilizan los siguientes implementos: la batea, la barra, el almocafre (instrumento con mango de madera, cuya parte metálica es curva en el extremo) y los cachos (bateas alargadas, empleadas para transportar el material fuera del pozo).

La batea es un utensilio de madera, de forma circular, donde se lava el

oro; con base en movimientos giratorios se vá eliminando el material de de secho y el oro se deposita en el fondo. Generalmente es la mujer la encargada de realizar esta actividad, en los ríos, quebradas y playas.

La producción que se obtiene es muy poca y eventual; deben explorarse muchos sitios, pues no se cuenta con los medios apropiados para poder saber con certeza en donde puede ser hallado el material. Es una labor muy difícil y agotadora, con jornadas prolongadas y con la incertidumbre de un trabajo que no ofrece seguridad en ningún aspecto de la producción.

En esta misma categoría de explotación minera, encontramos una técnica empleada desde los tiempos de la Colonia y que se conserva en el río Timbiquí sin modificación alguna. Hacemos referencia a las "zambullidoras"; son mujeres las que realizan esta actividad, buscando el oro en aguas serenas y profundas. Para zambullirse, utilizan piedras de varias libras que se atan a la espalda; esto les permite permanecer varios minutos en el fondo del río ó de la quebrada y extraer el material (arena, barro ó arcilla) para luego acumularlo en la playa y lavarlo posteriormente. En esta labor se utilizan la batea y el almocafre.

Otra técnica utilizada, pero que se emplea muy poco en la zona del río Timbiquí, es la de "tajo abierto": se abren grandes brechas o canales en los sitios en donde se ha explorado con anticipación. En estos canalones se vá lavando la tierra en la medida en que se vá extrayendo el material que se considera apto de acuerdo a la profundidad alcanzada. En esta actividad se emplean la batea, la barra, el barretón y el azadón. Es una técnica muy antigua y rudimentaria, que se practica cuando el minero no tiene la experiencia suficiente para trabajar con minas que requieren apuntalamiento por medio de estacas y vigas para impedir el derrumbamiento.

b. La Pequeña Minería.

Esta práctica se utiliza en la región en diversas modalidades, de acuerdo al sistema de explotación empleado. Los dos tipos de mina mas conocidos en

La zona son las Minas de Nivel 6 de Socavón y las conocidas como Minas de Pozo.

Cuando existe asesoramiento técnico, se trazan las líneas de dirección del túnel y se levanta el plano de la mina, lo que permite una orientación más segura en el trabajo del socavón para seguir la dirección correcta, planear con anticipación la ventilación de acuerdo a la longitud del túnel y llegar al canal sin contratiempos, teniéndose la posibilidad de hallar un venero rico en metal. Cuando no se da esta ayuda, se procede a trabajar con base en la intuición del minero, que tiene en cuenta ante todo su conocimiento de la región y de las explotaciones anteriores, además de la experiencia adquirida y acumulada a través de varias generaciones.

Cinco ó seis personas comienzan a trabajar en el túnel, bajo la dirección del "piquero" o persona más experta en el oficio, que hace las veces de capataz. Avanzan medio metro por día, cuando la roca por su constitución y estructura lo permite; a veces se presentan rocas de gran consistencia, infranqueables a las herramientas usuales, lo que implica el uso de la dinamita, para eliminar los llamados "huevos" (especie de material incrustado).

A medida que avanza el socavón, se requiere de más personal para el transporte del material hasta afuera, y, para el apuntalamiento y empalancado del túnel que evite los derrumbes. Además, se deben ir instalando los rieles o carrileras por donde se desplaza el carro que extrae el material del socavón. Estos rieles pueden ser de hierro, pero en la zona de Timbiquí se construyen con madera de la región para abaratar costos. Los carros son de metal y de madera.

El personal empleado a lo largo de la actividad permanece constante hasta el momento en que se obtiene producción; dicha circunstancia ocasiona una migración permanente hacia la mina productiva, con el consecuente abandono de las labores en otras minas por la falta de personal.

Cuando se avanza en la construcción de un túnel de más de 100 metros, es

necesario darle ventilación, pues a partir de los 100 metros el aire se enrarece demasiado e imposibilita el trabajo con las lámparas de carburo. Esta labor de construcción de ventiladeros debería implicar la asesoría de un ingeniero de minas, pues su construcción, si no se respetan las especificaciones técnicas necesarias, puede ocasionar el derrumbamiento de la mina.

Las dimensiones de los túneles son de aproximadamente dos metros de alto por 1.50 a 2.00 metros de ancho; a medida que avanza el túnel se trazan túneles laterales en relación con el principal, especialmente cuando se llega a la peña y se encuentra el venero extendiéndose en varias direcciones, pues es necesario encontrar la cinta más rica.

En la zona de Timbiquí se conocen Minas de Nivel que tienen hasta 1.800 metros de longitud, con varios sistemas de ventilación y con numerosísimos túneles secundarios. Esta clase de minas se hacen generalmente con un pequeño desnivel que permite la salida del agua, sin necesidad de que se utilice la motobomba.

Otra clase de mina muy conocida en la región, en la que se trabaja activamente y quizás con mayor intensidad, es la llamada Mina de Pozo. Se comienza con una excavación de aproximadamente 2.50 metros de ancho por cinco, seis ó siete metros de largo, y se vá descendiendo en escalas de 1.60 metros cada vez, llamadas "achicas" (en promedio se toma como referencia la estatura de una persona).

Cada "achica" se debe apuntalar con madera resistente (vigas transversales) que vaya cubriendo cada uno de los lados de la excavación, afirmando y sosteniendo la tierra aledaña. Este procedimiento se repite en cada "achica" hasta encontrar la peña. En cada Mina de Pozo el número de "achicas" varía dependiendo del hallazgo de la peña; por lo general las minas tienen de siete "achicas" en adelante.

La excavación se vá estrechando a medida que esta avanza. Las "achicas" son

escalones en donde se coloca un minero (generalmente una mujer), para recibir el material y transportarlo fuera del socavón. Todo el trabajo es manual; se le dá preferencia al trabajo femenino; el número total de trabajadores depende del número de "achicas". Se debe contar con el concurso de una ó dos personas para el arranque de la tierra del fondo del socavón y se necesita de otra persona que corte la madera para apuntalar la mina.

Generalmente, las actividades iniciales de la mina demandan el empleo de unas siete personas como mínimo; el personal aumenta en la medida en que se avanza en el trabajo.

El trabajo en la Mina de Pozo ha conservado su forma tradicional a través de muchas generaciones, sin ninguna innovación tecnológica. A veces se utiliza la "garrucha", que es un madero giratorio provisto de una manila o lazo y que permite la extracción del material del pozo (arena, tierra, rocas y piedras), con la utilización de baldes u otros utensilios similares, los que se atan al extremo del lazo. Podría implementarse la utilización de algunos otros equipos, como podría ser un pequeño winch accionado por un motor de 2 H.P., lo que permitiría una extracción mecánica y rápida del material.

Al llegar a la peña se continúa el tunel hasta que se encuentre el venero. No hay una constante en lo que respecta a la longitud o a la duración del trabajo en una Mina de Pozo; estos factores varían de acuerdo a la localización de la mina, a la estructura del terreno y a las experiencias anteriores.

La propiedad de las minas está determinada por herencia de los mayores; las minas son cedidas por amigos o por familiares. Se explora en sitios conocidos anteriormente como de buena producción, con el consentimiento de los primeros dueños. Rara vez se tiene licencia de funcionamiento; el nativo no lo cree importante pues siempre ha trabajado la minería sin preocuparse de las normas legales vigentes para este tipo de explotación. Por muchos años, la posesión de los terrenos heredados ó cedidos por familiares

o amigos, a nivel comunitario ó individual, se ha constituido en la única, norma vigente.

Los equipos más utilizados para este tipo de explotación son las motobombas. A veces se emplean los monitores (motobombas de alta presión), cuando se trabaja en terrenos a desnivel (barrancos), que se desintegran con el agua a presión; en la zona de Timbiquí no han dado resultados estos equipos por la naturaleza misma de las minas de aluvión, que requieren tuneles. En ocasiones se emplean generadores eléctricos de dos a tres kilowatios, pero esto no es usual en todas las Minas de Nivel.

El carro se emplea con frecuencia en las Minas de Nivel, además del almocafre, la barra, el barretón, las carretas y la parihuela (caja de madera con agarraderas en ambos extremos para la extracción del material de la mina, que se manipula por dos personas). Otras herramientas empleadas con frecuencia en este tipo de minería son palas, bateas, cachos, garruchas, macetas o prras, forjas, martillos, cuñas, taladros, picas, hachas y machetes.

Los canalones son canoas de madera en donde se deposita el material extraído de la mina para el lavado y separación de los materiales de desecho, por intermedio de una serie de pequeñas compuertas que tienen los canalones; finalmente, el material seleccionado se lava de nuevo en las bateas, en cuyo fondo vá quedando el oro.

En la zona de Timbiquí es posible encontrar una minería un poco más avanzada en cuanto a la tecnología empleada, caracterizada por la utilización de equipos y maquinaria especializados, que permiten una explotación de gran cobertura, con posibilidades de obtención de altas producciones. Se encuentran trabajando dos minidragas en la "Quebrada de Coteje"; hace poco iniciaron la explotación y se considera prematuro estimar las posibilidades de producción y los daños ecológicos que se puedan producir.

En Playa Grande y en toda la zona minera del río Iscuandé, la explotación

se corresponde con el tipo de Mina de Tajo Abierto, sistema que implica un suministro continuo de agua para que se pueda lavar el material extraído con el fin de obtener el oro.

La minería de oro practicada en Minas de Pozo y en Minas de Tajo Abierto, ha sido la principal actividad ocupacional de la población asentada en la zona del Alto Guajuf. La organización productiva, los medios de producción utilizados y las formas de propiedad de las minas, son similares a lo existente en las zonas mineras de Barbacoas y de Timbiquí.

Tradicionalmente, los mineros venden el oro en la agencia del Banco de la República en Guapi, en la agencia de Caja Agraria de Iscuandé ó en la agencia del Banco de la República administrada por Caja Agraria en Santa Barbara. En dichas agencias, los mineros venden el oro cuando tienen una cantidad superior a los dos o tres castellanos; cuando las porciones son menores, se venden a los intermediarios, los que se localizan en los diferentes caseríos y los que generalmente son dueños de tiendas; algunas veces el oro se cambia por víveres (trueque).

Los precios de compra establecidos por los intermediarios son menores que los ofrecidos por las agencias del Banco de la República; además, dada la forma tradicional de comercialización que se caracteriza por el empleo de sistemas de pesaje rudimentarios, el ingreso del minero se vé cada día más reducido. Por ejemplo, cuando el oro es pesado con el empleo de granos de maiz (un grano de maiz equivale a 0.20 grs. de oro), el intermediario emplea granos de buen tamaño humedecidos desde la noche anterior, para así obtener una cantidad mayor de oro por grano de maiz.

Las agencias del banco de la República, especialmente en las épocas previas a las fiestas tradicionales, cuando hay mayor afluencia de oro, no alcanzan a comprar todo el metal, al agotárseles las reservas monetarias. Dicha situación obliga al minero a vender el oro al intermediario a menores precios; el intermediario, además, obtiene la prima que paga el Banco, la cual debería ser para el minero auténtico.

5.4.3. Caracterización de la Asesoría Institucional.

A raíz del terremoto-maremoto que afectó a la región del Litoral Pacífico en los Departamentos de Cauca y Nariño, en Diciembre de 1979, se inició la presencia institucional en la zona, a través del Plan de Acción Urbano y Regional para la Costa Pacífica.

A partir de 1982, con la configuración del Convenio C.V.C.-UNICEF-I.C.B.F., se identificaron a las comunidades consideradas como susceptibles de recibir crédito asociativo, y se levantaron los primeros estudios de base a nivel de diagnóstico. Durante 1984, las comunidades de los ríos Timbiquí, Iscuandé y Guajuf recibieron asesoría a través de un funcionario contratado gracias a un Convenio suscrito entre C.V.C. y FUNDELPA (Fundación para el Desarrollo Económico del Litoral Pacífico). Esta asesoría consistía básicamente en brindar capacitación a las comunidades sobre el futuro manejo adecuado del recurso crediticio y sobre la organización comunitaria para la actividad productiva, sin que se brindara asesoría técnica especializada en minería.

Durante los tres primeros trimestres de 1985, existió un vacío muy grande en todos los apoyos institucionales dirigidos hacia los mineros (capacitación, asistencia técnica y asesoría en el manejo de los créditos), por el hecho de que se entregaron los proyectos al INCORA, sin que la entidad, por diversas razones, lograra el nombramiento de los funcionarios requeridos según las programaciones previas acordadas; solo hasta finales del tercer trimestre de 1985, se logra el nombramiento de un funcionario para la asesoría de los pequeños proyectos productivos mineros. Como lo mencionamos más adelante esto incidió directamente en el deterioro de los equipos financiados, en la parálisis de gran parte de la actividad productiva y en la aparición de una cartera crediticia morosa.

Entonces, la celebración del Convenio 355, tan solo permite generar y practicar procesos de asesoría institucional a partir de finales de 1985 y a lo largo de los años de 1986 y 1987.

El Programa "P.P.P.", especializó en la asesoría minera y le dió continuidad al funcionario que a través de la contratación por FUNDELPA se había vinculado a la región. Además, facilitó asesorías técnicas muy puntuales a través de la presencia en la región de la Zona Minera de Pasto (INGEOMINAS).

De todas maneras hay que afirmar que las instituciones ejecutoras del Convenio 355, en las ocasiones y en los lapsos de tiempo en que se han hecho presentes en la región, no han implementado procesos de coordinación inter institucional para la prestación de un paquete integral de asesorías y de servicios de apoyo a las comunidades mineras. La presencia del INCORA ha sido ocasional y deficiente; la presencia del SENA no se ha dado en el caso de las comunidades mineras asentadas en las riberas de los ríos Timbiquí e Iscuandé y en el caso de las comunidades influenciadas por el río Guajuf, tan solo se dictó un evento capacitador de corta duración para líderes, el que en ningún momento se corresponde con la concepción de la metodología CAPACA. En la comunidad de Coteje, la Zona Minera de Pasto ha asesorado en la identificación de posibles frentes de trabajo; hoy en día, la presencia de esta entidad en las zonas mineras aledañas a los ríos, se ha reducido a una visita semanal al año.

La C.V.C. ha sido la entidad que mayor presencia ha tenido en la región: funcionarios vinculados al Programa de Servicios Sociales Básicos desarrollan actividades en forma permanente en la cabecera municipal de Guapi; y, con base en la flexibilidad que permite el Convenio 355 se ha procurado la contratación de funcionarios para que brinden capacitación a los mineros y para que apoyen con algunas asesorías técnicas. También, la C.V.C. tuvo que asumir las funciones relacionadas con el liderazgo del Programa "P.P.P." a nivel local. Ante los ojos de las comunidades, la C.V.C. es la única institución que les ha brindado algunos apoyos.

El apoyo logístico hacia los funcionarios locales está dado por la existencia de una lancha y de un motor, por el suministro de combustible y por el funcionamiento de una caja menor que presenta bastante demora en

los reembolsos y que desde Junio de 1987 se encuentra descapitalizada. Además, el funcionario local ha sido apoyado para que resuelva sus problemas de alojamiento, y la C.V.C. facilita instalaciones (oficina y salas de reuniones) que permiten que se brinden algunos apoyos para la capacitación y para trámites y diligencias en Guapi.

5.4.4. El Crédito, la Asistencia Técnica y la Capacitación.

a. El Crédito en la Zona de Influencia del Río Timbiquí.

En la zona de influencia se adelantan dos programas de crédito asociativo, a nivel de las veredas de Chete y Coteje.

En Agosto de 1983 se aprobaron créditos para ocho grupos mineros de Chete y para uno de Coteje, por un total de \$ 1.571.874.00 y beneficiándose directamente a 61 mineros. Estos créditos fueron entregados en el primer semestre de 1984; también se le hizo una refinanciación por \$ 150.000.00 al grupo minero de El Chorro.

El segundo programa crediticio se lleva a cabo en la vereda de Coteje, irrigándose recursos del orden de los \$ 1.341.000.00 y beneficiándose a 44 mineros asociados en seis grupos productivos. Tres de los créditos fueron otorgados en el segundo semestre de 1984, mientras que los restantes se entregaron en Febrero de 1985.

Las condiciones de los créditos establecen diez cuotas trimestrales y seis meses de gracia para la explotación realizada en Minas de Nivel 6 de Socavón; en el caso de la explotación aurifera en Minas de Pozo, se pactaron doce cuotas trimestrales y tres meses de gracia. El interés de los créditos, en ambas modalidades, es del 16.0% anual.

De los quince grupos beneficiados con los recursos crediticios, tan solo un grupo (La Unión de Cheté) ha cancelado el crédito en su totalidad. Nue

ve de los grupos no han respondido con ninguna de las obligaciones crediticias. Los cinco grupos restantes tan solo han cumplido, en promedio, con el 30.0% de sus obligaciones crediticias.

En forma agregada, la respuesta de los grupos mineros al programa crediticio, a lo largo del tiempo, puede resumirse en la siguiente forma:

Semestre	Valor a Pagar (\$ 000)	Valor Pagado (\$ 000)	Cumplimiento (%)
I, 1984	130.95	75.73	58.0
II, 1984	369.92	104.41	28.0
I, 1985	450.43	103.04	23.0
II, 1985	555.69	83.25	15.0
I, 1986	555.69	88.54	16.0
II, 1986	555.69	27.87	5.0
I, 1987	370.90	0.00	0.0
II, 1987	163.60	0.00	0.0
Total (Prom.)	3.152.87	482.84	15.0

b. El Crédito en la Zona de Influencia del Río Iscuandé.

El proyecto de desarrollo minero de la zona de influencia del río Iscuandé beneficia a las comunidades asentadas en Playa Grande y Peñalisa, en donde existen dos y tres grupos asociativos, respectivamente. El crédito otorgado asciende a la suma de \$ 948.610.00 y ha beneficiado a 31 mineros en forma directa.

Los cinco créditos asociativos, otorgados en Mayo de 1984, se destinaron a la adquisición de los equipos necesarios para la explotación aurífera mediante la modalidad de "tajo abierto"; se financiaron monitores. El sistema de pago se pactó en once cuotas trimestrales, concediéndose tres meses de gracia y fijándose intereses anuales del 16.0%.

En Mayo de 1987 se reestructuraron las obligaciones crediticias de los grupos No. 1, No. 2 y No. 4, acordándose el pago total de la deuda en ocho cuotas trimestrales a partir de Septiembre de 1987, fecha a la cual los grupos de mineros tan solo han cumplido con el 20.0% de sus obligaciones crediticias.

Globalmente, la respuesta de los grupos mineros al programa crediticio, por semestres, puede resumirse así:

Semestre	Valor a Pagar (\$ 000)	Valor Pagado (\$ 000)	Cumplimiento (%)
II, 1984	86.26	93.31	108.0
I, 1985	172.47	65.52	38.0
II, 1985	172.47	43.48	25.0
I, 1986	172.47	0.00	0.0
II, 1986	172.47	0.00	0.0
I, 1987	172.47	0.00	0.0
Total (Prom.)	948.61	202.31	21.0

c. El Crédito en la Zona de Influencia del Rfo Guajuf.

En las comunidades de Santa Rosa y Concepción, localizadas en la margen izquierda y aguas arriba del Rfo Guajuf, se viene adelantando el proyecto de desarrollo minero que lleva el nombre de la cuenca de este rfo. El proyecto está constituido por diez grupos de producción familiares, de los cuales ocho pertenecen a Concepción y dos a Santa Rosa.

El monto de los créditos que fueron otorgados en Noviembre de 1984, alcanza la suma de \$ 1.737.760.00; se benefician directamente 64 mineros dedicados a la extracción de oro mediante la modalidad de Mina a Tajo Abierto.

Las condiciones en que se pactaron los créditos son las siguientes: 16 cuo

cuotas bimensuales durante 35 meses, tres meses de gracia y un interés anual del 16.0%.

Los grupos No. 5 (Santo Domingo) y No. 8 (La Esperanza) fueron beneficiados en Septiembre de 1987 con la reestructuración de los créditos, pactándose una prórroga para que la última cuota fuese cancelada en Noviembre de este año.

De los 10 grupos beneficiados con el programa de crédito asociativo, un total de cinco grupos cancelaron totalmente la deuda contraída; además, dos de ellos cancelaron la totalidad de la deuda con seis meses de anticipación. De los cinco grupos restantes, cuatro de ellos han cumplido con el 72.0% de las obligaciones bancarias, mientras que al grupo restante se le reestructuró la deuda, pactándose que la cancelación se realice en doce cuotas bimensuales a lo largo de 25 meses que incluyen un mes de gracia.

Las principales razones para que los mineros de la Cuenca del Río Guajuf hayan tenido un comportamiento aceptable en relación con la cancelación de los créditos, están dadas por procesos de organización más sólidos gracias a la no influencia del pago de jornales en la región, a la no presencia en épocas anteriores de formas de producción agenciadas por Compañías extranjeras que conllevaban elementos de descomposición y a la preservación de los valores culturales al interior de las comunidades.

En forma agregada, la respuesta de los grupos mineros frente al crédito, por semestres, puede resumirse así:

Semestre	Valor a Pagar (\$ 000)	Valor Pagado (\$ 000)	Cumplimiento (%)
I, 1985	217.22	217.22	100.0
II, 1985	325.83	302.93	93.0
I, 1986	325.83	259.72	80.0
II, 1986	325.83	268.34	82.0
I, 1987	325.83	267.20	82.0

11, 1987	217.22	86.78	40.0
Total (Prom.)	1.732.76	1.402.19	81.0

d. La Asistencia Técnica en la Zona de Influencia de los Ríos Timbiquí, Iscuandé y Guajuf.

Durante 1982, a través del Grupo de Asistencia Técnica del Convenio suscrito entre C.V.C., I.C.B.F. y UNICEF, se realizaron estudios básicos y diagnósticos preliminares que permitieron la identificación de las comunidades a ser incluidas como beneficiarias de proyectos de desarrollo. En el mismo período de tiempo se realizaron eventos capacitadores con el fin de estimular la organización comunitaria y con el propósito de impartir instrucciones sobre el manejo adecuado de los recursos crediticios.

En el año de 1984, un funcionario contratado a través del Convenio C.V.C.-FUNDELPA impartió asesoría socioempresarial en la mayor parte de las comunidades veredales; el INCORA tan solo participó con acciones capacitadoras y de asesoría en la vereda de Coteje. La capacitación del INCORA se enfocaba básicamente hacia el manejo del recurso crediticio.

En el mismo año de 1984, la C.V.C. logró el concurso de la Zona Minera de Pasto con el fin de que a través de asesorías técnicas especializadas y puntuales se lograran seleccionar aquellas minas en capacidad de garantizar una producción de oro que permitiese el pago de las obligaciones crediticias y la generación de excedentes económicos. Estas asesorías se dieron básicamente a nivel de la comunidad de Coteje.

En las restantes comunidades no se brindó apoyo técnico especializado para la selección de los frentes de trabajo; cada grupo asociativo elegía los frentes con base en los conocimientos empíricos transmitidos de generación en generación.

En la época en la que entra a operar el Convenio 355, hacia finales de 1984 y durante el primer semestre de 1985, los programas mineros son "entregados" al INCORA por parte de FUNDELPA, pero, por diversas razones, no se logra el nombramiento de funcionarios para la asesoría. Se presenta entonces un vacío total en la prestación de los servicios de apoyo institucionales, no haciéndose seguimiento de los créditos ni ofreciéndose asesorías. Como ya se señaló, esta situación fue particularmente nociva en las áreas de influencia de los ríos Timbiquí e Iscuandé, en donde los equipos de extracción se deterioraron, la cartera crediticia empezó a caracterizarse por la morosidad y los grupos de mineros no encontraron respuestas institucionales de apoyo.

Durante el primer semestre de 1986, los grupos mineros beneficiados con crédito asociativo eran visitados con una frecuencia mensual por el asistente técnico contratado gracias al Convenio 355; para el segundo semestre de dicho año, las visitas se tornaron en irregulares y fueron menos frecuentes a causa de las fallas que empezó a presentar el motor fuera de borda suministrado por el Programa "P.P.P."

En las visitas de asistencia técnica se realizaban charlas y reuniones cuyo contenido giraba en torno al manejo de los recursos crediticios y a través de las cuales se insistía en la necesidad de fortalecimiento de los grupos familiares y de las asociaciones. Además, se contemplaba la factibilidad de que se adelantaran otras acciones asociativas para la adquisición de víveres y de combustible a precios más favorables y para una mejor comercialización del oro.

Ante la escasez marcada de recurso minero en las zonas de Coteje y Cheté, en el área de influencia del río Timbiquí, INGEOMINAS, C.V.C. y CORPONARIÑO firmaron un Convenio en los primeros meses de 1986 tendiente a desarrollar un programa de explotación aurífera y con el fin de encontrar soluciones a la escasez del metal. A la fecha de esta evaluación no se conocen los resultados de los estudios ni por los asistentes técnicos ni por las comunidades interesadas.

↓ Hay razones
por esto.

El proyecto zonal minero del área de influencia del río Timbiquí ha sido abandonado totalmente durante 1987; no se volvieron a brindar servicios de capacitación ni de asesoría socioempresarial. Durante este año, tanto el INCORA como el SENA no han hecho más que ratificar su actitud de no presencia al interior de las comunidades, actitud que han mantenido desde los inicios del Convenio 355. La asesoría en las comunidades ubicadas en las márgenes de los ríos Iscuandé y Guajuf, se continúa brindando en la misma forma en que se impartió durante el año de 1986.

Durante la primera semana de Marzo de 1987, gracias al interés de funcionarios vinculados directamente a C.V.C.-PLADEICOP, con la colaboración de la firma YAMAHA, se impartió capacitación en mantenimiento y reparación de motobombas. Durante tres días, en la comunidad de Cheté (río Timbiquí), se logró la evaluación del estado de funcionamiento de los equipos y se brindó capacitación práctica en reparación y mantenimiento de motobombas. Los equipos pertenecientes a los Grupos No. 1, No. 2 y No. 4 del área de influencia del río Iscuandé fueron reparados; además se evaluaron las necesidades de reparación de los equipos de los grupos restantes. Las diez motobombas de las comunidades de Concepción y Santa Rosa (río Guajuf) fueron revisadas; dos de las motobombas no pudieron ser reparadas, dados los altos costos de los repuestos que se requerían.

5.4.5. Análisis de la Situación Organizativa y Económica de los Grupos Asociativos.

Los logros alcanzados a nivel de cada uno de los proyectos zonales de desarrollo minero y por parte de cada una de las comunidades, han sido muy heterogéneos tal como se demostrará a continuación.

La respuesta al Programa "P.P.P." por parte de las comunidades de Chete y Coteje ha sido muy deficiente en casi todos los aspectos. El porcentaje de recuperación de la cartera crediticia por parte de los quince grupos mineros tan solo ha sido del 15.0%; actualmente la gran mayoría de los grupos

productivos se encuentra atravesando procesos de disolución. El Grupo Unión, de Cheté, es el único que respondió en forma total y exitosa con las obligaciones crediticias gracias al empeño y a la decisión del Jefe de Grupo, el que a pesar de la desmembración del grupo continuó con la actividad minera.

La situación actual por la que atraviesan las comunidades mineras del área de influencia del río Timbiquí (Chete y Coteje), se debe, entre otras, a las siguientes principales razones:

- La integración ó constitución de los grupos productivos no respetó las formas tradicionales organizativas existentes en la zona, sino que obedeció a las rígidas exigencias de la entidad encargada de facilitar el recurso crediticio.
- Desde finales de 1984, la prestación de servicios de apoyo en asistencia técnica, en capacitación para la reparación y el mantenimiento de motores y en capacitación para el correcto manejo del recurso crediticio, ha sido muy deficiente y no permanente. Además, la capacitación socioempresarial ha brillado por su ausencia.
- En el momento en que se eligieron los frentes de trabajo hubo grandes desajustes en tanto no se garantizó por el Programa "P.P.P." la prestación de una asesoría técnica especializada en minería. A lo largo del desarrollo de los proyectos este factor no ha merecido la importancia que se supone debería tener.
- El apoyo logístico a los funcionarios locales ha sido en extremo deficiente y ha dificultado la asesoría permanente hacia los grupos productivos. Además, los recursos de personal técnico se han caracterizado por ser muy escasos; tan solo se dispone de un funcionario para la atención de tres proyectos zonales caracterizados por la dispersión de las comunidades.
- La existencia de formas de extracción del metal que en épocas anteriores

No es cierto

No hay recursos

- introdujeron el trabajo asalariado y factores de descomposición, atentó ,
contra las formas naturales de colaboración y de solidaridad en el proce
so productivo y aceleró el proceso de desintegración de los Grupos aso
ciativos que se venfa presentando por la escasez del recurso aurífero.
- En la selección de las comunidades y en la programación de los servicios
de apoyo, no se tuvo en cuenta que estas comunidades estaban afectadas
por procesos de desorganización, de irresponsabilidad y de descomposición
(alcoholismo).

Los cinco grupos mineros financiados gracias a la implementación del Proyec
to Zonal Minero de la Cuenca del Rfo Iscuandé, tan solo en un 20.0% han cum
plido con sus obligaciones crediticias. La causa fundamental que ocasiona
una cartera crediticia altamente morosa se relaciona con la adquisición de
equipos inadecuados y de mala calidad.

A lo anterior se le suma la deficiente y discontinua asesoría institucional
cuyas características de funcionamiento son las ya mencionadas en el caso
del Proyecto Zonal Minero de la Cuenca del Rfo Timbiquí.

Sin embargo, las comunidades asentadas sobre las riberas del rfo Iscuandé
(Playa Grande y Peñalisa), presentan mayores niveles de organización, conser
van cierta cohesión a nivel de los grupos productivos, y, adelantan algunas
acciones de carácter comunitario, tales como la construcción de la Escuela
de Playa Grande, la compra asociativa de víveres y de combustible, y, la ac
tividad solidaria en la reparación de los equipos productivos. No puede afir
marse que estas acciones se deben al funcionamiento de la Asociación Minera;
más bien son procesos que adelantan individualmente los grupos de mineros.

En comparación con lo que ocurre en el área de influencia del rfo Timbiquí,
las comunidades de Playa Grande y Peñalisa han mostrado mayores grados de ho
nestidad y de responsabilidad. Ello ha permitido la refinanciación de los
Grupos No. 1, No. 2 y No. 4. Contrariamente, el grupo No. 3 no ha respondido
en forma responsable; a pesar de que no ha paralizado su actividad producti

ma, dado que en 1985 los equipos fueron reparados, y a pesar de que el grupo ha obtenido buenas producciones, los miembros de la organización de base no han cumplido con las obligaciones crediticias, por lo que se ha recomendado por el asistente técnico el cobro judicial de la obligación.

En las comunidades de Concepción y Santa Rosa (Rfo Guajuf), la situación actual de los grupos mineros en cuanto al cumplimiento en el pago de los créditos y en relación con los niveles de organización, es totalmente diferente a lo que se da en las comunidades asentadas en las riberas de los ríos Timbiquí e Iscuandé, a pesar de que la asesoría y el apoyo institucionales no han sido los mejores.

A Septiembre de 1987, estas comunidades del Rfo Guajuf presentan un balance positivo desde el punto de vista de su responsabilidad frente al crédito: el porcentaje de recuperación de la cartera asciende al 81.0%. De los diez grupos financiados, cinco han cancelado totalmente sus obligaciones bancarias, a pesar de que uno de los grupos (No. 4) tuvo problemas con su motobomba e incurrió en costos elevados por la reparación de los equipos.

El grupo No. 5 fue refinanciado en Septiembre de 1987, debido a que su motobomba presentó graves daños durante el año de 1986, lo que obligó a que la extracción del oro se realizara sin equipos, recurriéndose al empleo tan solo de bateas. El grupo La Esperanza ya solo debe la última cuota crediticia y el grupo No. 1 ha superado algunos problemas organizativos y ha logrado la reparación de los equipos. El grupo El Naranjo, a pesar de que no ha cumplido con el pago de las dos últimas cuotas crediticias (12.0% del crédito), ha adquirido tres motobombas, ampliando sus frentes de trabajo, por lo que puede esperarse que se ponga al día con sus obligaciones financieras.

Las gentes del Rfo Guajuf se caracterizan por su alto grado de organización y por su laboriosidad. La producción se divide de acuerdo al número de participantes en el trabajo, luego de que se han hecho las reservas necesarias para el pago del crédito y para la adquisición de combustible y de repuestos. Además del trabajo minero que constituye la actividad productiva básica, al

gunos de los miembros de las familias cuidan de parcelas en las que cultivan arroz y crían gallinas. Las actividades relacionadas con la adquisición de víveres y de combustible y con la comercialización del oro se realizan en forma asociativa. Actualmente se encuentran empeñados en la reactivación de una Cooperativa de Distribución y Consumo de Víveres, la cual fue cerrada por falta de capital de trabajo; se están elaborando nuevos reglamentos de funcionamiento y ya se consiguieron las instalaciones físicas.

Finalmente, en este análisis sobre la situación organizativa y económica de los grupos asociativos, es conveniente mencionar algunos otros factores que influyen negativamente sobre el desarrollo de los proyectos zonales y sobre los mismos grupos asociativos:

- Los altos costos del combustible merman en forma significativa los ingresos de los grupos.
- Las necesidades frecuentes de reparación de las motobombas y los elevados costos de los repuestos también son factores que atentan contra la estabilidad económica grupal.
- El deficiente comportamiento de las agencias del Banco de la República, las que no cuentan con recursos monetarios suficientes para la compra del oro y las que no compran el metal en pequeñas cantidades, hace que los pequeños mineros se conviertan en presa fácil de intermediarios inescrupulosos en capacidad de fijar las condiciones de las transacciones.

54.6 Evaluación General: Conclusiones.

La forma de pensamiento y de comportamiento de las comunidades, así como el nivel de la organización social, varía de acuerdo a la localización de los asentamientos humanos a lo largo de los ríos; el río al cual pertenece una comunidad, que facilita o limita la presencia de factores ajenos a la organización tradicional y a los valores culturales, define el comportamiento comu

nitario y caracteriza los patrones culturales. Por ello es que en estos tres proyectos zonales encontramos diferentes respuestas de las comunidades ante similares estímulos.

Los pobladores del Rfo Chaguf conservan niveles de cohesión y de organización sólidos y estables, los que les ha permitido aprovechar correctamente los recursos crediticios y ser receptivos ante la escasa capacitación proporcionada; económicamente los grupos no han fracasado, a pesar de que han tenido algunos problemas con la calidad de los equipos y a pesar de enfrentar diversas condiciones a nivel de la comercialización del oro.

Situación totalmente contraria se presenta con las comunidades mineras de los ríos Timbiquí e Iscuandé. Las gentes de Chete y Coteje (rfo Timbiquí) no conservan los tradicionales lazos de colaboración y de solidaridad, hacen gala de significativos niveles de desorganización y de individualismo, y, expresan en su comportamiento social y productivo vicios que introdujeron en la zona Compañías Mineras extranjeras que agotaron los recursos auríferos e implantaron las formas asalariadas como retribución al trabajo. Además, al interior de estas comunidades se observan altos índices de consumo de bebidas alcohólicas, lo que conlleva a un comportamiento irresponsable del minero y a la desorganización y desaparición de los grupos de la producción.

A nivel de los grupos de mineros del rfo Iscuandé (Playa Grande y Peñalisa), gran parte del fracaso económico puede atribuírsele a la falta de asesoría en la adquisición de los equipos y a la mala fé de los distribuidores de tales implementos de trabajo.

El INCORA nunca se apropió en la debida forma de las funciones de coordinación interinstitucional delegadas por el Convenio 355 en la entidad; su liderazgo no se ha dado y el Jefe de Area tan solo ha asumido parcialmente funciones de coordinación administrativa, debido a sus múltiples obligaciones con otros programas del INCORA.

El funcionario de asistencia técnica contratado en el marco del Convenio 355 para asesorar los tres proyectos zonales no se ha beneficiado con procesos capacitadores, tan solo ha recibido algunos apoyos provenientes de funcionarios vinculados a la División de Desarrollo Económico de C.V.C.-PLADEICOP y el apoyo logístico con que cuenta es totalmente deficiente, lo que le impide brindar una asesoría más eficaz. Además, dada la dispersión de las comunidades, un solo funcionario no puede hacer un seguimiento continuo y permanente en relación con la actividad de los diferentes grupos de mineros.

El SENA, entidad encargada de brindar la capacitación técnica, organizativa y socioempresarial, en ningún momento ha estado a la altura de sus responsabilidades, pudiéndose afirmar que no se encuentra presente en el área de influencia de los proyectos zonales. Funcionarios de C.V.C.-PLADEICOP, en alguna forma han tratado de asumir las funciones de la capacitación y han prestado algunos apoyos en la reparación y en el mantenimiento de las motobombas a través de cursos teórico-prácticos de muy corta duración.

En general, se puede concluir que el único apoyo que han tenido los grupos de mineros de los tres proyectos zonales ha sido el crediticio, y que los logros alcanzados se deben únicamente a la gestión de algunas de las comunidades y al trabajo desarrollado por el asistente técnico con el apoyo de la División de Desarrollo Económico de C.V.C.-PLADEICOP.

No podemos dejar de señalar que en el área de influencia del proyecto zonal, se requiere de la reestructuración y del mejoramiento del apoyo institucional.

Para que se logren los objetivos de desarrollo planteados por el Programa "P.P.P.", para lograr la consolidación socioeconómica de los grupos mineros del Rfo Guajuf, y para que se recomponga la actividad productiva de algunos de los grupos de la producción de los Rfos Timbiquí e Iscuandé, es necesario que, de inmediato, se adelanten diversas actividades de asistencia técnica, crédito y capacitación técnica, organizativa y socioempresarial.

En primer lugar, la actividad que reviste la mayor importancia es la de la

capacitación en las áreas socioempresarial y organizativa. La actividad que desarrolla el asistente técnico debe ser complementada con la presencia de un funcionario especializado en la capacitación de adultos, dotado de los apoyos logísticos necesarios y entrenado en metodologías capacitadoras que tengan en cuenta las tradiciones y el comportamiento del nativo del Litoral Pacífico y que puedan ser asimiladas por una población en alto grado analfabeta.

5.5. SINTESIS EVALUATIVA DEL PROYECTO ZONAL DE DESARROLLO PESQUERO DE LAS BUCANAS DE LOS RIOS TIMBIQUI, GUAPI, ISCUANDE Y TAPAJE.

5.5.1. Caracterización Geográfica y Socioeconómica del Area de Influencia.

El Proyecto Zonal Pesquero se encuentra conformado por siete asociaciones de pescadores artesanales, ubicadas en el norte del Departamento de Nariño (Municipio de Iscuandé) y en el sur del Departamento del Cauca (Municipios de Guapi y Timbiquí).

En la Bocana del Rfo Iscuandé se localizan las comunidades de Chico Pérez, Cantil y Macharal, en el Municipio de Iscuandé, cerca de los límites con el Municipio de Guapi (Cauca). Mas hacia el sur, entre las desembocaduras de los ríos Iscuandé y Tapaje, se localiza la comunidad de La Ensenada; hacia el occidente de esta última comunidad, e igualmente en el Departamento de Nariño, se encuentra Bazán. En el Departamento de Cauca, más concretamente en el Municipio de Timbiquí, se halla asentada la comunidad de El Cuerval, en una de las bocanas del Rfo Timbiquí. La vereda Juanico se localiza sobre el brazo limones del rfo Guapi en el Departamento del Cauca.

Las comunidades de esta zona geográfica dependen socioeconómicamente de la actividad que se desarrolla en las cabeceras municipales de El Charco y Guapi, en el Departamento de Cauca.

Los habitantes de los asentamientos mencionados llegan hasta Guapi de dos maneras: "por fuera" (navegación marítima) cuando la marea baja, ó "por dentro" (navegación por canales y esteros) cuando la marea está alta. En general, desde Guapi hasta las diferentes comunidades de pescadores, se tarda una hora en canoa con motor fuera de borda de 25 H.P., viajando "por dentro", y noventa minutos con el mismo tipo de motor, cuando el recorrido se realiza "por fuera".

La topografía de la zona es plana en proximidades de la costa y de los di

ques de los ríos; a medida que se produce la aproximación hacia los nacimientos de los ríos, la topografía se torna ondulada, presentándose colinas de escasa elevación.

En la región costera ó andén aluvial, la vegetación está conformada casi en su totalidad por bosques de mangles, los cuales son muy densos. Hacia el interior, inmediatamente después de la zona de mangles, puede apreciarse la llanura selvática, con una vegetación exuberante y caracterizada por la presencia de gran cantidad de ríos y de quebradas, a causa de la alta precipitación pluvial dominante en la zona.

Las características climatológicas de la región pueden resumirse así:

- El régimen de temperaturas oscila entre los 24°C y los 28°C.
- Existe una alta precipitación pluvial, con promedios de 6.000 mm/año.
- La humedad relativa es muy alta, con promedios anuales del 88.0%.
- Se aprecia permanentemente una nubosidad alta.

5.5.2. Principales Características Poblacionales.

La población de las comunidades pesqueras es de raza negra y está dedicada en su gran mayoría a la pesca artesanal. En toda la zona se estima que viven 1.652 personas, las cuales habitan 299 viviendas, las que se distribuyen así:

Vereda El Cantil:	54 habitantes y 7 viviendas.
Vereda La Ensenada:	450 habitantes y 95 viviendas.
Vereda Chico Pérez:	121 habitantes y 23 viviendas.
Vereda Bazán:	525 habitantes y 96 viviendas.
Vereda El Cuerval:	115 habitantes y 23 viviendas.
Vereda Juanico:	387 habitantes y 55 viviendas.

En la zona se localizan dos Hospitales, uno en Guapi y otro en El Charco.

En dichos Hospitales se prestan servicios de cirugía, consulta externa y de laboratorio, aunque se presentan serios problemas en dotación de materiales y suministros. Cada centro hospitalario cuenta con tres médicos, un odontólogo, un laboratorista y varias enfermedades. Los pocos Promotores de Salud disponibles se ubican en las veredas y practican el control de la "gota gruesa" con el fin de detectar la presencia de malaria.

En El Cuerval existe una Escuela que educa a los niños hasta el tercer grado de primaria y que en forma permanente cuenta con una maestra; la dotación de muebles y de material didáctico es muy deficiente. En Chico Pérez, El Cantil y Juanico no existe Escuela; los niños que estudian, al igual que los enfermos, deben ser trasladados hasta Guapi para que se beneficien de los precarios servicios de educación o salud. En estas tres últimas veredas mencionadas tampoco existen Puestos de Salud.

Todas las comunidades de pescadores carecen de acueducto o de sistemas de captación y suministro de agua potable; el agua para el consumo humano se toma directamente de los ríos y no se hierve, lo que lógicamente genera diversos problemas de salud, en especial de tipo gastrointestinal. Tanto en Bazán como en La Ensenada existen pozos profundos de agua salubre.

En ninguna de las comunidades existe servicio de energía eléctrica; tan solo escasos habitantes poseen plantas eléctricas. El servicio telefónico, al igual que todos los servicios sociales básicos, es deficiente y solo se presta en Guapi y en El Charco. En estos municipios funciona la "banda ciudadana", lo que permite la comunicación por radio-teléfono entre Guapi y las veredas de Bazán y La Ensenada.

5.5.3. Características de la Actividad Productiva.

La actividad productiva y la organización socio-económica de los nativos giran en torno de un chinchorro, de una canoa y de un motor. Esta dependencia se ha agudizado por dos factores principales:

- A raíz del terremoto-maremoto de finales de 1979, el "firme" cultivado, o sea el terreno mas alto que el nivel del mar apto para la agricultura, se destruyó; entonces algunas comunidades como Chico Pérez, El Cantil y El Cuerval, que alternaban la agricultura con la pesca de orilla, se vieron obligados a dedicarse exclusivamente a la última actividad mencionada.
- Las comunidades de La Ensenada y El Cuerval, que en determinado momento fueron beneficiadas con créditos para la agricultura, cuidaban de plantaciones de coco, hasta que los cultivos fueron atacados por el "Anillo rojo"; esta enfermedad arrasó con las plantaciones y los productores se vieron obligados a regresar a la actividad pesquera para derivar de ella la casi totalidad de sus ingresos.

La actividad de los pescadores depende de las épocas del año y del movimiento de las aguas del mar, a lo que llaman "puja". Un mes, desde el punto de vista productivo, se vive así: una "puja grande" consistente en siete días en los que el agua progresivamente vá subiendo hasta el séptimo día, llamado "cabeza de agua" ó "aguaje"; luego, siete días de "quiebra" en los que el agua comienza a bajar gradualmente; posteriormente, ocho días de "puja chiquita", en los que las aguas no suben tanto; y, finalmente, otros ocho días de "quiebra".

La actividad de los pescadores que como se dijo depende de las "pujas" y "quiebras", se desarrolla así: desde el primer día de "puja grande" y hasta el cuarto ó quinto día se sale a pescar; el sexto y séptimo día de "puja" y del primero hasta el tercer ó cuarto día de "quiebra", no se sale a pescar en tanto las aguas han subido y el mar "está bravo", por lo que estos días se aprovechan en la reparación de las artes de pesca. Los pescadores vuelven a embarcarse el cuarto día de quiebra y pescan durante toda la "puja chiquita" con sus ocho días de "quiebra". En resumen, en un mes, son aprovechables para la pesca tan solo de 20 a 24 días.

Además de la influencia que presenta el movimiento de las aguas del mar, a

lo largo del año, pueden distinguirse las siguientes épocas de alta ó baja, captura:

- Enero, Febrero, Marzo y Abril: son meses de alta captura.
- Mayo, Junio y Julio: son meses en los que disminuyen los volúmenes de captura.
- Agosto y Septiembre: vuelve a aumentar la producción.
- Octubre y Noviembre: merma la producción, en tanto, según los pescadores, los árboles cambian de hojas y las aguas se llenan de basuras.
- Diciembre: comienza a aumentar la producción.

Estas comunidades practican diversas formas tradicionales de pesca, así:

a. Pesca con Trasmallo.

La captura se realiza "mar afuera"; se necesita de una canoa, de una red de aproximadamente de 350 brazas de larga y de tres a cuatro brazas de alta, y de un motor fuera de borda, generalmente de 25 H.P. Con este equipo se embarcan tres personas: el capitán y dos marineros.

Cuando se llega al sitio escogido para la captura, los marineros cogen un extremo del chinchorro (por el lado de las boyas y por el lado de los plomos) y al mismo tiempo van echando la red al mar mientras la canoa comienza a avanzar lentamente; un extremo del chinchorro se deja amarrado a la canoa. Los pescadores permanecen en el sitio de captura de tres a cuatro horas. En el momento en que empieza a subir el agua buscan el extremo del chinchorro que tiene adheridas las boyas, navegan con la canoa y van "barriendo" la red para encerrar los peces en el "buche" del chinchorro. Así tiran de la red y la embarcan.

Al llegar la embarcación a la orilla se procede a la forma tradicional de distribución de la producción. El total de la producción se divide en siete partes iguales para ser distribuidas así: una parte para cada marinero; una parte para el capitán; y cuatro partes para los gastos del motor, del trasmallo, de la canoa y de la gasolina, en igual proporción.

b. Pesca con Piola ó Línea.

En potrillo y a canaleta, se embarcan dos personas; el piloto es el responsable de mantener el potrillo en una buena posición; el otro pescador hace los lances con la piola, arte de pesca tradicional consistente en un trozo de palo de balsa en el cual se amarra y envuelve el nylon de pesca, en uno de cuyos extremos está amarrado el anzuelo con la carnada.

c. La Actividad de "Pianguar".

Se llama así el trabajo realizado por las mujeres que consiste en salir a coger conchas de piangua. En un potrillo se embarcan varias mujeres y se dirigen a los esteros, en los cuales, al bajar el agua, quedan al descubierto las cuevas en el barro bajo las raíces del manglar. Allí, las mujeres, hundiéndose las manos en el barro, buscan y sacan las conchas de piangua, así como cangrejos y jaibas. Cuando el agua comienza a subir y cuando el agua está a media marea, la embarcación se regresa.

Los pescados capturados, una vez han sido limpiados y repartidos, se salan y se secan al sol. Luego, el pescado seco se embarca para su posterior venta a los mayoristas; siempre el pescador deja para sí cierta pequeña parte de la producción con el fin de intercambiarla por frutos, plátano y papa china que ofrecen algunos pobladores ribereños.

En algunas ocasiones el pescado no se sala y se vende en fresco a cuartos fríos pertenecientes a comerciantes radicados en Guapi, Bazán y Chico Pérez; también se le vende a embarcaciones que se desplazan desde Buenaventura.

Los bajos ingresos obtenidos por la venta del pescado, se ven considerablemente mermados por los altos costos del combustible requerido para la movilización de las embarcaciones de los pescadores; además los bajos precios establecidos por los intermediarios y la dudosa exactitud de sus balanzas son factores adicionales que golpean económicamente al pescador.

De otra parte, la invasión de las bocanas por barcos pesqueros, sin que se dé control alguno por parte de las autoridades, viene reduciendo los recursos pesqueros de la zona y deteriorando aún más la precaria situación en que se encuentran los pescadores artesanales.

5.5.4. Caracterización de la Asesoría Institucional.

La asesoría institucional a los pescadores de las Bocanas de los Ríos Timbiquí, Guapi, Iscuandé y Tapaje, se inició con el Plan de Acción Urbano y Regional de la Costa Pacífica a través del Subprograma de Fomento a la Producción; los proyectos productivos con impacto benéfico en las zonas, principalmente en los aspectos de la generación de ingresos y de empleo, eran apoyados con créditos blandos por medio de la Caja Agraria; además, en el caso de los pequeños proyectos se ofrecía asistencia técnica gratuita.

En Octubre de 1982, en la vereda Chico Pérez, previa capacitación sobre cooperativismo, y con el apoyo de Religiosas asentadas en la región, se constituyó una Cooperativa. Por el mismo tiempo, la colaboración y la asesoría hacia la comunidad por parte del Grupo de Asistencia Técnica del Cauca (un asistente técnico y un técnico pesquero), permitió la elaboración de los Reglamentos Generales de la Asociación de Pescadores Artesanales de Chico Pérez (35 socios). La principal actividad adelantada en ese año por la Asociación consistió en el manejo y administración de una tienda comunal, y, en el impulso a "mingas" para la construcción de la Escuela veredal.

En el primer semestre de 1983 las comunidades de Chico Pérez y El Cantil, formularon una solicitud crediticia, ante lo cual el Grupo de Asistencia Técnica se dió a la tarea de elaborar un proyecto de factibilidad de financiamiento de la actividad pesquera, permitiendo una amplia participación de la comunidad en la formulación del proyecto.

La Asociación "La Unión" de El Cantil se conformó en Julio de 1983, contó con la asesoría y la capacitación impartidas por el Grupo de Asistencia Téc

nica e, inicialmente, estableció una tienda comunitaria con 21 socios. Luego, cuatro grupos de la Asociación se beneficiaron con la formulación de proyectos crediticios.

Durante todo el año de 1983 y durante el primer semestre de 1984, el Grupo de Asistencia Técnica vinculado al Plan de Acción Urbano y Regional para la Costa Pacífica realizó diagnósticos socio-económicos en cada una de las comunidades y prestó capacitación y apoyo socio-empresarial a los grupos organizados. Este estilo de trabajo permitió que se conformara un esquema organizativo con amplia participación comunitaria.

La capacitación socio-empresarial, durante los primeros meses de 1984, benefició a dos nuevas comunidades, diferentes a las de Chico Pérez y El Cantil; fueron capacitados los pescadores de las veredas Bazán y El Cuerval y se diligenciaron las respectivas solicitudes de apoyo crediticio.

Resultado directo de la capacitación fue la conformación de la Explotación Comunitaria de Pescadores Artesanales de Bazán, en Abril de 1984; hacían parte de ella 12 grupos que aglutinaban a 42 socios, los que presentaron un proyecto crediticio para su aprobación en Junio de 1984. En la comunidad de El Cuerval se conformaron 9 grupos de pescadores integrados por 33 socios, los que presentaron un plan de apoyo crediticio en Agosto de 1984. De otra parte, en el segundo semestre de 1984, se conformaron otros 4 grupos de pescadores en la vereda El Cantil, siendo apoyados con capacitación socio-empresarial y con un crédito aprobado en Octubre de 1984.

En estas condiciones se encontraba el Proyecto Zonal de Desarrollo Pesquero en los momentos en que entraba a desarrollar acciones el Programa "P.P.P.", agenciado por el Convenio 355.

La inexperiencia en la administración y en la coordinación interinstitucional a nivel de programas de desarrollo rural, hizo que no se lograra una coordinación eficiente entre C.V.C. e INCORA para la entrega y recibo del Proyecto Zonal Pesquero.

La anterior circunstancia hizo que de Enero a Julio de 1985, el Convenio 355 no contara en la zona de influencia del proyecto zonal de desarrollo pesquero, con funcionarios que capacitaran y asesoraran a las comunidades de pescadores. Solo hasta Julio de 1985, se logra que el INCORA contrate a un técnico pesquero, con el fin de que reforzara la actividad de asesoría que venía desempeñando el técnico contratado desde 1982.

A partir del segundo semestre de 1985, las entidades ejecutoras del Programa "P.P.P.", logran coordinar algunas de las actividades de asesoría y de capacitación, lo que permitió que a nivel de la comunidad de la Ensenada se elaborara el primer proyecto pesquero por parte del Convenio 355.

El SENA entró a impartir capacitación técnica en reparación y mantenimiento de motores fuera de borda durante un lapso de tres meses; también, con la colaboración del INCORA, se generó alguna capacitación referida al área socioempresarial. Además, un nuevo tecnólogo pesquero contratado por el INCORA entró a asesorar a las comunidades en técnicas de captura y en el mantenimiento y la reparación de las artes de pesca. En Diciembre de 1985, el SENA desarrollo eventos capacitadores, en el marco de la metodología CAPACCA, encaminados a la formación de líderes.

Sin embargo, durante ese segundo semestre de 1985, el SENA no desarrolló su labor capacitadora al interior de las comunidades de Chico Pérez, Cantil, El Cuerval y Bazán. El apoyo institucional, a través del asistente técnico, tan solo se limitó a apoyar procesos de reagrupamiento de las asociaciones de pescadores, en tanto el anterior período caracterizado por la no presencia institucional había permitido el deterioro de las organizaciones.

En Agosto de 1986 se logra contratar a otro tecnólogo pesquero y así se conforma un grupo de tres asistentes técnicos radicados en la zona de influencia del proyecto zonal, dos de los cuales pertenecían a la nómina del INCORA.

Desde ese tiempo, con algunos altibajos, se continúan apoyando los procesos de reagrupamiento de las comunidades que venían siendo asesoradas desde 1983, en el marco del Plan Cauca-Nariño. Las comunidades ya financiadas y las comunidades de Juanico y Carmelo recibieron asistencia técnica y capacitación en diferentes áreas (organización, reparación y mantenimiento de motores, manejo y administración de los recursos crediticios); en la capacitación hubo participación de funcionarios del SENA y del INCORA. La Asociación de Pescadores de El Cantil no fue apoyada por los funcionarios del SENA, razón por la cual el proceso de capacitación tuvo que ser asumido por el INCORA con el apoyo directo de la División de Desarrollo Económico de C.V.C.-PLADEICOP; el SENA se retiró de esta zona desde comienzos del presente año. Las comunidades de Amarales y de Chanzará han recibido alguna asesoría brindada por funcionarios del Convenio 355, principalmente a nivel de la capacitación socioempresarial y organizativa.

Hasta finales de 1986, el apoyo logístico con que contaban los funcionarios locales era suministrado por el INCORA, y consistía en algunos equipos para la movilización en precarias condiciones que le ocasionaban grandes riesgos a los funcionarios. Solo hasta comienzos de 1987 se proporciona un mejor apoyo logístico, consistente en la dotación personal para los funcionarios y en el suministro de dos motores fuera de borda de 25 H.P. Desde Julio del presente año, la Caja Menor se encuentra en total estado de iliquidez, no pueden suplirse los gastos de operación que demanda el desplazamiento de los funcionarios y por lo tanto, las labores de seguimiento, control y asesoría se están cumpliendo en forma irregular.

5.5.5. El Crédito, la Asistencia Técnica y la Capacitación.

El primer crédito asociativo, otorgado en el marco del Plan Cauca-Nariño, benefició a 35 pescadores artesanales pertenecientes a la comunidad de Chico Pérez. Dicho crédito fue otorgado en el año de 1983 por el monto de \$ 1.938.464.00. Se pactaron doce cuotas bimensuales y dos meses de gracia, además de un interés anual del 16.0%.

Durante el segundo semestre de 1984 fueron refinanciados seis grupos de pescadores de la comunidad de Chico Pérez, en un monto de \$ 270.000.00; el sistema de refinanciación consistía en el pago de ocho cuotas bimensuales, concediéndose dos meses como período de gracia. Además, se concedió un nuevo crédito a un grupo conformado por cinco pescadores; la financiación fue de \$ 580.000.00, estableciéndose las mismas condiciones pactadas con los pescadores ya financiados.

En los meses de Mayo y Junio de 1984 se otorgaron créditos a las comunidades de El Cantil y de Bazán. En El Cantil se entregaron recursos crediticios del orden de los \$ 933.333.00, beneficiándose a cuatro grupos que reúnen a doce pescadores; el préstamo debería ser cancelado en un plazo de 30 meses (14 cuotas bimensuales y dos meses como período de gracia). En Bazán se entregaron recursos crediticios por \$ 430.800.00, siendo beneficiados doce grupos que asociaban a 36 pescadores; se establecieron las mismas condiciones pactadas con los pescadores financiados en Chico Pérez.

En Octubre de 1984, se amplió la cobertura crediticia en la comunidad de El Cantil. Cuatro nuevos grupos que asociaban a doce pescadores fueron financiados con \$ 988.000.00 de crédito. De otra parte, se le amplió el crédito a tres grupos ya financiados en una cuantía de \$ 375.000.00. En la misma fecha se le amplió el crédito al Grupo No. 8 de la comunidad de Chico Pérez en una cuantía de \$ 107.000.00. Además, nueve grupos de la comunidad de El Cuerval, que agrupaban a 27 pescadores, también fueron beneficiados con créditos asociativos.

A finales de 1985, ya en el marco de las acciones desarrolladas por el Programa "P.P.P.", la comunidad de La Ensenada fue beneficiada con un crédito por \$ 5.611.000.00; se favorecieron doce grupos conformados por 36 pescadores dedicados a la captura de camarón. El sistema de financiación establecido consistía en el pago de once cuotas bimensuales y una mensual; se concedieron dos meses como período de gracia y, se pactaron intereses del 16.0% anual.

Durante 1986 no se irrigan nuevos créditos, pero si se concedieron refinanciamientos. En el primer semestre del año dos grupos de la comunidad de Bazán fueron refinanciados por un valor de \$ 143.710.00. En el segundo semestre del mismo año dos grupos de la comunidad de Chico Pérez también fueron refinanciados por un valor de \$ 339.500.00.

En Marzo de 1987 se ampliaron los créditos concedidos a once grupos, así: un grupo de La Ensenada se benefició con una ampliación por \$ 120.000.00; un grupo de Bazán obtuvo una ampliación crediticia por \$ 1.150.000.00; y, nueve grupos de El Cuerval se beneficiaron con una ampliación del crédito por \$ 5.724.200.00.

Los últimos 17 créditos fueron otorgados en el segundo semestre de 1987 y permitieron la incorporación de las veredas de Juanico y Macharal al proyecto zonal, así como la ampliación de la cobertura en Chico Pérez. Dos grupos de Macharal recibieron créditos asociativos por \$ 2.756.900.00, al tiempo que 15 pescadores de Juanico agrupados en cinco organizaciones se beneficiaron con \$ 3.806.080.00 de crédito. Los diez nuevos grupos de Chico Pérez, conformados por 27 pescadores, se financiaron en \$ 8.347.200.00.

También en el segundo semestre de 1987, seis grupos de pescadores de Chico Pérez obtuvieron una ampliación de los créditos por un monto de aproximadamente \$ 4.291.200.00, beneficiándose 18 pescadores artesanales.

De otra parte, la asistencia técnica hacia los pescadores, inicialmente fue brindada por los funcionarios del Plan Cauca-Nariño; giraba en torno a tres aspectos principales: la formulación de proyectos productivos, el fomento de la organización socioempresarial y la asesoría para el manejo de los recursos crediticios.

A partir de la firma del Convenio 355, las anteriores actividades continúan desarrollándose, pero, además, a nivel de las veredas de Chico Pérez, El Cantil, El Cuerval y Bazán, y en forma permanente, a través de visitas

mensuales a las comunidades que duraban en promedio unos diez días, se impartió asesoría técnica en pesca y en reparación y mantenimiento de las artes y de los equipos.

Ya para el año de 1985, la comunidad de La Ensenada fue la única que se benefició en forma integral con los servicios de apoyo del Programa "P.P.P." (capacitación, asistencia técnica y crédito). Además, los pescadores de esta comunidad contaron con el apoyo de un técnico vinculado a la Firma YAMAHA, quien, a través de visitas bimensuales, capacitó en forma práctica sobre mantenimiento y reparación de los motores fuera de borda.

Tan solo hasta el segundo semestre de 1986, las comunidades beneficiadas con créditos asociativos, con la excepción de los pescadores de El Cantil, quienes no recibieron capacitación, fueron favorecidas con eventos capacitadores por parte del SENA en las áreas organizativa, socioempresarial y técnica (manejo y reparación de artes de pesca).

Desde inicios de 1987 el SENA interrumpió sus labores de capacitación. Esta actividad ha sido asumida por el grupo de asistentes técnicos con el apoyo de la División de Desarrollo Económico de C.V.C.-PLADEICOP, La capacitación durante el año de 1987 ha sido eminentemente técnica (métodos de captura; mantenimiento de los equipos de pesca; manipuleo, conservación y comercialización de los productos).

5.5.6. Análisis de la Situación Organizativa y Económica de los Grupos Asociativos.

En relación con el crédito, la situación económica que presentaban los grupos de pescadores en el momento en que se realizó la presente evaluación, a nivel de comunidades, puede apreciarse en forma resumida de la siguiente manera:

Comunidad	Valor a Pagar (\$ 000)	Valor Pagado (\$ 000)	Cumplimiento (%)
Chico Pérez	3.241.96	1.781.15	55.0
Bazán	4.451.71	1.434.89	32.0
El Cuerval	4.535.05	1.872.59	41.0
El Cantil	2.296.33	608.52	26.0
La Ensenada	4.502.93	5.173.04	115.0
Totales (Prom.)	19.027.98	10.870.19	57.0

Tal como puede apreciarse, la respuesta colectiva de las cinco veredas en relación con el pago de sus obligaciones crediticias ha sido del 57.0% del valor que se ha debido cancelar a Septiembre de 1987. De la cartera morosa, el 25% puede considerarse como de dudosa recuperación, ya que dichas cuotas deberían haber sido pagadas por las Asociaciones de Bazán y El Cantil; pero estas Asociaciones han entrado en un proceso de disolución total y desde 1985 no cancelan las cuotas del crédito.

De las cinco comunidades de pescadores, tan solo la de La Ensenada ha respondido en forma excelente con sus obligaciones crediticias. Los pescadores han cumplido con la totalidad de las obligaciones contraídas hasta Septiembre del presente año; seis de los grupos cancelaron los créditos con ocho meses de anticipación; otros cinco grupos se encuentran al día en el pago de sus cuotas; tan solo un grupo figura como moroso, pero reintegró los equipos financiados desde Septiembre de 1984.

Las comunidades financiadas por el Grupo de Asistencia Técnica del Plan Cauca-Nariño (Bazán, Chico Pérez, El Cantil y El Cuerval), presentan bajos niveles de cumplimiento en el pago de los créditos, lo que se generó en gran parte por el olvido institucional a que fueron sometidas durante el primer semestre de 1985. Es que, esas comunidades, hasta Junio de 1985, habían respondido aceptablemente a las obligaciones crediticias; a partir de esa fecha, algunas de las organizaciones de base se disolvieron como conse

frecuencia del daño de los equipos y de la pérdida de gran parte de las artes de pesca.

El proceso de apoyo institucional para lograr la reestructuración de las organizaciones que se emprendió a partir del segundo semestre de 1985, tan solo logró la reagrupación de los pescadores organizados de las veredas de Chico Pérez y El Cuerval.

En la Asociación de El Cuerval, el proceso de reagrupamiento ha arrojado buenos resultados desde el punto de vista crediticio: el 68.0% de las cuotas que han sido canceladas desde 1984 se pagaron entre Marzo y Septiembre de 1987; además, siete grupos se encuentran al día en el pago de sus obligaciones crediticias y tan solo dos de los grupos se encuentran en mora.

En relación con los pescadores de Chico Pérez, al actual momento no es posible estimar el grado de recuperación en relación con el pago de los créditos, por cuanto solo hasta Agosto del presente año se logró la refinanciación de seis grupos de pescadores, los cuales no pagaban sus cuotas desde el año de 1985.

De otra parte, y en relación con la consolidación organizativa de los grupos de pescadores, puede afirmarse que la Asociación de La Ensenada es la única organización que viene adelantando acciones sociales y económicas en forma asociativa; ejecutan acciones de aprovisionamiento y distribución de viveres y de combustible; además, en forma conjunta, comercializan el camarón capturado. Adicionalmente, la Asociación se preocupa por prestarle ayudas a los grupos de pescadores que la conforman.

En El Cantil y en Bazán no existe ningún tipo de colaboración entre los grupos de pescadores; las cooperativas y las Asociaciones que se habían conformado han desaparecido. La comunidad de El Cantil, ante la pérdida de los equipos, vive fundamental de la captura de piangua. Los pescadores de Bazán se han especializado en la pesca de altura; esta comunidad se carac

teriza por contar con excelentes pescadores que hacen gala de irresponsabilidad, pues a pesar de las buenas capturas no han querido responder por las obligaciones crediticias desde hace dos años.

Las comunidades de El Cuerval y de Chicó Pérez manifiestan respaldar integralmente a las entidades en los propósitos de reestructuración de las organizaciones de base; exigen que el proceso continúe y solicitan mayores servicios de asistencia técnica, como condición que debe preceder a la concesión de nuevos créditos. En Chicó Pérez seis grupos continúan en la labor productiva, mientras que en El Cuerval, los nueve grupos que se conformaron pretenden consolidarse social y económicamente.

5.5.7. Evaluación General: Conclusiones.

El proyecto pesquero que se adelanta en la comunidad de La Ensenada debe permitir una conclusión básica: cuando las comunidades son asesoradas en forma integral, eficiente y permanente, los propósitos del desarrollo se pueden tornar en realidades.

Los éxitos obtenidos con los pescadores de La Ensenada demuestran claramente que los elementos básicos de la metodología de intervención del Programa "P.P.P.", si se respetan y si se llevan a la práctica, pueden conducir a un mejor estar de las comunidades. Se reivindica la importancia de que la capacitación, antes que el crédito, sea el elemento que cohesione las organizaciones y las prepare para el adecuado manejo de los recursos financieros. Se ratifica que la formulación de proyectos productivos y de diagnósticos en forma correcta, es la mejor garantía para que los pescadores puedan enfrentar en forma adecuada las obligaciones crediticias. Se deja en claro que las labores institucionales de asistencia técnica y de seguimiento y control, precedidas por la capacitación organizativa y socioempresarial pueden facilitar enormemente la consolidación social y económica de las organizaciones de base.

El relativo fracaso de los proyectos que han sido implementados por los restantes grupos de pescadores, en gran parte puede atribuirse a la interrupción de las asesorías en los momentos en que el INCORA, en el marco del Convenio 355, se encargó del apoyo técnico institucional (primer semestre de 1985). Además, para ese tiempo ya se evidenciaban deficiencias en la prestación de servicios a nivel de la capacitación técnica (métodos de captura y reparación de motores) y de la capacitación organizativa y socioempresarial.

Los anteriores elementos nos permiten afirmar que sin la participación permanente y coordinada de las instituciones ejecutoras del Programa "P. P.P.", será muy difícil el que se alcancen los objetivos que se mencionan en el documento "Plan de Operaciones del Programa Pequeños Proyectos Productivos".

Otro factor que ha tenido gran influencia en la desintegración de algunas de las Asociaciones de Pescadores, se relaciona con el hecho de que la conformación de los grupos de pesca, antes que corresponderse con las formas naturales de organización de las comunidades (grupos familiares), obedeció a los esquemas y a las exigencias rígidas impuestos por la entidad encargada de facilitar los recursos del crédito.

Desde el punto de vista de la formulación de los proyectos crediticios, no se diferenciaron ni se dimensionaron correctamente las épocas de alta y de baja captura, ni se programaron correctamente los montos ni los períodos de las cuotas crediticias. Los montos de la financiación no fueron suficientes y no permitieron que los pescadores adquirieran artes de pesca diversificados para que pudieran ejecutar labores productivas a todo lo largo del año (la captura de altura y la de orilla exigen equipos diferenciados y se practican en diferentes épocas del año).

*Y CUANTO
Prestan?*

En esta zona pesquera, a diferencia de lo que ocurre en otras regiones del Litoral Pacífico, la comercialización de los productos y su conservación se ven favorecidas por la existencia de cavas ó cuartos fríos a ni

vel de las veredas. Sin embargo, los altos costos del combustible y su escasez en diversas épocas del año, atentan contra los ingresos de los pescadores.

La asistencia técnica que han recibido las comunidades no ha sido tan intensiva y permanente como se presuponía. Han existido los suficientes recursos humanos para la asesoría, pero los recursos físicos y los apoyos logísticos requeridos por los funcionarios no se han suministrado ni en la cantidad requerida ni con la oportunidad exigida. La asistencia técnica ha sido impartida por personal especializado y ello ha permitido que las comunidades hallan adquirido nuevos conocimientos y que por lo tanto sean más eficientes desde el punto de vista de la actividad productiva.

Las mayores necesidades de capacitación en el área técnica, según los pescadores, se ubican en el área del mantenimiento y reparación de los motores fuera de borda; no se cuenta con un instructor radicado en la zona de influencia del proyecto zonal y las intervenciones del SENA en este campo han sido muy escasas.

5.6. SINTESIS EVALUATIVA DE LOS PROYECTOS ZONALES DE DESARROLLO AGRICOLA DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS TAPAJE Y LA TOLA.

5.6.1. Caracterización Geográfica y Socioeconómica del Area de Influencia.

El Proyecto Zonal del Rfo Tapaje se encuentra ubicado en la zona costera del municipio de El Charco, el cual pertenece administrativamente al Departamento de Nariño. El Charco se ubica sobre el rfo Tapaje, y a este municipio se llega por agua desde Guapi (Departamento del Cauca), en un trayecto que dura noventa minutos, usando un motor de 25 H.P.

Las comunidades de Hilario López y de Campo Alegre, ubicadas dentro de la cobertura del proyecto zonal, se encuentran sobre el rfo Tapaje y distan 25 y 5 minutos, respectivamente, aguas arriba, de la población de El Charco, con motor utilizado de 25 H.P.

El centro de operaciones del proyecto zonal agrícola del rfo La Tola, se encuentra ubicado en la cabecera municipal de El Charco. Desde allí se programa la atención a las comunidades de Poija, Nerete, San Pablo y La Tola, asentadas a lo largo del rfo La Tola, el cual se ubica entre los rfos Tapaje y Satinga.

Desde El Charco se llega hasta La Tola viajando por esteros y utilizando canoa en un trayecto que se demora noventa minutos, si se emplea un motor de 25 H.P. Las comunidades de Poija y Nerete se encuentran aguas abajo del rfo La Tola, a cincuenta minutos de distancia con motor de 25 H.P.; aguas arriba encontramos a San Pablo, a una distancia que se recorre en veinte minutos cuando se dispone de un motor de 25 H.P.

En general, las comunidades de esta región son representativas de la raza negra y se han dedicado fundamentalmente a la explotación de la madera, a la agricultura y a la pesca. Este último recurso es explotado por las comunidades de la parte baja del rfo, por estar más cerca de las bocanas (a dos

horas en potrillo). Las cantidades de pesca son bajas pero permiten garantizar la alimentación de las familias. De otra parte, la agricultura se caracteriza por las precarias condiciones de tecnificación; al cuidado de los lotes de cultivo no se le dedica mucho tiempo, pues necesario el desarrollo de otras actividades como la pesca.

En la parte media del río, las comunidades se dedican a la agricultura y al "tuqueo" de la madera; esta última explotación es la que reviste la mayor importancia, pues los nativos la consideran un buen negocio; la inversión de trabajo en la extracción de la madera es muy alto, y quien mayormente se beneficia de la explotación maderera es el procesador del recurso. La agricultura cobra menos importancia que la actividad maderera, en tanto no existen en las proximidades núcleos de población que se constituyan en una demanda con alguna significancia.

La población urbana y rural próxima al río Tapaje está constituida por unas 8.000 personas, siendo adultos el 33.0% de los habitantes, mientras que el 66.0% de la población está representada por los menores de edad. En el río La Tola, en sus riberas, viven aproximadamente unas 2.500 personas, entre las cuales predomina la población infantil, en una relación de 2:1 con respecto a los adultos. En la zona no se observan índices significativos de migración.

En El Charco se encuentra el Hospital Local Regional "Sagrado Corazón de Jesús", el cual presta servicios a los habitantes de las poblaciones de El Charco, Satinga, Mosquera e Iscuandé. El centro hospitalario cuenta con aceptable dotación: dispone de cuatro médicos, seis enfermeras, una enfermera jefe, una bacterióloga, un odontólogo, sala de cirugía, equipo ginecológico, consulta externa y ambulatoria. Recientemente fue reinstaurado por la Corporación Cauca-Nariño, ampliándose su capacidad física para la atención interna de quince personas. El Hospital además cuenta con buenos servicios de agua y de luz.

Existe el servicio de Telecom, el cual posee tres líneas. La comunicación

con Guapi se realiza a través de la bocana del río Guapi y de canales como El Bagrero. Entre Guapi e Iscuandé existe una trocha. Desde Guapi parten otros dos caminos: uno hasta Buchanzara y otro hasta Bonanza, sitio en el cual se encuentran las instalaciones del INCORA y del INDLRENA.

La población de El Charco carece de acueducto y alcantarillado, en un 90.0%; casi todas las viviendas tienen su propio canal desde la casa de habitación hasta el río. El servicio eléctrico es muy deficiente, a nivel de redes y de planta eléctrica. Los aserríos cuentan con radio-teléfonos.

Hilario López y Campo Alegre carecen casi por completo de una infraestructura de servicios sociales básicos; existe una partera quien resuelve medianamente los problemas de salud de la comunidad que no revisten gravedad. Existe un plan de energía eléctrica que se origina en Santa Catalina por microcentrales, sobre estudios hidrométricos para la producción de energía que beneficie a El Charco, Satinga e Iscuandé.

Los pobladores habitan en rústicas viviendas, localizadas a lado y lado del río. Para el consumo se logra la captación de aguas lluvias; existe un tanque de almacenamiento construido a un costo de \$ 5.000.000.00, el cual nunca fue puesto en servicio por la alta contaminación de las aguas del río. La hechura de pozos profundos podría resolver el problema de suministro de agua potable.

Las excretas se eliminan a campo abierto o en hoyos a nivel de la tierra. Las pésimas condiciones de salubridad son comunes para Hilario López y para Campo Alegre.

En Hilario López existe una escuela que requiere del nombramiento de un profesor. Algunos de los niños asisten a la Escuela de El Hormiguero, distante unos diez minutos del pueblo; en esta escuela se educan cerca de cien niños.

5.6.2. Características de la Actividad Productiva.

En Hilario López, los lotes de cultivo se encuentran ubicados en cercanías de quebradas hasta las cuales se llega en unos treinta minutos; se localizan en un radio de unos tres kilómetros y son continuos.

Desde un punto de vista general, los habitantes asentados sobre la parte media y alta del rfo se dedican a la extracción maderera y a la agricultura; en las partes más altas se observan algunas actividades mineras y se observan unas pocas cabezas de ganado; en las partes bajas del rfo, cobra importancia la pesca.

En el rfo Tapaje, al igual que en el rfo La Tola, se practicaba una agricultura de subsistencia, sin generación de excedentes, lo cual varió con la implantación del proyecto zonal que fomenta la producción de plátano y piña. En la zona también se presentan cultivos de cacao y de frutales, en precario estado y con alta incidencia de enfermedades.

Desde el punto de vista de la organización de las comunidades para efectuar las labores productivas, se preservan formas de colaboración como la "minga" o las "juntas de trabajo", formas que permiten el intercambio de mano de obra. El jornaleo no es dominante en la región.

5.6.3. Caracterización de la Asesoría Institucional.

La presencia institucional se da en la región desde el momento en que se desarrollaron acciones en el marco del Plan de Emergencia para Cauca y Nariño. Los servicios iniciales de apoyo fueron los de asistencia técnica y crédito.

El Proyecto Zonal Agrícola del Rfo Tapaje fue aprobado en Julio de 1984 para beneficio inicial de la comunidad de Hilario López; en Noviembre del mismo año el área de cobertura se amplió hasta alcanzar a la comunidad de Campo Alegre.

La identificación del Proyecto Zonal se debió a las características locales dominantes a nivel de la producción; se afirma que el río Tapaje es la "despena" de la zona limítrofe entre Cauca y Nariño, a nivel del Litoral Pacífico, puesto que abastece los requerimientos de productos agrícolas de aproximadamente seis municipios.

En Hilario López se fomentó el cultivo del plátano, mientras que en Campo Alegre se estimuló la producción de piña, reconociéndose la traducción productiva de las zonas.

A principios de 1985, el proyecto zonal que venía siendo atendido en el marco del Programa de Fomento a la Producción, pasa a ser integrado al Convenio 355.

Desde Agosto de 1984 se había iniciado el proceso de montaje del proyecto en Hilario López, con una duración de 18 meses. Este proyecto fue retomado por el SENA como modelo para su intervención en la Costa Pacífica, lo que permitió la presencia de instructores para capacitar a través de la metodología CAPACA en programas de comercialización y de asistencia técnica individualizada, como apoyo a la labor de la asistencia técnica. Luego se implementó el proyecto en Campo Alegre, también con el apoyo del SENA.

Dicha actividad de capacitación se desarrolló a lo largo de 1985; además, se contó con la participación del INCORA a través de un Coordinador Operativo de campo y con la participación de dos inspectores agrícolas en la parte de seguimiento a los proyectos.

Durante 1985, el Convenio 355 volvió a ampliar el área de cobertura de sus asesorías, beneficiándose cuatro veredas ubicadas a lo largo del río La Tola; la presencia de las entidades se dio en forma coordinada, aprovechándose la experiencia ganada en las asesorías en Hilario López.

A lo largo del primer semestre de 1986, las actividades de asesoría se siguieron ejecutando en forma planificada y coordinada. La asesoría se centró

principalmente en orientar las labores de mantenimiento de los cultivos y en buscar alternativas de solución para los problemas de la comercialización, con participación de funcionarios de SENA, de dos asistentes técnicos contratados a través de F.E.S. y de un funcionario de C.V.C.-PLADEICOP.

Durante el segundo semestre de 1986 y hasta el momento en que se realizó esta evaluación, la presencia del SENA se ha tornado en esporádica, las visitas de la coordinación del INCORA son cada vez menos frecuentes y todas las responsabilidades se han venido descargando en los funcionarios locales de asistencia técnica.

En realidad, los procesos de coordinación interinstitucional se vienen dando mas por lazos de amistad entre funcionarios que por una planificación generada desde los niveles centrales de las entidades.

En la zona de influencia del proyecto zonal, también se cuenta con la presencia de CAJA AGRARIA a través de un promotor de crédito y de CORPONARIÑO, que garantiza la presencia de inspectores de bosques.

En cuanto a apoyos logísticos, durante los años de 1985 y 1986, el grupo de asistencia técnica contó con una canoa en regular estado, con un motor y con el suministro de fondos a través de caja menor. Para 1987 se mejoró la dotación en equipos: se entregaron tres motores de 25 H.P., dos canoas y una lancha, además del campamento. Pero la iliquidez de la caja menor, en los tres últimos meses ha limitado las posibilidades de desplazamiento de los funcionarios, dificultándose el proceso de asesoría y seguimiento a las comunidades por parte de los dos asistentes técnicos.

5.6.4. El Crédito, la Asistencia Técnica y la Capacitación.

Durante el segundo semestre de 1984, se le concedió crédito a 37 agricultores del rfo Tapaje, asociados en siete grupos de producción; cuatro de los grupos aglutinaban a 22 usuarios dedicados al cultivo del plátano en Hila

rio López; tres de los grupos asociaban a 15 usuarios que cultivaban piña en Campo Alegre. Tres cuadrillas de Hilario López están conformadas cada una por seis agricultores, mientras que otra está conformada por cuatro productores; las cuadrillas de Campo Alegre cuentan con cinco agricultores cada una.

En la vereda de Hilario López, por agricultor, se financió la siembra de 1.000 colinos de plátano en áreas de aproximadamente 1.25 hectáreas; en total se financiaron 27.5 hectáreas y 22.000 colinos, con un crédito por la suma de \$ 1.718.596.00, correspondiéndole a cada usuario una financiación de \$ 78.118.00.

El plan de cancelación del crédito estipulaba el pago de tres cuotas cada cinco meses a partir de Junio de 1986, considerándose que en dos años se obtendrían cinco cosechas de plátano, a partir de los 18 meses de instalación de los cultivos.

En la vereda de Campo Alegre, por agricultor, se financió la siembra de 5.000 piñas en áreas de aproximadamente 3.200 mts²; en total se financiaron 5.0 hectáreas y 75.000 piñas, con un crédito por el monto de aproximadamente \$ 855.900.00, correspondiéndole a cada usuario una financiación de \$ 57.066.00.

El plan de cancelación del crédito estipulaba el pago de tres cuotas mensuales a partir de Junio de 1986, considerándose que a partir de los 15 meses de instalado el cultivo se presentaría una cosecha con tres meses de duración.

En Agosto de 1985 fueron refinanciados seis agricultores de la comunidad Hilario López por un valor total de \$ 280.716.00 (\$ 46.786.00 por usuario). En Noviembre del mismo año se otorgó crédito a 49 agricultores del rfo La Tola por un valor total de \$ 5.229.672.00 (\$ 106.728.00 por usuarios), beneficiándose las comunidades de Sofonias Yacop, San Pablo, Nerete y Pija, con la financiación de un área de unas 61.0 hectáreas y de 49.000 colinos.

En el primer semestre de 1987 fueron refinanciados 3 agricultores de la zona del río La Tola, cada uno en \$ 50.500.00, con el fin de que se sembrara plátano. Otro agricultor que había cancelado su crédito y que se ubicaba en Hilario López fue beneficiado con un nuevo crédito por \$ 229.360.00 para el cultivo de plátano.

En la comunidad de Hilario López, de 22 agricultores financiados, 15 (68.0%) no han abonado a ninguna de sus obligaciones, seis (27.0%) han cumplido con el 28.0% del monto de sus cuotas crediticias, y tan solo un agricultor ha cumplido cancelando la totalidad del crédito.

Del 100.0% de la cartera que se debía de haber recuperado a Mayo de 1987, ó sea \$ 1.999.312.00, tan solo se ha recuperado el 10.0% (\$ 209.550.00).

En la comunidad de Campo Alegre del 100.0% de la cartera que se debía de haber recuperado a Septiembre de 1987 (\$ 855.990.00), tan solo se ha recuperado el 24.0% (\$ 208.460.00). Tres de los quince agricultores financiados a nivel de cultivos de piña no han cumplido con ninguna de sus obligaciones y doce han respondido en promedio con el pago del 30.0% de las cuotas.

En las comunidades del río La Tola, la respuesta al programa crediticio no es tan deficiente. De los 49 agricultores financiados, 13 (27.0%) se encuentran al día en el pago de sus obligaciones y cinco de ellos han cancelado algunas de sus futuras obligaciones. De otra parte, 23 usuarios (46.0%) no han abonado a su primera cuota, mientras que los 13 agricultores restantes (27.0%) han pagado el 35.0% de sus cuotas.

Del 100.0% de la cartera que se debía haber recuperado en el río La Tola a Agosto de 1987 (\$ 896.862.00), se ha recuperado el 57.0% (\$ 499.543.00).

Desde que se inició la asesoría técnica en cultivos, las recomendaciones se orientaron hacia el manejo de espacios definidos de trabajo en los lotes (áreas de siembra, distancia entre plantas, callejones de circulación), hacia la selección de semillas y el manejo de productos para la desinfección

de las mismas, hacia labores de mantenimiento de los cultivos y hacia el manejo del producto cosechado.

Este tipo de asistencia técnica se adelantó durante los años de 1984 y 1985 con las comunidades de Hilario López y Campo Alegre, con el apoyo del SENA a través de charlas acompañadas de audiovisuales y con el montaje de parcelas demostrativas de experimentación.

En el último trimestre de 1985 se diseñó un plan de comercialización para la explotación comunitaria de Hilario López y se visualizó otro para el mercadeo de la piña.

En los proyectos de Hilario López y de Campo Alegre, hacia 1986, los esfuerzos institucionales se centraron en tratar de garantizar la comercialización de la producción. En los primeros meses de ese año, mediante la participación de un instructor del SENA en el área contable, se adelantó en lo concerniente con la formulación y la explicación del proyecto de comercialización denominado "APROCHARCO", el cual se encargaría de vender toda la producción de los proyectos agrícolas en ejecución. Paralelamente a esta actividad, el instructor del SENA capacitó en contabilidad a los dos técnicos agrícolas al servicio del Convenio en la zona.

A partir de este proceso incipiente de capacitación en comercialización, la Junta Directiva de la Asociación de Productores de El Charco presentó ante los funcionarios de C.V.C.-PLADELICOP y de SENA, un plan de mercadeo de la producción agrícola (piña y plátano) a ejecutarse en el segundo semestre de 1986. Sin embargo, las acciones de mercadeo para la venta de los productos en Guapi y Buenaventura generaron altas pérdidas a causa de deficientes sistemas de transporte que no preservaban la calidad y el suministro oportuno de los productos a los centros de distribución y consumo.

En dichas acciones de comercialización, apoyadas por el equipo de asistencia técnica, tan solo se logró la venta del 20.0% de lo producido por la comunidad de Campo Alegre; más de 65.000 piñas se perdieron.

Como resultado de esta experiencia, agravada por el hecho de que cada agricultor quería vender su producto independientemente, se determinó no conceder crédito a la Asociación, hasta tanto no se superaran los problemas en mercadeo y a nivel de lo organizativo.

En el rfo La Tola, el año de 1986 se correspondió con la fase de montaje del proyecto: selección de lotes, planificación de siembras, aplicación de insecticidas y de fungicidas para el control de enfermedades, y ejecución de las prácticas culturales relacionadas con el mantenimiento de los cultivos.

Las comunidades de esta zona contaron con la presencia de dos técnicos en agricultura y de un agrónomo, en la realización de las actividades anteriormente mencionadas. Los cultivos de Hilario López sirvieron como "banco" de semillas. Adicionalmente, los instructores del SENA capacitaron a los agricultores en la formulación del proyecto cooperativo del rfo La Tola y en organización, apoyando la formación de líderes a través de la metodología CAPACA.

El grupo de asistencia técnica, hacia el segundo semestre de 1986, además del apoyo suministrado al programa de comercialización, continuó realizando el seguimiento a las fincas, tanto en Hilario López como en Campo Alegre, encontrándose en el caso del plátano una reducción del 50.0% en la producción esperada para la segunda cosecha (finales de 1986), debido a la falta de ejecución por los agricultores de las labores culturales necesarias para el mantenimiento de los cultivos, previamente definidas y programadas por la asistencia técnica.

Durante el año de 1987, los proyectos del rfo Tapaje y del rfo La Tola han venido siendo asesorados por dos funcionarios contratados por el Convenio 355 con tal fin; sus asesorías se han encaminado principalmente hacia el control del gusano tornillo en los cultivos de Hilario López y del rfo La Tola. También se ha tratado de reorganizar a las Juntas de Trabajo en la zona de Hilario López. Se vienen realizando los trabajos necesarios para

adelantar la comercialización del plátano producido en las veredas del río La Tola.

5.6.5. Análisis de la Situación Organizativa y Económica de los Grupos Asociativos.

La situación actual de los agricultores de la comunidad de Hilario López, desde el punto de vista organizativo, es preocupante; han venido desapareciendo las formas naturales de asociación, sobre las cuales se basó la ejecución del Programa de apoyo. Al mismo tiempo, por parte de los agricultores se ha perdido el interés por el proyecto, dificultándose hasta el reunirlos. Ultimamente la comunidad se ha dedicado primordialmente a la explotación maderera.

De los 22 usuarios financiados inicialmente en Hilario López, solo siete agricultores continúan cultivando plátano. El único agricultor que canceló sus obligaciones crediticias en forma exitosa, combinó su actividad agrícola con la explotación maderera, lo cual le suministró los medios necesarios para el transporte de los productos agrícolas (compra de potrillo y motor).

En Campo Alegre, de las quince fincas cultivadas y asesoradas, tan solo se encuentran tres en buen estado; estas explotaciones han ampliado su área de cultivo; ocho fincas se encuentran abandonadas o en mal estado; y las cuatro restantes son factibles de recuperar, pues su estado no es tan crítico. En esta vereda, tres agricultores se han retirado del Programa en forma total. El estado de los cultivos obedece principalmente a dos factores: la desmotivación de los agricultores por los fracasos en el mercadeo y la avanzada edad de los productores asesorados.

Al contrario de lo sucedido en Hilario López, en las comunidades del río La Tola el trabajo en grupos continúa, utilizándose el "cambio de mano"; la participación familiar en las labores agrícolas es casi total, así como en las charlas de orden técnico y en los días de campo programados por los

asistentes técnicos. En general, el estado de los cultivos es bueno; tan solo dos agricultores tienen problemas con sus lotes, habiendo perdido el 50.0% del cultivo por falta de utilización de nematicidas, lo que ha ocasionado la infestación por gusano tornillo.

Un aspecto que permite mirar con optimismo el Proyecto Zonal del rfo La To la se relaciona con el hecho de que estas comunidades, por su localización distante de las cabeceras municipales, no han sufrido la influencia ni el manoseo de los políticos de la región, lo que si ha sucedido con los agricultores de Hilario López, los cuales han sido aconsejados para que no cumplan con sus obligaciones crediticias.

5.6.6. Evaluación General: Conclusiones.

El comportamiento de las comunidades del rfo Tapaje a lo largo del Programa, tanto en los aspectos técnicos como organizativos, se puede dividir en dos etapas: una, anterior a la época de producción de los cultivos y previa a los fracasos en el mercadeo, y otra posterior a lo anterior.

En la primera etapa, los agricultores mostraron un gran interés por el Programa, demostrando un gran sentido de organización y de colaboración, lo que permitió la instalación de los cultivos en forma rápida y económica. A la vez, se observó una amplia aceptación de las recomendaciones impartidas por el grupo de asistencia técnica.

Durante esta primera fase, la capacitación y la asesoría técnica se realizaron en forma integral y planificada, gracias a la presencia del SENA y al apoyo suministrado por el INCORA en la parte de la coordinación.

Como resultado de las asesorías se lograron altos volúmenes de producción en 1986, los que, de acuerdo con el "Proyecto para la Comercialización de Productos Agrícolas en el Municipio de El Charco", fueron los siguientes: 100.000 piñas y 29.400 raciones de plátano.

A partir del último trimestre de 1986, el comportamiento de las comunidades del río Tapaje frente al Programa comenzó a presentar cambios sustanciales, después de que se fracasó en el mercadeo.

En Hilario López, el trabajo grupal va desapareciendo gradualmente y la actividad agrícola viene siendo reemplazada por la explotación maderera; en Campo Alegre se evidencia síntomas de apatía hacia el Programa, y aunque se continúa con cierto trabajo asociativo, las fincas en un 60.0% están descuidadas.

La participación institucional durante esta etapa ha tenido un comportamiento similar al de los agricultores; el INCORA desaparece de la región y el SENA reduce notoriamente su presencia; la asesoría y la capacitación quedan en manos de los dos asistentes técnicos contratados por el Convenio.

El cambio en la actitud de los agricultores fue motivado por las pérdidas tan altas generadas por los fallidos intentos de comercialización exitosa de los productos. El análisis de la información, tanto primaria como secundaria, nos permite las siguientes conclusiones:

- El fracaso de la Asociación APROCHARCO, se debió a la falta de estudios y de asesorías en mercadeo, a la escasa capacitación recibida por los agricultores y a la falta de experiencia de los productores.
- No se contó con un mercado seguro en Buenaventura ni se tuvo posibilidad de acceso a sitios que aseguren la compra de los excedentes; hoy en día estas condiciones siguen vigentes, y el mercado local tan solo está en capacidad de absorber un 10.0% de la oferta de los agricultores.
- No se contó con transporte oportuno y adecuado en los períodos de mayor producción, para la movilización de los productos sin que se deteriorasen hasta otras zonas para su venta.
- Los fletes por concepto de transporte son muy elevados, ante la gran de

manda por este servicio y ante los buenos precios pagados por los madereros.

- La variedad de piña cultivada en la región es muy acuosa y el producto durante el transporte sufre numerosas magulladuras; a esto se le suma el hecho de que los agricultores por tradición cosechan piña madura, la cual en dos días se descompone.
- La carencia de registros reales de producción no permitió planificar en forma correcta los volúmenes y los sitios de venta de los productos.
- El problema de los agricultores no es tanto el producir sino el poder vender. En Campo Alegre, a pesar del descuido en que han estado los cultivos, se espera para el año de 1987 una producción cercana a 110.000 piñas, de acuerdo al proyecto de reestructuración y condonación de intereses, presentado por la asistencia técnica en Agosto último. Nos asaltan varias preguntas: Quién va a consumir esas 110.000 piñas? Se ha capacitado a los funcionarios locales y a los agricultores en la formulación y ejecución de proyectos de mercadeo? Cómo se garantizará un transporte oportuno, seguro y no oneroso hasta los centros de distribución y consumo de los excedentes? Durante el manipuleo, la movilización y el transporte de la piña, como se logran reducir las cuantiosas pérdidas y mermas en un producto tan perecible?

Queremos advertir que si el Convenio 355, a nivel de sus organismos de dirección y de coordinación, no se apropia de los problemas de la comercialización; no brinda asesorías especializadas, y, no capacita a los funcionarios locales y a los usuarios, todos los proyectos agrícolas continuarán estando condenados al fracaso en el Litoral Pacífico.

Más aún, concretamente a nivel del proyecto zonal en estudio, el fracaso del río Tapaje puede transmitirse a las comunidades del río La Tola, a pesar de la capacidad de organización y de la laboriosidad que caracteriza a los agricultores, si se fracasa en la comercialización.

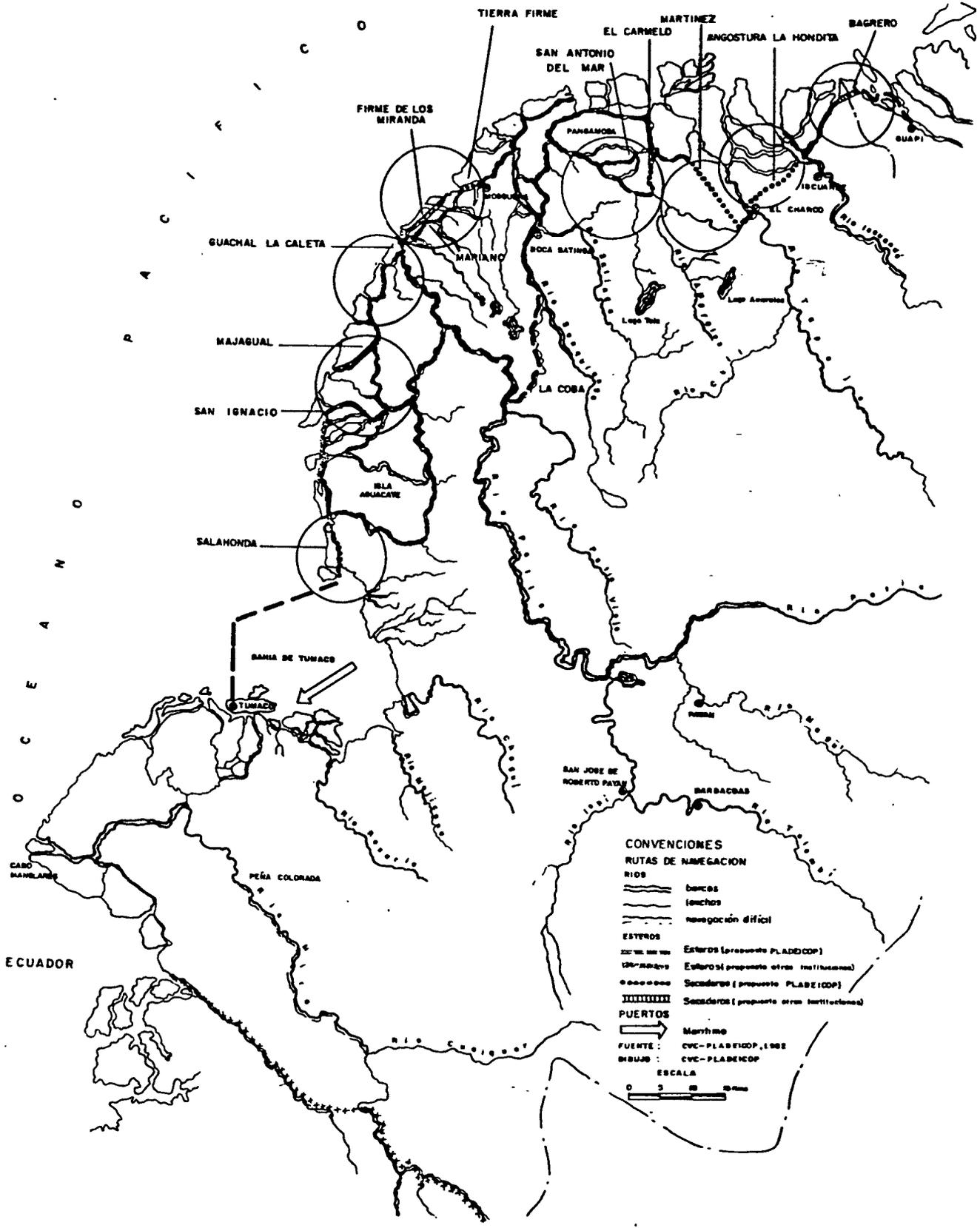
SERATEC LTDA

D E P A R T A M E N T O D E N A R I Ñ O

E V A L U A C I O N D E P R O Y E C T O S Z O N A L E S

Copia No Controlada CVC

LITORAL PACIFICO COLOMBIANO
MAPA DEL SISTEMA DE COMUNICACION FLUVIAL Y DE ESTEROS
 DEPARTAMENTO DE NARIÑO



CONVENCIONES
RUTAS DE NAVEGACION
 RIOS
 ——— barcos
 ——— canoas
 - - - - - navegacion difícil
 ESTEROS
 [Symbol] Esteros (propuesta PLADDECOP)
 [Symbol] Esteros (propuesta otras instituciones)
 [Symbol] Scaevales (propuesta PLADDECOP)
 [Symbol] Scaevales (propuesta otras instituciones)
 PUERTOS
 [Symbol] Muelle
 FUENTE: CVC-PLADDECOP, 1982
 DIBUJO: CVC-PLADDECOP
 ESCALA
 0 5 10 Kilómetros

**5.7. SINTESIS EVALUATIVA DEL PROYECTO ZONAL DE DESARROLLO MINERO DEL BARBA
COAS.**

5.7.1. Caracterización Geográfica y Socioeconómica del Area de Influencia.

Las comunidades atendidas por el proyecto zonal minero de Barbacoas se encuentran localizadas al suroeste de Colombia, en el Departamento de Nariño, en los municipios de Barbacoas y Maguf, los que se localizan en la denominada Llanura del Pacífico.

La región se encuentra bañada por los ríos Patfa, Maguf, Telembf y Guelmambf, principalmente, en cuyas riberas se establecen los focos mineros objeto de estudio, así:

Municipio	Vereda	Rfo	Sector
Maguf	Aurora	Maguf	Parte alta
	Estero Seco	Maguf	Canal en la parte baja
	El Chocho	Patfa	Parte Media
Barbacoas	La Humildad	Telembf	Parte Media
	Coscorrón	Telembf	Parte Media
	Zapote	Guelmambf	Parte Baja

Esta región geográfica, conocida con el nombre de Tierras Bajas del Pacífico, tiene una altura inferior a los 100 m.s.n.m. y presenta leves ondulaciones sobre el terreno. La temperatura media es de 28°C; la humedad oscila entre el 80.0% y el 95.0%; se encuentra una alta precipitación, propia de la Llanura del Pacífico, cuyo promedio anual llega a los 800 m.m.

Desde Barbacoas, principal centro socioeconómico y comercial de la región, parte una carretera que conduce a Junfn, sobre la vía Pasto-Tumaco. Es un carretable destapado y estrecho, en pésimas condiciones de mantenimiento; la carretera tiene una longitud de 56.0 kms., los que normalmente se recorren en cuatro horas.

Las vías fluviales continúan siendo las principales redes de comunicación natural, utilizadas por la inmensa mayoría de la población rural del Litoral Pacífico. A través de los ríos Patía, Maguf, Telembí y Guelmambí se efectúa la movilización de los nativos hacia Barbacoas.

Las distancias y los tiempos aproximados de recorrido por la carretera, son los siguientes:

Barbacoas - Junín:	56.0 kms. y cuatro horas de recorrido
Junín - Pasto:	179.0 kms. y seis horas de recorrido
Junín - Tumaco:	120.0 kms. y cinco horas de recorrido.

Los tiempos aproximados de recorrido por río, son los siguientes:

Barbacoas - Payán:	3.0 horas en canoa con motor de 25 H.P. 8.0 horas en canaleta
Barbacoas - Estero Seco:	2.5 horas en canoa con motor de 25 H.P. 12.0 horas en canaleta
Barbacoas - El Chocho:	2.5 horas en canoa con motor de 25 H.P.
Barbacoas - Zapote:	20.0 minutos en canoa con motor de 25 H.P. 1.5 horas en canaleta
Barbacoas - Coscorrón:	15.0 minutos en canoa con motor de 25 H.P. 2.0 horas en canaleta
Barbacoas - La Humildad:	25.0 minutos en canoa con motor de 25 H.P. 3.0 horas en canaleta
Barbacoas - La Aurora:	4.0 horas en canoa con motor de 25 H.P.
Payán - Estero Seco:	45.0 minutos en canoa con motor de 25 H.P. 3.5 horas en canaleta
Payán - El Chocho:	1.0 horas en canoa con motor de 25 H.P.

En el municipio Roberto Payán existe un aeropuerto privado con una pista de 500.0 mts.; el servicio es prestado por CATENA los días Lunes y Viernes en vuelos procedentes de Tumaco.

Respecto al origen de la población nativa, reseñemos algunas características básicas del poblamiento. A finales del siglo XVI, fueron introducidos en forma masiva hombres de raza negra y de origen africano, en condiciones de sometimiento y de esclavitud, para trabajar en la explotación de las minas de oro en el área de Barbacoas. Los descendientes de estos hombres son en la actualidad los pobladores de la región.

La población ubicada en las cabeceras municipales representa entre el 20.0 y el 25.0% de la población total. A su vez, la población infantil, tanto a nivel urbano como rural, representa el 47.0% de la población total, la que se estima es de aproximadamente 26.000 habitantes.

En la Costa Pacífica, el río, además de ser para la población la vía principal de comunicación, define e identifica a las comunidades con un sentido de pertenencia. El ecosistema propio de cada uno de los ríos caracteriza a los habitantes de sus riberas, ya que globaliza una serie de elementos económicos y socioculturales muy particulares. Así, las comunidades asentadas en las riberas de los ríos Telembí, Patfa, Maguf y Guelmambí, históricamente se han caracterizado por depender de la actividad minera, hecho que ha originado numerosos asentamientos sobre las zonas próximas al curso de los ríos, por la necesidad de explotar minas aledañas a los caudales de agua.

Los asentamientos poblacionales se levantan sobre las riberas de los ríos, en forma lineal y dispersa. Las viviendas se encuentran erguidas sobre pilotes; en su construcción se emplean los materiales propios de la zona (maderas, palmas, fibras) y, en algunos casos, láminas de zinc para los techos. La disposición del espacio es muy funcional y se corresponde con la realidad sociocultural de la región: un gran cuarto sirve de sitio de reunión, comedor y cocina; otra área sirve como habitación para dormir. La falta de instalaciones sanitarias, de suministro de agua potable, de energía eléctrica y de un sistema adecuado para la disposición y eliminación de basuras, es el común denominador en la casi totalidad de los poblados ribereños del Litoral Pacífico.

La mujer desempeña un papel importante en cuanto a las funciones socioeconómicas y como educadora del niño. Al hombre se le considera como elemento trabajador. La poligamia, aunque se rechace ideológicamente, en la realidad se practica; la comunidad la acepta en el sentido de que se le permite a un hombre tener otra mujer además de la "propia", siempre y cuando la sostenga económicamente junto con los hijos que existan de tal unión.

La movilidad de la población masculina de esta región es más acentuada en el grupo poblacional de los 18 a los 25 años de edad; está dada por la mayor o menor demanda de mano de obra en zonas agroindustriales del Valle del Cauca, para el trabajo en el corte de la caña a nivel de Ingenios azucareros.

Con relación a las mujeres, el éxodo se produce hacia Cali principalmente, para el desempeño de oficios domésticos. Al igual que los hombres, las mujeres generalmente retornan a su lugar de origen, después de haber trabajado unos dos años.

Los principales factores que impulsan a la población rural a movilizarse hacia los polos de atracción económica, se relacionan con la carencia de servicios de salud y de educación.

Tanto en Barbacoas como en Roberto Payán, los pobladores cuentan con los servicios del IDEMA (provisión de alimentos) y del ICA (asistencia técnica agropecuaria). Las oficinas del Banco de la República, de TELECOM, de Caja Agraria, de I.C.B.F. y del S.E.M. (Servicio de Erradicación de la Malaria) solo tienen sede en Barbacoas; además, en este municipio funciona la Emisora Radio Cultural Telembf.

En Barbacoas, la energía eléctrica es suministrada por una planta eléctrica con capacidad de 700 kw.; el servicio es irregular por falta de combustible (se consumen 110 galones de A.C.P.M. por cada cinco horas de funcionamiento de la planta eléctrica). En Roberto Payán existe una planta con capacidad de 50 kw., pero no se encuentra funcionando.

A través del Convenio C.V.C.-CEDENAR y del Plan de Acción Urbano y Regional para la Costa Pacífica de Nariño y Cauca, se adelantaron obras de reconstrucción y de ampliación de las redes, y de instalación de transformadores, en la localidad de Payán. Dentro de este mismo Plan, la C.V.C., mediante un Convenio suscrito con EMPONAR, construyó hacia 1982, en Barbacoas, una planta de tratamiento del agua para el consumo, la cual presenta deterioro en algunas de sus obras como producto de una inadecuada operación y de un deficiente mantenimiento.

En Barbacoas, durante 1984, fue construido el sistema de acueducto. Existe un tanque de almacenamiento, desde el cual se bombea el agua hasta las viviendas sin ningún tipo de tratamiento; el suministro de agua se realiza dos veces al día en forma regular, salvo en las épocas de verano.

El servicio de alcantarillado municipal no existe sino en Barbacoas, con una cobertura cercana al 30.0% y en las zonas pavimentadas; la gran mayoría de las casas de habitación no cuentan con este servicio.

El Hospital local San Antonio de Barbacoas presta los servicios de consulta externa, consulta especializada, internado, cirugía, laboratorio, urgencias y odontología. En forma permanente se cuenta con el siguiente personal: un odontólogo, tres médicos, una bacterióloga, dos enfermeras, dos trabajadoras sociales y un promotor de saneamiento, además de auxiliares de enfermería y de bacteriología. De este Hospital dependen los Puestos de Salud de San José y de San Antonio de Telembí en el municipio Roberto Payán y el de Payán, en el municipio de Maguf. En dichos Puestos de Salud se atienden casos de primeros auxilios, de partos y de inyectología, además del suministro de drogas que no requieren de fórmula médica.

Las causas más frecuentes de mortalidad entre los niños son las enfermedades intestinales y de las vías respiratorias. Entre los adultos, la malaria es la enfermedad de mayor incidencia. Las comunidades rurales cuentan con parteras empíricas y con curanderos ó "practicantes".

A nivel educativo, los servicios son muy irregulares y deficientes. El material de enseñanza y el mobiliario en las escuelas son muy precarios. De la misma manera, las plantas físicas escolares presentan bastante deterioro, ya que son contrucciones de madera. Un nivel significativo de la población se encuentra en condiciones de analfabetismo; solo un bajo porcentaje de los habitantes sabe leer, escribir ó dominar la aritmética básica.

A continuación se especifican, para la zona en estudio, el número de aulas escolares, de profesores y de alumnos, así como la cobertura de la educación primaria.

Veredas	No. de Aulas	No. de Cursos	No. de Alumnos	No. Profesores
Zapote	1	-	-	-
Coscorrón	1	4	51	1
La Humildad	1	3	42	1
Esteros Seco	2	3	60	-
La Aurora	-	-	-	-
El Chocho	1	3	30	1

5.7.2. Principales Características de la Actividad Productiva.

La propiedad de la tierra y el derecho a trabajar en las minas, están condicionados a la pertenencia por descendencia; es decir, el parentesco respalda una estructura formal de propiedad, de herencia y de derecho al trabajo, propios del grupo, y diferente al régimen institucional de propiedad que se da en el interior del país.

Escoger un frente de trabajo significa limpiar y delimitar un área de tierra dentro de la propiedad del tronco genealógico paterno o materno y comunicar el hecho al grupo familiar. Esto puede hacerse siempre y cuando el área no haya sido desmontada y no tenga señales de haber sido sembrada, ó en tanto el dueño anterior no desee usar más el terreno y conceda el dominio al nuevo aspirante.

En Estero Seco y en casi todas las restantes veredas, la herencia de la tierra y de los derechos a trabajar en las minas en lo que concierne a las familias, se estructuran en la medida en que los hijos crecen y están en capacidad de trabajar y de contribuir a la economía familiar. Un padre o una madre, por ejemplo, entregan a un hijo un pedazo de tierra para que lo limpie y lo siembre, pero parte del producto debe contribuir a la dieta familiar. Sin embargo, cuando el joven se casa, el terreno queda de su propiedad y cesa la obligación de participar en el mantenimiento de la casa de sus padres.

La minería es la actividad más importante de la región, tanto por la tradición como por los ingresos que genera. En la extracción del oro participan tanto hombres como mujeres, durante la mayor parte del año. La minería se combina con otras actividades productivas.

La extracción maderera se da por temporadas y proporciona algunos ingresos. Aproximadamente el 10.0% de la población de la zona se dedica a las labores forestales; algunas veces la alternan con la minería. En épocas de verano cortan las trozas y en invierno las tiran al río para movilizarlas hasta los aserríos, los que se localizan en las cabeceras municipales (barbacoas, principalmente). La explotación es individual; el producto se comercializa directamente con el dueño del aserrío, el que paga de contado y en efectivo.

La agricultura tan solo satisface las necesidades de consumo de la familia y se explota en forma alterna con la minería; es una actividad productiva de subsistencia y de recolección. Las labores son ejecutadas por los miembros de la familia y en algunos casos se da el "cambio de mano". Las técnicas utilizadas son muy sencillas y se desconoce el uso de insumos agroquímicos. Cada familia cultiva varias parcelas, en extensiones de una ó dos hectáreas; los productos que se cosechan para el consumo son el plátano, el banano, el chontaduro y el maíz, principalmente.

La pesca ha venido desapareciendo poco a poco como consecuencia del dragado de los ríos y por la utilización de prácticas nocivas como el uso de la dinamita. Escasamente se capturan sábalos en corrales que se colocan a la ori

lla de los rfos. También es frecuente que algunas de las personas recurran a la utilización de "catangas".

Es frecuente que miembros de la familia cuiden de pocos cerdos o gallinas, que luego serán consumidos.

Aproximadamente el 80.0% de la población participa de la extracción aurífera. Los sistemas de explotación varían dependiendo de la época del año y de las herramientas utilizadas. Para la explotación semi-industrial, que utiliza draguetas, se prefieren los meses secos (verano), cuando los niveles de los rfos son bajos. En la extracción artesanal, en la cual la disponibilidad de agua es elemento fundamental, se prefieren las épocas de invierno.

En las labores de extracción se utilizan motobombas para subir el agua hasta los frentes de trabajo, ó se practica el mazamorreo a la orilla de los rfos. Para la repartición del oro se utiliza el sistema de distribución "por partes". En la minería semi-industrial, dos partes le corresponden al dueño de la motobomba, una parte le pertenece al propietario de la mina, y, otra parte se distribuye entre los miembros participantes del trabajo.

La Cuenca Alta del Rfo Maguf fue explotada por una Compañía extranjera, la cual desalojó a la población allí asentada. A partir de 1984, la Compañía Minera Texas-Colombia se retira sin liquidar a los trabajadores y sin pagar deudas por concepto de alimentos, combustible y otros elementos. Inmediatamente sus instalaciones fueron ocupadas por la Compañía Minas Sur Colombiana.-MISCO-, la cual continuó con la explotación del oro. Se presentaron protesta por parte de la comunidad local, ya que la licencia inicialmente concedida a esta Compañía era de exploración y no de explotación.

En la actualidad, buena parte de los grupos mineros de la región continúan trabajando con las mismas técnicas utilizadas en épocas de la Colonia y con la "cuadrilla" como unidad económica de base y sistema distributivo de la fuerza de trabajo.

Cada cuadrilla está compuesta por los miembros de la familia nuclear y extensa. Dentro de la estructura de la cuadrilla se establece una jerarquía basada en la delegación de responsabilidades. La fuerza de la autoridad la ejerce el jefe o capitán de cuadrilla, quien es el encargado de la disciplina, de recolectar el oro que durante la semana ha extraído la cuadrilla, de organizar a la gente sobre los distintos sitios del canalón, de anotar los días que cada individuo trabaja y, al final de cada semana, de repartir entre los miembros de la cuadrilla una suma de dinero o una cantidad del metal proporcional con los días trabajados. El mismo jefe es quien se desplaza hasta Barbacoas para vender el oro en la agencia del Banco de la República. De igual manera, es quien inicia el rompimiento de la peña minera con la barra de hierro.

Para la explotación minera de esta región, el elemento fundamental es el agua lluvia que se acumula en pilas o reservorios contruídos con maderas de los bosques en las partes altas de las terrazas. Una vez que se dispone de agua se inician las labores con la técnica más frecuente de la minería, la cual consiste en desbaratar la peña que contiene conglomerados de piedra, barro y arcilla, para luego lavar y movilizar manualmente todo ese material. De esta "mazamorra" se obtiene finalmente el polvo de oro, el que se extrae con la batea o plato de madera, trabajo que generalmente es hecho por las mujeres, separando la "jagua" (mezcla de oro y de partículas de hierro) del oro, el que se deposita sobre el borde de la batea.

La mujer desempeña una función socioeconómica importante dentro del grupo. Al igual que el hombre, desde temprana edad (cinco o seis años) asiste a los "cortes" mineros para conocer las técnicas asignadas a su sexo. Más tarde, hacia los once años, el proceso de socialización establece que la niña entre ya a trabajar en la cuadrilla. Ella se ocupa esencialmente de las "guascas" o cadenas humanas que van retirando las piedras derribadas por los hombres. También profundiza los canalones haciendo más fino el barro dentro del cual se encuentra el oro, y "playa" con las bateas para separar finalmente el metal de la "jagua".

Al hombre se le han asignado ciertas fases del laboreo en las minas. Romper la peña ó "covar" es un oficio hecho tan solo por los varones. También los hombres "jalan" ó "chocan" (golpean los guijarros para que suelten la arcilla rica en materiales auríferos) en el canalón, junto con las mujeres; además, transportan piedras o cascote en "pondos" de madera (bateas alargadas que terminan en dos asas).

Las herramientas que se utilizan en el trabajo minero son la barra de hierro, la pala, la pica, el almocafre (combinación de hoja metálica y mango de madera), los pondos, las bateas y los cachos, que son cucharas de totumo. Los niveles de producción obtenidos a través de este sistema de explotación y con esas herramientas son demasiado bajos.

El oro que se extrae se pesa en balanzas de madera que cada grupo posee. El pesaje obedece al siguiente sistema: un grano es el peso que resulta de balancear el oro con un grano de maíz; diez granos son iguales a un adarme; 16 adarmes son equivalentes a una onza.

Uno de los grandes problemas que enfrenta el minero se presenta en el momento de la venta del oro al Banco de la República. De una parte, según los mineros, el kilate no corresponde a la verdadera ley. De otra parte, en los recibos que expide el Banco no aparece información sobre la calidad del oro negociado, hecho que permite abusos en el momento de la liquidación.

Otros problemas que golpean adversamente al minero se relacionan con los elevados costos del transporte hasta Barbacoas y con la falta de líneas de crédito para la compra de herramientas y equipos. En la actualidad se vienen otorgando créditos de no muy amplia cobertura con recursos provenientes del Convenio C.V.C. - Caja Agraria, en el marco del PLADEICOP.

5.7.3. Caracterización de la Asesoría Institucional.

Las primeras acciones institucionales en la zona se dieron en el segundo se

mestre de 1982, a través del Plan Cauca-Nariño, el cual fue formulado por la C.V.C. y por delegación del Departamento Nacional de Planeación; dicho Plan contó con la vinculación y el apoyo de UNICEF.

Las principales actividades de los funcionarios vinculados al Plan Cauca-Nariño se correspondían con la elaboración de diagnósticos y con la formulación de proyectos crediticios que apoyaran las actividades productivas. En 1983 se formulan los primeros proyectos que deberían ser financiados con recursos crediticios provenientes del Convenio C.V.C. - Caja Agraria: el proyecto minero de La Aurora (Rfo Maguf) permite la irrigación de un crédito para la adquisición de equipos por los grupos mineros.

Durante el año de 1984, se celebra un Convenio entre C.V.C. y FUNDELPA, lo que permite la contratación de funcionarios encargados de prestar asesoría técnica.

Una vez que inicia operaciones el Programa "P.P.P.", hacia finales de 1984, se comienzan a beneficiar los grupos asociativos de mineros con la irrigación de créditos, gracias a la existencia de un Convenio de Fideicomiso entre la C.V.C. y la Caja Agraria, en el marco del Convenio 355.

Hasta Diciembre de 1985 pueden contabilizarse como beneficiarios de esta modalidad de crédito a los siguientes grupos de mineros: 38 usuarios de La Aurora, 37 de Estero Seco, 31 de El Chocho, 47 de Zapote, 75 de Coscorrón y 42 de La Humildad.

Tal como ocurrió en otros proyectos zonales, durante buena parte del año 1985 no se brindaron asesorías en forma permanente a los mineros, por los inconvenientes que se presentaron en el nombramiento y la asignación de personal técnico al iniciar acciones el Convenio 355.

Hacia finales de 1985, el proyecto zonal minero de Barbacoas logra la vinculación de un asistente técnico, contratado en el marco del Convenio 355. A partir del segundo semestre de 1986, se logra la incorporación de un ase

sor minero y de un motorista, como apoyo al componente de asistencia técnica. Dichos funcionarios, asesor y motorista, son personas oriundas de la región y conocedoras de la actividad minera; tal como se demostrará más adelante, su concurso permitió que los grupos mineros realizaran en forma más eficiente sus labores y que entraran a ponerse al día con sus obligaciones crediticias. El asesor minero presta apoyo directo a las comunidades mineras durante diez días al mes, mientras que el motorista asesora en forma práctica durante 15 días al mes, de acuerdo con el contrato de asesoría pactado.

El SENA, por su parte, no ha radicado instructores en la zona, y la capacitación impartida se ha hecho a través de cursos esporádicos en las áreas técnica, organizativa y socioempresarial, por lo cual se puede afirmar que no se han respetado los principios básicos de la metodología CAPACA.

Por su parte, los funcionarios adscritos a la División de Desarrollo Económico de C.V.C.-PLADEICOP han apoyado la coordinación del trabajo institucional, han supervisado el cumplimiento de las metas pactadas a través de las programaciones y han procurado diversos apoyos logísticos al equipo de asistencia técnica.

El grupo de asistencia técnica, a nivel de los apoyos logísticos, cuenta con una caja menor descapitalizada desde mediados del presente año, con dos canoas, con dos motores (uno de 25 H.P. y otro de 40 H.P.), con tres chalecos salvavidas, con tres juegos de botas y con un catre en regular estado. Además, gracias al interés de la C.V.C., el asistente técnico contratado a través de EXTRAS, dispone de una oficina y de una habitación ubicadas en el Hospital de Barbacoas.

5.7.4. El Crédito, la Asistencia Técnica y la Capacitación.

El proyecto zonal se inició operando en los alrededores del Rfo Laguf, apoyando a la Asociación Minera de La Aurora, compuesta por diez cuadrillas.

A esta Asociación, en el segundo semestre de 1983, se le otorgó un crédito por \$ 1.356.380.00.

Durante 1984 fueron financiadas 46 cuadrillas pertenecientes a las veredas de El Chocho, Zapote, Coscorrón, La Humildad y Estero Seco; los créditos otorgados alcanzaron la suma de \$ 10.463.620.00. Posteriormente las cuadrillas de la Asociación La Humildad y una cuadrilla de La Humildad fueron refinanciadas; el valor de la refinanciación fue de \$ 531.543.00.

Así, hasta finales de 1984, se financiaron 56 cuadrillas y 270 usuarios mineros se vieron favorecidos por créditos asociativos que alcanzaron un monto total de \$ 12.360.33.00. Durante 1985 no se concedieron nuevos créditos.

En el segundo semestre de 1986 se aprobó la sustitución del crédito a cuatro cuadrillas de la Asociación Estero Seco y a una de Coscorrón, conformándose la nueva Asociación de Bombón y ampliándose la cobertura de la Asociación de El Chocho, en la siguiente forma:

El crédito de la cuadrilla No. 1 de Estero Seco pasó a la cuadrilla No. 1 de Bombón. El crédito de la cuadrilla No. 3 de Estero Seco pasó a la cuadrilla No. 2 de Bombón. El crédito de la cuadrilla No. 4 de Estero Seco pasó a la cuadrilla No. 7 de El Chocho. El crédito de la cuadrilla No. 5 de Estero Seco pasó a la cuadrilla No. 8 de El Chocho. El crédito de la cuadrilla No. 10 de Estero Seco pasó a la cuadrilla No. 3 de Bombón.

En general, las condiciones pactadas para el pago de los créditos establecían el pago de cuatro cuotas semestrales, concedían tres meses como período de gracia y estipulaban intereses anuales del 16.0%.

El estado de la cartera crediticia a Septiembre 30 de 1987, en forma muy resumida, puede apreciarse a través de los siguientes indicadores:

Valor de los Créditos otorgados:	\$ 12.360.333.00
Valor de las amortizaciones:	\$ 6.233.230.00
Porcentaje de recuperación de la cartera:	50.0%.

Durante el segundo semestre de 1985 los grupos de mineros no recibieron asistencia técnica de parte del Convenio 355, en tanto no se había logrado el nombramiento de un funcionario. Durante 1986, gracias a la contratación del asistente técnico a través de EXTRAS, se efectúan labores de seguimiento en cada uno de los frentes de trabajo y se realizan reuniones de evaluación con cada una de las Juntas Directivas de las Asociaciones de Mineros. Durante el presente año ha continuado la labor de asesoría desarrollada por el asistente técnico en forma eficiente y entusiasta.

A partir del segundo semestre, el equipo de asistencia técnica se vio reforzado, gracias a la contratación de un asesor experto en minería, cuya labor, inicialmente se orientó hacia el análisis del estado en que se encontraban los grupos de producción y hacia la generación de recomendaciones técnicas para el logro de mayor eficiencia en el trabajo de los grupos.

Hemos optado por incluir el Cuadro No.5.7.4, el que se incluye en la siguiente página; en él se incluyen las apreciaciones sobre el estado general de varios de los grupos mineros en relación con la actividad productiva que se desarrollaba a Diciembre de 1986. La información consignada demuestra la importancia de la asesoría técnica especializada, como elemento que permite orientar los apoyos institucionales hacia la consolidación de los proyectos productivos ejecutados por las comunidades mineras.

El SENA brindó capacitación organizativa, en forma no muy intensiva, a las Asociaciones Mineras durante el primer semestre de 1986. Posteriormente se dictaron cursos para la capacitación de líderes, pero la participación de las comunidades y de sus representantes fue escasa, debido a cambios de última hora en la programación de los cursos. Dicha capacitación benefició a algunos miembros de las comunidades de Coscorrón, La Humildad y Zapote.

Los cursos sobre mantenimiento y reparación de motobombas, a cargo de un instructor del SENA (Regional del Valle), programados para Octubre del año 1986 y para Abril de 1987, no se dictaron en la vereda El Chocho. En las veredas de Coscorrón, La Humildad, La Aurora y Zapote, tan solo se realiza

CUADRO No. 5.7.4.

Caracterización de los Grupos Asociativos en relación con las Actividades Productivas.
 Proyecto Zonal de Desarrollo Minero de Barbacoas.

Asociación	Cuadrilla	Estado de Maquinaria	Estado de Herramientas	Relación Trabajadores	Operación	Problemas Técnicos	
Coscorrón	No. 1	Muy mal	Bueno	Buenas	Buena	Trazado de corte y mala colocación de canalón	
	No. 2	Bueno	Regular	Buenas	Regular	Trazado de corte incorrecto	
	No. 3	Bueno	Bueno	Regulares	Buena		
	No. 4	Bueno	Insuficiente	Regulares	Incorrecta	Ubicación de manguera; agua deficiente	
	No. 5	Descuidada	Regular	Buenas	Incorrecta	Trazado de corte; agua deficiente; mala colocación canalón	
	No. 6	Bueno	Bueno	Buenas	Incorrecta	Cinta aurífera agotada	
	No. 7	Bueno	Bueno	Buenas	Buena	Inexperiencia	
	No. 9	Bueno	Bueno	Buenas	Buena	Cinta aurífera agotada	
	No. 12	Muy mal	Bueno	Buenas	Buena	Mala colocación de canalón y de la manguera	
	No. 13		Regular	Buenas	Mal lavado		
	Zapote	No. 6	Bueno	Insuficiente	Buenas	Buena	Falta de manguera
		No. 7	Bueno	Bueno	Buenas	Buena	
	El Chocho	No. 1	Bueno	Muy mal	Buenas	Muy mal	Manguera en mal estado
No. 2		Bueno	Bueno	Malas	Regular	Inexperiencia	
No. 3		Bueno	Bueno	Buenas	Buena	Trazado incorrecto de corte; mala ubicación de manguera; agua deficiente	
No. 8		Bueno	Regular	Malas	Buena		

ron los eventos capacitadores correspondientes a la programación del año 1986. El SENA no ha desarrollado ningún tipo de capacitación en lo que vá transcurrido del presente año.

Durante 1987, la capacitación socioempresarial se ha impartido por parte del funcionario de asistencia técnica y ha beneficiado a las Asociaciones de La Aurora y La Humildad.

5.7.5. Análisis de la Situación Organizativa y Económica de los Grupos Asociativos.

Desde el punto de vista crediticio, la respuesta de las Asociaciones Mineras no ha sido la mejor: de las 56 cuadrillas financiadas inicialmente, tan solo el 38.0% (21 cuadrillas) han cancelado totalmente sus obligaciones crediticias; tres cuadrillas (5.0%) se encuentran al día en el pago de sus cuotas; y, el 57.0% de las cuadrillas (32) se encuentran en mora con sus obligaciones bancarias.

En forma agregada, la respuesta de los grupos mineros al programa crediticio, a lo largo del tiempo, puede resumirse de la siguiente forma:

Semestre	Valor a Pagar (\$ 000)	Valor Pagado (\$ 000)	Cumplimiento (%)
I, 1984	339.10	317.54	94.0
II, 1984	339.10	327.27	97.0
I, 1985	823.15	359.85	44.0
II, 1985	2.924.35	992.42	34.0
I, 1986	2.585.25	1.054.47	41.0
II, 1986	2.585.25	950.94	37.0
I, 1987	2.101.20	1.272.44	61.0
II, 1987	165.75	958.30	578.0
Totales (Prom.)	11.863.15	6.233.23	52.5

El análisis de los anteriores indicadores permite conclusiones interesantes. De una parte, a partir de comienzos de 1985, época en la cual los grupos mineros carecieron de asesoría, empieza a presentarse una cartera morosa. Y, de otro lado, desde comienzos de 1987, época en la que se refuerza el equipo de asistencia técnica comenzándose a brindar asesoría técnica especializada, los grupos de mineros vuelven a interesarse por ponerse al día con sus obligaciones bancarias, a tal punto que en el segundo semestre de 1987, no solo cumplen con sus obligaciones, sino que el 83.0% de lo pagado (\$ 729.550.00) es destinado al pago de cuotas atrasadas. Además, es necesario aclarar que el 50.0% de la cartera que se encuentra morosa se debe no al incumplimiento voluntario en el pago de las cuotas sino a la adquisición de equipos inapropiados e inservibles principalmente por parte de la Asociación de La Humildad. Otro aspecto que ha contribuido en el éxito parcial del proyecto zonal, desde el punto de vista crediticio, se relaciona con la reestructuración de 14 cuadrillas en Abril de 1987, previa capacitación organizativa y técnica de los grupos de mineros; del valor total reestructurado, en los últimos cuatro meses se ha logrado una recuperación del 34.0% de la cartera.

De otra parte, de las 32 Asociaciones que se encuentran morosas desde el punto de vista crediticio, el 50.0% de ellas ha respondido en forma parcial con sus deberes, mientras que las restantes adeudan la totalidad del crédito.

El fracaso obtenido por el proyecto zonal en Estero Seco se debió a la no existencia de recursos auríferos en la zona, principalmente; cuatro de las cinco cuadrillas desaparecieron y la restante trasladó su frente de trabajo a la vereda Zapote.

En El Chocho también escasea el metal, y además, tan solo una de las cuadrillas posee real vocación minera, siendo dominante la poca experiencia en la actividad productiva. En los frentes de trabajo se presentan fallas de orden técnico, principalmente a nivel del trazado del corte y con la instalación de los equipos. Tan solo una cuadrilla ha pagado el crédito.

Las Asociaciones de La Aurora y Zapote son las que han logrado un mayor grado de consolidación económica. La Asociación de La Aurora en Mayo de 1987 canceló la totalidad de su obligación crediticia. En La Aurora el recurso minero no ha escaseado, salvo en el frente de trabajo de la cuadrilla No. 4, lo que hizo necesario la reestructuración del crédito; posteriormente, cuando la producción aumentó, esta cuadrilla canceló su obligación crediticia.

En la vereda Zapote se financiaron nueve cuadrillas; seis de ellas ya pagaron totalmente los créditos, mientras que las tres restantes por inexperiencia en la actividad y por calamidades domésticas, solicitaron la reestructuración de la deuda. Hoy en día, esas cuadrillas han ganado en experiencia y muestran niveles aceptables de organización y gestión.

En la vereda Coscorrón también ha escaseado el recurso aurífero. Además, el normal funcionamiento de las Cuadrillas No. 1, No. 12 y No. 14, se ha visto obstaculizado en razón de las deficiencias de fabricación de las motobombas adquiridas; dichas cuadrillas en este momento se encuentran paralizadas. En los frentes de trabajo de Coscorrón se han presentado problemas de orden organizativo y técnico.

De las 56 motobombas que se adquirieron con la financiación del Programa, 13 presentaron fallas de fabricación, 10 de las motobombas defectuosas fueron asignadas a la Asociación de La Humildad. El fabricante se niega a responsabilizarse del problema; no se logró la reparación de las motobombas; y, las cuadrillas solicitan una nueva financiación para cumplir con la obligación crediticia en mora y para poder producir. Esta situación debe resolverse buscando el beneficio de los mineros.

La Asociación de Bombón, la más reciente, se conformó gracias a la sustitución de créditos aprobados inicialmente para cuadrillas de Estero Seco y de Coscorrón. Dos cuadrillas han pagado sus créditos y una se encuentra morosa. En esta vereda la producción ha sido baja y se han presentado daños en algunas motobombas.

En resumen, de las 56 cuadrillas financiadas inicialmente, todas se encuentran recibiendo asistencia técnica, aunque algunas de ellas han cambiado de frentes de trabajo. En la comunidad de La Aurora, la asistencia técnica ha ampliado significativamente el radio de cobertura: inicialmente se asesoraba a diez cuadrillas, mientras que actualmente son 28 cuadrillas las que están siendo asesoradas. Aunque el proyecto se ha extendido en cuanto al número de cuadrillas atendidas, el número de beneficiarios se ha reducido de 270 a 224 mineros.

A nivel general, hay que señalar y destacar que los procesos de cohesión organizativa de las cuadrillas y de las asociaciones se han venido fortaleciendo con el tiempo. La Junta de cuadrillas se encuentra en funcionamiento; le da participación al Jefe de cada una de las cuadrillas y opera bajo la dirección de la Junta Directiva de la Asociación; sin embargo, la Junta de Cuadrillas, al ser un organismo más representativo, concentra mayor poder de decisión. Los asistentes técnicos vinculados al Programa "P.P.P.", asesoran a las formas organizativas de los mineros y participan de sus reuniones por decisión de los integrantes de las Asociaciones.

5.7.6. Evaluación General: Conclusiones.

Desde el punto de vista organizativo, la situación actual de los grupos mineros es relativamente aceptable; a más de la actividad productiva, en las diferentes comunidades se vienen adelantando tareas y acciones que propenden por el progreso veredal y por el mejor estar de sus habitantes. Los siguientes hechos demuestran la veracidad de tal afirmación:

- En Coscorrón, con la ayuda del asistente técnico vinculado al Convenio 355, se logró la reactivación de la Junta de Acción Comunal y se han obtenido auxilios del municipio para la reparación y ampliación de la escuela veredal.
- En La Aurora y en La Humildad, con participación de las comunidades, se

han logrado construir sendos Centros de Salud; actualmente se adelantan gestiones ante el Hospital de Barbacoas para que a nivel veredal se logre la presencia permanente de personal médico.

- En las comunidades de La Aurora y El Chocho algunos de los mineros han logrado conseguir motores fuera de borda; con este recurso la movilización hasta Barbacoas se logra en forma solidaria. Han disminuído los costos del transporte y los recorridos se hacen más agilmente. Además, la venta del oro y la adquisición de víveres y de los bienes de primera necesidad se efectúa en forma asociativa.
- En La Aurora es manifiesta la colaboración entre las cuadrillas de mineros. En caso de que un grupo se encuentre en malas condiciones por escasez del recurso aurífero o por cualquier calamidad, la Asociación impulsa acciones solidarias, tales como el facilitar mano de obra ó combustible, ó ayudar en la localización de un nuevo frente de trabajo. Estas acciones solidarias también se dan a nivel de otras comunidades, pero con menor intensidad. En Coscorrón la colaboración entre cuadrillas es mínima, pero si existe solidaridad al interior de las cuadrillas.
- En el Taller de Evaluación realizado en Barbacoas, con la asistencia de los representantes de cuadrillas y Asociaciones, pudimos observar un alto grado de organización y de compañerismo entre los mineros.
- Es opinión generalizada, a nivel de los miembros de las cuadrillas, que solo con la capacitación intensiva y generalizada se logrará mayor eficiencia en la explotación de las minas y se podrá dar un manejo correcto al recurso crediticio.

De otra parte, todos los líderes comunitarios con los que tuvimos la oportunidad de comunicarnos, nos manifestaron que las asesorías y los apoyos brindados por el Convenio 355, han contribuído para que se mejoren los niveles de vida de las comunidades mineras. Los grupos que adquirieron moto bombas ya no dependen del trabajo estacional. En general, los mayores in

gresos captados por los integrantes de las cuadrillas se han destinado en buena parte para mejorar las condiciones de vida de la familia en relación con el vestuario, la alimentación, la vivienda y la educación de los hijos. Algunos de los mineros, hoy en día, pueden contar con pequeños ahorros.

En la vereda La Aurora se ha progresado en forma notoria. Se han adquirido cuatro plantas eléctricas, cinco equipos de sonido, varios motores fuera de borda y algunas máquinas de coser. Esto motivó a la comunidad hacia la organización y permitió que últimamente se conformaran 18 nuevos grupos asociativos a los que se les viene brindando capacitación socioempresarial.

Es necesario señalar que los factores que en mayor grado afectan negativamente los ingresos de los mineros están dados por la inexistente asistencia médica a nivel rural, por los altos costos del transporte hasta Barba coas y por los altos costos del combustible requerido para la operación de los equipos de producción y de transporte.

En el Taller de Evaluación, los líderes de los mineros manifestaron su total desacuerdo con la forma en que los funcionarios del Banco de la República determinan la calidad del oro. Se sienten engañados pues consideran imposible que el material extraído del mismo frente y en el mismo día, se pague a precios diferenciales, siempre buscando el beneficio del minero industrial y castigando con el precio al minero artesanal. Además, las demoras en las compras por parte del Banco, que prefiere negociar con el minero industrial y otorga poca importancia al minero artesanal, hacen que este último pierda un día de trabajo o se vea obligado a vender su producción a intermediarios, a bajos precios.

Los siguientes son los problemas de orden técnico que, según los mineros, más los afectan en la explotación de las minas:

- Trazado incorrecto de los cortes
- Colocación incorrecta de los canalones
- Suministro de agua deficiente

- Agotamiento de las cintas auríferas o carencia del recurso minero
- Daños en la fabricación de las motobombas
- Falta de conocimientos en la operación, mantenimiento y reparación de los equipos
- Problemas y diferencias entre los integrantes de las cuadrillas.

Otras conclusiones que a nivel de esta evaluación no pueden omitirse, son las siguientes:

- Se requiere ampliar e intensificar la asesoría técnica especializada en minería, especialmente en relación con la localización de los frentes de trabajo y con las técnicas de explotación de las minas.
- Ha sido eficiente el desempeño de la asistencia técnica en todo lo relacionado con las asesorías en las áreas de la formación socioempresarial y del seguimiento y manejo de los créditos .
- La falta de personal especializado en la reparación y en el mantenimiento de los equipos en la zona, exigen la presencia permanente de instructores que brinden capacitación técnica en estos aspectos.
- La adquisición de los equipos (motobombas) debe ser supervisada por personal idóneo; a los fabricantes o a los distribuidores de los equipos se les debe exigir que garanticen y respondan por la calidad de los elementos que suministran.
- Los estudios de prospección minera deben ser supervisados por un equipo técnico especializado, para la identificación correcta de frentes de trabajo potencialmente productivos.

5.8. SINTESIS EVALUATIVA DEL PROYECTO ZONAL DE DESARROLLO PESQUERO DE LA FRONTERA CON ECUADOR.

5.8.1. Caracterización Geográfica y Socioeconómica del Area de Influencia.

El Proyecto Zonal se encuentra ubicado en la zona costera del Municipio de Tumaco (Nariño) y de él hacen parte las veredas de Terán, Milagros (Cabo Manglares), Chontal y Candelilla de la Mar, asentadas entre la desembocadura del río Mira (Terán y Lilagros) y la desembocadura del río Mataje (Candelilla de la Mar), que demarca la frontera con Ecuador.

Este conjunto es conocido como Bahía Ancón de Sardinias, con una costa baja de playas largas y anchas cuando baja la marea, y con esteros y zonas mangláricas.

El río Mira, el río Mataje y los diferentes esteros, son el medio obligado para el transporte de productos y para la comunicación entre los diferentes asentamientos de la región. Desde Chontal, siguiendo por el sur la ruta de los esteros, se llega a Candelilla de la Mar, última vereda de la Costa Sur del Pacífico Colombiano, al río Mataje, y se pasa al Ecuador. Hacia el norte, la ruta de los esteros conduce al río Mira; continuando aguas arriba se llega a Bocatoma, donde se encuentra la carretera que conduce hasta Tumaco. Por el río Mira también se llega a Imbilf y a otras poblaciones ribereñas.

La vía marítima es el medio más utilizado por los habitantes de la región para llegar hasta Tumaco, por ser más económico en tiempo y en combustible, aunque es más riesgoso. Generalmente, el transporte del pescado se realiza en horas de la mañana, tapado con hojas o empacado en bultos cuando se trata de producto seco-salado.

A continuación se resumen los tiempos de recorrido, utilizando diversos medios de comunicación, entre Tumaco y las veredas vinculadas al proyecto zonal:

Trayecto		Tiempos de recorrido		
Desde	Hasta	Vfa Fluvial	Vfa Marítima	Vfa fluvio-terrestre
Tumaco	Candelilla	6 a 7 horas	4 horas	
Tumaco	Chontal	7 a 8 horas	4 a 5 horas	
Tumaco	Milagros	4 a 5 horas	2 a 2.5 horas	2 a 3 horas
Tumaco	Terán	4 a 5 horas	2 a 2.5 horas	2 a 3 horas

La población joven representa aproximadamente el 60.0% de la población total, la que es cercana a los 1.200 habitantes, casi todos de raza negra. Existen aproximadamente 203 familias para igual número de viviendas, presentándose un promedio de seis personas por familia. Las casas están construidas con materiales de la región: techos de hojas de cartón encerado y paraedades de esterilla o tablas de madera.

Los habitantes de la región se encuentran en completo abandono a nivel económico y social, lo que se refleja en los bajos niveles de salubridad e higiene prevalentes. Las veredas no cuentan con Puestos de Salud ni con atención médica periódica. Los enfermos deben ser trasladados hasta Ecuador, en el caso de Candelilla y Chontal, o hasta Tumaco en los otros casos. Las enfermedades más comunes de la región son el paludismo y las diarreas, especialmente en niños. El agua es tomada directamente de un estero y se transporta en baldes para su consumo sin ningún tipo de tratamiento.

No existen sistemas de eliminación de excretas y las necesidades fisiológicas son realizadas en la playa ó a campo abierto. En Terán, el Plan Padrinos ha instalado una letrina comunal, pero esta es insuficiente para atender las necesidades de la comunidad.

En todas las veredas existe una escuela en mal estado, con pésima dotación de pupitres y de material didáctico y sin servicios sanitarios; los maestros son pagados por el municipio de Tumaco e imparten educación a nivel de la primaria. Los muy pocos estudiantes de nivel superior reciben instrucción en Ecuador (Esmeraldas). El Plan Padrinos construyó una escuela en la vereda de Terán que atiende la población pre-escolar, 50 niños, con una maestra pagada por esta institución de apoyo.

La falta de servicios públicos (energía, acueducto, alcantarillado, educación) y la poca atención prestada por el Gobierno Nacional para atender las necesidades básicas de la comunidad, hacen que el éxodo de campesinos hacia los centros urbanos (Tumaco, Esmeraldas o Guayaquil) sea alto.

5.8.2. Caracterización de la Actividad Productiva.

Al no poder comprar sus equipos para dedicarse a la pesca y mejorar sus condiciones de vida, una buena proporción de los jóvenes tienen que abandonar la región en busca de empleo. Es así como un significativo número de pescadores es contratado por empresarios ecuatorianos, pescan en aguas colombianas y viven en poblaciones costeras del vecino país.

La principal y única actividad de los nativos se basa en el aprovechamiento de los recursos naturales pesqueros. La mayoría de la gente posee una gran experiencia en la elaboración de las artes de pesca y en la captura, lo que facilita la implementación de programas de desarrollo pesquero en la zona.

Las canoas ó potrillos de madera, con tres, cuatro ó cinco brazas de eslora por treinta ó cuarenta brazas de manga, y movidos por canaleta, constituyen con los pequeños trasmayos u utilizados para la captura, los equipos primordiales de pesca. Generalmente estos elementos son propios. Existen también algunos motores fuera de borda, tres ó cuatro por vereda, dedicados al comercio de víveres con Palma Real, en la frontera con Ecuador.

El recurso pesquero ha sido la única fuente de alimento proteico. Las especies de fondos arenoso-fangosos constituyen el principal recurso en la zona; dada la abundancia de materia orgánica existente sobre la plataforma continental, el lugar es apropiado para la alimentación de especies tales como lenguados, canchimalas, bagres, pargos y corvinas.

En la zona no existe ningún tipo de organización productiva, ya sea formal ó informal. Solo en la vereda Terán existen un chinchorro, dos lanchas y

dos motores, obtenidos por la comunidad mediante un crédito que otorgó el Plan Padrinos; el crédito lo pagan sin un límite de tiempo. El chinchorro lo administra un piloto de pesca que es nativo de la región, el cual manifiesta que no existe responsabilidad entre sus compañeros de trabajo.

Los principales problemas, tanto sociales como económicos, se relacionan con la falta de una infraestructura de comunicación y de transporte que permita comercializar la producción. En la pasada década, además de la actividad pesquera, se explotaba la corteza del mangle en Candelilla, la que se comercializaba con Buenaventura; en Terán se cultivaba arroz cuya semilla era traída desde Tumaco. Estas actividades se vieron suspendidas por la inexistencia de formas rentables de mercadeo.

5.8.3. Caracterización de la Asesoría Institucional.

La asistencia técnica institucional en la región no se dio hasta antes de la presencia del Convenio 355. El INCORA realizó un reconocimiento de la zona, formulando un proyecto para apoyar la pesca artesanal. En Mayo del año pasado se contrató con recursos de UNICEF a un técnico en pesca, el cual realizó un diagnóstico socioeconómico con el que se reformuló el proyecto que había realizado el INCORA; con base en ese diagnóstico se elaboraron diez proyectos de asesoría y financiamiento.

El proceso de capacitación se desarrolló hacia finales de 1985 y comienzos de 1986, en las veredas de Terán, Chontal, Milagros y Candelilla de la Mar. Una vez conformados los grupos y elaborados los proyectos, se presentaron estos ante el Comité de Crédito Regional, el cual recomendó su aprobación en Julio de 1986.

Durante el segundo semestre de 1986, se impartió capacitación a la comunidad de pescadores en reparación de motores y en cooperativismo. Dicha capacitación tuvo bastante acogida por los beneficiarios del Programa, no obstante el alto índice de analfabetismo reinante en la zona. Al evento capa

ci dor, que tuvo una duración cercana a los dos meses, asistió un representante de cada grupo.

La participación del INCORA como ejecutor de la asesoría técnica, crédito y seguimiento de los proyectos, se considera como inexistente con excepción de los recursos crediticios facilitados y del reconocimiento inicial de la zona.

La asesoría técnica ha sido impartida por dos funcionarios contratados por el Convenio 355, uno durante 1986 y el otro en 1987, los cuales en ningún momento han recibido una adecuada capacitación, tal como se había acordado en la metodología de intervención de las entidades ejecutoras de los pequeños proyectos productivos.

El apoyo logístico con que ha contado la asistencia técnica ha sido muy limitado; se cuenta con una lancha y con un motor, los cuales presentan fallas de funcionamiento; ante la carencia de una caja menor con fondos suficientes, la reparación de los equipos se ha dificultado, y por lo tanto el seguimiento y la asesoría a las comunidades ha sido irregular.

En la actualidad, el equipo de asistencia técnica no cuenta con instalaciones adecuadas para el normal desarrollo de sus actividades; el SENA les exigió abandonar la planta física del Centro de Capacitación construido en Cabo Manglares. Este Centro se encuentra prácticamente abandonado ante el retiro del SENA de la Costa Pacífica Nariñense en lo que va corrido del presente año.

5.8.4. El Crédito, la Asistencia Técnica y la Capacitación.

En la Zona de Frontera, en el marco del Convenio 355, fueron otorgados diez créditos para pequeños proyectos productivos en el sector pesquero, por un valor de \$ 9.236.250.00, los cuales benefician a 36 familias en forma directa.

Cuatro de los créditos fueron por \$ 834.740.00, dos por \$ 1.131.365.00, y los restantes por \$ 908.640.00 cada uno. Tres de los créditos se refinanciaron en Junio de 1987 (Los Vencedores, Con Dios al Mar y La Fortaleza) por un valor de \$ 1.016.500.00. Así, el crédito total irrigado alcanza la suma de \$ 10.252.750.00.

El sistema de pago se pactó en 24 cuotas mensuales, pagaderas en 25 meses incluyendo un mes como período de gracia, a partir de Septiembre de 1986, con un interés del 16.0% anual. Cada uno de los grupos invirtió el crédito en la adquisición de una lancha de madera, un trasmayo y un motor fuera de borda.

En Septiembre de 1986, el SENA impartió capacitación en cooperativismo y en reparación de motores. También se dictaron charlas sobre captura, calidad de las aguas, influencias del viento y de las corrientes en la pesca, así como sobre conservación de pescado.

Durante el primer semestre de 1987 se le ha hecho seguimiento a doce nuevos grupos, en las veredas de Milagros, Congal, Chontal y Candelilla de la Mar. En las visitas a estas comunidades se ha explicado el carácter rotatorio del fondo de crédito, destacándose la importancia que tiene para el Programa contar con usuarios responsables frente a la financiación. En Julio de 1987, los nuevos grupos solicitaron créditos por \$ 13.441.600.00, los que beneficiarán a un total de 38 pescadores.

La capacitación brindada por la asistencia técnica, a grupos antiguos y nuevos, y durante el presente año, ha considerado los siguientes temas: conservación de los productos, comercialización pesquera, capacitación socio-empresarial fundamentalmente en aspectos contables, y, elaboración de proyectos.

5.8.5. Análisis de la Situación Organizativa y Económica de los Grupos Asociativos.

De los diez grupos con los que se inició el proyecto zonal, han renunciado a continuar los grupos de La Unión (Abril de 1987) y Miramar (Julio de 1987), pertenecientes a las veredas de Terán y Milagros, respectivamente.

Las veredas que han presentado mayor responsabilidad en el pago del crédito, a Septiembre de 1987, son Chontal y Cabo Manglares, con un 23.0% y un 21.0% de cuotas pagadas, respectivamente. En Cabo Manglares se presentaron problemas con dos de las cuadrillas: Miramar entregó sus equipos y Corsarios fue reestructurada debido a la desvinculación de uno de los pescadores. El grupo Conquistadores presenta un bajo nivel de respuesta frente al crédito: tuvo problemas con el equipo adquirido, se dañó el motor, la canoa se partió y se presentaron pérdidas en las mallas, problema este último generalizado en todos los grupos, a causa del mal tiempo imperante en los meses de Octubre de 1986 y Enero de 1987. El grupo La Unión entregó sus equipos en el mes de Abril de 1987, mostrando desde un principio irresponsabilidad al no cancelar la primera cuota crediticia.

En general, la respuesta de los pescadores al programa de crédito no ha sido la mejor: de 120 cuotas a ser canceladas en Septiembre de 1987, tan solo se han cancelado 42 cuotas que equivalen aproximadamente al 35.0% de la totalidad de las obligaciones. La recuperación de la cartera a esta fecha debía ser del orden de los \$ 4.656.940.00, y tan solo alcanzó a ser de unos \$ 1.735.630.00. Todos los grupos presentan mora en sus obligaciones (seis cuotas en promedio), debido principalmente a las condiciones climáticas imperantes, ya que la presencia de peces en la zona se ha visto mermada y los equipos como las mallas, los motores y las canoas, se perdieron o dañaron.

También ha influido la falta de supervisión en la adquisición de las mallas, pues a pesar de las recomendaciones del INDERENA sobre la abertura mínima de tales equipos, algunos grupos las compraron sin tener en cuenta las especificaciones técnicas, por lo cual posteriormente se hizo necesario refinarlos para que adquiriesen nuevos elementos, con la pérdida de dinero, de esfuerzos y de tiempo.

Realizadas las primeras faenas, se han observado grupos conformados por pescadores experimentados, pero carentes de conocimientos en reparación de motores y de redes y en carpintería naval, con un bajo nivel organizativo. Por esto se solicitaron al SENA nuevos cursos de capacitación técnica, apoyo que se dió en forma muy irregular hacia finales de 1986 y que no se ha dado en el año de 1987.

El asistente técnico también ha tenido problemas en el cumplimiento de su deber, debido a fallas que se han presentado en su equipo de dotación, especialmente a nivel de la canoa y del motor, lo que ocasiona un seguimiento muy irregular de las comunidades pesqueras.

5.8.6. Evaluación General: Conclusiones.

A pesar del interés mostrado por la comunidad hacia el programa y hacia la aceptación de las indicaciones impartidas por los técnicos, en las veredas no se ha conformado una organización de amplia cobertura, cuyos intereses se correspondan con los de toda la comunidad. Se tienen objetivos comunes, pero se buscan soluciones en forma individual (grupos de tres ó cuatro pescadores), sin hacerse un frente común para la solución de los problemas.

La morosidad crediticia generalizada en todos los grupos se debe principalmente a la escasez del recurso pesquero, ante las desfavorables condiciones atmosféricas imperantes en los meses de Diciembre de 1986 y Enero y Febrero de 1987. Recientemente, a partir del segundo trimestre de 1987, la actividad de los pescadores se ha visto mermada por los daños sufridos en los equipos, sin haberse podido dar solución a estos inconvenientes en forma rápida y eficiente, por la carencia de personal especializado en la zona y por la inexistencia de una capacitación adecuada y oportuna de los pescadores.

A través del análisis de la información secundaria y primaria (Talleres de Evaluación con funcionarios y pescadores), se pudo establecer que el bajo

rendimiento y los pocos logros obtenidos, se deben en gran parte a la no participación permanente e integral de las entidades ejecutoras a nivel de los componentes de capacitación, organización, asesoría y crédito.

La situación organizativa que se vive en las comunidades pesqueras es producto de una capacitación insuficiente y mal orientada, la cual en ningún momento se evaluó, por lo que nunca se pudo saber, antes de la irrigación de los créditos, si sus contenidos habrían sido asimilados por los beneficiarios. Los grupos se conformaron como pre-requisito para poder acceder al crédito, sin que tuvieran plena conciencia los pescadores sobre las ventajas de la asociación.

En la elaboración de los proyectos pesqueros, la asistencia técnica no consideró los ciclos de la naturaleza: no se tuvo en cuenta la influencia de estos en la presencia del recurso pesquero, encontrándose meses en los cuales es imposible que el pescador pueda cumplir con sus obligaciones crediticias, cuando solo cuenta con un equipo limitado y exclusivo para la pesca de orilla. Esta modalidad de pesca se puede realizar en épocas de cuaresma y cuando el mar está en calma; a finales y principios de año, la pesca de orilla presenta muy bajos rendimientos, en contraposición a lo que sucede con la pesca de altura.

En general, la capacitación en todos sus componentes básicos, aunque tuvo bastante acogida por parte de las comunidades, no fue asimilada. Veamos como ejemplo lo que dicen los pescadores sobre el curso impartido por el SENA sobre reparación y mantenimiento de motores: "los que asistieron casi no saben nada, por lo que toca llevarlos a Tumaco ó a San Lorenzo en Ecuador".

Desde el punto de vista crediticio, no se tuvieron en cuenta las épocas de baja y de alta producción en la planificación y en el diseño de los créditos; las financiaciones fueron insuficientes ya que no le permitieron al pescador dotarse de equipos suficientes y diversificados (trasmayo y espinel), de buena calidad.

Otro aspecto de gran importancia que fue muy poco considerado en la formulación del proyecto zonal y de las financiaciones, es el relacionado con la comercialización del recurso pesquero. En épocas de alta producción, ante la falta de equipos para la conservación del pescado y de medios para su transporte, se hace necesario salar el pescado, para su posterior venta por arrobas. Esta transformación ocasiona pérdidas, ya que el pescado tiene un 75.0% de agua, y al ser salado se deshidrata perdiendo la mitad de su peso; a ello se le suma el costo adicional de la sal.

En los casos en que se puede vender el pescado sin salar, el intermediario lo compra en la zona a mitad de precio con relación al comportamiento del mercado en Tumaco. De otra parte, el transporte de pescado hasta Tumaco solo es rentable en cantidades superiores a los 400 kgs., lo que está fuera de la capacidad del pescador artesanal.

Algo que causa gran preocupación a este equipo evaluador, se relaciona con informaciones suministradas por los pescadores. En Cabo Manglares, C.V.C.-PLADEICOP financió un cuarto frfo, pero éste no garantiza la compra de la totalidad del producto, como se había convenido, a la vez que ofrece precios inferiores a los normales, atentándose así contra los ingresos de los pescadores.

5.9. SINTESIS EVALUATIVA DEL PROYECTO ZONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE LA CARRETERA PASTO-TUMACO

5.9.1. Caracterización Geográfica y Socioeconómica del Area de Influencia.

El Proyecto Zonal se encuentra ubicado en el Departamento de Nariño, Municipio de Tumaco. Comprende los corregimientos de Llorente, Cajapf y Chilvf. Las siguientes veredas han sido incorporadas al Proyecto:

Llorente:	Sabaletas
	Judá Alto
	Guacaray
Cajapf:	Paraje Villa Rica
	El Encanto
	Santa Anita
Chilvf:	Inguapf del Carmen
	Bajas mareas
	Gascarey

El corregimiento de Llorente se encuentra ubicado en el km. 66 de la carretera Tumaco-Pasto; Cajapf se localiza hacia el Km. 32 de la carretera; y Chilvf se ubica en el km. 22.

Los corregimientos se comunican con Tumaco y Pasto por la carretera de carácter nacional, con 320 kms. de longitud; esta es la única vía de comunicación terrestre con el resto del país. Según datos de 1983, la carretera se encuentra en tan mal estado que en tramos más o menos largos, la velocidad media debe reducirse a menos de 20 kms. por hora.

Desde los corregimientos hacia algunas de las veredas parten ramales o vías de acceso construídas por el Gobierno Nacional y por el Fondo de Caminos Vecinales.

Las características de la población, en cuanto a los aspectos de servicios sociales básicos (salud, educación, vivienda), resultan similares a las de la totalidad de los municipios y corregimientos del Litoral Pacífico: escasos servicios de salud, altos índices de analfabetismo, educación primaria incompleta, escuelas sin dotación y viviendas en regular estado, construidas en madera, con techos de zinc, sin servicios de agua interna y sin sistemas de disposición de excretas.

El corregimiento de Chilví recibe energía eléctrica de Tumaco, y en Cajapí cuentan con una planta eléctrica que presta el servicio de 6:30 p.m. hasta las 10:00 p.m.

El transporte de personas y carga de productos entre los corregimientos y Tumaco, se realiza con una frecuencia diaria en buses tipo escalera.

La Zona de la Carretera está considerada como una de las regiones de mayor potencial agrícola y ganadero para abastecer el mercado de Tumaco, de acuerdo con los informes presentados por el equipo de asistencia técnica del Proyecto.

No existen organizaciones de productores consolidadas; eventualmente, los agricultores realizan labores colectivas recurriendo al sistema de "cambio de mano"

5.9.2. Caracterización de la Actividad Productiva.

La producción agrícola y ganadera de la zona es en parte de autosubsistencia, generándose también algunos excedentes comercializables.

Los cultivos de mayor importancia son los de cacao y plátano, en mediana escala y asociados con coco, banano, caña, maíz, chontaduro, yuca y con algunos frutales como guayaba, guama, caimito y unos pocos cítricos.

Los cultivos de cacao son viejos y presentan problemas fitosanitarios, por lo que se obtienen rendimientos muy bajos. No se llevan a cabo labores culturales en forma tecnificada; según sea la época, se realiza una recolección semanal ó quincenal.

El plátano es la base de la alimentación y se cultiva como fuente de ingresos.

La ganadería ha ido cobrando alguna importancia; se explota ganado criollo y Cebú cruzado con Pardo Suizo. El sostenimiento del ganado se logra con pasto Pará y con gramas naturales, principalmente.

Los índices de productividad a nivel de la ganadería, pueden ser los que se mencionan a continuación:

Natalidad	: 60.0%
Mortalidad en crías	: 10.0%
Mortalidad en adultos	: 3.0%
Producción de leche	: 4 botellas por vaca y por día
Lactancia	: 180 días.

En el corregimiento de Llorente, la actividad productiva se basa en el cultivo de la yuca, con variedades de diferente período vegetativo: corto, mediano y largo (7, 9 y 11 meses). El destino de los excedentes comercializables es la ciudad de Pasto.

La yuca, empacada en bultos, se transporta del lote de cultivo a la carretera en "cabeza-espalda", forma de transporte bastante costosa según el estado del camino; de la carretera al sitio de compra, el producto se transporta en automotor. Otra forma de sacar el producto hasta la carretera consiste en el alquiler de caballos. Estas modalidades de transporte elevan los costos de la producción, lo que se constituye en uno de los obstáculos importantes a ser resueltos con el fin de que se alcance uno de los resultados más importantes del Programa "P.P.P.": mejorar los ingresos del productor.

5.9.3. Caracterización de la Asesoría Institucional.

La participación de las instituciones en la zona del Proyecto se ha realizado en forma puntual y esporádica por parte del Fondo Ganadero de Nariño, Federación de Cacaoteros, ICA, INCORA y Caja Agraria. El Plan Padrinos es una institución de apoyo que ha tenido una presencia más constante.

A partir del año de 1985 se incorpora la Zona de la Carretera Pasto-Tumaco como Proyecto de Desarrollo dentro del Convenio 355, para ser atendida con crédito de la Ifnea C.V.C. - Caja Agraria, con asistencia técnica por parte del INCORA y con capacitación brindada por el SENA en las áreas socio-emprearial, técnica y de organización comunitaria. Tal como sucedió con el Proyecto Zonal del Delta del Rfo Patía, esta institución (SENA) suspendió actividades en 1987.

Por medio del Proyecto, se pretende reactivar la producción agrícola y pecuaria, con la prestación de los servicios de crédito y de asistencia técnica, así como de capacitación.

En la zona de Llorente, el proyecto se centra en el cultivo de la yuca de las variedades Caucana, Palmira y nativas; se estiman rendimientos de 2.0 kgs. de yuca por planta, planificándose 55 cuadras.

Con el fin de fortalecer la comunidad en los aspectos organizativos para la gestión, se conforma la Asociación de Productores Agrícolas de Llorente durante 1984, compuesta por cinco cuadrillas de cinco miembros cada una, otorgándose créditos en el segundo semestre de ese año.

El INCORA inicia su participación en el Proyecto de la Carretera, prestando su asesoría en el seguimiento de los cultivos de yuca y en la supervisión del crédito hacia el año de 1985; durante ese año se le financió vivienda a siete agricultores de Llorente, con el apoyo de C.V.C. e INCORA, a través del programa "casa-parcela".

Debido a los problemas que se presentaron en la comercialización de la yuca a finales de 1985 y a comienzos de 1986, se inició la conformación de una Cooperativa para industrializar el producto a través de una rallandería, para lo cual se financió por C.V.C. a un particular por intermedio del programa de medianos empresarios, en Noviembre de 1985.

Por su parte, en las comunidades de Cajapí y Chilví se formularon y elaboraron proyectos agropecuarios en Marzo y Junio de 1985, respectivamente, para ser aprobados durante ese mismo año. Los créditos fueron individualizados y se otorgaron a través de la línea C.V.C. - Caja Agraria; hubo financiación para ganadería de cría y levante, bovinos de doble fin (carne y leche) y para agricultura (plátano y sostenimiento del cultivo de cacao). En Llorente, los créditos se individualizaron en Diciembre de 1986.

El SENA, a lo largo de toda la duración del Proyecto ha tenido una participación casi nula. En 1986 prestó su colaboración a las comunidades de la carretera, en programas de capacitación de mujeres en manejo de huertas, y a partir de 1987 abandonó en forma total la zona.

Una vez atendidas las comunidades de Chilví y Cajapí, el Programa extendió su cobertura en promoción y diagnóstico a las comunidades de Pellito, La Guayacana y Tanga real del Mira, elaborándose un proyecto ganadero en esta última vereda, el cual fue aprobado por INCORA y rechazado por C.V.C.-PLA DEICOP en Junio de 1987.

5.9.4. El Crédito, la Asistencia Técnica y la Capacitación.

La comunidad de Llorente fue beneficiada con un crédito asociativo para el cultivo de la yuca (variedades P-11 y P-12), en Septiembre de 1984, cuyo monto ascendió a \$ 1.929.950.00 y se distribuyó entre 25 agricultores asociados en cinco grupos. En Julio del siguiente año se le amplió el crédito a cada grupo en \$ 125.000.00, para un total de \$ 625.000.00, con el fin de que se adquiriesen animales de carga.

Durante 1986, se le otorgó crédito a las comunidades de Cajapf y Chilvf. En el primer caso se concedieron nueve créditos individualizados en Abril: cinco para ganadería por \$ 288.000.00 cada uno, y cuatro para agricultura (siembra de plátano y sostenimiento de coco), por un monto de \$ 528.000.00.

En Chilvf se otorgaron 17 créditos agropecuarios en Octubre de 1986, de los cuales doce se destinaron a ganadería de cría y levante orientada al doble beneficio (carne y leche), tres se utilizaron para el sostenimiento de cultivos de cacao y dos para la siembra de plátano. El monto de los créditos individualizados para ganadería ascendió a \$ 3.456.000.00 (cada uno de \$ 288.000.00), mientras que el del sector agrícola fue de aproximadamente \$ 555.200.00.

En Diciembre de 1986, los créditos asociativos otorgados en Llorente durante 1984 y 1985, presentaban una cartera crediticia por cobrar del 70.0% ante la pérdida de la producción, lo que ocasionó la disolución de los grupos y obligó a la individualización de los créditos. A los grupos No. 1, No. 4 y No.5 se les individualizó el crédito, previa cancelación de los intereses moratorios, pactándose el pago de tres cuotas: la primera al mes de firmado el nuevo pagaré, la segunda a los siete meses, y la tercera a los doce meses.

En general, el Proyecto Agrícola de la Carretera, se inició con una mentalidad asociativa en la comunidad de Llorente, por lo cual durante 1984, C. V.C.-PLADEICOP impartió capacitación socio-empresarial por intermedio de un asistente técnico y de un supervisor zonal, función que se adelantó hasta comienzos de 1985. Seguidamente esta labor fue apoyada por un supervisor de crédito del INCORA. Ante las necesidades de comercialización de la producción de yuca que se avecinaba, hacia 1985 las asesorías se orientaron hacia la organización empresarial y hacia el establecimiento de canales para el mercadeo en Tumaco.

Paralelamente, el INCORA inició la promoción del programa en la comunidad de Cajapf.

Durante 1985, en la Zona de Carretera, el proyecto era atendido por un funcionario de cada una de las instituciones participantes en el Convenio 355, y se contaba con el apoyo de una Promotora Social dependiente del ICA, a nivel de Cajapf. En Chilvi otras instituciones de apoyo impartían asistencia técnica: Fedecacao y el Plan Padrinos (plátano).

Hacia 1986, el INCORA continuó con sus apoyos técnicos a las comunidades de Chilvi y Tanga real del Mira, participando en la elaboración de los proyectos de desarrollo agropecuario en Cajapf y Chilvi.

A partir del segundo semestre de 1986, la participación o la contribución del INCORA se limita a la supervisión del crédito a través de sus tres funcionarios, con esporádicas intervenciones a nivel de asistencia técnica, en las comunidades de Chilvi y Cajapf, principalmente.

De otra parte, y a nivel de Llorente, ante las dificultades que se presentaron en la comercialización de la yuca, C.V.C.-PLADEICOP participa en la zona, a través del proyecto de agroindustrialización de la yuca, financiándose a un particular para que instale una rallanderfa. En Diciembre de 1986, se recibe yuca de los agricultores por parte de la rallanderfa; inicialmente el producto se paga a bajos precios, pero ante los bajos rendimientos del producto en la conversión a almidón, el dueño de la rallanderfa opta por marcharse de la región, sin entrar a cancelar el producto que le había sido entregado por los agricultores. El cierre de la rallanderfa ocasiona pérdidas en la producción cercanas al 70.0%, por pudrición de la yuca.

Durante 1987, las comunidades no recibieron capacitación ni asistencia técnica especializadas en agricultura o en ganaderfa; el INCORA continúa con su función de supervisión del crédito, y el SENA se retira en forma total del proyecto.

El apoyo logístico prestado por el Convenio 355 a los funcionarios encargados de brindar la asesorfa técnica y la capacitación a las comunidades, ha sido deficiente a nivel de la dotación de equipos y de suministros.

5.9.5. Análisis de la Situación Organizativa y Económica de los Grupos Asociativos.

La situación actual de la comunidad de Llorente frente al crédito es lamentable; se encuentra con una cartera morosa y de difícil recaudo del 66.0%; aquellos agricultores beneficiados con el programa "casa-parcela" también se encuentran en situación similar, agravándose aún más su situación económica.

Entre las causas explicativas de esta situación, se pueden mencionar las siguientes:

- El proceso de desmoronamiento de los grupos asociativos, se relacionó con tres aspectos principales: las pérdidas económicas por las pérdidas en la comercialización de la yuca, la falta de solidaridad de algunos de los socios, y los deficientes servicios de apoyo a nivel de la capacitación y de la asistencia técnica.
- No se pueden promover procesos significativos de la producción financiera a través de créditos, sin que se tenga certeza sobre la factibilidad de comercialización de los excedentes en forma rentable.
- No se puede implementar la agroindustria (transformación de yuca en almidón), sin que se efectúen los estudios básicos que determinen la viabilidad técnica y económica del proceso.
- No puede esperarse que las organizaciones de los productores se consoliden ni que los usuarios paguen cumplidamente los créditos, cuando las actividades de capacitación de las comunidades no se efectúan y cuando se considera que la asistencia técnica se fundamenta en la "colocación de créditos" ó en la "recuperación de cartera".

En Cajapí y en Chilví, desde el punto de vista crediticio, es muy poco lo

que se puede decir de los usuarios, ya que cerca del 90.0% de las obligaciones a Septiembre de 1987 no se han vencido en su primera cuota.

De las cuatro obligaciones, dos en ganadería y dos en plátano y cacao, vencidas en Cajapf por un valor de \$ 90.000.00, correspondiente a las dos primeras cuotas, se ha cancelado por los usuarios el 62.0% del valor de las obligaciones. De los cuatro créditos concedidos para agricultura en esta vereda, uno fue cancelado en su totalidad antes del vencimiento de la primera cuota en Octubre de 1987, mientras que los restantes usuarios han solicitado prórrogas para el pago de las cuotas.

Desde el punto de vista de la organización grupal, en este proyecto de Cajapf y Chilvf no se puede hablar de ello, en tanto los créditos se entregaron individualmente sin que se propusiese la conformación de formas asociativas a nivel de la producción.

A pesar de que no existe la organización, los agricultores individualmente reclaman servicios de asistencia técnica y de capacitación en lo agrícola y en lo pecuario, ante el incumplimiento de sus funciones, en forma casi generalizada, por las entidades ejecutoras del Convenio 355.

5.9.6. Evaluación General: Conclusiones.

Del análisis de la información relacionada con el Proyecto Zonal Agrícola de la Carretera Tumaco-Pasto y con base en los Talleres de Evaluación realizados con agricultores y con funcionarios, es posible el señalamiento de varias tesis, a manera de conclusiones:

- La capacitación socio-empresarial impartida en Llorente, la cual inicialmente propendía por la conformación de grupos asociativos a nivel de la producción, no fue lo suficientemente profunda ni duradera, por lo que los intentos de organización no perduraron y se vinieron abajo cuando se presentaron las primeras dificultades.

- Como en los demás proyectos agrícolas, la comercialización de los excedentes comercializables casi que no fue considerada en el momento de estimularse la producción a través del crédito, lo que condujo al fracaso económico de la actividad productiva y al escepticismo en los agricultores frente a las asesorías y propuestas de cambio.
- En tanto el Convenio 355 no ha considerado la prestación de servicios y de asesorías en el campo de la conservación, transformación y comercialización de los productos, al intentarse casi que empíricamente el montaje de una pequeña agroindustria en Llorente, no se logró la viabilidad técnica y económica del proyecto consistente en producir almidón de la yuca como materia prima. La persona financiada fracasó, no le pudo pagar al agricultor y los productores asumieron las pérdidas de la improvisación institucional.
- La participación del SENA, como institución encargada de ofrecer capacitación técnica, socio-empresarial y organizativa a los productores, se dió en forma episódica y no planificada, contrariando todos los principios de la metodología CAPACA y de los procesos de investigación-acción-participación con las comunidades.
- Los funcionarios del INCORA, reducen el significado de la asistencia técnica a la función de "colocar créditos", para posteriormente asumir la supervisión de la financiación y finalmente encargarse de recuperar una cartera morosa. Los procesos de investigación, generación y transferencia de tecnologías adaptadas a las condiciones locales de la producción no son la preocupación primordial de los asistentes técnicos.
- De no mejorarse inmediatamente los servicios de capacitación y de asesoría, a nivel de las comunidades de Cajapí y de Chilví, solo podrán esperarse resultados tan precarios como los obtenidos en Llorente y en otros proyectos agrícolas zonales (Cuenca del río Tapaje, Cuenca del Río Naya, Producción arrocerá en el corregimiento de El Valle, Bahía Solano).

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Las Realizaciones del Programa "P.P.P."

En general, las metas que se propuso ejecutar el Convenio se han cumplido, a nivel de área geográficas de cobertura, comunidades y grupos de usuarios a ser incorporados, y, colocación de recursos crediticios. Más aún, se logró rebasar las metas programadas en relación con zonas geográficas atendidas y grupos de usuarios incorporados.

Algunos proyectos zonales atendidos (Minero de Barbacoas, Agrícola del Río Naya, Pesquero de la zona de Guapi, Agrícola del Río la Tola), permiten observar procesos de motivación de las comunidades y de apoyo hacia las acciones del convenio 355. Unas pocas organizaciones de base, si se redoblan los apoyos y servicios de las instituciones pueden consolidarse y ganar en autogestión (Pescadores de Cúpica, Mineros de Barbacoas, Agricultores del Río la Tola).

En diversos proyectos mineros la financiación de equipos (motobombas)

ha mejorado las condiciones de trabajo y ha incrementado los niveles de extracción de oro; en pocos proyectos pesqueros algunos usuarios pagaron sus créditos, adquirieron equipo y mejoraron su ingresos.

Se han ganado conocimientos, a través de la experiencia directa, que permiten que el programa "P.P.P." pueda al actual momento: (a) definir con claridad el perfil del tipo de asistente técnico que requieren los productores del Litoral Pacífico; (b) reajustar los métodos y los contenidos de la capacitación para lograr el mayor impacto posible en las comunidades del Pacífico; (c) redefinir condiciones y modalidades del crédito, para minimizar los riesgos y maximizar los beneficios sociales; (d) identificar los equipos que en pesca y en minería ofrezcan los mejores rendimientos y presenten los costos más favorables para los usuarios.

Finalmente, es necesario señalar que a través de aciertos y errores, se está configurando un modelo de administración del Programa "P.P.P.", que con algunos ajustes podrá garantizar hacia el futuro mayores procesos de coordinación interinstitucional que eviten el paralelismo institucional y el despilfarro de recursos, y que permitan mayores y mejores servicios de apoyo y asesoría hacia las comunidades.

6.2 Las Limitaciones del Programa "P.P.P."

A pesar de las inversiones y de los esfuerzos de PLADEICOP, a nivel de todo el Litoral Pacífico, y como consecuencia del abandono a que ha sido sometida la región por parte del Estado y de las instituciones de todo orden, persisten los grandes obstáculos al desarrollo regional. Los principales obstáculos para el desarrollo pueden resumirse así: el aislamiento geográfico y la carencia casi absoluta de una infraestructura de comunicaciones; la implementación de una economía extractiva de los varios recursos naturales, en detrimento de las economías naturales de la región; los bajísimos niveles de generación y transferencia de tecnologías que se adecúen a las condiciones de la producción de las comunidades rurales; el predominio de una economía de subsistencia, aislada del mercado nacional de bienes y servicios; los altos índices de analfabetismo en niños, jóvenes y adultos habitantes del medio rural; y, las precarias condiciones de salubridad que afectan a los habitantes del Litoral.

En relación con los factores limitante del Programa "P.P.P.", en forma general podemos hacer referencia a los aspectos que se relacionan a continuación:

- a. Es indudable que un gran condicionante a nivel de ejecuciones del Convenio 355, ha tenido que ver con el incumplimiento del Gobierno Nacional en la colocación oportuna de los recursos financieros programados: a diciembre de 1986, de \$ 89'541.600.00, tan solo se habían colocado \$ 40'520.900.00 (45.2%).

La no irrigación oportuna de los recursos financieros ha generado problemas tales como los que a continuación se relacionan:

- Imposibilidad de contratación del personal operativo indispensable.
- No entrega oportuna ni suficiente de los apoyos logísticos requeridos por los funcionarios a nivel de Proyectos Zonales.
- No disponibilidad de recursos para ser aplicados en la capacitación de funcionarios y en investigación básica aplicada a nivel de pequeños proyectos productivos.
- Recursos inexistentes para la inversión en pequeñas obras de infraestructura que apoyen la producción y la comercialización a nivel de proyectos (cavas, centros de acopio, despensas, etc).

En mayor o menor grado, las diversas acciones de apoyo a la producción en los diferentes proyectos zonales, han sido afectadas por la

no colocación oportuna de recursos financieros y humanos a nivel de las entidades, y por las demoras en la dotación de equipos a los funcionarios y a las oficinas locales de asesoría. Baste con señalar que para finales de 1986, el Gobierno Nacional tan solo había entregado menos del 50.0% de los recursos presupuestales originalmente programados.

b. Por diferentes razones, la incorporación de personal a nivel de las entidades ejecutoras, no se ha correspondido con lo inicialmente programado, teniéndose que recurrir a la contratación de personal adicional; además, en algunas ocasiones se llegó a contratar personal que no conocía el entorno cultural del Litoral Pacífico o que veía en su vinculación a la región una especie de "castigo". Otro problema que ha afectado la continuidad y eficacia de las asesorías y de los servicios de apoyo, está dado por la inestabilidad del personal vinculado al Proyecto por parte de las entidades ejecutoras, tanto a nivel operativo como a nivel administrativo.

A nivel de la administración y de la dirección del Convenio, la participación de los delegados de las entidades ejecutoras se ha caracterizado por la incapacidad para asumir compromisos y para tomar de-

cisiones a nivel de las instancias de coordinacion (comités); además, los cambios permanentes a nivel de los delegados han obstaculizado el proceso coordinador.

A nivel de campo, la presencia ocasional de los instructores del SENNA, con la excepción de los Proyectos Zonales del Río Naya, y la casi inexistente presencia del INCORA a nivel de la mayor parte de los Proyectos Zonales, ha obstaculizado la coordinación interinstitucional y no ha permitido que los servicios de apoyo del Programa "P.P.P." lleguen en forma planificada e integral a las comunidades.

c. A pesar de las buenas intenciones en las áreas y comunidades seleccionadas, no se han formulado diagnósticos iniciales ni procesos de evaluación periódicos que permitan identificar y jerarquizar en cada momento el conjunto de problemas que afectan tanto las condiciones de la producción como las de la calidad de vida y organización comunitaria, para de esta forma coordinar y priorizar los servicios y asesorías del programa de Servicios Sociales Básicos y del Programa "P.P.P.", según lo reclamen las particularidades de cada realidad socio-económica específica.

d. La deficiente selección de algunos grupos de usuarios para ser

apoyados con asesorías técnicas o con recursos crediticios, la oferta de servicios que en ocasiones no han movilizad el interés de las comunidades, y, la no implementación de programas vitales para el desarrollo rural, son factores muy ligados a la inexistencia de una estrategia de promoción de organizaciones de base comunitarias en capacidad de asociarse con el Programa "P.P.P." y sus entidades ejecutoras, para formular diagnósticos locales y regionales, proponer alternativas de solución según la problemática que se detecte e impulsar procesos de desarrollo que estipulen claros compromisos a ser asumidos por comunidades e instituciones de apoyo.

- e. La metodología de capacitación (CAPACA), diseñada en un entorno cultural muy diferente al que caracteriza al Litoral Pacífico, no ha sido ajustada en sus contenidos y métodos a las condiciones socio-culturales de las comunidades rurales de la región.
- f. No se han logrado racionalizar y divulgar ampliamente "Paquetes Tecnológicos" que rescaten las prácticas locales eficientes de producción y que las articulen con técnicas modernas y rentables, en factibilidad de adaptarse al medio. Existen conocimientos y asesorías a nivel de cada localidad que deben ser evaluadas y ra-

cionalizadas, para lograr la divulgación de recomendaciones tecnológicas universalmente aplicables en las condiciones de la Costa Pacífica y a nivel de los diferentes tipos de producción (pesca, minería, cultivos).

- g. Sin una capacitación suficiente y calificada dirigida hacia los usuarios potenciales del Proyecto, en diversas ocasiones se introdujo el crédito en economías en donde antes que la circulación de dinero, predominaba el trueque o el intercambio de especie, por lo que culturalmente los grupos de productores no entendían a cabalidad la responsabilidad de reintegrar los dineros en los montos y plazos pactados por las entidades. De otra parte, frecuentemente, el asistente técnico ha confundido sus funciones con las de "colocador" ó "cobrador" de créditos, no entendiendo que éste es tan solo uno de los recursos que puede apoyar la producción y no el único indispensable. Además, en algunas ocasiones, los plazos de amortización y las modalidades del crédito no se han ajustado plenamente al ritmo de generación de ingresos de cada actividad productiva.
- h. No se ha diseñado un programa específico y especializado de apoyo a la comercialización de los excedentes de la producción que tenga

en cuenta las diferentes asesorías y los diversos tipos de apoyo requeridos por los grupos de productores; fomento de organizaciones solidarias y de tipo empresarial que controlen volúmenes mínimos rentables de excedentes comercializables; capacitación técnica en los diversos procesos de la comercialización (empaque, almacenamiento, transporte, etc); sistemas de información de precios y mercados; apoyo a la construcción de una infraestructura básica para la comercialización en las áreas rurales y en los mercados locales; diseño de sistemas y modalidades de crédito asociativo para ser utilizado en mercadeo.

6.3 Recomendaciones

Del análisis preliminar que se acaba de incluir, pueden desprenderse algunas recomendaciones generales que en un momento dado pueden contribuir a que el Programa "P.P.P." se consolide como alternativa de desarrollo regional en el Litoral Pacífico.

- a. Creemos que el grado de aceptación y de madurez alcanzado por el Programa "P.P.P." obliga a la conformación de Comités Zonales de Productores, los cuales pueden facilitar la consolidación de los Proyectos, asumiendo inicialmente los siguientes compromisos bá-

sicos:

- Elaboración de diagnósticos zonales que orienten el programa de Servicios Sociales Básicos y el Programa "P.P.P." en la elaboración de programaciones anuales de servicios y asesorías que se correspondan con las necesidades que en el tiempo y en el espacio demanden las diversas comunidades a nivel de la producción, de la calidad de vida y de la organización socio-económica.
 - Apoyar las entidades ejecutoras, para que con base en ciertos criterios de selección, se incorporen nuevas áreas geográficas y nuevos grupos de productores en capacidad de responder al esfuerzo de las entidades y funcionarios adscritos al Programa "P.P.P."
 - Facilitar la conformación de organizaciones comunitarias de base que se responsabilicen de aglutinar a los grupos de beneficiarios para que grupalmente se transfiera tecnología, se proporcione capacitación y se otorguen los diversos servicios de apoyo, todo lo cual hará que los funcionarios y las entidades ejecutoras ganen en eficiencia y amplíen la cobertura de sus servicios y asesorías.
- b. En el plano institucional, es necesario crear los mecanismos de

concertación para que las entidades ejecutoras asuman los siguientes compromisos básicos:

- Concreción de Gerencias Regionales para la Costa Pacífica, en las cuales se centralicen los recursos y desde donde se genere el manejo administrativo de las acciones que se ejecuten en el marco del Proyecto "P.P.P."
- Las entidades, con base en los Proyectos Zonales atendidos y los grupos de beneficiarios asesorados y a incorporar, deben vincular oportunamente el personal técnico operativo y administrativo indispensable. Dicho personal debe ser entrenado previamente y debe ser seleccionado de técnicos capacitados en el Litoral Pacífico o que cuenten con amplia experiencia laboral en las zonas de trabajo, lo que facilitará la estabilidad de funcionarios y la compenetración y el respeto mutuo entre comunidades y funcionarios.
- Las entidades ejecutoras y/o cofinanciadoras del Proyecto "P.P.P." deben prestar especial atención a la dotación oportuna y suficiente de equipos y recursos en oficinas locales de asesoría y a nivel de funcionarios. Esto, a más de una buena selección de personal, permitirá la estabilidad de los funcionarios, la continuidad de

políticas y asesorías y la calificación de los servicios de apoyo del Proyecto.

- Reivindicamos la necesidad de restablecer la figura del Coordinador Operativo por entidad, pero con los atributos necesarios para que sus determinaciones sea respetadas por las instancias directivas regionales de las entidades ejecutoras, y con una disponibilidad total de tiempo al servicio del Convenio 355.

- A nivel de campo es necesario fortalecer a los Comités Zonales como ente encargado de la planificación, de la ejecución y de la evaluación de la actividad interinstitucional a nivel de Proyecto Zonal. Para que ésto sea posible es necesario que en forma permanente y no esporádica, los instructores del SENA y los asistentes técnicos se instalen en campamentos localizados en el Centro de Operaciones de cada Proyecto Zonal.

- c. En relación con la capacitación técnica y socio-empresarial, sin que se dejen de lado experiencias y metodologías valiosas con que cuentan las entidades, es necesario generar contenidos y metodologías que respeten e incorporen tradiciones y las formas de cohesión social de las comunidades negras e indígenas que constituyan

más del 90.0% de la población de la Costa Pacífica. Además, debe incorporarse a la capacitación el enfoque de la investigación-acción-participación, para lograr eventos capacitadores que constantemente movilicen y organicen las fuerzas sociales en la tarea de transformar las actuales condiciones de vida por otras mejores.

d. Al actual momento, el Programa "P.P.P.", sus entidades y sus funcionarios, han logrado un gran conocimiento acerca de las condiciones que caracterizan a los diferentes tipos de la producción, en tal forma que es posible racionalizar dichos conocimientos, generalizarlos y divulgarlos bajo la forma de planes de comunicación o de recomendaciones tecnológicas con validez universal para el Litoral Pacífico, a nivel de:

- Métodos y equipos óptimos para la pesca artesanal.
- Método y equipos óptimos para la extracción de oro.
- Prácticas de establecimiento, sostenimiento y beneficio postcosecha de cultivos.

c. Debe reeducarse al funcionario adscrito a las entidades ejecutoras del programa "P.P.P." en relación con la oferta del recurso de crédito, prestando especial atención a los siguientes elementos:

- Antes que convertirse en "colocador" ó "cobrador" de créditos, la función del Asistente Técnico es relacionarse con transferir, divulgar y enseñar prácticas productivas que permitan el máximo de productividad y el mínimo de costos o de inversión de recursos.
- El crédito es tan solo uno de los recursos que puede apoyar el proceso productivo y en muchas ocasiones no es el recursos más importante, ni siquiera es un recurso indispensable.
- En diversas economías agrícolas, en donde no se practica el uso de agroquímicos, las necesidades de la producción, antes que con el crédito, se relacionan más con procesos tales como la selección de semillas, la generación de recomendaciones que hagan más eficiente el recursos humano, el beneficio postcosecha de la producción, y, el mejoramiento de las condiciones de almacenamiento, transporte y comercialización de los excedentes.
- Los plazos de amortización y las modalidades de los créditos deben ajustarse a los ritmos y ciclos de captación de ingresos por los productores y a la vida útil de los equipos que se financian.
- Con excepción del capital de trabajo requerido por los grupos de

productores para escapar de la acción de los intermediarios locales, el crédito debe irrigarse bajo la forma de insumos y equipos, según recomendaciones tecnológicas.

f. Finalmente, y a nivel de concepción programática, consideramos impostergable que el Proyecto "P.P.P.", a más de los tres componentes de capacitación, asesoría tecnológica y crédito, considere la posibilidad de incorporar dos nuevos componentes, así:

- Alfabetización: si se quiere lograr la conformación de Organizaciones de Productores en capacidad de asimilar nuevas y rentables tecnologías adaptables al medio y/o de ejecutar las acciones de comercialización que mejoren la posición negociadora del pequeño productor asociado en el mercado, la experiencia demuestra que una campaña masiva de alfabetización de jóvenes y adultos vinculados a la producción es un prerequisite para los procesos capacitadores y para el éxito de los proyectos.

- Comercialización: es necesario que al Proyecto "P.P.P." se vinculen una entidad y unos funcionarios con el compromiso único de brindar las asesorías y los servicios de apoyo que los grupos de productores demanden para vincularse eficientemente al mercado.

Sin procesos comerciales exitosos al servicio de las Organizaciones empresariales de pequeños productores, los mayores aumentos en la productividad, la asesoría tecnológica y la utilización del recursos crédito en el proceso productivo, antes que mejorar la calidad de vida de las familias de los productores, acrecentarán las ganancias de los intermediarios.

Copia No Controlada CVC